



ANUARIO

ESTADÍSTICO 2025

EDICIÓN 102



Homenaje a los 200 años de la Declaratoria
de la Independencia del Uruguay



Autor

Instituto Nacional de Estadística

Fecha de creación

04/12/2025

Tipo de publicación

Periódicas

Resumen

El Anuario Estadístico Nacional es una publicación que el estado uruguayo realiza desde el año 1884. Esta colección, forma parte de la más rica historia de información estadística en el Uruguay y es uno de los mejores ejemplos de colaboración y coordinación entre los organismos del estado productores de información estadística.

Presentación

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística (INE) presenta la **102.ª edición del Anuario Estadístico Nacional** correspondiente al año 2025. Esta publicación forma parte de los cometidos asignados al Instituto por la **Ley N.º 16.616** y por el **Artículo 71 de la Ley N.º 11.923**, que establecen la responsabilidad de elaborar y difundir información estadística oficial basada tanto en las operaciones propias del INE como en la proveniente de las restantes oficinas productoras de estadísticas y de las unidades coordinadoras del **Sistema Estadístico Nacional (SEN)**.

La presente edición es el resultado del trabajo articulado entre los organismos que integran el SEN, cuyo funcionamiento consolidado constituye una fortaleza para el país. La coordinación interinstitucional, la aplicación de estándares comunes de calidad y el intercambio permanente de información permiten integrar datos provenientes de encuestas, censos y registros administrativos, enriqueciendo la visión estadística del Uruguay y asegurando coherencia y comparabilidad en los indicadores publicados.

El INE, como organismo rector del Sistema Estadístico Nacional, asume la responsabilidad de seleccionar e integrar la información que se considera más relevante para su difusión a través de este Anuario donde cada edición, constituye un avance respecto de las anteriores, reflejando la evolución del país y las transformaciones de sus dimensiones demográficas, económicas, sociales y territoriales.

El Anuario Estadístico Nacional es una herramienta fundamental para la toma de decisiones informadas, aportando evidencia sólida a las instituciones públicas, al sector privado, a la academia, a las organizaciones sociales y a la ciudadanía.

Agradezco a los organismos que integran el Sistema Estadístico Nacional por su permanente disposición al trabajo coordinado y al equipo técnico del INE por su dedicación y profesionalismo en la elaboración de esta nueva edición.

Marcelo Bisogno

Director Técnico
Instituto Nacional de Estadística

Créditos

Créditos

Instituto Nacional de Estadística

Director Técnico: Marcelo Bisogno

Sub Directora: Adriana Vernengo Ferrari

El Anuario Estadístico Nacional es una publicación del Instituto Nacional de Estadística del Uruguay.

Número ISSN 1688-101X Copyright © Instituto Nacional de Estadística, 2025.

Esta publicación debe citarse como "Anuario Estadístico Nacional 2025, Edición 102".

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra es libre mencionando la fuente, Instituto Nacional de Estadística (INE),

Torre Ejecutiva Anexo Santiago de Liniers 1280 – CP: 11.000 - Tel: (5982) 29027303

E-mail: difusion@ine.gub.uy

ine.gub.uy.

Los contenidos fueron recopilados y coordinados por Stella Landeira de la sección Atención a Usuarios, con la colaboración de María Eugenia Torres en la elaboración de cuadros, gráficos estadísticos y de la completitud de datos y revisión.

La coordinación de diseño y edición en línea, fue realizada por Gabriel Polcino y se encargó de los diseños gráficos Fiorella Serrano

Nota: Todos los cuadros podrán ser descargados para su utilización realizando click en el título de cada uno.

Simbología Convencional

- Guion. Dato igual a cero.

- .. Dos puntos. No se aplica dato numérico. (Dato que no corresponde presentar).

- ... Tres puntos. Cuando existe el fenómeno pero no se tiene la información. (Dato no disponible).

- (s) Dato omitido o dato confidencial.

- 0 ó 0.0 Dato numérico no significativo al entero o primer decimal.

- (*) Dato provisorio.

- (e) Dato estimado.

- (#) Discontinuidad en la serie.

Nota Las posibles diferencias de decimales entre cuadros relacionados, se deben al redondeo.

Infografías 2025

[Infografía Capítulo 1 Información General](#)

[Infografía Capítulo 2 Población](#)

[Infografía Capítulo 3 Aspectos Sociales](#)

[Infografía Capítulo 4 Sectores Económicos](#)

[Infografía Capítulo 5 Actividad Financiera](#)

[Infografía Capítulo 6 Sector Público](#)

[Infografía Capítulo 7 Sector Externo](#)

[Infografía Capítulo 8 Cuentas Nacionales](#)

[Infografía Capítulo 9 Precios](#)

Capítulo 1. Información General

El capítulo 1, presenta datos geográficos de Uruguay como ser la ubicación, puntos extremos, límites, superficie y densidad de población por departamento, se exponen en este capítulo las características climáticas generales del país como ser temperaturas medias mensuales y anuales, precipitaciones, heladas y granizos según estación meteorológica.

Se Incluyen también algunas estadísticas medioambientales entre ellas cantidad de residuos sólidos, contaminación del aire y medidas geométricas de coliformes.

Los organismos que intervinieron fueron: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Servicio Geográfico Militar (SGM), Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) y la Intendencia de Montevideo (IM).

1 INFORMACIÓN GENERAL

**ANUARIO
ESTADÍSTICO 2025**

PRINCIPALES REGISTROS CLIMÁTICOS

por año, según concepto



Temperatura mínima
media anual del país al abrigo



Temperatura máxima
media anual del país al abrigo



Precipitaciones
promedio anual del país

2022	2023	2024
11,4°C	12,9°C	12,6°C

2022	2023	2024
23,0°C	23,8°C	23,0°C

2022	2023	2024
994,4 l/m ²	1.089,8 l/m ²	1.383,9 l/m ²

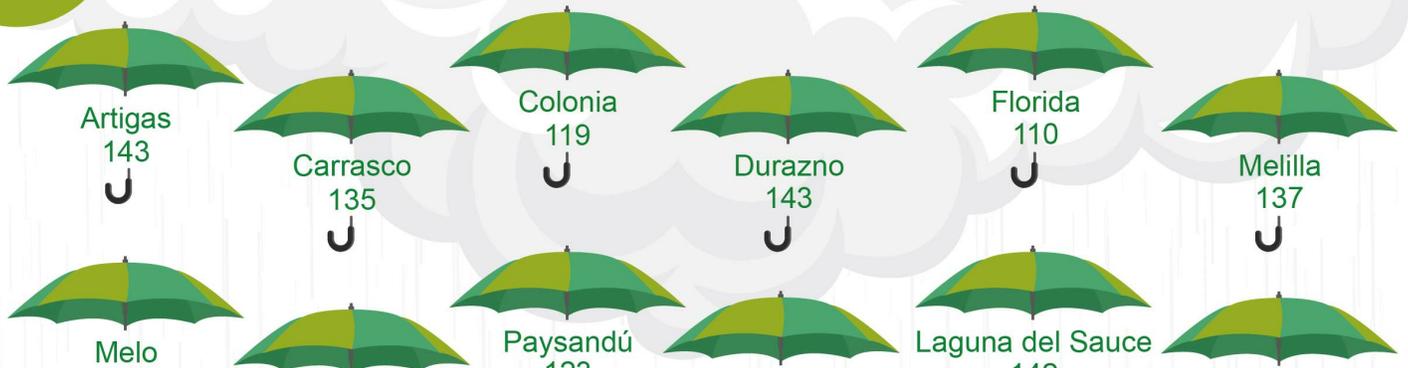
PROMEDIO DE TEMPERATURAS MEDIAS MENSUALES

por estación meteorológica - 2024

Artigas	19,9	Melo	18,1	Rocha	16,8
Carrasco	17,2	Mercedes	18,2	Salto	19,3
Colonia	17,7	Paso de los Toros	18,3	San José	17,0
Durazno	17,5	Paysandú	18,6	Tacuarembó	17,9
Florida	16,7	Prado	17,5	Treinta y Tres	17,8
Laguna del Sauce	17,2	Punta del Este	17,0	Trinidad	17,3
Melilla	17,2	Rivera	18,9	Young	18,2

TOTAL DE DÍAS CON PRECIPITACIÓN

por estación meteorológica - 2024





1.1 Datos Geográficos

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[1.1.1 - Mapa de la República Oriental del Uruguay en la región](#)

[1.1.2 - Mapa de división político administrativa](#)

[1.1.3 - Territorio](#)

[1.1.4 - Principales divisiones administrativas](#)

[1.1.5 - Densidad de población](#)

1.1.1 Mapa de Uruguay en la región

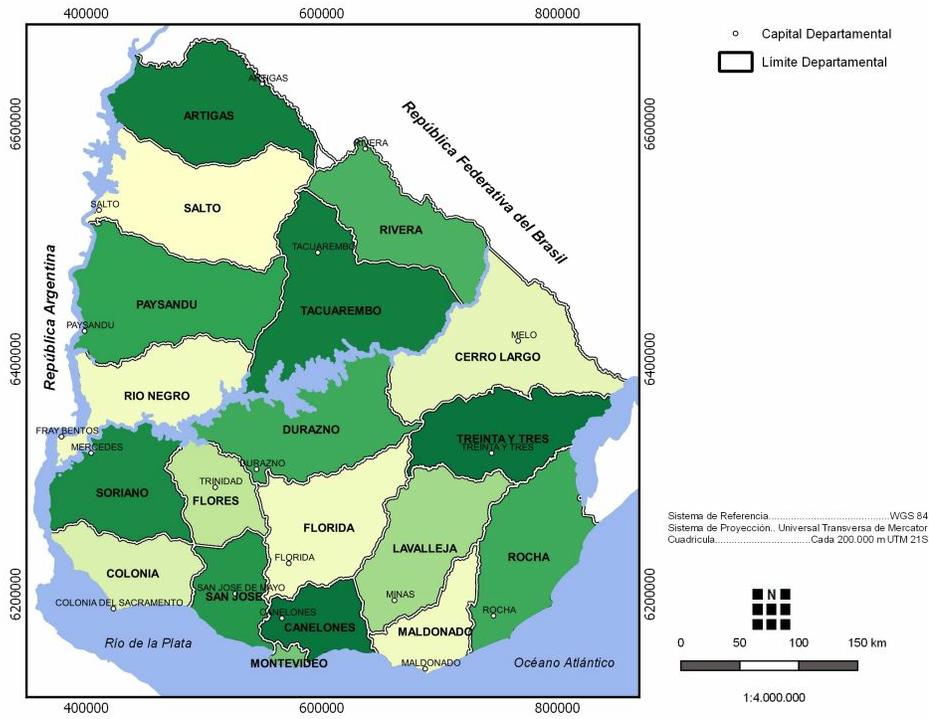
1.1.1 - Mapa de la República Oriental del Uruguay en la región



Fuentes: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Servicio Geográfico Militar (SGM).

1.1.2 Mapa de Uruguay divisiones políticas

División Política de la República Oriental del Uruguay



1.1.3 Territorio

1.1.3 - Territorio

Situación geográfica:

La República Oriental del Uruguay se sitúa a la margen izquierda del Río de la Plata y margen izquierda del Río Uruguay y tiene como países limítrofes la República Argentina y la República Federativa del Brasil.

Situado aproximadamente entre los paralelos 30° y 35° latitud sur y los meridianos 53° y 58° de longitud oeste.

Capital: Montevideo.

Área territorial:

Área total	318.413 km ²
Área terrestre	176.215 km ² (7.64 Km ²)
Suma total de los departamentos	175.016 km ²
Suma de los lagos artificiales del Río Negro	1.199 km ²
Área insular en el Río Uruguay	105 km ² (7.4 km ²)
Área de aguas jurisdiccionales: Río Uruguay	528 km ² (7.40 km ²)
Área de aguas jurisdiccionales: Río de la Plata	15.240 km ² (7.20 km ²)
Área de aguas jurisdiccionales: Laguna Merín	1.031 km ² (7.20 km ²)
Área del mar territorial	125.057 km ² (7.9 km ²)
Área del Rincón de Maneco	237 km ² (7.6 km ²)

Altitud:

Media: 116,70 m

Para su cálculo se utilizó el criterio de promedio ponderado en función de las áreas comprendidas entre las curvas de nivel de 100 m en 100 m, para lo cual se midieron dichas áreas con planímetro sobre la Carta de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) a escala 1/1.000.000.

Máxima: Cerro Catedral en Sierra Carapé con 513,66 m

Fuente: Servicio Geográfico Militar (SGM).

1.1.4 - Principales divisiones administrativas

[1.1.4 - Principales divisiones administrativas](#)

Departamento	Superficie (km2)	Población 2024 (1)	Densidad
Total	175.016	3.491.764	20,0
Montevideo	530	1.288.788	2.431,7
Resto País	174.486	2.202.976	12,6
Artigas	11.928	77.460	6,5
Canelones	4.536	614.183	135,4
Cerro Largo	13.648	90.708	6,6
Colonia	6.106	136.092	22,3
Durazno	11.643	62.097	5,3
Flores	5.144	26.070	5,1
Florida	10.417	70.143	6,7
Lavalleja	10.016	58.713	5,9
Maldonado	4.793	215.170	44,9
Paysandú	13.922	121.834	8,8
Río Negro	9.282	57.165	6,2
Rivera	9.370	109.255	11,7
Rocha	10.551	80.935	7,7
Salto	14.163	136.358	9,6
San José	4.992	120.181	24,1
Soriano	9.008	83.390	9,3
Tacuarembó	15.438	96.011	6,2
Treinta y Tres	9.529	47.212	5,0

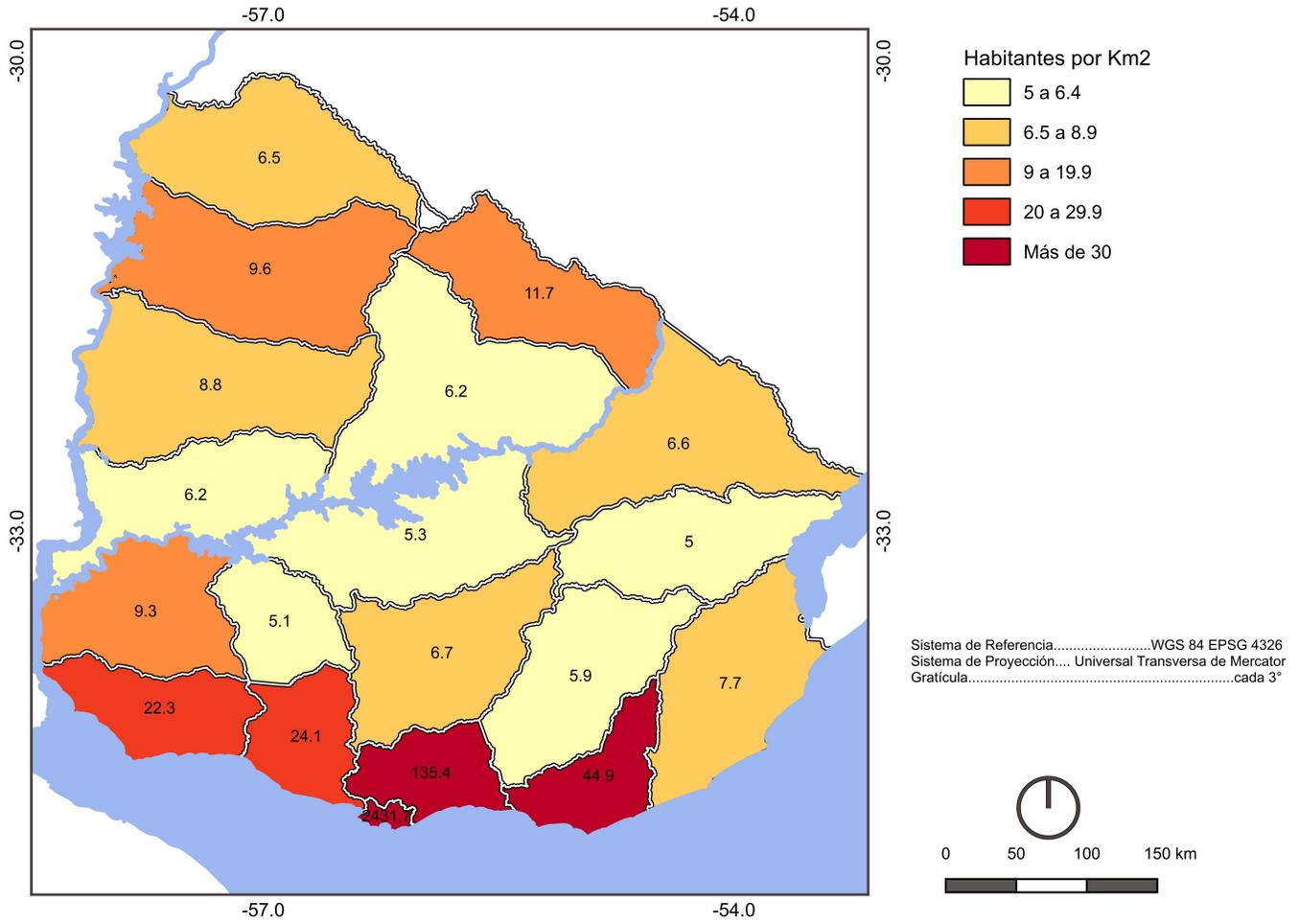
Fuentes: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Servicio Geográfico Militar (SGM).

Nota: La superficie se corresponde al área terrestre.

(1): Estimaciones y proyecciones de población (revisión 2025).

1.1.5 Densidad de población

Densidad de Población



1.2 Clima

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[1.2.1 - Principales registros climáticos, por año, según concepto](#)

[1.2.2 - Temperaturas medias mensuales, por mes, según año y estación meteorológica \(°C\)](#)

[1.2.3 - Total de precipitaciones, por mes, según año y estación meteorológica \(l/m²\)](#)

[1.2.4 - Total de días con precipitación, por mes, según año y estación meteorológica](#)

[1.2.5 - Cantidad de días con ocurrencia de granizo y con helada meteorológica, según año y estación meteorológica](#)

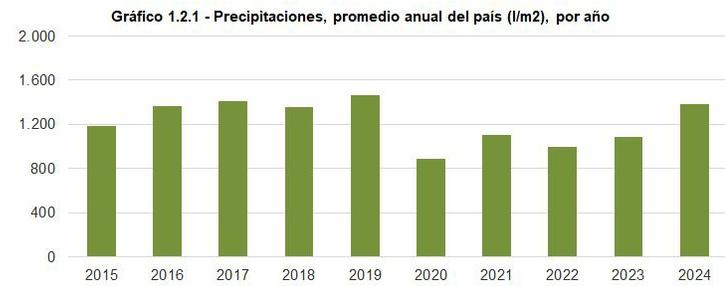
[1.2.6 - Promedio anual de temperaturas, según año y estación meteorológica \(°C\)](#)

1.2.1 - Principales registros climáticos, por año, según concepto

[1.2.1 - Principales registros climáticos, por año, según concepto](#)

Concepto	2022	2023	2024
Temperatura mínima, media anual del país al abrigo (°C)	11,4	12,9	12,6
Temperatura mínima, absoluta anual del país al abrigo (°C)	-4,3	-5,0	-6,4
Temperatura máxima, media anual del país al abrigo (°C)	23,0	23,8	23,0
Temperatura máxima, absoluta anual del país al abrigo (°C)	44,0	41,0	40,0
Precipitaciones, promedio anual del país (l/m²)	994,4	1.089,8	1.383,9

Fuente: Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos del Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET).

1.2.2 - Temperaturas medias mensuales, por mes, según año y estación meteorológica (°C)

[1.2.2 - Temperaturas medias mensuales, por mes, según año y estación meteorológica \(°C\)](#)

Año y estación meteorológica	Promedio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2023													
Artigas	20,5	28,3	26,7	26,7	20,0	17,3	15,7	14,2	15,7	17,0	18,9	22,1	23,9
Carrasco	17,6	23,8	23,7	24,3	17,8	15,5	11,9	12,5	12,6	13,5	15,7	18,4	21,1
Colonia	18,2	25,0	24,4	25,6	18,1	15,9	12,3	12,2	12,7	13,9	16,4	19,6	21,8
Durazno	18,0	26,2	24,8	25,3	17,5	15,2	11,8	11,6	12,7	14,1	16,1	19,4	21,5
Florida	17,4	25,4	24,6	24,9	16,8	14,3	11,1	11,0	11,7	13,2	15,3	18,9	21,1
Laguna del Sauce	17,5	23,8	23,5	24,2	17,4	15,6	12,4	12,4	12,7	13,0	15,5	18,5	20,7
Melilla	17,7	25,0	24,5	24,9	17,7	15,2	11,7	12,0	12,2	13,3	15,8	18,9	21,1
Melo	18,3	25,8	24,4	24,8	17,6	15,7	12,4	12,3	13,2	14,8	16,6	19,8	22,1
Mercedes	18,6	26,9	24,9	26,2	18,0	15,5	11,9	12,2	13,0	14,5	17,1	20,8	22,5
Paso de los Toros	18,9	27,2	25,4	25,6	18,4	16,1	12,9	12,4	13,7	14,9	17,3	20,1	22,2
Paysandú	19,2	27,6	25,1	26,1	18,6	16,5	13,2	12,9	14,0	14,8	17,8	21,0	23,0
Prado	18,1	24,8	24,5	24,9	18,2	15,9	12,5	12,8	13,0	13,8	16,2	19,1	21,4
Punta del Este	17,4	22,3	23,3	23,6	18,3	16,6	13,4	12,8	12,8	13,2	15,0	17,8	20,1
Rivera	19,4	26,8	25,2	25,4	19,0	16,5	14,6	13,2	15,1	15,6	17,9	21,1	22,8
Rocha	17,1	22,8	23,0	23,8	17,1	15,4	12,1	11,8	12,3	13,3	15,0	17,8	20,4
Salto	19,8	27,7	25,4	26,5	18,7	16,6	14,2	13,5	15,0	16,1	18,6	21,6	23,3
San José	17,7	25,6	24,8	25,3	17,8	15,0	11,3	11,1	11,8	12,9	15,7	19,0	21,5
Tacuarembó	18,5	26,0	24,1	25,0	17,6	15,8	13,1	12,8	14,2	15,1	16,7	20,0	22,0
Treinta y Tres	18,0	25,2	24,4	24,7	17,8	15,6	12,4	11,9	12,7	14,3	16,4	19,3	21,8
Trinidad	16,2	25,4	...	15,3	11,6	11,4	12,2	13,4	15,8	19,4	21,2
Young	18,2	...	24,9	25,9	18,1	16,2	13,3	12,7	14,0	15,0	17,5	20,6	22,4
2024													
Artigas	19,9	24,5	27,6	23,7	21,1	13,9	16,8	12,5	14,5	18,2	20,8	22,8	22,4
Carrasco	17,2	22,5	24,2	21,2	18,0	12,5	13,4	9,1	12,0	15,3	17,6	20,4	20,0
Colonia	17,7	23,6	25,0	21,8	18,3	12,3	13,6	9,5	11,8	15,8	18,5	21,0	20,6
Durazno	17,5	23,3	25,2	21,2	17,9	12,0	14,0	9,4	12,2	15,4	18,1	21,0	20,1
Florida	16,7	22,7	24,7	20,8	17,7	11,6	13,0	7,9	11,1	14,5	17,3	20,3	19,3
Laguna del Sauce	17,2	22,6	23,9	20,8	17,8	12,9	13,4	9,2	12,4	15,2	17,7	20,6	20,0
Melilla	17,2	23,1	24,4	21,1	17,7	12,2	13,2	8,9	11,9	15,5	17,8	20,7	20,0
Melo	18,1	23,2	25,5	22,1	19,0	13,1	14,7	10,5	12,9	16,1	19,0	21,0	20,1
Mercedes	18,2	24,7	26,1	22,2	18,3	12,4	14,5	9,3	12,2	15,9	19,2	22,2	21,3
Paso de los Toros	18,3	24,4	26,0	22,2	18,7	12,6	14,6	10,1	12,6	16,0	18,9	22,0	21,1
Paysandú	18,6	24,7	26,3	23,1	18,9	12,6	15,1	10,5	12,9	16,4	19,4	22,0	21,4
Prado	17,5	23,0	24,5	21,5	17,9	12,8	13,8	9,5	12,2	15,7	18,3	20,8	20,3
Punta del Este	17,0	21,8	22,5	21,1	18,6	13,4	13,8	10,0	12,2	14,5	16,8	19,8	20,0
Rivera	18,9	23,9	25,9	23,1	19,8	12,8	15,5	11,5	13,7	17,1	19,6	22,0	22,1

Rocha	16,8	21,3	23,4	20,8	17,6	13,1	13,4	9,3	11,9	14,7	17,0	19,6	19,1
Salto	19,3	24,6	26,9	24,1	19,9	13,3	16,1	10,9	13,6	17,4	20,1	22,5	21,8
San José	17,0	23,2	24,8	20,9	17,2	11,6	12,9	8,3	11,1	14,9	17,8	21,0	19,9
Tacuarembó	17,9	23,1	25,0	22,1	18,8	12,5	15,0	10,2	12,7	15,9	18,8	20,9	20,0
Treinta y Tres	17,8	22,9	24,9	21,8	18,6	13,0	14,1	9,7	12,5	15,9	18,7	21,2	19,7
Trinidad	17,3	23,2	25,1	21,0	17,6	11,7	13,5	8,9	11,5	15,3	18,1	21,2	20,1
Young	18,2	24,2	26,1	22,4	18,8	12,3	14,6	9,9	12,6	16,1	18,9	21,5	20,8

Fuente: Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET).

1.2.3 - Total de precipitaciones, por mes, según año y estación meteorológica (l/m2)

[1.2.3 - Total de precipitaciones, por mes, según año y estación meteorológica \(l/m2\)](#)

Año y estación meteorológica	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2023													
Artigas	1.386,3	19,7	44,7	244,1	6,2	113,3	48,9	49,9	52,2	260,9	110,2	153,3	282,9
Carrasco	756,3	7,3	41,2	59,0	59,7	53,2	1,2	49,4	173,6	36,6	80,6	79,7	114,8
Colonia	809,3	55,2	10,0	32,5	45,0	99,0	4,4	54,8	146,5	27,6	63,4	82,5	188,4
Durazno	957,0	13,6	41,3	192,4	19,8	53,4	16,3	66,8	85,0	112,8	101,4	83,9	170,3
Florida	931,5	5,7	48,1	107,7	40,7	56,5	5,5	107,9	90,7	64,3	65,2	93,9	245,3
Laguna del Sauce	897,7	3,3	84,9	81,1	47,1	51,7	7,4	48,3	126,4	77,2	127,5	67,4	175,4
Melilla	825,2	4,5	26,2	95,3	73,2	60,5	4,2	50,0	163,7	31,2	68,9	81,3	166,2
Melo	1.682,4	23,1	92,1	149,2	46,9	103,2	106,5	182,8	62,8	452,3	48,9	243,6	171,0
Mercedes	964,4	61,5	20,3	138,1	12,1	159,4	5,2	95,0	30,3	53,1	67,7	60,0	261,7
Paysandú	1.173,9	37,3	73,0	156,1	30,6	138,8	43,6	108,0	18,2	84,3	72,5	129,6	281,9
Prado	891,1	8,8	47,4	71,3	100,5	59,7	3,5	50,7	169,3	38,6	77,3	80,0	184,0
Punta del Este	805,4	5,1	56,4	98,8	48,7	57,0	9,8	64,1	97,6	65,9	94,5	62,3	145,2
Rivera	1.721,8	78,0	66,0	149,2	8,5	154,7	40,0	96,0	88,6	335,4	130,7	279,3	295,4
Rocha	943,5	5,0	95,1	136,0	28,9	38,3	49,9	72,7	116,5	78,0	103,1	68,4	151,6
Salto	1.442,8	78,2	44,8	190,5	114,9	41,4	11,8	100,7	8,4	128,4	77,8	345,5	300,4
San José	830,3	6,4	24,3	106,5	38,7	82,1	6,1	76,0	114,4	43,3	77,6	85,0	169,9
Treinta y Tres	1.445,5	25,6	76,0	227,6	28,2	44,7	59,8	193,8	74,3	246,5	120,3	175,2	173,5
Trinidad	886,3	17,3	27,7	140,8	14,4	95,0	2,5	99,6	66,1	68,9	77,9	103,3	172,8
Young	1.355,5	49,9	58,8	192,0	36,4	122,5	46,5	116,0	33,4	97,8	120,2	122,3	359,7
2024													
Artigas	1.747,1	62,8	127,6	292,0	455,6	72,3	31,0	2,9	169,3	156,9	139,6	97,0	140,1
Carrasco	937,9	20,4	26,0	208,0	199,9	97,2	22,3	11,2	98,0	59,3	43,4	86,4	65,8
Colonia	1.113,2	40,4	68,2	402,3	152,2	12,9	12,2	3,4	127,7	13,4	102,4	132,4	45,7
Durazno	1.229,2	70,9	111,5	302,3	207,1	128,6	24,3	5,3	90,3	38,5	37,1	119,9	93,4
Florida	1.493,3	90,2	64,8	559,0	182,9	155,8	85,1	2,0	118,9	32,8	29,6	72,2	100,0
Laguna del Sauce	956,9	57,6	52,6	180,3	155,9	81,0	78,7	11,6	90,2	35,4	33,7	84,8	95,1
Melilla	987,7	29,7	50,9	248,2	204,9	71,1	32,9	7,3	99,1	46,5	48,0	82,9	66,2
Melo	1.670,1	33,2	100,6	190,3	195,9	359,4	139,7	9,4	157,6	207,8	89,6	70,2	116,4
Mercedes	1.373,6	55,7	150,1	504,7	170,7	62,9	14,6	3,6	46,6	21,0	146,0	127,3	70,4
Paysandú	1.726,2	96,9	124,1	459,0	276,2	243,0	22,2	7,5	57,2	71,3	146,7	115,7	106,4
Prado	1.001,9	33,9	52,6	233,7	227,9	65,6	29,1	9,0	102,9	37,8	50,7	85,4	73,3
Punta del Este
Rivera	1.863,0	154,8	112,7	161,4	414,4	125,9	56,2	21,4	186,9	217,8	205,3	149,2	57,0
Rocha	1.058,3	58,5	84,3	166,9	136,1	156,6	79,7	5,8	112,2	68,8	29,2	73,0	87,2
Salto	1.312,1	143,6	42,7	215,3	236,9	127,6	17,3	1,0	72,5	115,3	96,1	177,6	66,2

Anuario Estadístico Nacional 2025

San José	1.571,9	51,8	130,4	655,8	175,6	91,3	50,0	6,6	138,6	22,1	55,1	120,9	73,7
Treinta y Tres	1.772,9	60,7	109,3	235,8	175,8	489,8	81,6	11,7	159,8	158,5	62,3	89,2	138,4
Trinidad	1.377,5	63,2	113,5	420,9	221,4	112,3	39,0	3,3	78,5	30,2	58,9	96,2	140,1
Young	1.717,9	97,0	160,5	400,1	266,8	252,2	33,5	13,5	84,8	62,1	68,2	154,7	124,5

Fuente: Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET).

1.2.4 - Total de días con precipitación, por mes, según año y estación meteorológica

[1.2.4 - Total de días con precipitación, por mes, según año y estación meteorológica](#)

Año y estación meteorológica	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2023													
Artigas	110	7	7	15	3	9	7	6	4	18	10	14	10
Carrasco	118	3	7	9	11	10	12	11	7	13	12	8	15
Colonia	109	8	5	8	12	8	7	10	6	10	10	10	15
Durazno	118	6	9	14	11	9	7	12	4	12	10	11	13
Florida	101	6	7	10	8	9	7	9	7	7	9	8	14
Laguna del Sauce	134	2	7	13	11	12	14	14	10	13	13	8	17
Melilla	113	7	8	6	9	12	8	12	7	11	9	8	16
Melo	127	8	9	13	7	9	13	10	5	17	9	15	12
Mercedes	104	6	8	8	11	8	6	9	6	9	10	9	14
Paysandú	117	5	12	14	11	10	6	11	3	11	10	12	12
Prado	126	8	8	11	13	12	10	11	7	10	10	10	16
Punta de Este	117	3	8	13	13	9	9	12	9	12	12	7	10
Rivera	135	10	9	13	6	11	11	10	6	20	9	15	15
Rocha	149	9	10	19	13	10	13	17	9	12	13	10	14
Salto	123	8	8	11	6	9	9	11	3	15	12	15	16
San José	113	8	8	9	9	11	7	8	8	9	11	9	16
Treinta y Tres	120	6	10	14	8	5	9	11	6	17	9	12	13
Trinidad	113	7	9	15	8	12	5	12	5	10	8	8	14
Young	116	5	9	13	12	8	10	9	4	9	11	13	13
2024													
Artigas	143	9	10	12	19	18	8	6	13	14	14	12	8
Carrasco	135	8	9	15	14	16	11	5	15	9	8	12	13
Colonia	119	7	5	14	18	10	11	5	13	9	8	11	8
Durazno	143	6	11	12	17	18	12	7	13	11	10	16	10
Florida	110	5	6	14	13	10	11	3	11	8	8	12	9
Laguna del Sauce	142	7	6	13	16	19	15	8	15	10	8	13	12
Melilla	137	8	9	16	15	13	13	5	14	9	9	14	12
Melo	128	7	8	10	14	17	14	5	11	13	9	12	8
Mercedes	111	3	6	14	14	11	7	4	13	9	10	11	9
Paysandú	123	5	10	10	13	12	8	3	17	13	9	14	9
Prado	136	8	8	17	14	11	14	6	15	10	8	13	12
Punta de Este
Rivera	158	10	16	11	19	20	10	9	13	18	12	11	9
Rocha	155	8	11	11	16	22	16	8	15	13	10	12	13
Salto	135	8	9	11	19	17	9	4	13	12	9	15	9

San José	121	7	7	12	14	10	12	3	14	9	9	11	13
Treinta y Tres	136	7	7	11	17	18	14	4	13	13	8	15	9
Trinidad	119	5	7	12	14	13	8	4	13	11	10	12	10
Young	108	5	6	12	13	11	8	2	12	11	9	13	6

Fuente: Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET).

1.2.5 - Cantidad de días con ocurrencia de granizo y con helada meteorológica

[1.2.5 - Cantidad de días con ocurrencia de granizo y con helada meteorológica, según año y estación meteorológica](#)

Año y estación meteorológica	Granizo	Helada meteorológica (1)
2023		
Artigas	-	3
Carrasco	3	3
Colonia	1	-
Durazno	-	12
Florida	-	22
Laguna del Sauce	-	3
Melilla	-	1
Melo	-	13
Mercedes	2	13
Paso de los Toros	-	3
Paysandú	-	3
Prado	2	-
Punta del Este	-	-
Rivera	1	-
Rocha	1	10
Salto	-	2
San José	1	11
Tacuarembó	-	13
Treinta y Tres	-	9
Trinidad	-	8
Young	2	4
2024		
Artigas	-	7
Carrasco	2	8
Colonia	-	4
Durazno	2	14
Florida	3	23
Laguna del Sauce	-	7
Melilla	-	7
Melo	1	12
Mercedes	1	19
Paso de los Toros	-	9
Paysandú	3	9
Prado	-	5
Punta del Este	-	-
Rivera	4	2

Rocha	-	9
Salto	5	9
San José	-	13
Tacuarembó	-	11
Treinta y Tres	1	13
Trinidad	3	14
Young	3	12

Fuente: Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET).

(1): Temperatura igual o menor a 0°C en abrigo meteorológico.

1.2.6 - Promedio anual de temperaturas, según año y estación meteorológica (°C)

[1.2.6 - Promedio anual de temperaturas, según año y estación meteorológica \(°C\)](#)

Año y estación meteorológica	Temperaturas (°C)			
	Promedio		Absolutas	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
2023				
Artigas	26,4	14,7	40,7	-0,9
Carrasco	22,2	12,9	40,8	-0,6
Colonia	22,9	13,4	40,4	0,8
Durazno	24,2	11,8	41,0	-2,8
Florida	24,1	10,6	40,8	-4,2
Laguna del Sauce	22,4	12,6	39,1	-0,8
Melilla	22,5	12,9	40,6	0,0
Melo	24,3	12,3	40,4	-5,0
Mercedes	25,4	11,9	40,5	-3,5
Paso de los Toros	24,2	13,5	40,1	-0,6
Paysandú	25,2	13,2	39,8	-1,8
Prado	22,5	13,7	39,8	0,4
Punta del Este	20,3	14,6	37,5	4,2
Rivera	24,5	14,4	39,3	0,5
Rocha	22,7	11,5	39,0	-1,7
Salto	25,7	13,9	39,9	-1,2
San José	23,5	11,8	40,8	-1,2
Tacuarembó	24,8	12,2	38,6	-3,0
Treinta y Tres	23,9	12,2	40,1	-1,6
Trinidad	-3,0
Young	-1,8
2024				
Artigas	25,6	14,2	38,8	-3,8
Carrasco	21,5	12,9	36,2	-3,2
Colonia	22,1	13,2	36,8	-1,4
Durazno	23,3	11,6	38,3	-3,6
Florida	23,0	10,5	38,6	-5,8
Laguna del Sauce	22,1	12,4	35,6	-2,2
Melilla	21,8	12,6	37,0	-2,3
Melo	23,6	12,6	38,8	-4,4
Mercedes	24,3	12,1	39,2	-6,4
Paso de los Toros	23,3	13,2	38,8	-3,2
Paysandú	24,3	12,9	40,0	-5,2
Prado	21,8	13,3	36,0	-1,7

Punta del Este	19,7	14,4	31,2	1,8
Rivera	24,0	13,9	37,6	-0,9
Rocha	22,0	11,6	36,0	-2,8
Salto	25,1	13,5	38,7	-3,8
San José	22,4	11,5	37,2	-3,2
Tacuarembó	23,5	12,3	37,4	-4,4
Treinta y Tres	23,2	12,3	37,4	-3,4
Trinidad	22,8	11,7	38,7	-5,2
Young	23,5	12,9	38,7	-4,6

Fuente: Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET).

1.3 Medio Ambiente

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[1.3.1 - Residuos sólidos recogidos, por año - Montevideo](#)

[1.3.2 - Contaminación del aire, por material particulado y gases, según año - Montevideo](#)

[1.3.3 - Media geométrica de coliformes fecales por 100 ml de agua, por año, según playas - Montevideo](#)

1.3.1 - Residuos sólidos recogidos, por año - Montevideo

[1.3.1 - Residuos sólidos recogidos, por año - Montevideo](#)

	2022	2023	2024
Toneladas diarias	1.529	1.630	1.218
Toneladas anuales	558.224	595.075	439.578
Kilogramo/habitantes (1)	423	451	333
Kilogramo/habitantes (2)	403	430	318

Fuente: Intendencia de Montevideo (IM) - División Limpieza Urbana - Departamento de Desarrollo Ambiental - Servicio Disposición Final de Residuos.

Nota 1: Corresponde a recolección domiciliaria; construcción; orgánico de origen vegetal; orgánico de origen animal; plásticos, cauchos, afines; con químicos; baterías y pilas; barros y lodos; alimentos; medicamentos y cosméticos; inertes; metálicos; productos contaminados no domiciliario fracción húmeda; no domiciliario.

Nota 2: Para el cálculo de toneladas diarias el divisor es 360 menos para los años bisiestos que es 361.

(1): Cálculo realizado por IM utilizando los datos del Censo de población 2011.

(2): Cálculo realizado por el INE utilizando las Estimaciones y proyecciones de población (revisión 2013).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos de la Intendencia de Montevideo (IM).

1.3.2 - Contaminación del aire, por material particulado y gases, según año - Montevideo

[1.3.2 - Contaminación del aire, por material particulado y gases, según año - Montevideo](#)

Año	Material particulado						Gases	
	Humo negro		Partículas totales en suspensión		Material particulado menor a 10		Dióxido de azufre	
	(HN) (1)		(PTS) (2)		um (PM10) (3)		(SO2) (acidez) (4)	
	Promedio	Número de	Promedio	Número de	Promedio	Número de	Promedio	Número de
	(ug/m3)	muestras	(ug/m3)	muestras	(ug/m3)	muestras	(ug/m3)	muestras (3)
2010	19	214	67	102	30	172	28	56
2011	19	218	85	77	40	287	69	58
2012	16	158	64	30	32	140	15	155
2013	20	208	59	52	34	143	11	207
2014	25	234	52	50	30	164	7	233
2015	24	224	48	57	31	174	5	224
2016	19	219	46	47	31	165	2	219
2017 (5)	15	110	51	30	28	85	5	49
2018	13	112	49	28	24	90	7	33
2019 (6)	14	85	51	31	31	83	6	71
2020 (7)	9	18	69	11	36	30	4	18
2021 (7)	-	-	67	16	25	27	-	-
2022 (8)	9	38	60	23	32	45	-	38
2023 (8)	9	82	50	30	23	85	-	45
2024 (8)	10	88	49	31	27	88	-	87

Fuente: Intendencia de Montevideo (IM) - Servicio de Evaluación de la Calidad y Control Ambiental - Departamento de Desarrollo Ambiental.

(1): Partículas emitidas fundamentalmente por el uso de combustible fósil (promedio de estaciones Ciudad Vieja y Portones de Carrasco). A partir de 2010 se incluyen también las estaciones La Teja y Prado. En 2012 se sustituyen por dos estaciones ubicadas en Tres Cruces y Curva de Maroñas. Corresponde únicamente a la Red Manual.

(2): Equivale a la fracción de partículas menor a 100 micras (um) 24 horas de exposición. La medición se realiza en las estaciones de La Teja, Curva de Maroñas y Colón. En 2012 solo se considera Estación Colón.

(3): Equivale al número total de muestreos en el año (son muestreos de 24 horas de exposición promedio estación). Corresponde a las estaciones Ciudad Vieja, Tres Cruces, Curva de Maroñas. A partir de 2014 corresponden a estaciones Tres Cruces, Curva de Maroñas y Portones de Carrasco. Corresponde únicamente a la Red Manual.

(4): Muestreos de 24 horas de exposición promedio de estación. En el año 2012 se incorporaron las estaciones Ciudad Vieja, Tres Cruces, Curva de Maroñas y Portones de Carrasco.

(5): A partir del año 2017 se disminuyó el número de muestreos de la Red de Operación Manual.

(6): En enero 2019 se suspenden medidas de Humo negro y SO2 en Tres Cruces. También se traslada el monitor de PM10 de Tres Cruces a Colón.

(7): Por Emergencia Sanitaria no hay datos de Humo negro y SO2 desde marzo de 2020 y disminuyen los muestreos de PM10 y PTS.

(8): La mayoría de los valores de SO2 se encontraron por debajo del límite de cuantificación del método. Por esta razón no se hace una evaluación numérica.

1.3.3 – Media Geométrica de la temporada estival para coliformes fecales (UFC/100 mL) – Montevideo[1.3.3 – Media Geométrica de la temporada estival para coliformes fecales \(UFC/100 mL\) – Montevideo](#)

Playas	2022	2023	2024
Punta Espinillo	26	22	55
Colorada	23	21	43
Pajas Blancas	60	23	86
Zabala	37	25	85
Punta Yeguas	27	24	133
Santa Catalina	71	55	252
Del Nacional	64	40	205
Cerro	135	128	309
Ramírez	95	48	268
Pocitos	65	70	392
Buceo	97	64	276
Malvín	81	42	317
Brava	49	50	129
Honda	36	30	135
De los Ingleses	52	50	209
Verde	44	26	136
La Mulata	46	35	127
Carrasco	172	87	403

Fuente: Intendencia de Montevideo (IM) - Servicio de Evaluación de la Calidad y Control Ambiental - Departamento de Desarrollo Ambiental.

Nota: La información publicada para todos los años es la media geométrica de todos los valores desde el 15 de noviembre del año anterior hasta el 31 de marzo del año informado.

Capítulo 2. Población

El capítulo 2 presenta información censal que permiten conocer la estructura de la población del país, estimaciones y proyecciones de población basadas en el último censo 2023 (revisión 2025), se exponen también indicadores demográficos básicos del país como ser nacimientos, defunciones, matrimonios y asuntos iniciados correspondientes a divorcios para Montevideo, también se presentan datos de cantidad de residencias concedidas, cantidad de tramites consulares realizados y datos de cédulas expedidas y credenciales.

Los organismos que intervinieron fueron: Instituto Nacional de Estadística (INE) – Ministerio de Salud Pública (MSP) en base al certificado de nacido vivo (CNV) y en base al certificado de defunción, Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) (profesionales en actividad), Dirección General del Registro de Estado Civil (DGREC), Ministerio del Interior (MI) - Dirección Nacional de Migración (DNM), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) y Poder Judicial (PJ) - Oficina de Recepción y Distribución de Asuntos (ORDA), Dirección Nacional de Identificación Civil (DNIC). Corte Electoral.

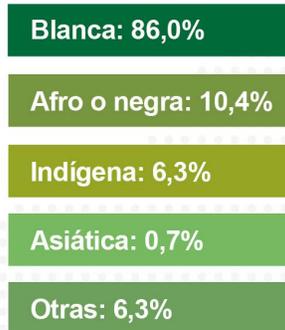
2 POBLACIÓN

**ANUARIO
ESTADÍSTICO 2025**

POBLACIÓN PROYECTADA (REV. 2025) por sexo, al 30 de junio de 2024



ASCENDENCIA ÉTNICO RACIAL datos Censo 2024



INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

Edad Mediana
Total: 37,62



Tasa Bruta
de Natalidad
8,57 o/oo

2024

Tasa Bruta
de Mortalidad
10,30 o/oo

NACIMIENTOS OCURRIDOS Y REGISTRADOS por año



MATRIMONIOS OCURRIDOS Y REGISTRADOS por año, Total País



ASUNTOS INICIADOS CORRESPONDIENTES A DIVORCIOS por año, Montevideo





RESIDENCIAS CONCEDIDAS

por año de resolución

2022	2023	2024
6.310	9.689	16.870

PASAPORTES EXPEDIDOS

según año, Total país

2022	2023	2024
74.407	72.595	66.785



2.1 Información Censal

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[2.1.1 - Población estimada total país y por departamento 1996-2023¹](#)

[2.1.2 - Crecimiento total y natural y saldo migratorio por departamento: período 2011 – 2023](#)

[2.1.3 - Población estimada 1996-2011-2023, según grupo de edades](#)

[2.1.4 - Ascendencia étnico-racial](#)

[2.1.5 - Ascendencia étnico-racial, por categoría, según departamento - Censo 2023](#)

[2.1.6 - Identidad de género sin agrupar - Censo 2023](#)

[2.1.7 - Población por alguna discapacidad permanente \(para ver, oír, caminar, comunicarse, recordar o concentrarse o realizar tareas de cuidado personal\)](#)

[2.1.8 - Porcentaje de hogares con elementos de confort, por censos, según categorías](#)

[2.1.9 - Tipo de hogar, comparativo 2011-2023](#)

2.1.1 - Población estimada total país y por departamento 1996-2023

[2.1.1 - Población estimada total país y por departamento 1996-2023](#)

Departamento	Estimada			
	1996	2004	2011	2023
Total país	3.258.203	3.341.417	3.412.636	3.499.451
Montevideo	1.382.538	1.365.373	1.375.540	1.302.950
Artigas	77.246	79.856	76.043	77.488
Canelones	458.602	502.502	536.761	608.960
Cerro Largo	84.958	89.111	89.223	91.021
Colonia	123.583	123.158	127.358	135.797
Durazno	57.378	60.486	59.018	62.010
Flores	25.685	25.924	26.509	26.271
Florida	68.387	70.134	69.265	70.324
Lavalleja	62.676	62.576	60.205	59.173
Maldonado	132.265	146.263	172.130	212.954
Paysandú	114.724	116.650	117.023	121.838
Río Negro	53.275	55.636	56.013	57.338
Rivera	101.567	107.734	106.522	109.299
Rocha	72.184	72.048	73.520	80.710
Salto	121.222	126.688	128.803	136.195
San José	99.722	106.521	110.323	119.718
Soriano	83.878	86.926	84.535	83.684
Tacuarembó	87.519	93.114	93.236	96.016
Treinta y Tres	50.795	50.718	50.611	47.705

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Datos finales

Nota 1: La población estimada de 1996 y 2011 provienen de las estimaciones y proyecciones. Rev. 2013. Los datos de 2023 corresponden a la población estimada al 31 de mayo

Nota 2: 1La población estimada desde 1996 hasta 2011 son al 30 de junio, mientras que la del 2023 es al 31 de mayo (fecha de referencia del censo)

2.1.2 - Crecimiento total y natural y saldo migratorio por departamento: período 2011 – 2023

[2.1.2 - Crecimiento total y natural y saldo migratorio por departamento: período 2011 – 2023](#)

	Población		Crecimiento		
	2011	2023	Total	Natural 1	Saldo migratorio implícito ²
Total país	3.412.636	3.499.451	86.815	94.608	-7.793
Montevideo	1.375.540	1.302.950	-72.590	31.822	-104.412
Artigas	76.043	77.488	1.445	5.196	-3.751
Canelones	536.761	608.960	72.199	8.965	63.234
Cerro Largo	89.223	91.021	1.798	3.161	-1.363
Colonia	127.358	135.797	8.439	1.381	7.059
Durazno	59.018	62.010	2.992	1.944	1.048
Flores	26.509	26.271	-238	327	-565
Florida	69.265	70.324	1.059	372	687
Lavalleja	60.205	59.173	-1.032	-831	-201
Maldonado	172.130	212.954	40.824	9.064	31.760
Paysandú	117.023	121.838	4.815	6.017	-1.202
Río Negro	56.013	57.338	1.325	3.086	-1.762
Rivera	106.522	109.299	2.777	6.293	-3.515
Rocha	73.520	80.710	7.190	660	6.530
Salto	128.803	136.195	7.392	9.864	-2.472
San José	110.323	119.718	9.395	1.304	8.091
Soriano	84.535	83.684	-851	1.766	-2.617
Tacuarembó	93.236	96.016	2.780	3.486	-706
Treinta y Tres	50.611	47.705	-2.906	731	-3.637

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Datos finales

Nota 1: Población 2011: INE, Estimaciones y proyecciones de población, Rev. 2013 Población al 30 de junio de ese año

Nota 2: Población 2023: INE, población al 31 de mayo de ese año.

Nota 3: Nacimientos y defunciones: MSP, Estadísticas vitales

Nota 4: Tasas de migración interna 2018-2023 (TI, TE, TNM): INE, Censo 2023

Nota 5: 1 Ajustando la suma de nacimientos y defunciones al período 07.2011 - 05.2023

Nota 6: 2 Calculado como la diferencia entre crecimiento total y crecimiento natural

2.1.3 - Población estimada 1996-2011-2023, según grupo de edades

[2.1.3 - Población estimada 1996-2011-2023, según grupo de edades](#)

Grupos de edades	1996			2011			2023		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	3.258.203	1.582.452	1.675.750	3.412.636	1.648.466	1.764.170	3.499.451	1.694.474	1.804.977
0-4	279.772	142.736	137.036	236.100	120.724	115.376	177.587	91.174	86.413
5-9	270.839	137.709	133.130	250.592	128.041	122.551	230.968	118.542	112.426
10-14	261.027	132.624	128.403	267.341	136.395	130.946	237.623	121.464	116.159
15-19	271.876	137.638	134.238	267.715	135.962	131.754	238.789	121.363	117.426
20-24	261.175	132.293	128.882	252.800	127.696	125.104	244.026	122.673	121.353
25-29	231.776	116.587	115.190	240.214	120.403	119.812	259.518	128.513	131.005
30-34	222.517	110.486	112.031	244.326	120.787	123.539	251.233	123.996	127.237
35-39	214.618	105.012	109.606	231.287	114.123	117.164	243.642	120.356	123.286
40-44	195.531	94.881	100.650	211.751	103.256	108.495	238.024	116.928	121.096
45-49	176.008	84.920	91.088	209.737	101.528	108.208	238.014	117.028	120.986
50-54	163.209	78.750	84.460	200.948	96.719	104.229	210.944	103.093	107.851
55-59	151.194	72.133	79.061	177.805	84.491	93.314	193.872	93.626	100.246
60-64	145.893	67.837	78.055	153.110	71.099	82.011	189.910	90.442	99.468
65-69	136.111	61.084	75.027	133.525	59.975	73.550	165.347	76.674	88.673
70-74	108.572	46.413	62.159	113.436	48.229	65.207	131.676	57.943	73.733
75-79	77.707	30.685	47.022	95.128	37.466	57.662	103.248	42.426	60.822
80-84	50.665	18.225	32.439	70.120	25.024	45.097	73.372	27.372	46.000
85-89	26.752	8.915	17.837	37.701	11.820	25.881	44.393	14.087	30.306
90 y más	12.960	3.524	9.437	18.998	4.727	14.271	27.265	6.774	20.491

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Datos finales

Nota: La población estimada de 1996 y 2011 provienen de las estimaciones y proyecciones. Rev. 2013. Los datos de 2023 corresponden a la población estimada al 31 de mayo

2.1.4 - Ascendencia étnico-racial

[2.1.4 - Ascendencia étnico-racial1](#)

Categorías	Censos	
	2011	2023
Afro	8,1%	10,4%
Asiática	0,5%	0,7%
Blanca	93,9%	86,0%
Indígena	5,1%	6,3%
Otra	0,2%	6,3%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Datos finales

Nota 1: Universo: población total

Nota 2: 1 Porcentaje de quienes respondieron "Sí"

2.1.5 - Ascendencia étnico-racial, por categoría, según departamento - Censo 2023

[2.1.5 - Ascendencia étnico-racial, por categoría, según departamento - Censo 2023](#)

Departamentos	Afro	Asiática	Blanca	Indígena	Otra
Total	10,4%	0,7%	86,0%	6,3%	6,3%
Montevideo	10,7%	0,8%	87,1%	6,6%	5,6%
Artigas	21,8%	1,2%	71,1%	7,4%	9,1%
Canelones	9,3%	0,6%	87,7%	6,2%	6,2%
Cerro Largo	13,0%	0,6%	86,1%	5,5%	4,4%
Colonia	4,8%	0,5%	90,9%	3,9%	5,3%
Durazno	9,8%	1,0%	86,0%	5,4%	6,3%
Flores	5,3%	0,5%	88,1%	3,3%	7,1%
Florida	7,0%	0,5%	89,7%	4,6%	4,6%
Lavalleja	6,4%	0,5%	91,4%	4,2%	3,8%
Maldonado	7,5%	0,7%	88,8%	6,7%	6,4%
Paysandu	8,9%	0,6%	81,5%	4,7%	10,4%
Río Negro	8,5%	0,6%	83,0%	5,1%	9,5%
Rivera	21,0%	0,8%	77,1%	7,1%	5,6%
Rocha	10,9%	0,7%	87,4%	8,3%	5,8%
Salto	14,5%	0,8%	76,4%	7,6%	10,0%
San José	7,4%	0,4%	86,0%	4,4%	6,6%
Soriano	5,8%	0,5%	85,6%	4,7%	9,2%
Tacuarembó	15,1%	0,7%	79,2%	9,6%	7,4%
Treinta y Tres	12,2%	0,6%	87,2%	6,9%	4,4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Datos finales

Nota: Universo: población total

2.1.6 - Identidad de género sin agrupar - Censo 2023

[2.1.6 - Identidad de género sin agrupar - Censo 2023](#)

Categorías	Absolutos	Relativos
Mujer	1.399.658	52,96%
Mujer trans	1.129	0,04%
Varón	1.235.183	46,73%
Varón trans	1.308	0,05%
Otra	1.780	0,07%
No sabe / No responde	4.036	0,15%
No relevado	49.337	1,82%
Ignorado	14.195	0,52%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Datos finales

Nota: Universo: población total

2.1.7 - Población por alguna discapacidad permanente[2.1.7 - Población por alguna discapacidad permanente \(para ver, oír, caminar, comunicarse, recordar o concentrarse o realizar tareas de cuidado personal\)](#)

Categorías	Censos	
	2011	2023
Sin discapacidad	84%	71%
Al menos una discapacidad leve	12%	23%
Al menos una discapacidad moderada	4%	6%
Al menos una discapacidad severa	1%	1%
No relevado	3%	2%
Ignorado	0%	1%
Diagnosticado TEA	s/d	0,7%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Datos finales

Nota: Universo: población total

2.1.8 - Porcentaje de hogares con elementos de confort, por censos, según categorías

[2.1.8 - Porcentaje de hogares con elementos de confort, por censos, según categorías](#)

Categorías	Censos			
	1985	1996	2011	2023
Calefón, termofón, caldereta o calentador instantáneo para ducha o lluviero	47%	56%	78%	93%
Colector solar (para calentamiento de agua)	s/d	s/d	s/d	1%
Refrigerador o freezer	75%	87%	93%	96%
Secadora de ropa	s/d	s/d	9%	13%
Equipo de aire acondicionado	s/d	s/d	s/d	49%
Computadora, laptop, notebook o tablet	s/d	6%	48%	58%
Acceso a Internet	s/d	s/d	43%	78%
Servicio de streaming	s/d	s/d	s/d	43%
Ciclomotores o motocicletas	s/d	s/d	34%	28%
Automóviles o camionetas	19%	30%	35%	50%
No relevado	s/d	s/d	3%	0%
Ignorado	1%	2%	s/d	0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Datos finales

Nota 1: Porcentaje de quienes respondieron "Tiene" o "Sí"

Nota 2: Universo: hogares particulares censados con residentes presentes

Nota 3: Sin dato (s/d), no se relevaba en los censos.

2.1.9 - Tipo de hogar, comparativo 2011-2023[2.1.9 - Tipo de hogar, comparativo 2011-2023](#)

Categorías	Censos	
	2011	2023
Unipersonal	23%	29%
Pareja sin hijos	17%	17%
Pareja con hijos	31%	25%
Monoparental	11%	13%
Extendido	15%	13%
Compuesto	3%	3%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Datos finales

Nota: Universo: hogares particulares censados con residentes presentes

2.2 Proyecciones - Estimaciones

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[2.2.1 - Población proyectada, por sexo, según año - al 30 de junio de cada año](#)

[2.2.2 - Población proyectada, por sexo, según departamento - al 30 de junio de 2024](#)

[2.2.3 - Población proyectada, por año, según grupos de edades - al 30 de junio de cada año](#)

[2.2.4 - Población proyectada, por año, según departamento - al 30 de junio de cada año](#)

2.2.1 - Población proyectada, por sexo, según año - al 30 de junio de cada año[2.2.1 - Población proyectada, por sexo, según año - al 30 de junio de cada año](#)

Años	Total	Hombres	Mujeres
2024	3.491.764	1.691.100	1.800.663
2025	3.485.931	1.688.586	1.797.345
2026	3.480.601	1.686.267	1.794.335
2027	3.475.813	1.684.178	1.791.635
2028	3.471.808	1.682.460	1.789.348
2029	3.468.763	1.681.222	1.787.540
2030	3.466.466	1.680.350	1.786.116
2031	3.464.715	1.679.743	1.784.972
2032	3.463.295	1.679.299	1.783.996
2033	3.462.000	1.678.916	1.783.084

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) – Estimaciones y proyecciones

de población (revisión 2025).

2.2.2 - Población proyectada, por sexo, según departamento - al 30 de junio de 2024

[2.2.2 - Población proyectada, por sexo, según departamento - al 30 de junio de 2024](#)

Departamento	Total	Hombres	Mujeres
Total País	3.491.764	1.691.100	1.800.663
Montevideo	1.288.788	609.041	679.747
Resto País	2.202.976	1.082.059	1.120.916
Artigas	77.460	38.051	39.409
Canelones	614.183	300.456	313.727
Cerro Largo	90.708	44.371	46.337
Colonia	136.092	66.823	69.269
Durazno	62.097	30.815	31.282
Flores	26.070	12.825	13.245
Florida	70.143	34.635	35.508
Lavalleja	58.713	28.829	29.884
Maldonado	215.170	105.272	109.898
Paysandú	121.834	60.128	61.706
Río Negro	57.165	28.676	28.489
Rivera	109.255	52.711	56.544
Rocha	80.935	39.683	41.252
Salto	136.358	67.054	69.305
San José	120.181	59.542	60.639
Soriano	83.390	41.597	41.793
Tacuarembó	96.011	47.314	48.697
Treinta y Tres	47.212	23.279	23.932

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) – Estimaciones y proyecciones de población (revisión 2025).

2.2.3 - Población proyectada, por año, según grupos de edades - al 30 de junio de cada año

[2.2.3 - Población proyectada, por año, según grupos de edades - al 30 de junio de cada año](#)

Grupos de edades	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Total	3.491.764	3.485.931	3.480.601	3.475.813	3.471.808	3.468.763	3.466.466	3.464.715	3.463.295	3.462.000
0-4	167.517	160.428	154.882	151.316	150.195	151.314	153.915	157.099	160.568	163.663
5-9	221.575	210.077	197.681	186.082	175.903	167.296	160.219	154.680	151.119	149.999
10-14	237.877	238.643	239.194	236.962	230.656	221.430	209.942	197.557	185.967	175.796
15-19	237.285	236.532	236.248	236.122	236.848	237.501	238.275	238.831	236.606	230.311
20-24	242.604	241.468	240.078	239.049	237.780	236.383	235.653	235.387	235.276	236.015
25-29	256.839	253.120	248.501	244.354	242.072	241.289	240.185	238.826	237.824	236.581
30-34	251.557	253.222	255.650	258.015	257.954	255.373	251.707	247.141	243.039	240.791
35-39	246.953	248.657	249.130	249.081	249.225	250.070	251.759	254.203	256.581	256.543
40-44	235.643	236.136	238.369	239.897	242.189	245.114	246.844	247.348	247.330	247.502
45-49	241.657	241.839	239.438	237.006	234.790	232.963	233.510	235.770	237.327	239.637
50-54	213.860	217.687	223.194	228.844	233.830	237.253	237.514	235.231	232.914	230.806
55-59	193.596	195.032	197.697	201.203	204.707	207.753	211.606	217.083	222.687	227.630
60-64	191.391	191.751	190.433	187.971	185.543	185.192	186.758	189.466	192.957	196.438
65-69	169.098	170.950	172.455	174.642	177.107	178.873	179.431	178.387	176.259	174.166
70-74	133.691	137.277	141.558	145.612	149.225	152.241	154.211	155.852	158.084	160.551
75-79	104.897	106.040	107.403	109.145	110.913	113.226	116.631	120.593	124.312	127.623
80-84	73.887	74.743	75.776	77.042	78.619	80.047	81.298	82.677	84.301	85.951
85-89	44.652	45.154	45.631	46.033	46.533	47.245	48.190	49.191	50.265	51.532
90-94	20.943	20.879	20.852	20.830	20.922	21.291	21.785	22.219	22.577	22.993
95-99	5.474	5.560	5.719	5.893	6.068	6.159	6.246	6.344	6.429	6.554
100+	769	735	714	713	731	751	787	829	872	916

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) – Estimaciones y proyecciones de población (revisión 2025).

2.2.4 - Población proyectada, por año, según departamento - al 30 de junio de cada año

[2.2.4 - Población proyectada, por año, según departamento - al 30 de junio de cada año](#)

Departamento	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Total	3.491.764	3.485.931	3.480.601	3.475.813	3.471.808	3.468.763	3.466.466	3.464.715	3.463.295	3.462.000
Montevideo	1.288.788	1.279.954	1.271.513	1.263.467	1.255.889	1.248.832	1.242.210	1.235.941	1.229.933	1.224.098
Artigas	77.460	77.377	77.296	77.218	77.151	77.103	77.069	77.043	77.019	76.989
Canelones	614.183	617.746	621.285	624.809	628.360	631.971	635.619	639.277	642.917	646.508
Cerro Largo	90.708	90.500	90.304	90.123	89.961	89.822	89.700	89.593	89.489	89.385
Colonia	136.092	136.002	135.916	135.837	135.773	135.732	135.706	135.690	135.676	135.663
Durazno	62.097	62.005	61.922	61.849	61.791	61.750	61.721	61.702	61.688	61.676
Flores	26.070	25.988	25.911	25.840	25.774	25.714	25.659	25.608	25.560	25.512
Florida	70.143	70.042	69.951	69.871	69.804	69.755	69.719	69.692	69.673	69.656
Lavalleja	58.713	58.407	58.120	57.851	57.600	57.370	57.156	56.954	56.759	56.571
Maldonado	215.170	216.808	218.438	220.064	221.705	223.372	225.052	226.735	228.410	230.062
Paysandú	121.834	121.634	121.451	121.288	121.155	121.059	120.989	120.936	120.893	120.849
Río Negro	57.165	57.058	56.959	56.868	56.790	56.731	56.687	56.650	56.618	56.588
Rivera	109.255	109.160	109.075	109.002	108.956	108.943	108.956	108.986	109.027	109.071
Rocha	80.935	81.014	81.095	81.180	81.276	81.389	81.513	81.645	81.781	81.918
Salto	136.358	136.231	136.111	136.004	135.922	135.878	135.860	135.861	135.873	135.887
San José	120.181	120.302	120.428	120.560	120.708	120.877	121.063	121.263	121.471	121.681
Soriano	83.390	82.988	82.602	82.232	81.885	81.563	81.261	80.972	80.691	80.414
Tacuarembó	96.011	95.815	95.627	95.449	95.292	95.159	95.044	94.938	94.836	94.732
Treinta y Tres	47.212	46.901	46.597	46.302	46.017	45.744	45.482	45.228	44.982	44.741

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) – Estimaciones y proyecciones de población (revisión 2025).

2.3 Indicadores Demográficos

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[2.3.1 - Nacimientos ocurridos y registrados, por año, según lugar de residencia de la madre](#)

[2.3.2 - Nacimientos, por tipo de parto y año, según tipo establecimiento de ocurrencia](#)

[2.3.3 - Defunciones de todas las edades, según grandes grupos CIE 10, por año y sexo](#)

[2.3.4 - Defunciones ocurridas y registradas, según año](#)

[2.3.5 - Nacimientos, por año y sexo del recién nacido, según edad materna](#)

[2.3.6 - Defunciones de menores de un año ocurridas y registradas, por año, según lugar de residencia de la madre](#)

[2.3.7 - Matrimonios ocurridos y registrados, por año, según departamento](#)

[2.3.8 - Asuntos iniciados correspondientes a divorcios, por año - Montevideo](#)

2.3.1 - Nacimientos ocurridos y registrados, por año, según lugar de residencia de la madre

[2.3.1 - Nacimientos ocurridos y registrados, por año, según lugar de residencia de la madre](#)

	2022	2023	2024
Total País	32.301	31.385	29.899
Montevideo	12.759	12.195	11.820
Resto País	19.463	19.116	18.008
Artigas	925	911	853
Canelones	4.560	4.340	4.239
Cerro Largo	933	952	836
Colonia	1.090	1.085	982
Durazno	608	604	546
Flores	229	202	192
Florida	585	546	486
Lavalleja	473	445	424
Maldonado	1.784	1.846	1.818
Paysandú	1.223	1.189	1.097
Río Negro	536	601	540
Rivera	1.282	1.227	1.168
Rocha	677	630	585
Salto	1.508	1.513	1.295
San José	845	874	786
Soriano	808	785	778
Tacuarembó	971	970	1.007
Treinta y Tres	426	396	376
En el exterior	76	69	71
No indicado	3	5	-

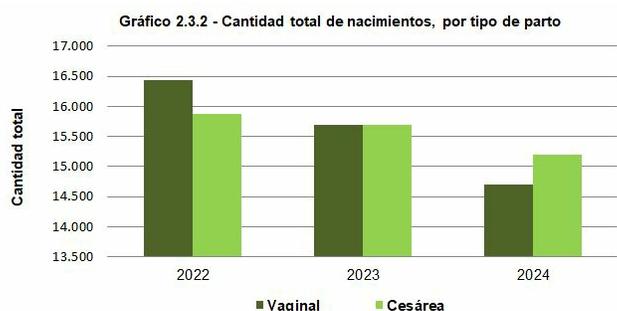
Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP) en base al certificado de nacido vivo (CNV).

2.3.2 - Nacimientos, por tipo de parto y año, según tipo establecimiento de ocurrencia

[2.3.2 - Nacimientos, por tipo de parto y año, según tipo establecimiento de ocurrencia](#)

Tipo de establecimiento de ocurrencia	2022			2023			2024		
	Total	Vaginal	Cesárea	Total	Vaginal	Cesárea	Total	Vaginal	Cesárea
Total	32.301	16.430	15.871	31.385	15.688	15.697	29.899	14.702	15.197
Público	13.166	8.177	4.989	13.121	7.766	5.355	12.585	7.451	5.134
Privado	18.294	7.787	10.507	17.536	7.519	10.017	16.616	6.902	9.714
Sanidad Policial	318	118	200	300	126	174	300	110	190
Hospital Militar	347	172	175	296	145	151	296	137	159
Banco de Previsión Social (BPS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Domicilio o vía pública	176	176	-	132	132	-	102	102	-
No indicado	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP).



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en base a datos del Ministerio de Salud Pública (MSP).

2.3.3 - Defunciones de todas las edades, según grandes grupos CIE 10, por año y sexo

[2.3.3 - Defunciones de todas las edades, según grandes grupos CIE 10, por año y sexo](#)

Grandes Grupos CIE 10 (1)	2023					2024				
	Total	Sexo				Total	Sexo			
		Masculino	Femenino	Indeterminado	No indicado		Masculino	Femenino	Indeterminado	No indicado
Total	34.678	17.266	17.410	-	2	35.958	17.965	17.993	-	-
Enfermedades Infecciosas & Parasitarias	527	313	214	-	-	556	319	237	-	-
Tumores (Neoplasias)	7.983	4.228	3.755	-	-	7.873	4.246	3.627	-	-
Enfermedades de la sangre & los Órganos Hematopoyéticos	135	44	91	-	-	182	78	104	-	-
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	929	423	506	-	-	968	445	523	-	-
Trastornos mentales & del Comportamiento	1.267	489	778	-	-	1.383	517	866	-	-
Enfermedades del Sistema Nervioso	976	438	538	-	-	972	480	492	-	-
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	-	1	-	-	1	1	-	-	-
Enfermedades del Sistema Circulatorio	7.998	3.836	4.162	-	-	8.397	4.050	4.347	-	-
Enfermedades del Respiratorio	3.846	1.874	1.972	-	-	4.392	2.103	2.289	-	-
Enfermedades del Sistema digestivo	1.330	643	687	-	-	1.313	636	677	-	-
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	288	121	167	-	-	281	116	165	-	-
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	125	35	90	-	-	133	51	82	-	-
Enfermedades del sistema genitourinario	1.466	662	804	-	-	1.537	672	865	-	-
Embarazo, parto & puerperio	6	-	6	-	-	3	0	3	-	-
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	111	69	42	-	-	90	56	34	-	-
Malformaciones congénitas, deform & anomalías cromosómicas	132	73	59	-	-	127	83	44	-	-
Síntomas, signos y hallazgos, no clasificados en otra parte	4.683	2.129	2.552	-	2	5.058	2.269	2.789	-	-
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	2.464	1.678	786	-	-	2.514	1.749	765	-	-
Enfermedades del ojo y sus anexos	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
COVID-19, virus identificado	409	210	199	-	-	178	94	84	-	-
COVID-19, virus no identificado, caso probable o caso sospechoso	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP).

(1): Clasificación Internacional de Enfermedades décima revisión (CIE 10).

2.3.4 - Defunciones ocurridas y registradas, según año[2.3.4 - Defunciones ocurridas y registradas, según año](#)

Año	Total
2010	33.156
2011	32.724
2012	33.354
2013	32.698
2014	32.122
2015	32.967
2016	34.273
2017	33.173
2018	34.128
2019	34.807
2020	32.638
2021	41.168
2022	39.322
2023	34.678
2024	35.958

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP).

2.3.5 - Nacimientos, por año y sexo del recién nacido, según edad materna

[2.3.5 - Nacimientos, por año y sexo del recién nacido, según edad materna](#)

Grupo de edad materna	2023					2024				
	Total	Sexo				Total	Sexo			
		Masculino	Femenino	Indeterminado	No indicado		Masculino	Femenino	Indeterminado	No indicado
Total	31.385	16.175	15.210	-	-	29.899	15.213	14.686	-	-
12 o menos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	4	2	2	-	-	7	4	3	-	-
14	29	15	14	-	-	30	15	15	-	-
15	130	61	69	-	-	92	49	43	-	-
16	254	122	132	-	-	256	130	126	-	-
17	427	218	209	-	-	392	210	182	-	-
18	693	372	321	-	-	639	311	328	-	-
19	978	506	472	-	-	974	520	454	-	-
20	1.113	591	522	-	-	1.154	601	553	-	-
21	1.332	711	621	-	-	1.319	661	658	-	-
22	1.392	738	654	-	-	1.293	638	655	-	-
23	1.470	755	715	-	-	1.364	678	686	-	-
24	1.486	760	726	-	-	1.427	739	688	-	-
25	1.516	796	720	-	-	1.453	751	702	-	-
26	1.643	850	793	-	-	1.520	786	734	-	-
27	1.642	870	772	-	-	1.571	814	757	-	-
28	1.679	839	840	-	-	1.596	784	812	-	-
29	1.678	865	813	-	-	1.572	798	774	-	-
30	1.614	807	807	-	-	1.525	793	732	-	-
31	1.585	841	744	-	-	1.458	745	713	-	-
32	1.489	732	757	-	-	1.368	684	684	-	-
33	1.535	785	750	-	-	1.362	709	653	-	-
34	1.376	734	642	-	-	1.406	718	688	-	-
35	1.309	664	645	-	-	1.222	618	604	-	-
36	1.154	571	583	-	-	1.146	571	575	-	-
37	1.000	508	492	-	-	996	494	502	-	-
38	782	402	380	-	-	815	391	424	-	-
39	675	338	337	-	-	663	348	315	-	-
40	493	262	231	-	-	435	217	218	-	-
41	371	189	182	-	-	355	177	178	-	-
42	231	115	116	-	-	210	105	105	-	-
43	127	64	63	-	-	124	64	60	-	-
44	71	33	38	-	-	78	46	32	-	-
45	49	26	23	-	-	37	17	20	-	-
46	21	11	10	-	-	19	13	6	-	-
47	17	10	7	-	-	12	7	5	-	-
48	6	2	4	-	-	5	4	1	-	-

49	2	1	1	-	-	2	2	-	-	-
50 o más	12	9	3	-	-	2	1	1	-	-
No indicado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP).

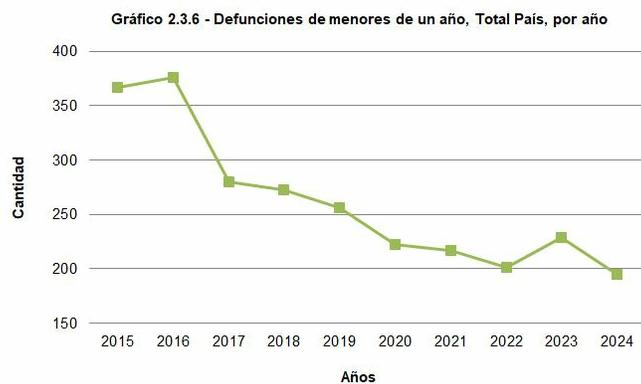
Nota: La categoría indeterminado en la variable sexo corresponde a la situación en la que no se puede determinar el sexo. Puede por ejemplo, estar referida a la condición de hermafrodita al nacimiento.

2.3.6 - Defunciones de menores de un año ocurridas y registradas, por año, según lugar de residencia de la madre

[2.3.6 - Defunciones de menores de un año ocurridas y registradas, por año, según lugar de residencia de la madre](#)

Lugar de residencia de la madre	2022	2023	2024
Total País	201	229	195
Montevideo	75	78	78
Resto País	126	151	117
Artigas	3	8	5
Canelones	24	42	22
Cerro Largo	6	8	10
Colonia	14	8	7
Durazno	5	3	5
Flores	-	1	0
Florida	3	5	7
Lavalleja	2	4	2
Maldonado	7	7	8
Paysandú	4	4	5
Río Negro	2	-	4
Rivera	15	15	12
Rocha	7	8	10
Salto	12	10	5
San José	7	10	4
Soriano	6	5	1
Tacuarembó	6	9	9
Treinta y Tres	3	3	1
Extranjero	-	1	-
No indicado	-	-	-

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos del Ministerio de Salud Pública (MSP).

2.3.7 - Matrimonios ocurridos y registrados, por año, según departamento

[2.3.7 - Matrimonios ocurridos y registrados, por año, según departamento](#)

Departamento	2022	2023	2024
Total País	9.726	9.505	8.204
Montevideo	4.254	4.074	3.153
Resto País	5.472	5.431	5.051
Artigas	196	265	194
Canelones	1494	1504	1391
Cerro Largo	278	229	247
Colonia	226	257	203
Durazno	146	111	93
Flores	38	54	74
Florida	94	133	115
Lavalleja	122	89	85
Maldonado	634	546	585
Paysandú	287	257	229
Río Negro	155	144	122
Rivera	471	474	458
Rocha	222	213	190
Salto	327	345	311
San José	249	229	225
Soriano	219	215	194
Tacuarembó	212	239	214
Treinta y Tres	102	127	121

Fuente: Dirección Nacional del Registro de Estado Civil (DNREC).

Nota: El valor total país de 8.204 corresponde a Matrimonios realizados en Montevideo e Interior, sin incluir Inscripción de Matrimonios de Extranjeros en formato uruguayo. Si el valor a comunicar fuera incluyendo dichos matrimonios, sería 8909 (siendo la diferencia en Montevideo ya que es Notarial de Montevideo la que los inscribe). Esta aclaración responde a que existe una diferencia importante con los valores 2022 y 2023 en donde están incluidos los extranjeros.

2.3.8 - Asuntos iniciados correspondientes a divorcios, por año - Montevideo[2.3.8 - Asuntos iniciados correspondientes a divorcios, por año - Montevideo](#)

Asunto	2022	2023	2024
Total	2.865	2.931	2.744
Divorcio (Art. 148 Num. 7 Código Civil)	3	7	10
Divorcio (Art. 148 Num. 2 Código Civil)	6	3	6
Divorcio por causal	1.901	1.933	1.719
Divorcio por mutuo consentimiento	45	50	59
Divorcio por sola voluntad	910	937	948
Divorcio por conversión de sentencia de separación de cuerpos	-	1	2

Fuente: Poder Judicial (PJ) - Oficina de Recepción y Distribución de Asuntos (ORDA).

2.4 Residencia

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[2.4.1 - Residencias concedidas, por año de resolución, según continente de origen](#)

[2.4.2 - Residencias concedidas, por año de resolución, según continente y país](#)

[2.4.3 - Trámites consulares, por año](#)

2.4.1 - Residencias concedidas, por año de resolución, según continente de origen[2.4.1 - Residencias concedidas, por año de resolución, según continente de origen](#)

Continente de origen	2022	2023	2024
Total	6.310	9.689	16.870
América	4.592	8.416	15.202
Europa	1.074	675	1.023
Asia	597	557	591
África	38	33	36
Oceania	9	8	18

Fuente: Ministerio del Interior (MI) - Dirección Nacional de Migración (DNM).

2.4.2 - Residencias concedidas, por año de resolución, según continente y país

[2.4.2 - Residencias concedidas, por año de resolución, según continente y país](#)

Continente y país	2022	2023	2024
Total	6.310	9.689	16.870
América	4.592	8.416	15.202
Argentina	784	2.527	4.499
Bolivia	64	133	348
Brasil	287	1.303	2.554
Chile	50	227	261
Colombia	159	536	906
Cuba	2.304	1.580	2.724
República Dominicana	167	129	226
Ecuador	34	73	199
Estados Unidos	353	261	260
México	91	77	93
Paraguay	29	205	524
Perú	70	303	694
Venezuela	85	958	1.794
Otros	115	104	120
Europa	1.074	675	1.023
Alemania	130	145	256
España	139	85	121
Finlandia	75	24	7
Francia	62	34	44
Italia	45	32	41
Polonia	28	4	5
Portugal	14	17	11
Rusia	105	164	354
Otros	476	170	184
Asia	597	557	591
China	51	107	88
Corea	4	3	5
India	429	408	412
Otros	113	39	86
África	38	33	36
Oceanía	9	8	18

Fuente: Elaboración propia en base a información de Ministerio del Interior (MI) - Dirección Nacional de Migración (DNM).

2.4.3 - Trámites consulares, por año[2.4.3 - Trámites consulares, por año](#)

Trámites consulares	2022	2023	2024
Cantidad de partidas tramitadas para uruguayos residentes en el exterior	1.082	1.503	2.025
Autorización de menor para pasaportes	258	244	199
Para tramitar pasaporte en Uruguay	168	176	174
Para tramitar pasaporte en el exterior	90	68	52
Autorización de menor para Dirección Nacional de Migración	1.360	572	685
Pasaportes de emergencia emitidos en las Oficinas Consulares	117	54	52
Cédulas de identidad tramitadas en Oficinas Consulares de uruguayos residentes en el exterior	5.629	5.183	5.353
Pasaportes comunes tramitados en las Oficinas Consulares uruguayos	7.469	3.262	3.297

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) - Dirección General para asuntos Consulares y Vinculación.

2.5 Documentos de identificación civil

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[2.5.1 - Cédulas de Identidad expedidas, por tipo y grandes áreas, según año](#)

[2.5.2 - Pasaportes expedidos, por tipo y grandes áreas, según año](#)

[2.5.3 - Inscripciones cívicas, por año, según departamento](#)

[2.5.4 - Traslados departamentales, por año, según departamento](#)

[2.5.5 - Traslados interdepartamentales, por año, según departamento](#)

2.5.1 - Cédulas de Identidad expedidas, por tipo y grandes áreas, según año

[2.5.1 - Cédulas de Identidad expedidas, por tipo y grandes áreas, según año](#)

Año	Total País			Montevideo			Resto País		
	Total	1a vez	Renovaciones	Total	1a vez	Renovaciones	Total	1a vez	Renovaciones
2010	575.627	55.257	520.370	291.372	26.823	264.549	284.255	28.434	255.821
2011	600.808	53.244	547.564	286.307	25.714	260.593	314.501	27.530	286.971
2012	615.575	58.308	557.267	304.459	28.755	275.704	311.116	29.553	281.563
2013	631.574	61.709	569.865	266.482	30.063	236.419	365.092	31.646	333.446
2014	603.135	59.530	543.605	216.464	30.636	185.828	386.671	28.894	357.777
2015	607.052	58.086	548.966	219.656	29.196	190.460	387.396	28.890	358.506
2016	647.225	59.258	587.967	245.009	30.711	214.298	402.216	28.547	373.669
2017	641.572	57.706	583.866	240.306	31.229	209.077	401.266	26.477	374.789
2018	630.042	58.403	571.639	239.885	33.162	206.723	390.157	25.241	364.916
2019	618.174	67.326	550.848	240.939	40.838	200.101	377.235	26.488	350.747
2020	471.135	48.515	422.620	174.365	25.000	149.365	296.770	23.515	273.255
2021	533.035	53.185	479.850	177.797	24.415	153.382	355.238	28.770	326.468
2022	633.889	63.067	570.822	225.570	31.772	193.798	408.319	31.295	377.024
2023	558.745	56.717	502.028	193.699	30.274	163.425	365.046	26.443	338.603
2024	517.493	53.452	464.041	172.645	29.673	142.972	344.848	23.779	321.069

Fuente: Ministerio del Interior (MI) - Dirección Nacional de Identificación Civil (DNIC).

2.5.2 - Pasaportes expedidos, por tipo y grandes áreas, según año

[2.5.2 - Pasaportes expedidos, por tipo y grandes áreas, según año](#)

Año	Total País			Montevideo			Resto País		
	Total	1a vez	Renovaciones	Total	1a vez	Renovaciones	Total	1a vez	Renovaciones
2010	55.330	41.844	13.486	43.264	32.191	11.073	12.066	9.653	2.413
2011	62.593	47.760	14.833	47.861	35.848	12.013	14.732	11.912	2.820
2012	66.916	48.812	18.104	50.950	36.550	14.400	15.966	12.262	3.704
2013	75.365	52.940	22.425	56.394	38.715	17.679	18.971	14.225	4.746
2014	83.925	47.915	36.010	62.182	33.721	28.461	21.743	14.194	7.549
2015	93.990	41.245	52.745	68.800	27.537	41.263	25.190	13.708	11.482
2016	104.036	45.625	58.411	75.592	30.372	45.220	28.444	15.253	13.191
2017	109.775	49.131	60.644	77.711	31.597	46.114	32.064	17.534	14.530
2018	111.465	49.969	61.496	77.267	31.568	45.699	34.198	18.401	15.797
2019	119.834	52.874	66.960	80.468	31.917	48.551	39.366	20.957	18.409
2020	45.597	18.870	26.727	30.509	11.295	19.214	15.088	7.575	7.513
2021	49.632	25.332	24.300	32.568	15.466	17.102	17.064	9.866	7.198
2022	74.407	44.682	29.725	44.645	24.767	19.878	29.762	19.915	9.847
2023	72.595	49.498	23.097	39.765	24.922	14.843	32.830	24.576	8.254
2024	66.785	47.865	18.920	37.153	25.028	12.125	29.632	22.837	6.795

Fuente: Ministerio del Interior (MI) - Dirección Nacional de Identificación Civil (DNIC).

2.5.3 - Inscripciones cívicas, por año, según departamento

[2.5.3 - Inscripciones cívicas, por año, según departamento](#)

Departamento	2022	2023	2024
Total País	66.971	67.681	47.601
Montevideo	22.936	25.907	18.490
Resto País	44.035	41.774	29.111
Artigas	1.858	1.357	960
Canelones	11.604	11.592	9.019
Cerro Largo	1.953	1.861	1.177
Colonia	2.504	2.498	1.482
Durazno	1.356	1.212	830
Flores	534	433	335
Florida	1.390	1.216	1.008
Lavalleja	845	1.353	721
Maldonado	3.574	3.829	2.967
Paysandú	2.478	2.617	1.482
Río Negro	1.322	1.076	851
Rivera	2.584	1.996	1.283
Rocha	2.163	1.599	652
Salto	2.610	2.685	2.046
San José	2.218	2.009	1.368
Soriano	1.931	1.574	1.085
Tacuarembó	2.083	1.929	1.267
Treinta y Tres	1.028	938	578

Fuente: Corte Electoral.

Nota: No incluye renovaciones o traslados.

2.5.4 - Traslados departamentales, por año, según departamento

[2.5.4 - Traslados departamentales, por año, según departamento](#)

Departamento	2022	2023	2024
Total País	15.071	15.957	10.804
Montevideo	5.849	8.390	4.597
Resto País	9.222	7.567	6.207
Artigas	181	128	107
Canelones	2.594	2.459	1.570
Cerro Largo	634	363	712
Colonia	714	568	456
Durazno	408	254	283
Flores	22	17	27
Florida	218	210	129
Lavalleja	52	79	62
Maldonado	1.482	931	559
Paysandú	566	453	394
Río Negro	157	75	66
Rivera	462	335	266
Rocha	447	451	403
Salto	438	447	416
San José	306	317	229
Soriano	136	98	76
Tacuarembó	251	267	283
Treinta y Tres	154	115	169

Fuente: Corte Electoral.

Nota: Traslados departamentales, como: el traslado entre las series electorales dentro del Departamento.

2.5.5 - Traslados interdepartamentales, por año, según departamento

[2.5.5 - Traslados interdepartamentales, por año, según departamento](#)

Departamento	2022	2023	2024
Total País	22.667	23.175	28.113
Montevideo	5.180	5.979	8.183
Resto País	17.487	17.196	19.930
Artigas	479	400	564
Canelones	6.591	6.481	6.497
Cerro Largo	571	545	644
Colonia	777	707	954
Durazno	430	362	587
Flores	120	138	213
Florida	434	392	484
Lavalleja	241	410	530
Maldonado	2.808	2.830	3.496
Paysandú	476	405	607
Río Negro	307	216	341
Rivera	676	524	929
Rocha	1.087	1.287	1.281
Salto	412	377	546
San José	819	883	719
Soriano	465	397	340
Tacuarembó	483	506	725
Treinta y Tres	311	336	473

Fuente: Corte Electoral.

Nota: Traslados interdepartamentales, como: traslado de series electorales entre departamentos.

Capítulo 3. Aspectos Sociales

El capítulo 3 refiere a Aspectos Sociales divididos en varios subcapítulos, en el primer subcapítulo expone datos de Educación e Investigación, Ciencia y Tecnología referente a alumnos y establecimientos de Educación inicial, Educación primaria, Educación media básica, Educación media superior y Educación terciaria.

En el segundo, se presentan estadísticas de salud provenientes de ASSE, IAMC, MSP en base al Registro Único de Cobertura de Asistencia Formal (RUCAF).

El tercero refiere a datos de vivienda y desarrollo urbano, presentando datos de cantidad de construcciones por tipo de obra.

En el cuarto trata de principales indicadores del mercado de trabajo tanto datos de estimaciones y tasas de empleo, actividad y desempleo, medidas descriptivas del ingresos de las personas y los hogares así como el total de funcionarios públicos, también se presentan variaciones del índice medio de salarios, nominal y real, salario mínimo según fecha de vigencia, salarios mínimos para empleados según categoría de ocupación, algunas estadísticas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

En el quinto, presenta estadísticas del sistema nacional de seguridad social datos sobre beneficiarios de previsión (jubilados y pensionados) detallados por tipo de beneficio y por las diferentes cajas, también cantidad beneficiarios de asignaciones familiares y beneficiarios del subsidio por desempleo y altas de seguro por desempleo, cantidad de afiliados a las diferentes cajas, cantidad de afiliados al sistema AFAP y cantidad de puestos cotizantes también datos de servicios y beneficiarios de los programas de alimentación.

En el sexto se presentan datos de las principales estadísticas de procesamientos y asuntos iniciados, denuncias de delitos más frecuentes, cantidades de Intervenciones profesionales de bomberos así como las hectáreas afectadas en incendios forestales, cantidad de lesionados y fallecidos, personas desplazadas que abandonan su vivienda por riesgo o afectación asociados a un evento adverso, sobre este tema se presenta mapas departamentales para su mejor comprensión.

El séptimo pone a disposición las principales estadísticas provenientes de la Biblioteca Nacional, títulos ingresados al Depósito Legal, cantidad de usuarios y material consultado, también datos de cantidad de personas que concurren a museos de Montevideo, cantidad de espectadores a cines y teatros y cantidad de entradas vendidas en espectáculos deportivo.

En el octavo presenta los resultados de las últimas elecciones nacionales y departamentales.

El noveno informa datos relevantes acerca de los planes y beneficios otorgados por el MIDES.

En el décimo y último subcapítulo informa acerca de datos relevantes referidos cantidad de lesionados y fallecidos en siniestros de tránsito y espirometrías realizadas en el año.

Los organismos que intervinieron fueron: Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) - Sistema de Información para la Infancia (SIPI), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Banco de Previsión Social (BPS), Banco de Seguros del Estado (BSE), Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS, Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC), Banco de Seguros del Estado (BSE), Banco de Previsión Social (BPS), Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (CJPB), Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, Servicio de Retiros y Pensiones Policiales, Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), Instituto Nacional de Alimentación (INDA), Dirección Nacional de Bomberos (DNB), Ministerio del Interior (MI), Poder Judicial, Presidencia de la República - Sistema Nacional de Emergencia (SINAE), Biblioteca Nacional, Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) y Federación Uruguaya de Basketball (FUBB), Intendencia de Montevideo (IM) - Unidad de Estadística y Gestión Estratégica.

3 ASPECTOS SOCIALES

**ANUARIO
ESTADÍSTICO 2025**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD por sexo Total País - 2024



Total



Hombres

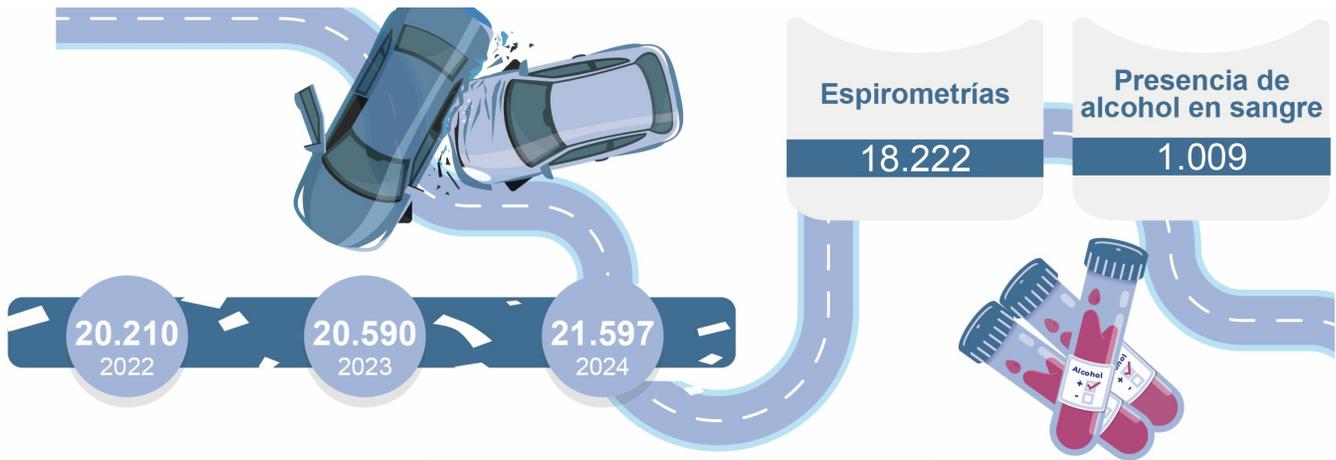


Mujeres

Activos		
53,9%	29,4%	24,5%
Ocupados		
49,5%	27,3%	22,2%
Desocupados		
4,4%	2,1%	2,3%

SINIESTROS DE TRÁNSITO por año

ESPIROMETRÍAS Y PRESENCIA DE ALCOHOL EN SANGRE en involucrados en accidentes de tránsito - 2024



DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS

según tipo de ocupación principal - 2024



3.1 Educación e investigación científica y tecnológica

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[3.1.1 - Cantidad de establecimientos y estudiantes de Educación Inicial, por forma de administración, según año y departamento.](#)

[3.1.2 - Cantidad de establecimientos, maestros y estudiantes de Educación Primaria Común Pública y Privada, por año, según categoría y forma de administración](#)

[3.1.3 - Cantidad de establecimientos, maestros y alumnos de Educación Primaria Común Pública y Privada, según año y departamento](#)

[3.1.4 - Cantidad de establecimientos, maestros y estudiantes de Educación Primaria Especial Pública y Privada, según año y departamento](#)

[3.1.5 - Cantidad de establecimientos y estudiantes de Educación Media Básica, por modalidad, forma de administración, según año y departamento](#)

[3.1.6 - Cantidad de estudiantes de Educación Media Básica, por modalidad, forma de administración y sexo, según año y departamento](#)

[3.1.7 - Cantidad de docentes de Educación Media Básica Pública, por modalidad y titulación, según año](#)

[3.1.8 - Porcentaje de aprobación de Educación Media Básica Pública, por modalidad, según año y departamento](#)

[3.1.9 - Cantidad de establecimientos y estudiantes de Educación Media Superior, por modalidad y forma de administración, según año y departamento](#)

[3.1.10 - Cantidad de estudiantes de Educación Media Superior, por modalidad, forma de administración y sexo, según año y departamento](#)

[3.1.11 - Cantidad de docentes de Educación Media Superior Pública, por modalidad y titulación, según año](#)

[3.1.12 - Porcentaje de aprobación de Educación Media Superior Pública, por modalidad, según año y departamento](#)

[3.1.13 - Ingresados, matriculados y egresados de educación terciaria, según áreas de conocimiento UIS \(universitaria y no universitaria, públicos y privados, grado y postgrado, según año](#)

[3.1.14 - Docentes de educación terciaria universitaria y no universitaria, públicas y privadas, por año, según instituciones](#)

[3.1.15 - Cobertura del Plan Ceibal, por tipo de beneficiario y cantidad de centros, según año lectivo](#)

[3.1.16 - Proyectos de atención del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay \(INAU\), por año, grandes áreas y porcentaje del Total País, según modalidad de atención](#)

[3.1.17 - Niños, niñas y adolescentes atendidos por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay \(INAU\), por año, grandes áreas y porcentaje del Total País, según modalidad de atención](#)

[3.1.18 - Niños, niñas y adolescentes atendidos por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay \(INAU\), por modalidad de atención, según departamento](#)

Definiciones 3.1

Sub Capítulo 3.1

Investigación, Educación Científica y Tecnológica

A continuación presentamos algunas consideraciones a tener en cuenta para comprender mejor los cuadros presentados en este sub-capítulo.

Según el "Panorama de la Educación 2015" del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) el sistema educativo uruguayo está organizado en niveles:

1. Educación inicial
2. Educación primaria
3. Educación media básica
4. Educación media superior
5. Educación terciaria

Educación inicial (Nivel 0): tiene como cometido estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual de los niños y niñas de 3, 4 y 5 años^[1]. Tiene el carácter de obligatoria para los niños de 4 y 5 años de edad.

Educación primaria (Nivel 1): se encuentra organizada en dos modalidades de educación (común y especial; esta segunda está dirigida a niños con discapacidades y se organiza en consideración a la especificidad de su condición) ^[2] y atiende a niños a partir de los 6 años de edad, conformando, para la modalidad común, un ciclo de 6 grados.

Educación media (Niveles 2 y 3): la educación media se organiza en dos niveles.

- **Educación Media Básica (Nivel 2):** este ciclo prioriza el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos y promueve el dominio teórico-práctico de disciplinas artísticas, humanísticas, biológicas, científicas y tecnológicas (entre otras). Se imparte tanto a nivel de Enseñanza General (Educación Media Básica General, en el CES) como de Enseñanza Vocacional (Educación Media Básica Tecnológica, en el CETP) y también comprende al programa conocido como Ciclo Básico Rural que contiene 7mo., 8vo. y no. grado (dependiente del CES y que se imparte en establecimientos del interior rural del país del CEIP). Como ciclo se extiende entre el 1ero. y 3er. año de Educación Media y atiende a la población estudiantil egresada de primaria.
- **Educación Media Superior (Nivel 3):** este nivel tiene un mayor grado de orientación o especialización, y se imparte en dos modalidades de enseñanza:
 - **Educación general:** permite la continuidad a la educación terciaria (bachilleratos generales). Como ciclo se extiende entre el 4to y 6to año de Educación Media General, constituye una continuación de la Educación Media Básica.
 - **Educación vocacional:** permite la continuidad a la educación terciaria y la inserción laboral (bachilleratos tecnológicos, educación media profesional, educación media tecnológica y cursos de articulación entre niveles) ^[3]. Como ciclo se extiende entre el 1er y 3er año de Educación Media Superior Tecnológica, para jóvenes de 15 y más años de edad y constituye una continuación de la Educación Media Básica.
- **Educación técnico-profesional orientada a la inserción laboral:** fundamentalmente orientada a la inserción laboral, tiene el propósito de formar técnicos medios y superiores para el desempeño calificado de profesiones. Incluye cursos técnicos básicos y superiores; requiere de por lo menos 15 años de edad y constituye una continuación de la Educación Primaria. Clásicamente estas ofertas no permiten la continuidad educativa, pero se pueden presentar en conjunto con ofertas técnicas con continuidad educativa.

Educación terciaria (Nivel 5-8): en este nivel existe una importante diversidad de ofertas educativas provenientes de diferentes institutos, escuelas y centros, tanto públicos como privados. La Educación Terciaria se organiza en tres niveles diferentes:

- **Educación terciaria no universitaria:** este nivel y modalidad tiene por objeto profundizar y ampliar la formación en alguna rama del conocimiento^[4]. Incluye, en materia de oferta pública, los cursos y carreras terciarias no universitarias del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) de ANEP, de las Escuelas Militar, Militar de Aeronáutica y Naval (todas dependientes del Ministerio de Defensa), de la Escuela Nacional de Policía (dependiente del Ministerio del Interior) y de la Escuela Municipal de Arte Dramático (dependiente de la Intendencia Municipal de Montevideo). Las instituciones de tipo no universitario en el sector privado son los llamados Institutos de Enseñanza Terciaria no Universitaria, los que solicitan al MEC el reconocimiento del nivel académico adecuado de la enseñanza impartida y de los títulos expedidos por ellos, según pautas de valoración generalmente aceptadas en el ámbito nacional e internacional ^[5].
- **Formación en educación:** este nivel y modalidad tiene por objeto la formación de maestros, maestros técnicos, profesores, profesores de educación física y educadores sociales, así como de otras formaciones que el sistema social requiera, como enseñanza terciaria universitaria ^[6]. Incluye, en materia de oferta pública, los cursos y carreras terciarias de formación en educación (IFD, CERP, IPA, INET e IINN) dependientes del Consejo de Formación en Educación (CFE) de ANEP.
- **Educación terciaria universitaria:** la educación terciaria universitaria se encuentra dirigida a la formación en producción y reproducción de conocimiento en sus niveles superiores, integrando los procesos de enseñanza, investigación y extensión. Conduce a la obtención de títulos de grado (CINE 6) y postgrado (CINE 7 y 8) (especialización, diplomas, maestrías o doctorados). En la órbita pública, las instituciones que ofrecen cursos de nivel terciario universitario son la Universidad de la República (UdelaR) y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Según el Sistema de Información para la Infancia (SIPI) del INAU, prestan atención a niños, niñas y adolescentes a través de diversos servicios y modalidades. A continuación se presenta una breve explicación de los mismos:

Modalidad de atención:

1): Atención integral 24 horas:

Son servicios que brindan atención integral las 24 horas del día en el entorno institucional, a niños, niñas y adolescentes cuya problemática individual, familiar y social no hace posible la permanencia en su

Medio natural de convivencia. Se incluyen servicios que atienden adolescentes en conflicto con la ley.

2): Alternativa familiar:

Son servicios que brindan atención integral durante las 24 horas del día, en un entorno familiar a niños, niñas y adolescentes cuya problemática familiar y social no hace posible la permanencia en su núcleo natural de convivencia. Se agrega la categoría convenios a los proyectos con contrato con INAU.

3): Centro de atención integral de tiempo parcial:

Son servicios que brindan cuidados y atención diurna a niños, niñas y adolescentes desde los 3 meses a 18 años.

4): Programa de medidas alternativas a la internación:

Son servicios que brindan una atención alternativa de no internación a adolescentes infractores a la ley penal.

5): Atención a la comunidad:

Son servicios prestados en la propia comunidad (Centro de estudio y derivación, proceso de egreso y habilitaciones laborales, Casamigas, Centros de Protección de Derechos, Regionales).

[1] Artículo 24, Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo, 2009. Página 16.

[2] La Educación Especial se desarrolla mayoritariamente en establecimientos de educación especial y en grupos especiales en establecimientos comunes, atendiendo a la especificidad de la discapacidad de cada niño y a la pertinencia pedagógica de su no integración en grupos comunes. Los niños con discapacidades que no suponen un impedimento o complejidad especial, se encuentran indiferenciadamente integrados con los niños que no tienen discapacidades.

[3] La educación técnico-vocacional, en sus ofertas de nivel medio superior del CETP (UTU), cuenta con los siguientes tipos de curso: Bachillerato Figari, Bachillerato Profesional, Educación Media Profesional, EMP Especialización, Educación Media Tecnológica y Curso de Articulación entre Niveles.

[4] Artículo 29, Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo, 2009. Página 16.

[5] La educación terciaria privada se rige por lo establecido en el Decreto-Ley N° 15.661, de 29 de octubre de 1984, y sus decretos reglamentarios Artículo 82, Ley General de Educación N° 18.437, Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo, 2009. Página 33

[6] Artículo 31, Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo, 2009. Página 17.

3.1.1 - Cantidad de establecimientos y estudiantes de Educación Inicial, por forma de administración, según año y depto

[3.1.1 - Cantidad de establecimientos y estudiantes de Educación Inicial, por forma de administración, según año y departamento](#)

Año y departamento	DGEIP Públicos		DGEIP Privados		INAU		Centros de Primera Infancia Privados supervisados por INAU	
	Establecimientos	Estudiantes	Establecimientos	Estudiantes	Establecimientos	Estudiantes	Establecimientos	Estudiantes
2023								
Total País	231	77.664	352	18.045	525	60.797	212	10.679
Montevideo	79	22.903	167	10.476	146	16.761	119	6.376
Resto del País	152	54.761	185	7.569	379	44.036	93	4.303
Artigas	5	2.438	3	206	21	2.611	3	89
Canelones	43	13.549	65	2.417	76	9.505	41	1.819
Cerro Largo	7	2.593	6	96	21	2.930	-	-
Colonia	7	3.344	12	382	19	2.100	5	273
Durazno	5	1.483	3	103	19	1.782	2	154
Flores	2	582	3	95	9	732	1	78
Florida	4	1.704	3	68	15	1.454	3	182
Lavalleja	7	1.504	6	116	9	973	4	121
Maldonado	9	3.968	30	1.561	15	1.834	7	354
Paysandú	6	3.235	9	428	27	3.277	4	206
Río Negro	6	1.532	7	173	14	1.458	2	71
Rivera	8	3.415	8	278	18	2.903	2	181
Rocha	7	2.007	4	157	18	2.025	3	82
Salto	8	4.108	8	599	27	3.516	2	89
San José	7	3.128	7	340	20	2.037	6	186
Soriano	7	2.296	3	173	18	1.649	7	333
Tacuarembó	9	2.586	7	335	19	2.005	1	85
Treinta y Tres	5	1.289	1	42	14	1.245	-	-
2024								
Total País	0	0	0	0	0	0	0	0
Montevideo								
Resto del País								
Artigas								
Canelones								
Cerro Largo								
Colonia								
Durazno								
Flores								
Florida								
Lavalleja								

Maldonado

Paysandú

Río Negro

Rivera

Rocha

Salto

San José

Soriano

Tacuarembó

Treinta y Tres

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - División de Investigación y Estadística con información proporcionada por: Departamento de Estadística de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados del MEC y SIPI del INAU.

Nota: DGEIP Privados incluye Centros educativos de Primera Infancia e Inicial en Establecimientos Privados Habilitados y Supervisados por ANEP.

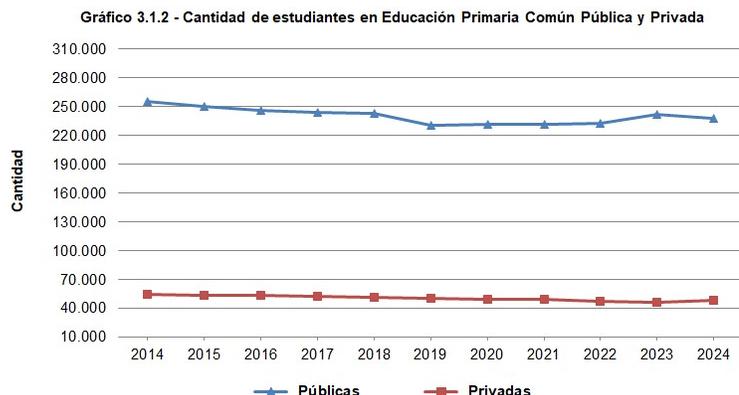
3.1.2 - Cantidad de establecimientos, maestros y estudiantes de Educación Primaria Común Pública y Privada, por año

[3.1.2 - Cantidad de establecimientos, maestros y estudiantes de Educación Primaria Común Pública y Privada, por año, según categoría y forma de administración](#)

Categoría y forma de administración	2023			2024		
	Establecimientos	Maestros	Estudiantes	Establecimientos	Maestros	Estudiantes
Total País	2.309	10.345	287.932	1.950	12.694	284.944
Pública	1.957	10.345	242.374	1.950	12.694	237.385
Privada	352	...	45.558	-	...	47.559
Urbana	1.281	-	275.399	935	-	272.667
Pública	929	...	229.841	935	...	225.108
Privada	352	...	45.558	47.559
Rural	1.028	...	12.533	1.015	...	12.277
Pública	1.028	...	12.533	1.015	...	12.277

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - División de Investigación y Estadística, con información proporcionada por el Departamento de Estadística de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP).

Nota: Se incluyen los alumnos de 1° y 2° año de Jardines de Infantes del Ciclo Inicial (JIC).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

3.1.3 - Cantidad de establecimientos, maestros y alumnos de Educación Primaria Común Pública y Privada, según año y dept

[3.1.3 - Cantidad de establecimientos, maestros y alumnos de Educación Primaria Común Pública y Privada, según año y departamento](#)

Año y departamento	Pública			Privada		
	Establecimientos	Maestros	Alumnos	Establecimientos	Maestros	Alumnos
2023						
Total País	1.957	10.345	242.374	352	...	45.558
Montevideo	246	2.959	75.897	167	...	27.207
Resto País	1.711	7.386	166.477	185	...	18.351
Artigas	71	329	6.969	3	...	278
Canelones	233	1.694	42.792	65	...	6.846
Cerro Largo	101	368	7.678	6	...	462
Colonia	120	456	10.205	12	...	666
Durazno	73	241	4.871	3	...	334
Flores	33	102	1.879	3	...	246
Florida	94	275	5.231	3	...	230
Lavalleja	79	208	3.965	6	...	360
Maldonado	80	503	12.944	30	...	3.782
Paysandú	102	430	9.411	9	...	1.001
Río Negro	55	225	4.643	7	...	485
Rivera	115	427	9.960	8	...	479
Rocha	67	279	6.444	4	...	281
Salto	99	502	12.110	8	...	1.108
San José	107	440	9.667	7	...	685
Soriano	88	313	6.629	3	...	343
Tacuarembó	128	394	7.394	7	...	650
Treinta y Tres	66	200	3.685	1	...	115
2024						
Total País	1.950	12.694	237.385	372	...	47.559
Montevideo	249	3.724	73.725	169	...	28.457
Resto País	1.701	8.970	163.660	203	...	19.102
Artigas	71	379	6.921	3	...	288
Canelones	236	2.042	41.740	74	...	6.898
Cerro Largo	97	448	7.564	6	...	476
Colonia	118	544	10.091	12	...	661
Durazno	73	301	4.785	3	...	203
Flores	33	119	1.849	3	...	263
Florida	91	326	5.119	4	...	307
Lavalleja	78	241	3.937	6	...	366

Maldonado	78	613	12.715	36	...	4.299
Paysandú	103	527	9.359	8	...	1.016
Río Negro	57	275	4.527	7	...	493
Rivera	111	557	9.876	9	...	507
Rocha	66	334	6.403	5	...	296
Salto	100	623	11.936	8	...	1.114
San José	107	519	9.414	6	...	680
Soriano	89	380	6.606	3	...	350
Tacuarembó	128	485	7.253	8	...	667
Treinta y Tres	65	257	3.565	2	...	218

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - División de Investigación y Estadística con información proporcionada por el Departamento de Estadística de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP).

Nota: En alumnos matriculados de Educación Primaria Pública, se incluyen los alumnos de 1° y 2° año de Jardines de Infantes de Ciclo Inicial (JICI).

3.1.4 - Cantidad de establecimientos, maestros y estudiantes de Educación Primaria Especial Pública y Privada, según año

[3.1.4 - Cantidad de establecimientos, maestros y estudiantes de Educación Primaria Especial Pública y Privada, según año y departamento](#)

Año y departamento	Pública			Privada		
	Establecimientos	Maestros	Estudiantes	Establecimientos	Maestros	Estudiantes
2023						
Total País	81	1.071	6.053	61	...	1.978
Montevideo	27	383	2.331	33	...	1.135
Resto País	54	688	3.722	28	...	843
Artigas	2	23	215	2	...	49
Canelones	11	132	767	6	...	212
Cerro Largo	3	43	242	-	...	-
Colonia	4	42	244	1	...	21
Durazno	2	27	102	-	...	-
Flores	1	14	38	-	...	-
Florida	2	31	124	-	...	14
Lavalleja	2	29	138	1	...	2
Maldonado	4	53	322	4	...	51
Paysandú	2	39	189	1	...	95
Río Negro	2	25	124	1	...	222
Rivera	4	25	184	4	...	55
Rocha	3	32	161	-	...	-
Salto	3	45	287	4	...	71
San José	3	31	170	-	...	51
Soriano	3	41	168	4	...	-
Tacuarembó	2	37	181	-	...	-
Treinta y Tres	1	19	66	-	...	-
2024						
Total País	81	672	6.089	60	...	2.295
Montevideo	27	259	2.289	31	...	1.533
Resto País	54	413	3.800	29	...	762
Artigas	2	18	224	2	...	56
Canelones	11	83	785	6	...	168
Cerro Largo	3	25	241	-	...	-
Colonia	4	28	271	1	...	-
Durazno	2	15	125	-	...	-
Flores	1	7	35	-	...	-
Florida	2	15	135	-	...	-
Lavalleja	2	14	128	1	...	-
Maldonado	4	36	322	4	...	37
Paysandú	2	20	208	4	...	102

Río Negro	2	16	115	1	...	241
Rivera	4	22	184	2	...	33
Rocha	3	24	173	1	...	-
Salto	3	21	274	4	...	83
San José	3	22	175	-	...	-
Soriano	3	20	147	3	...	42
Tacuarembó	2	18	190	-	...	-
Treinta y Tres	1	9	68	-	...	-

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - División de Investigación y Estadística con información proporcionada por el Departamento de Estadística de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP).

3.1.5 - Cantidad de establecimientos y estudiantes de Educación Media Básica, por modalidad, forma de administración

[3.1.5 - Cantidad de establecimientos y estudiantes de Educación Media Básica, por modalidad, forma de administración, según año y departamento](#)

Año y departamento	General				Vocacional			
	Pública		Privada		Pública		Privada	
	Establecimientos	Estudiantes	Establecimientos	Estudiantes	Establecimientos	Estudiantes	Establecimientos	Estudiantes
2023								
Total País	327	108.198	190	23.806	212	31.820	5	336
Montevideo	72	33.424	102	15.066	48	9.286	5	336
Resto País	255	74.774	88	8.740	164	22.534	-	-
Artigas	11	2.834	1	81	7	1.278	-	-
Canelones	60	20.100	28	2.876	40	5.588	-	-
Cerro Largo	11	3.137	3	273	7	1.113	-	-
Colonia	17	4.461	2	103	12	1.401	-	-
Durazno	9	1.877	2	220	6	843	-	-
Flores	4	825	2	135	2	137	-	-
Florida	12	2.334	2	176	8	523	-	-
Lavalleja	8	1.751	3	193	7	665	-	-
Maldonado	16	6.213	14	1.690	12	1.871	-	-
Paysandú	14	3.698	6	707	8	1.220	-	-
Río Negro	9	1.759	3	215	5	920	-	-
Rivera	14	5.027	3	240	10	1.226	-	-
Rocha	13	3.052	2	151	7	1.023	-	-
Salto	11	5.069	6	737	6	996	-	-
San José	13	4.237	4	340	7	1.394	-	-
Soriano	12	3.114	1	166	6	895	-	-
Tacuarembó	13	3.497	4	290	9	937	-	-
Treinta y Tres	8	1.789	2	147	5	504	-	-
2024								
Total País	324	105.348	191	24.304	224	29.539	5	376
Montevideo	71	32.394	103	15.387	51	8.699	5	376
Resto País	253	72.954	88	8.917	173	20.840	-	-
Artigas	11	2.778	1	73	6	1.111	-	-
Canelones	59	19.587	28	2.943	43	5.153	-	-
Cerro Largo	11	3.086	3	256	9	1.023	-	-
Colonia	17	4.447	2	91	9	1.245	-	-
Durazno	9	1.776	2	232	8	765	-	-
Flores	4	806	2	129	4	149	-	-
Florida	12	2.286	2	186	6	421	-	-

Lavalleja	8	1.702	3	202	7	614	-	-
Maldonado	16	5.972	14	1.827	14	1.807	-	-
Paysandú	14	3.598	6	690	11	1.144	-	-
Río Negro	9	1.817	3	204	4	830	-	-
Rivera	14	4.855	3	242	10	1.143	-	-
Rocha	12	2.963	2	146	9	979	-	-
Salto	11	4.988	6	740	6	932	-	-
San José	13	4.067	4	335	8	1.391	-	-
Soriano	12	3.144	1	170	7	751	-	-
Tacuarembó	13	3.429	4	272	8	834	-	-
Treinta y Tres	8	1.653	2	179	4	548	-	-

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - División de Investigación Estadística con información proporcionada por la Dirección General de Educación Secundaria (CES) y la Dirección General de Educación Técnico Profesional (CETP).

Nota 1: General refiere al DGES y Vocacional al DGETP.

Nota 2: Los establecimientos de la DGETP Pública de 2023 incluyen 66 reparticiones, que consisten en activos físicos que no pertenecen al Ente Autónomo y donde se imparten cursos del DGETP.

Nota 3: Los establecimientos refieren a establecimientos administrativos.

Nota 4: En 2023 por primera vez se cuenta con información para Vocacional por forma de administración privada

3.1.6 - Cantidad de estudiantes de Educación Media Básica, por modalidad, forma de administración y sexo, según año

[3.1.6 - Cantidad de estudiantes de Educación Media Básica, por modalidad, forma de administración y sexo, según año y departamento](#)

Año y departamento	General				Vocacional			
	Pública		Privada		Pública		Privada	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2023								
Total País	51.830	56.368	12.103	11.703	18.875	12.945	190	146
Montevideo	16.157	17.267	7.718	7.348	5.287	3.999	190	146
Resto País	35.673	39.101	4.385	4.355	13.588	8.946	-	-
Artigas	1.333	1.501	43	38	778	500	-	-
Canelones	9.705	10.395	1.478	1.398	3.278	2.310	-	-
Cerro Largo	1.518	1.619	139	134	695	418	-	-
Colonia	2.075	2.386	57	46	858	543	-	-
Durazno	862	1.015	113	107	519	324	-	-
Flores	378	447	63	72	78	59	-	-
Florida	1.147	1.187	98	78	316	207	-	-
Lavalleja	830	921	92	101	383	282	-	-
Maldonado	2.919	3.294	833	857	1.111	760	-	-
Paysandú	1.758	1.940	347	360	749	471	-	-
Río Negro	807	952	116	99	548	372	-	-
Rivera	2.415	2.612	114	126	779	447	-	-
Rocha	1.449	1.603	62	89	629	394	-	-
Salto	2.449	2.620	379	358	608	388	-	-
San José	2.001	2.236	170	170	808	586	-	-
Soriano	1.507	1.607	88	78	593	302	-	-
Tacuarembó	1.649	1.848	127	163	555	382	-	-
Treinta y Tres	871	918	66	81	303	201	-	-
2024								
Total País	50.776	54.572	12.401	11.903	17.100	12.439	188	188
Montevideo	15.898	16.496	7.858	7.529	4.901	3.798	188	188
Resto País	34.878	38.076	4.543	4.374	12.199	8.641	-	-
Artigas	1.316	1.462	34	39	676	435	-	-
Canelones	9.451	10.136	1.536	1.407	2.949	2.204	-	-
Cerro Largo	1.510	1.576	131	125	617	406	-	-
Colonia	2.077	2.370	54	37	751	494	-	-
Durazno	845	931	129	103	439	326	-	-
Flores	393	413	55	74	90	59	-	-
Florida	1.123	1.163	104	82	260	161	-	-

Anuario Estadístico Nacional 2025

Lavalleja	815	887	105	97	340	274	-	-
Maldonado	2.807	3.165	902	925	1.018	789	-	-
Paysandú	1.685	1.913	353	337	659	485	-	-
Río Negro	850	967	109	95	501	329	-	-
Rivera	2.340	2.515	117	125	690	453	-	-
Rocha	1.403	1.560	70	76	568	411	-	-
Salto	2.409	2.579	383	357	556	376	-	-
San José	1.919	2.148	169	166	797	594	-	-
Soriano	1.496	1.648	85	85	477	274	-	-
Tacuarembó	1.615	1.814	117	155	489	345	-	-
Treinta y Tres	824	829	90	89	322	226	-	-

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - División de Investigación Estadística con información proporcionada por la Dirección General de Educación Secundaria (DGES) y la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP).

Nota 1: General refiere al DGES y Vocacional al DGETP.

Nota 2: La matrícula pública no incluye matrícula de Ciclo Básico Rural, ni liceos de cuarto turno (nocturnos).

Nota 3: Otras diferencias con los totales de otros cuadros se debe a la ausencia de información sobre el sexo de los estudiantes.

Nota 4: En 2023 por primera vez se cuenta con información para Vocacional por forma de administración privada

3.1.7 - Cantidad de docentes de Educación Media Básica Pública, por modalidad y titulación, según año

[3.1.7 - Cantidad de docentes de Educación Media Básica Pública, por modalidad y titulación, según año](#)

Año	General		Vocacional
	Titulado	No titulado	
2015	9.569	6.889	7.216
2016	9.473	7.249	...
2017	8.104	5.094	7.412
2018	7.838	4.694	7.872
2019	8.082	4.612	8.290
2020	8.200	4.163	8.546
2021	8.489	3.690	8.658
2022	8.755	3.235	6.956
2023	9.121	3.289	7.122
2024	9.157	3.200	8.018

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - División de Investigación y Estadística con información proporcionada por la Dirección General de Educación Secundaria (DGES) y la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP).

Nota: Los datos de docentes del CES para 2015 y 2016 fueron corregidos, por lo tanto, pueden diferir de series anteriormente presentadas.

3.1.8 - Porcentaje de aprobación de Educación Media Básica Pública, por modalidad, según año y departamento

[3.1.8 - Porcentaje de aprobación de Educación Media Básica Pública, por modalidad, según año y departamento](#)

Año y departamento	General	Vocacional
2023		
Total País	89,8	77,2
Montevideo	85,3	72,4
Resto País	91,8	79,1
Artigas	94,2	90,1
Canelones	92,1	79,7
Cerro Largo	92,7	75,0
Colonia	95,5	82,1
Durazno	88,6	78,0
Flores	92,8	70,3
Florida	93,1	73,1
Lavalleja	92,4	67,6
Maldonado	91,2	76,5
Paysandú	90,9	81,9
Río Negro	92,0	81,3
Rivera	91,3	74,5
Rocha	92,5	76,6
Salto	88,7	80,3
San José	89,7	82,3
Soriano	92,7	78,2
Tacuarembó	91,6	75,2
Treinta y Tres	91,6	85,3
2024		
Total País	89,5	77,5
Montevideo	84,4	73,4
Resto País	91,7	79,1
Artigas	94,0	82,8
Canelones	91,8	79,4
Cerro Largo	91,6	81,1
Colonia	95,8	78,7
Durazno	89,7	80,7
Flores	94,7	66,4
Florida	93,0	73,3
Lavalleja	92,6	70,3
Maldonado	91,0	78,5

Paysandú	92,3	81,2
Río Negro	91,1	84,3
Rivera	91,0	76,5
Rocha	94,1	79,8
Salto	86,6	82,2
San José	90,7	78,8
Soriano	91,5	75,1
Tacuarembó	92,1	78,6
Treinta y Tres	90,5	76,6

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - División de Investigación y Estadística con información proporcionada por el Monitor de la Dirección General de Educación Secundaria (DGES) y la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP).

Nota 1: General refiere al DGES y Vocacional al DGETP.

Nota 2: La DGES solo incluye liceos públicos con el Plan Ref. 2006.

3.1.9 - Cantidad de establecimientos y estudiantes de Educación Media Superior, por modalidad y forma de administración

[3.1.9 - Cantidad de establecimientos y estudiantes de Educación Media Superior, por modalidad y forma de administración, según año y departamento](#)

Año y departamento	General				Vocacional			
	Pública		Privada		Pública		Privada	
	Establecimientos	Estudiantes	Establecimientos	Estudiantes	Establecimientos	Estudiantes	Establecimientos	Estudiantes
2023								
Total País	329	113.501	169	16.860	184	51.027	10	786
Montevideo	77	38.344	94	12.112	37	19.656	8	703
Resto País	252	75.157	75	4.748	147	31.371	2	83
Artigas	12	2.706	1	38	5	1.726	-	-
Canelones	62	20.352	24	1.537	33	7.338	1	55
Cerro Largo	10	3.141	3	198	9	1.498	-	-
Colonia	20	4.571	1	10	13	1.861	-	-
Durazno	9	1.993	2	43	5	865	-	-
Flores	4	946	2	29	3	437	-	-
Florida	12	2.300	2	94	6	849	-	-
Lavalleja	8	2.082	-	-	7	846	-	-
Maldonado	15	6.811	15	1.385	9	2.516	-	-
Paysandú	13	3.829	4	329	10	2.046	-	-
Río Negro	8	1.957	3	110	3	932	-	-
Rivera	12	4.353	2	120	7	1.586	-	-
Rocha	12	3.484	2	64	6	1.116	-	-
Salto	13	3.953	6	367	7	2.339	1	28
San José	13	4.495	3	150	9	1.491	-	-
Soriano	10	2.999	1	51	6	1.585	-	-
Tacuarembó	13	3.423	2	166	5	1.613	-	-
Treinta y Tres	6	1.762	2	57	4	727	-	-
2024								
Total País	327	111.834	175	18.299	200	52.534	11	592
Montevideo	76	37.680	96	13.165	43	20.232	9	520
Resto País	251	74.154	79	5.134	157	32.302	2	72
Artigas	12	2.615	1	35	5	1.714	-	-
Canelones	62	20.159	23	1.616	36	7.686	1	44
Cerro Largo	10	2.987	3	226	9	1.670	-	-
Colonia	20	4.620	2	46	14	1.862	-	-
Durazno	9	1.947	2	65	5	865	-	-
Flores	4	830	2	34	3	456	-	-
Florida	12	2.229	2	86	6	881	-	-

Lavalleja	8	2.185	-	-	7	818	-	-
Maldonado	15	6.564	16	1.475	12	2.700	-	-
Paysandú	13	3.901	5	336	10	1.997	-	-
Río Negro	8	1.909	3	107	3	973	-	-
Rivera	12	4.272	2	105	8	1.798	-	-
Rocha	12	3.319	1	54	7	1.156	-	-
Salto	13	4.033	6	380	7	2.302	1	28
San José	13	4.558	3	161	9	1.598	-	-
Soriano	10	2.983	1	39	6	1.591	-	-
Tacuarembó	12	3.267	5	334	6	1.539	-	-
Treinta y Tres	6	1.776	2	35	4	696	-	-

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - División de Investigación y Estadística con información proporcionada por la Dirección General de Educación Secundaria (DGES) y la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP).

Nota 1: General refiere a la DGES y Vocacional a la DGETP.

Nota 2: Incluye la matrícula correspondiente a los liceos de cuarto turno (nocturnos).

Nota 3: Los establecimientos refieren a establecimientos administrativos.

Nota 4: Los establecimientos de la DGETP Pública de 2023 incluyen 38 reparticiones, que consisten en activos físicos que no pertenecen al Ente Autónomo y donde se imparten cursos del DGETP.

Nota 5: En 2023 por primera vez se cuenta con información para Vocacional por forma de administración privada

3.1.10 - Cantidad de estudiantes de Educación Media Superior, por modalidad, forma de administración y sexo, según año

[3.1.10 - Cantidad de estudiantes de Educación Media Superior, por modalidad, forma de administración y sexo, según año y departamento](#)

Año y departamento	General				Vocacional			
	Pública		Privada		Pública		Privada	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2023								
Total País	46.134	67.367	8.273	8.587	29.672	21.355	647	139
Montevideo	16.066	22.278	5.896	6.216	11.798	7.858	589	114
Resto País	30.068	45.089	2.377	2.371	17.874	13.497	58	25
Artigas	1.076	1.630	21	17	885	841	-	-
Canelones	8.225	12.127	762	775	4.141	3.197	43	12
Cerro Largo	1.304	1.837	104	94	744	754	-	-
Colonia	1.778	2.793	3	7	1.118	743	-	-
Durazno	734	1.259	23	20	472	393	-	-
Flores	373	573	14	15	263	174	-	-
Florida	979	1.321	42	52	436	413	-	-
Lavalleja	850	1.232	-	-	433	413	-	-
Maldonado	2.740	4.071	705	680	1.520	996	-	-
Paysandú	1.441	2.388	168	161	1.304	742	-	-
Río Negro	705	1.252	47	63	571	361	-	-
Rivera	1.822	2.531	66	54	933	653	-	-
Rocha	1.479	2.005	30	34	587	529	-	-
Salto	1.546	2.407	173	194	1.385	954	15	13
San José	1.741	2.754	73	77	838	653	-	-
Soriano	1.201	1.798	31	20	898	687	-	-
Tacuarembó	1.372	2.051	80	86	952	661	-	-
Treinta y Tres	702	1.060	35	22	394	333	-	-
2024								
Total País	45.439	66.395	9.057	9.242	30.407	22.127	481	111
Montevideo	15.585	22.095	6.524	6.641	12.010	8.222	429	91
Resto País	29.854	44.300	2.533	2.601	18.397	13.905	52	20
Artigas	1.078	1.537	20	15	898	816	-	-
Canelones	8.270	11.889	819	797	4.337	3.349	35	9
Cerro Largo	1.213	1.774	105	121	837	833	-	-
Colonia	1.831	2.789	18	28	1.132	730	-	-
Durazno	692	1.255	34	31	466	399	-	-
Flores	321	509	11	23	255	201	-	-

Florida	927	1.302	41	45	485	396	-	-
Lavalleja	865	1.320	-	-	440	378	-	-
Maldonado	2.690	3.874	728	747	1.581	1.119	-	-
Paysandú	1.478	2.423	169	167	1.247	750	-	-
Río Negro	710	1.199	50	57	581	392	-	-
Rivera	1.820	2.452	53	52	1.001	797	-	-
Rocha	1.409	1.910	23	31	663	493	-	-
Salto	1.628	2.405	179	201	1.346	956	17	11
San José	1.737	2.821	81	80	890	708	-	-
Soriano	1.192	1.791	22	17	955	636	-	-
Tacuarembó	1.282	1.985	168	166	905	634	-	-
Treinta y Tres	711	1.065	12	23	378	318	-	-

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - División de Investigación y Estadística con información proporcionada por la Dirección General de Educación Secundaria (DGES) y la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP).

Nota 1: General refiere a la DGES y Vocacional a la DGETP.

Nota 2: En 2023 por primera vez se cuenta con información para Vocacional por forma de administración privada

3.1.11 - Cantidad de docentes de Educación Media Superior Pública, por modalidad y titulación, según año[3.1.11 - Cantidad de docentes de Educación Media Superior Pública, por modalidad y titulación, según año](#)

Año	General		Vocacional
	Titulado	No titulado	
2015	5.580	2.426	14.851
2016	5.706	2.519	...
2017	6.695	3.123	15.085
2018	7.234	2.801	7.664
2019	7.505	2.813	15.538
2020	7.709	2.666	16.184
2021	7.855	2.488	16.760
2022	8.091	2.118	17.503
2023	8.148	2.026	17.936
2024	8.474	2.048	21.280

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - División de Investigación y Estadística con información proporcionada por la Dirección General de Educación Secundaria (DGES) y la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP).

Nota: Los datos de docentes del CES para 2015 y 2016 fueron corregidos, por lo tanto, pueden diferir de series anteriormente presentadas.

3.1.12 - Porcentaje de aprobación de Educación Media Superior Pública, por modalidad, según año y departamento

[3.1.12 - Porcentaje de aprobación de Educación Media Superior Pública, por modalidad, según año y departamento](#)

Año y departamento	General	Vocacional
2023		
Total País	69,2	75,0
Montevideo	58,9	72,2
Resto País	73,9	76,7
Artigas	76,1	77,6
Canelones	70,4	74,3
Cerro Largo	79,8	78,0
Colonia	82,8	83,2
Durazno	71,4	83,6
Flores	78,3	74,9
Florida	80,7	76,8
Lavalleja	76,2	75,4
Maldonado	72,9	75,4
Paysandú	78,1	82,5
Río Negro	75,1	78,9
Rivera	76,4	66,4
Rocha	72,7	69,1
Salto	71,6	78,3
San José	70,6	80,6
Soriano	72,6	80,7
Tacuarembó	73,9	75,3
Treinta y Tres	70,2	74,8
2024		
Total País	75,4	71,5
Montevideo	65,5	67,7
Resto País	79,8	73,8
Artigas	80,4	73,4
Canelones	77,2	73,8
Cerro Largo	82,7	69,3
Colonia	86,7	78,7
Durazno	79,7	75,9
Flores	85,9	80,9
Florida	83,5	77,7
Lavalleja	80,8	70,9
Maldonado	78,1	71,4

Paysandú	83,1	81,8
Río Negro	79,8	78,3
Rivera	81,1	64,6
Rocha	78,4	68,2
Salto	78,2	74,1
San José	79,3	73,0
Soriano	79,6	73,6
Tacuarembó	81,1	74,3
Treinta y Tres	75,8	77,3

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - División de Investigación y Estadística con información proporcionada por el Monitor de la Dirección General de Educación Secundaria (DGES) y de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP).

Nota 1: General refiere al DGES y Vocacional al DGETP.

Nota 2: El dato de promovido en General refiere para 1º promovido como fallo final; para 2º hasta tres asignaturas del curso pendientes; para 3º todas las asignaturas del curso aprobadas (pero se desconoce si tiene aprobado por completo 1º y 2º).

Nota 3: El DGES solo incluye solo liceos públicos con el Plan Ref. 2006.

3.1.13 - Ingresados, matriculados y egresados de educación terciaria, según áreas de conocimiento UIS

[3.1.13 - Ingresados, matriculados y egresados de educación terciaria, según áreas de conocimiento UIS \(universitaria y no universitaria, públicos y privados, grado y postgrado\) y año](#)

Áreas de conocimientos UIS	Ingresados		Matriculados		Egresados	
	Privados	Públicos	Privados	Públicos	Privados	Públicos
2022	7.401	46.065	28.753	270.624	3.470	11.139
1-Educación	503	7.147	1.653	36.013	310	2.666
2-Artes y humanidades	505	3.354	2.195	17.154	195	354
3-Ciencias sociales, periodismo e información	996	6.262	3.990	38.629	490	1.051
4-Administración de empresas y derecho	2.339	8.638	9.446	65.278	1.426	2.157
5-Ciencias naturales, matemáticas y estadística	96	2.215	358	11.406	23	334
6-Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	1.405	2.677	5.146	9.507	291	286
7-Ingeniería, industria y construcción	389	2.940	1.841	20.089	167	851
8-Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria	114	1.103	369	10.045	62	439
9-Salud y bienestar	870	9.780	3.096	49.849	481	2.259
10-Servicios	184	1.949	659	12.654	25	742
2023	7.806	52.494	29.783	273.014	3.827	8.362
1-Educación	438	7.710	1.822	40.302	438	503
2-Artes y humanidades	536	4.092	2.272	17.267	175	228
3-Ciencias sociales, periodismo e información	1.031	6.576	4.054	36.945	640	1.027
4-Administración de empresas y derecho	2.331	12.065	9.081	68.987	1.364	2.082
5-Ciencias naturales, matemáticas y estadística	128	2.345	437	12.097	24	308
6-Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	1.282	1.450	4.109	3.540	278	238
7-Ingeniería, industria y construcción	850	5.612	3.973	28.172	247	859
8-Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria	132	1.410	388	9.149	99	353
9-Salud y bienestar	981	9.139	3.380	51.726	512	2.514
10-Servicios	97	2.095	267	4.829	50	250
2024	0	0	0	0	0	0
1-Educación						
2-Artes y humanidades						
3-Ciencias sociales, periodismo e información						
4-Administración de empresas y derecho						
5-Ciencias naturales, matemáticas y estadística						
6-Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)						
7-Ingeniería, industria y construcción						
8-Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria						
9-Salud y bienestar						
10-Servicios						

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - Departamento de Estadística.

Nota: Para el año 2015 se realiza el cambio de la clasificación de toda la oferta terciara según la CINE 2011, donde se pasa de 8 a 10 categorías en el campo áreas de conocimiento. No se cuenta con el dato de matrícula de UdelaR, por año y Áreas de conocimiento hasta el año 2017.

(1): Para el año 2020, el Instituto Politécnico de Punta del Este no reporta información.

3.1.14 - Docentes de educación terciaria universitaria y no universitaria, públicas y privadas, por año

[3.1.14 - Docentes de educación terciaria universitaria y no universitaria, públicas y privadas, por año, según instituciones](#)

Instituciones	2022	2023	2024
Total Terciaria	24.676	24.571	0
Terciaria No Universitaria	5.161	5.150	0
Pública	5.088	5.071	0
DGETP	1.772	1.759	
Consejo de Formación en Educación	2.888	2.870	
Escuela Naval	110	120	
Escuela Nacional de Policía	65	69	
Escuela Militar	56	55	
Escuela Militar de Aeronáutica	102	72	
IMES	-	36	
EMAD (1)	s/d	s/d	
CENFORES (INAU)	50	41	
SODRE Escuela Nacional de formación Artística	45	49	
Privada	73	79	0
Institución de la Comunidad Sorda del Uruguay	18	18	
Centro de Navegación	10	10	
Escuela de Formación Profesional en Comercio Exterior y Aduana	45	51	
Terciaria Universitaria	19.515	19.421	0
Pública	12.139	11.911	0
Universidad de la República	11.625	11.354	
Universidad Tecnológica (UTEC)	431	474	
Centro de Altos Estudios Nacionales (CALEN)	34	34	
Escuela de Guerra Naval	n/c	n/c	
Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores (IPES)	49	49	
Privada	7.376	7.510	0
Universidad Católica del Uruguay	2.165	2.338	
Universidad ORT Uruguay	2.158	2.263	
Universidad de Montevideo	948	1.039	
Universidad de la Empresa	994	1.076	
Universidad CLAEH	330	274	
Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes (1)	247	s/d	
Instituto Metodista Universitario Crandon (2)	45	s/d	
Instituto Universitario Monseñor Mariano Soler	38	35	
Instituto Universitario de Postgrado en Psicoanálisis (APU)	220	218	
Instituto Universitario Francisco de Asís	74	74	
Centro de Docencia, Investigación e Información en Aprendizaje (CEDIIAP)	68	58	
Fundación Politécnico de Punta del Este (1)	s/d	s/d	
Instituto Universitario Centro de Estudio y Diagnóstico de las Disgnacias del Uruguay (IUCEDDU)	10	15	
Instituto Universitario Elbio Fernández	35	59	
AUDEPP	44	61	

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Dirección Nacional de Educación - Departamento de Estadística.

Nota: No se dispone de datos desagregados para los docentes por carrera de grado, posgrado y carreras cortas o tecnicaturas.

Dentro de esta categoría se encuentran el personal docente, personal de investigación y extensión, docente - investigador, personal de gestión universitaria y no desagregado por función.

(1): La EMAD, IUACJ y el Politécnico Punta del Este cuando no reportan datos de docentes se aplica el código s/d "sin dato".

(2): último dato disponible del Instituto Metodista Universitario Crandon año 2022.

3.1.15 - Cobertura del Plan Ceibal, por tipo de beneficiario y cantidad de centros, según año lectivo

[3.1.15 - Cobertura del Plan Ceibal, por tipo de beneficiario y cantidad de centros, según año lectivo](#)

Año lectivo	Tipo de beneficiario			Cantidad de centros
	Total	Alumnos	Docentes	
2010	417.445	393.521	23.924	1.882
2011	503.609	476.065	27.544	2.127
2012	566.552	527.312	39.240	2.392
2013	607.459	559.836	47.623	2.546
2014	665.145	607.757	57.388	2.805
2015	707.418	656.276	51.142	3.151
2016	718.702	669.498	49.204	4.769
2017	765.701	714.983	50.718	3.351
2018	620.660	572.854	47.806	3.344
2019	508.084	458.970	49.114	3.343
2020	487.296	433.686	53.610	2.578
2021	530.071	475.946	54.125	2.625
2022	575.690	519.093	56.597	2.696
2023	556.349	497.239	59.110	2.761
2024				

Fuente: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) - Plan Ceibal.

3.1.16 - Proyectos de atención del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), por año, según propuestas

[3.1.16 - Proyectos de atención del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay \(INAU\), por año, según propuestas de atención y Relación Institucional](#)

Propuesta de Atención	2023				2024			
	Total	%	Montevideo	Resto País	Total	%	Montevideo	Resto País
Total Proyectos	3.276	100,00	1.062	2.214	3.630	100,00	1.168	2.462
Centros de Primera Infancia (1)	581	17,74	160	421	592	16,31	161	431
Gestión Directa	36	1,10	10	26	36	0,99	10	26
Gestión por Convenio	545	16,64	150	395	556	15,32	151	405
Clubes de Niños (2)	178	5,43	68	110	177	4,88	67	110
Gestión Directa	24	0,73	6	18	24	0,66	6	18
Gestión por Convenio	154	4,70	62	92	153	4,21	61	92
Centros Juveniles (3)	130	3,97	54	76	135	3,72	59	76
Gestión Directa	11	0,34	-	11	10	0,28	-	10
Gestión por Convenio	119	3,63	54	65	125	3,44	59	66
Atención y Apoyo (4)	99	3,02	33	66	94	2,59	32	62
Gestión Directa	66	2,01	18	48	60	1,65	17	43
Gestión por Convenio	33	1,01	15	18	34	0,94	15	19
Autonomía (5)	47	1,43	15	32	46	1,27	14	32
Gestión Directa	36	1,10	8	28	35	0,96	7	28
Gestión por Convenio	11	0,34	7	4	11	0,30	7	4
Situaciones Especializadas (6)	85	2,59	39	46	81	2,23	37	44
Gestión Directa	20	0,61	6	14	19	0,52	6	13
Gestión por Convenio	65	1,98	33	32	62	1,71	31	31
Acogimiento y Dispositivos Familiares (7)	1.989	60,71	610	1.379	2.340	64,46	717	1.623
Gestión Directa	50	1,53	12	38	38	1,05	9	29
Gestión por Convenio	1.939	59,19	598	1.341	2.302	63,42	708	1.594
Residencias (8)	167	5,10	83	84	165	4,55	81	84
Gestión Directa	83	2,53	32	51	84	2,31	33	51
Gestión por Convenio	84	2,56	51	33	81	2,23	48	33

Fuente: Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) - Evaluación y Monitoreo de la Gestión Institucional - Sistema de Información para la Infancia (SIPi).

Nota: Gestión Directa: centros bajo la órbita directa del INAU; Gestión por Convenios: centros en convenio entre INAU y Sociedad Civil, u otras instituciones, y Contratos.

(1): Son servicios que brindan cuidados y atención diurna a niños, niñas entre 0 y 5 años de edad.

(2): Son servicios que brindan cuidados y atención diurna a niños, niñas entre 6 y 13 años de edad.

(3): Son servicios que brindan cuidados y atención diurna a adolescentes entre 14 y 17 años de edad.

(4): Son servicios prestados en la propia comunidad. (Centro de Estudio y Derivación, Proceso de Egreso y Habilitaciones Laborales).

(5): Son servicios que brindan herramientas para la autonomía y el egreso adolescente.

(6): Son servicios de atención diurna que brindan atención a situaciones especializadas: discapacidad, salud mental, consumo y calle.

(7): Son servicios que brindan atención integral durante las 24 horas, en un entorno familiar a niños, niñas y adolescentes cuya problemática familiar y social no hace posible la permanencia en su núcleo natural de convivencia.

(8): Son servicios que brindan atención integral las 24 horas, en el entorno institucional, a niños, niñas y adolescentes cuya problemática individual, familiar y social no hace posible la permanencia en su medio natural de convivencia.

3.1.17 - Niños, niñas y adolescentes atendidos por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), por año

3.1.17 - Niños, niñas y adolescentes atendidos por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), por año y Propuesta de atención, según Relación Institucional

Propuesta de Atención	2023				2024			
	Total	%	Montevideo	Resto País	Total	%	Montevideo	Resto País
Total Población	168.081	100,00	59.915	108.166	172.170	100,00	60.729	111.441
Centros de Primera Infancia (1)	91.993	54,73	25.605	66.388	93.025	54,03	25.830	67.195
Gestión Directa	2.456	1,46	818	1.638	2.377	1,38	810	1.567
Gestión por Convenio	89.537	53,27	24.787	64.750	90.648	52,65	25.020	65.628
Clubes de Niños (2)	16.587	9,87	6.647	9.940	17.101	9,93	6.954	10.147
Gestión Directa	1.629	0,97	375	1.254	1.597	0,93	373	1.224
Gestión por Convenio	14.958	8,90	6.272	8.686	15.504	9,01	6.581	8.923
Centros Juveniles (3)	11.014	6,55	5.010	6.004	11.327	6,58	5.017	6.310
Gestión Directa	545	0,32	-	545	582	0,34	-	582
Gestión por Convenio	10.469	6,23	5.010	5.459	10.745	6,24	5.017	5.728
Atención y Apoyo (4)	26.064	15,51	11.105	14.959	27.005	15,69	10.495	16.510
Gestión Directa	22.868	13,61	9.639	13.229	23.592	13,70	8.977	14.615
Gestión por Convenio	3.196	1,90	1.466	1.730	3.413	1,98	1.518	1.895
Autonomía (5)	5.493	3,27	3.510	1.983	6.417	3,73	4.457	1.960
Gestión Directa	3.406	2,03	1.643	1.763	3.316	1,93	1.549	1.767
Gestión por Convenio	2.087	1,24	1.867	220	3.101	1,80	2.908	193
Situaciones Especializadas (6)	4.653	2,77	2.517	2.136	4.557	2,65	2.466	2.091
Gestión Directa	806	0,48	378	428	741	0,43	345	396
Gestión por Convenio	3.847	2,29	2.139	1.708	3.816	2,22	2.121	1.695
Acogimiento y Dispositivos Familiares (7)	4.083	2,43	1.157	2.926	4.560	2,65	1.308	3.252
Gestión Directa	199	0,12	37	162	133	0,08	23	110
Gestión por Convenio	3.884	2,31	1.120	2.764	4.427	2,57	1.285	3.142
Residencias (8)	8.194	4,88	4.364	3.830	8.178	4,75	4.202	3.976
Gestión Directa	4.190	2,49	1.953	2.237	4.166	2,42	1.812	2.354
Gestión por Convenio	4.004	2,38	2.411	1.593	4.012	2,33	2.390	1.622

Fuente: Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) - Evaluación y Monitoreo de la Gestión Institucional - Sistema de Información para la Infancia (SIPI).

Nota 1: Los datos corresponden al total de niños, niñas y adolescentes (NNA) atendidos en el transcurso del año. Cabe aclarar que un mismo NNA, si recibe más de una prestación, se verá reflejado/a en cada una de las Propuestas de Atención. Esto ocurre, en particular, con los NNA vinculados a un Acogimiento o Dispositivo Fliar (7), que en forma simultánea se los vincula a una Residencia para su acompañamiento. Por este motivo es importante tener presente que no es posible sumar los sub totales de las categorías 7 y 8.

Nota 2: Gestión Directa: centros bajo la órbita directa del INAU; Gestión por Convenios: centros en convenio entre INAU y Sociedad Civil, u otras instituciones, y Contratos.

(1): Son servicios que brindan cuidados y atención diurna a niños, niñas entre 0 y 5 años de edad.

(2): Son servicios que brindan cuidados y atención diurna a niños, niñas entre 6 y 13 años de edad.

(3): Son servicios que brindan cuidados y atención diurna a adolescentes entre 14 y 17 años de edad.

(4): Son servicios prestados en la propia comunidad. (Centro de Estudio y Derivación, Proceso de Egreso y Habilitaciones Laborales).

(5): Son servicios que brindan herramientas para la autonomía y el egreso adolescente.

(6): Son servicios de atención diurna que brindan atención a situaciones especializadas: discapacidad, salud mental, consumo y calle.

(7): Son servicios que brindan atención integral durante las 24 horas, en un entorno familiar a niños, niñas y adolescentes cuya problemática familiar y social no hace posible la permanencia en su núcleo natural de convivencia.

(8): Son servicios que brindan atención integral las 24 horas, en el entorno institucional, a niños, niñas y adolescentes cuya problemática individual, familiar y social no hace posible la permanencia en su medio natural de convivencia.

3.1.18 - Niños, niñas y adolescentes atendidos por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), por propuesta

3.1.18 - Niños, niñas y adolescentes atendidos por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), por propuesta de atención, según departamento - 2024

Departamento	Total	Centros de Primera Infancia (1)			Clubes de Niños (2)			Centros Juveniles (3)			Atención y Apoyo (4)			Autonomía (5)		
		Gestión	Gestión por	Total	Gestión	Gestión por	Total	Gestión	Gestión por	Total	Gestión	Gestión por	Total	Gestión	Gestión por	Total
		Directa	Convenio		Directa	Convenio		Directa	Convenio		Directa	Convenio		Directa	Convenio	
Total País	172.170	2.377	90.648	93.025	1.597	15.504	17.101	582	10.745	11.327	23.592	3.413	27.005	3.316	3.101	6.417
Montevideo	60.729	810	25.020	25.830	373	6.581	6.954	-	5.017	5.017	8.977	1.518	10.495	1.549	2.908	4.457
Resto País	111.441	1.567	65.628	67.195	1.224	8.923	10.147	582	5.728	6.310	14.615	1.895	16.510	1.767	193	1.960
Artigas	5.385	59	3.700	3.759	-	169	169	-	183	183	719	108	827	15	-	15
Canelones	22.215	151	14.909	15.060	-	2.308	2.308	-	1.109	1.109	2.040	-	2.040	359	-	359
Cerro Largo	7.160	-	4.035	4.035	63	543	606	-	485	485	1.307	149	1.456	95	-	95
Colonia	4.926	117	3.120	3.237	-	267	267	-	137	137	715	108	823	87	-	87
Durazno	4.528	134	2.460	2.594	193	394	587	172	123	295	486	-	486	20	65	85
Flores	2.262	136	935	1.071	284	106	390	154	182	336	187	-	187	33	-	33
Florida	4.350	127	2.350	2.477	85	285	370	55	151	206	691	-	691	10	-	10
Lavalleja	2.488	54	1.355	1.409	54	268	322	18	234	252	173	83	256	35	-	35
Maldonado	6.815	152	3.061	3.213	-	572	572	-	327	327	1.338	174	1.512	461	-	461
Paysandú	7.853	42	4.891	4.933	172	437	609	-	504	504	978	215	1.193	23	32	55
Río Negro	3.819	46	2.045	2.091	65	160	225	97	66	163	953	-	953	126	-	126
Rivera	6.539	59	4.124	4.183	73	632	705	-	557	557	607	70	677	60	-	60
Rocha	4.966	32	3.060	3.092	-	265	265	-	172	172	1.050	-	1.050	5	-	5
Salto	8.172	75	5.225	5.300	-	808	808	-	395	395	505	346	851	-	-	-
San José	6.177	133	2.972	3.105	161	680	841	-	581	581	706	64	770	-	-	-
Soriano	5.231	77	2.419	2.496	-	602	602	-	265	265	943	143	1.086	330	96	426
Tacuarembó	5.440	79	3.251	3.330	-	142	142	86	68	154	1.136	167	1.303	22	-	22
Treinta y Tres	3.115	94	1.716	1.810	74	285	359	-	189	189	81	268	349	86	-	86

Fuente: Evaluación y Monitoreo de la Gestión Institucional- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) - Sistema de Información para la Infancia (SIPI).

Nota 1: Los datos corresponden al total de niños, niñas y adolescentes (NNA) atendidos en el transcurso del año. Cabe aclarar que un mismo NNA, si recibe más de una prestación, se verá reflejado/a en cada una de las Propuestas de Atención. Esto ocurre, en particular, con los NNA vinculados a un Acogimiento o Dispositivo Fliar (7), que en forma simultánea se los vincula a una Residencia para su acompañamiento. Por este motivo es importante tener presente que no es posible sumar los sub totales de las categorías 7 y 8.

Nota 2: Gestión Directa: centros bajo la órbita directa del INAU; Gestión por Convenios: centros en convenio entre INAU y Sociedad Civil, u otras instituciones, y Contratos.

(1): Son servicios que brindan cuidados y atención diurna a niños, niñas entre 0 y 5 años de edad.

(2): Son servicios que brindan cuidados y atención diurna a niños, niñas entre 6 y 13 años de edad.

(3): Son servicios que brindan cuidados y atención diurna a adolescentes entre 14 y 17 años de edad.

(4): Son servicios prestados en la propia comunidad. (Centro de Estudio y Derivación, Proceso de Egreso y Habilitaciones Laborales).

(5): Son servicios que brindan herramientas para la autonomía y el egreso adolescente.

(6): Son servicios de atención diurna que brindan atención a situaciones especializadas: discapacidad, salud mental, consumo y calle.

(7): Son servicios que brindan atención integral durante las 24 horas, en un entorno familiar a niños, niñas y adolescentes cuya problemática

familiar y social no hace posible la permanencia en su núcleo natural de convivencia.

(8): Son servicios que brindan atención integral las 24 horas, en el entorno institucional, a niños, niñas y adolescentes cuya problemática individual, familiar y social no hace posible la permanencia en su medio natural de convivencia.

3.2 Salud

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[3.2.1 - Profesionales de la salud afiliados a la Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios, por profesión, según departamento - 2024](#)

[3.2.2 - Afiliaciones integrales, según tipo de institución y sexo, por tipo de cobertura - 2024](#)

[3.2.3 - Afiliaciones a prestadores integrales, según área geográfica y grupos de edades - 2024](#)

[3.2.4 - Afiliaciones a prestadores integrales, según departamento y sexo - 2024](#)

[3.2.5 - Algunos indicadores de producción asistencial, por tipo de prestador de salud -](#)

[3.2.6 - Distribución de nuevos diagnósticos de VIH, por año, según departamento](#)

[3.2.7 - Suicidios, por año, según departamento de residencia del fallecido.](#)

[3.2.8 - Cuentas de salud, por año, según tipo de gasto y financiamiento.](#)

Definiciones 3.2

Sub Capítulo 3.2

Salud

A continuación presentamos algunas consideraciones a tener en cuenta para comprender mejor los cuadros presentados en este sub-capítulo.

La información ha sido proporcionada por el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Glosario de términos

Camas disponibles:

Es el número de camas instaladas en el hospital en condiciones de uso, para la atención de pacientes hospitalizados, independientemente de que estén o no ocupadas. El número de camas disponibles puede variar diariamente debido a:

- que se agregan camas por demanda estacional, emergencia, etc.
- que se retiren camas para reparación, desinfección, pintura del local, clausura temporaria del servicio, etc.

Ingreso:

Es la entrada de una persona al hospital como paciente hospitalizado. Todo ingreso al hospital involucra la ocupación de una cama de hospital.

Egreso:

Es la salida del establecimiento de un paciente hospitalizado. Un egreso implica siempre la conclusión del período de hospitalización y la desocupación de una cama de hospital, ya sea por *alta + o por *defunción +.

Hospitalidad o paciente día:

Es el conjunto de servicios brindados a un paciente hospitalizado en el período comprendido entre las 0 y las 24 horas de un día censal. Es decir que la atención brindada diariamente a cada paciente hospitalizado se computa como un paciente -día (una hospitalidad). El caso de un paciente que ingresa y egresa en el mismo día, se computará como un paciente - día. El total de pacientes - días de un período se obtiene sumando el número diario de pacientes-días de ese período.

Día - cama disponible:

Es el período comprendido entre las 0 y las 24 horas de un día, durante el cual una cama de hospital se mantiene a disposición para el uso de pacientes hospitalizados.

Promedio diario de camas disponibles:

Es el número de camas que en promedio estuvieron disponibles diariamente. Se obtiene dividiendo el total de días-camas disponibles durante un período por el número de días del período. El total de días-camas disponibles del período se obtiene del Censo diario.

Porcentaje de ocupación de camas:

Es el porcentaje de camas que en promedio estuvieron ocupadas diariamente durante el período. Se obtiene dividiendo el total de pacientes día del período por el total de días-camas disponibles del período y multiplicando por 100. Los datos para este porcentaje se obtienen del Censo diario.

Giro de camas:

Es una medida de utilización de camas que indica el número de pacientes egresados por cada cama durante un período. Se obtiene dividiendo el número de egresados por el promedio de camas disponibles durante un período.

Los datos para su cálculo se obtienen del Censo Diario.

Promedio diario de pacientes - día (promedio diario de hospitalidades):

Es el número promedio de pacientes hospitalizados recibiendo atención diaria durante un período. Se obtiene dividiendo el total de pacientes día durante un período por el total de días de dicho período. Los datos para su cálculo se obtienen del Censo Diario.

Promedio de días de estada:

Es el número de días que en promedio cada paciente egresado ha permanecido internado.

Se obtiene dividiendo la suma de días de estada de los pacientes egresados en un período por el número de egresos del período. Los datos para este cálculo se obtienen de la Boleta de Hospitalización.

3.2.1 - Profesionales de la salud afiliados a la Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios, por profesión

[3.2.1 - Profesionales de la salud afiliados a la Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios, por profesión, según departamento - 2024](#)

Departamento	Médicos	Odontólogos	Químicos farmacéuticos	Parteras	Enfermeros	Psicólogos	Otros (1)
Total	20.453	5.004	3.349	903	8.707	11.875	9.930
Montevideo	14.189	3.162	2.648	325	4.955	7.831	5.756
Resto País	6.264	1.842	701	578	3.752	4.044	4.174
Artigas	158	55	7	12	169	84	102
Canelones	2.043	539	355	127	1.122	1.571	1.301
Cerro Largo	209	77	9	31	93	81	92
Colonia	372	115	63	26	186	233	320
Durazno	114	52	10	7	65	62	64
Flores	51	25	4	12	30	49	49
Florida	201	66	13	25	117	107	143
Lavalleja	160	46	9	19	78	99	109
Maldonado	823	253	38	46	312	523	410
Paysandú	381	82	41	64	168	204	363
Río Negro	123	36	20	30	65	66	106
Rivera	292	78	11	31	291	90	116
Rocha	198	60	11	31	142	100	95
Salto	384	115	31	28	419	347	289
San José	250	68	36	24	156	181	231
Soriano	208	67	20	28	151	107	214
Tacuarembó	192	75	20	21	141	93	123
Treinta y Tres	105	33	3	16	47	47	47

Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU).

Nota: No incluye afiliados sin información de domicilio. Los datos son de profesionales activos con y sin declaración de ejercicio, sumados.

(1): Incluye las siguientes profesiones: fisioterapia, fonoaudiología, laboratorio clínico, neumocardiología, nutricionista, oftalmología, psicomotricidad, psicopedagogía, radiología y tecnología odontológica.

3.2.2 - Afiliaciones integrales, según tipo de institución y sexo, por tipo de cobertura - 2024

[3.2.2 - Afiliaciones integrales, según tipo de institución y sexo, por tipo de cobertura - 2024](#)

Institución y sexo	Total		FONASA		No FONASA	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
IAMC (1)	2.146.979	100%	1.980.676	92,3%	166.303	7,7%
Hombre	1.037.423	48,3%	947.504	48%	89.919	54,1%
Mujer	1.109.556	51,7%	1033172	52%	76.384	45,9%
Seguros privados	127.786	100%	91.222	71,4%	36.564	28,6%
Hombre	59.791	46,8%	41.855	45,9%	17.936	49,1%
Mujer	67.995	53,2%	49.367	54,1%	18.628	50,9%
ASSE (2)	1.430.532	100%	581.975	40,7%	848.557	59,3%
Hombre	713.100	49,8%	273.992	47,1%	439.108	51,7%
Mujer	717.432	50,2%	307.983	52,9%	409.449	48,3%
Sanidad Policial	114.259	100%	114.259	100,0%
Hombre	55.404	48,5%	55.404	48,5%
Mujer	58.855	51,5%	58.855	51,5%
Sanidad Militar	126.481	100%	126.481	100,0%
Hombre	66.631	52,7%	66.631	52,7%
Mujer	59.850	47,3%	59.850	47,3%

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP) - Área Economía de la Salud (AES) en base al Registro Único de Cobertura de Asistencia Formal (RUCAF). Cobertura de Asistencia Formal (RUCAF).

Nota: Afiliaciones integrales (no personas) por lo tanto una persona puede tener asociada más de una cobertura.

(1): Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC).

(2): Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).

3.2.3 - Afiliaciones a prestadores integrales, según área geográfica y grupos de edades - 2024

[3.2.3 - Afiliaciones a prestadores integrales, según área geográfica y grupos de edades - 2024](#)

Área geográfica y grupos de edades	Total	IAMC (1)	ASSE (2)	Policial	Militar	Seguro privado
Total País	3.946.037	2.146.979	1.430.532	114.259	126.481	127.786
0 a 4	168.958	85.967	67.486	1.800	4.848	8.857
5 a 9	230.759	125.615	84.661	4.184	6.572	9.727
10 a 14	258.269	143.302	93.678	5.726	6.971	8.592
15 a 19	250.382	123.128	104.659	6.762	9.383	6.450
20 a 24	271.558	116.497	133.756	5.839	9.101	6.365
25 a 29	291.358	139.522	132.620	4.894	6.226	8.096
30 a 34	289.084	151.847	115.267	5.943	5.408	10.619
35 a 39	283.216	159.729	99.440	7.070	5.242	11.735
40 a 44	266.163	153.256	89.876	7.133	5.704	10.194
45 a 49	274.914	158.466	91.900	8.314	7.099	9.135
50 a 54	244.002	139.722	81.334	7.669	7.213	8.064
55 a 59	220.812	125.985	73.313	7.552	6.788	7.174
60 a 64	220.706	126.167	70.660	7.943	9.214	6.722
65 a 69	200.252	114.729	60.945	7.728	11.100	5.750
70 a 74	162.416	93.721	47.796	7.048	9.807	4.044
75 a 79	127.764	76.061	35.198	6.446	7.159	2.900
80 a 84	90.423	55.611	23.843	4.991	4.183	1.795
85 a 89	55.481	34.927	13.702	3.521	2.402	929
90 a 94	27.735	17.282	6.582	2.210	1.261	400
95 a 99	8.677	4.689	2.285	1.008	583	112
100 +	3.108	756	1.531	478	217	126
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Montevideo	1.522.450	905.308	416.163	41.370	59.690	99.919
0 a 4	54.223	26.681	18.022	779	1.896	6.845
5 a 9	81.412	47.198	22.459	1.514	3.139	7.102
10 a 14	93.399	54.834	26.416	2.179	3.498	6.472
15 a 19	90.428	49.746	28.616	2.645	4.489	4.932
20 a 24	101.127	52.417	37.108	2.278	4.271	5.053
25 a 29	112.804	63.368	37.841	1.896	3.009	6.690
30 a 34	117.236	68.506	35.181	1.999	2.776	8.774
35 a 39	116.823	70.557	31.593	2.405	2.771	9.497
40 a 44	107.088	65.820	27.769	2.614	2.943	7.942
45 a 49	109.008	67.444	28.018	3.116	3.475	6.955
50 a 54	96.248	59.670	24.276	2.800	3.437	6.065
55 a 59	84.924	52.944	20.855	2.548	3.205	5.372
60 a 64	85.860	53.821	20.317	2.471	4.095	5.156
65 a 69	79.536	49.409	18.161	2.612	4.809	4.545
70 a 74	63.563	39.207	14.216	2.552	4.287	3.301
75 a 79	50.207	31.630	10.590	2.375	3.237	2.375

80 a 84	37.296	24.437	7.409	1.876	2.084	1.490
85 a 89	23.533	16.069	4.130	1.303	1.249	782
90 a 94	12.483	8.661	2.010	805	661	346
95 a 99	4.087	2.497	786	406	296	102
100 +	1.165	392	390	197	63	123
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Resto País	2.377.470	1.210.472	1.003.394	70.984	65.071	27.549
0 a 4	101.262	49.673	46.330	912	2.495	1.852
5 a 9	144.549	75.421	60.937	2.423	3.182	2.586
10 a 14	160.784	85.643	66.498	3.323	3.231	2.089
15 a 19	156.562	71.029	75.418	3.912	4.701	1.502
20 a 24	168.055	62.548	96.031	3.461	4.708	1.307
25 a 29	176.271	74.727	94.031	2.949	3.164	1.400
30 a 34	169.822	82.163	79.360	3.869	2.592	1.838
35 a 39	164.567	88.043	67.280	4.568	2.445	2.231
40 a 44	157.402	86.417	61.588	4.430	2.717	2.250
45 a 49	164.219	89.932	63.443	5.088	3.578	2.178
50 a 54	146.154	78.989	56.670	4.768	3.731	1.996
55 a 59	134.422	72.015	52.137	4.917	3.554	1.799
60 a 64	133.171	71.112	50.081	5.358	5.067	1.553
65 a 69	119.520	64.473	42.564	5.047	6.243	1.193
70 a 74	97.937	53.923	33.376	4.412	5.489	737
75 a 79	76.901	43.949	24.513	4.019	3.898	522
80 a 84	52.700	30.846	16.387	3.074	2.091	302
85 a 89	31.649	18.609	9.550	2.192	1.151	147
90 a 94	15.082	8.477	4.563	1.391	597	54
95 a 99	4.529	2.148	1.497	591	283	10
100 +	1.912	335	1.140	280	154	3
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Sin dato departamento	46.117	31.199	10.975	1.905	1.720	318
0 a 4	13.473	9.613	3.134	109	457	160
5 a 9	4.798	2.996	1.265	247	251	39
10 a 14	4.086	2.825	764	224	242	31
15 a 19	3.392	2.353	625	205	193	16
20 a 24	2.376	1.532	617	100	122	5
25 a 29	2.283	1.427	748	49	53	6
30 a 34	2.026	1.178	726	75	40	7
35 a 39	1.826	1.129	567	97	26	7
40 a 44	1.673	1.019	519	89	44	2
45 a 49	1.687	1.090	439	110	46	2
50 a 54	1.600	1.063	388	101	45	3
55 a 59	1.466	1.026	321	87	29	3
60 a 64	1.675	1.234	262	114	52	13
65 a 69	1.196	847	220	69	48	12
70 a 74	916	591	204	84	31	6

75 a 79	656	482	95	52	24	3
80 a 84	427	328	47	41	8	3
85 a 89	299	249	22	26	2	-
90 a 94	170	144	9	14	3	-
95 a 99	61	44	2	11	4	-
100 +	31	29	1	1	-	-
Sin dato	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP).

Nota: Afiliaciones integrales (no personas) por lo tanto una persona puede tener asociada más de una cobertura.

(1): Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC).

(2): Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).

3.2.4 - Afiliaciones a prestadores integrales, según departamento y sexo - 2024

[3.2.4 - Afiliaciones a prestadores integrales, según departamento y sexo - 2024](#)

Departamento y sexo	Total	IAMC (1)	ASSE (2)	Policial	Militar	Seguro privado
Total	3.946.037	2.146.979	1.430.532	114.259	126.481	127.786
Hombre	1.932.349	1.037.423	713.100	55.404	66.631	59.791
Mujer	2.013.688	1.109.556	717.432	58.855	59.850	67.995
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Montevideo	1.522.450	905.308	416.163	41.370	59.690	99.919
Hombre	729.863	424.959	210.123	18.940	29.187	46.654
Mujer	792.587	480.349	206.040	22.430	30.503	53.265
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Artigas	93.529	29.966	55.961	3.716	3.616	270
Hombre	47.171	15.209	27.793	1.901	2.162	106
Mujer	46.358	14.757	28.168	1.815	1.454	164
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Canelones	613.939	359.597	205.978	18.164	16.679	13.521
Hombre	298.336	174.449	100.404	8.666	8.401	6.416
Mujer	315.603	185.148	105.574	9.498	8.278	7.105
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Cerro Largo	106.736	44.526	52.616	3.879	5.100	615
Hombre	53.350	22.501	25.613	2.000	2.930	306
Mujer	53.386	22.025	27.003	1.879	2.170	309
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Colonia	148.077	87.269	54.560	3.012	2.148	1.088
Hombre	73.155	42.805	27.216	1.392	1.251	491
Mujer	74.922	44.464	27.344	1.620	897	597
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Durazno	69.235	33.742	28.535	2.494	3.803	661
Hombre	35.080	16.946	14.251	1.289	2.276	318
Mujer	34.155	16.796	14.284	1.205	1.527	343
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Flores	29.244	13.549	12.864	1.317	1.087	427
Hombre	14.570	6.820	6.264	654	624	208
Mujer	14.674	6.729	6.600	663	463	219
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Florida	73.747	33.579	35.305	2.672	1.695	496
Hombre	36.777	17.016	17.235	1.320	983	223
Mujer	36.970	16.563	18.070	1.352	712	273
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Lavalleja	63.552	31.315	27.598	1.737	2.465	437
Hombre	31.513	15.431	13.750	734	1.414	184
Mujer	32.039	15.884	13.848	1.003	1.051	253
Sin dato	-	-	-	-	-	-

Maldonado	224.361	144.782	68.570	4.091	2.966	3.952
Hombre	110.816	70.041	35.307	2.023	1.593	1.852
Mujer	113.545	74.741	33.263	2.068	1.373	2.100
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Paysandú	130.590	62.736	63.019	2.486	1.654	695
Hombre	65.096	31.279	31.307	1.209	999	302
Mujer	65.494	31.457	31.712	1.277	655	393
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Río Negro	62.496	20.952	37.117	2.095	1.793	539
Hombre	31.772	11.015	18.424	1.009	1.043	281
Mujer	30.724	9.937	18.693	1.086	750	258
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Rivera	134.544	57.492	65.105	6.501	5.052	394
Hombre	67.182	28.271	32.212	3.550	2.961	188
Mujer	67.362	29.221	32.893	2.951	2.091	206
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Rocha	96.378	46.464	42.870	3.285	3.241	518
Hombre	48.328	22.838	21.627	1.755	1.867	241
Mujer	48.050	23.626	21.243	1.530	1.374	277
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Salto	148.395	65.959	75.596	3.133	2.646	1.061
Hombre	73.942	32.648	37.513	1.665	1.625	491
Mujer	74.453	33.311	38.083	1.468	1.021	570
Sin dato	-	-	-	-	-	-
San José	125.042	76.213	41.543	4.112	2.588	586
Hombre	61.751	37.192	20.869	1.994	1.410	286
Mujer	63.291	39.021	20.674	2.118	1.178	300
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Soriano	93.381	45.600	42.100	2.607	1.790	1.284
Hombre	47.081	23.071	21.002	1.342	1.053	613
Mujer	46.300	22.529	21.098	1.265	737	671
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Tacuarembó	110.019	35.412	65.797	3.383	4.755	672
Hombre	55.257	18.158	32.231	1.761	2.790	317
Mujer	54.762	17.254	33.566	1.622	1.965	355
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Treinta y Tres	54.205	21.319	28.260	2.300	1.993	333
Hombre	27.233	10.949	13.822	1.138	1.160	164
Mujer	26.972	10.370	14.438	1.162	833	169
Sin dato	-	-	-	-	-	-
Sin dato	46.117	31.199	10.975	1.905	1.720	318
Hombre	24.076	15.825	6.137	1.062	902	150
Mujer	22.041	15.374	4.838	843	818	168
Sin dato	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP).

Nota: Afiliaciones integrales (no personas) por lo tanto una persona puede tener asociada más de una cobertura.

(1): Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC).

(2): Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).

3.2.5 - Algunos indicadores de producción asistencial, por tipo de prestador de salud - 2024

[3.2.5 - Algunos indicadores de producción asistencial, por tipo de prestador de salud - 2024](#)

Indicador	IAMC (6)		Seguros privados integrales	ASSE (7)
	Montevideo	Resto País		
Consultas totales por afiliado (1)	6,47	6,74	9,62	3,79
Consultas no urgentes por afiliado (1)	5,53	5,36	8,40	2,59
Consultas urgentes por afiliado	0,94	1,38	1,23	1,20
Número camas disponibles Cuidados Moderados (2)	2.078	1.497	319	3.444
Egresos hospitalarios/1.000 afiliados Cuidados Moderados (2)	82,55	108,81	94,42	82,19
Días de hospitalización/1.000 afiliados Cuidados Moderados (2)	506,39	424,29	376,83	610,97
Estadía promedio (días) Cuidados Moderados (2)	5,67	3,98	3,57	7,23
Porcentaje ocupacional Cuidados Moderados (2)	71,00	60,00	...	68,88
Número camas disponibles CTI-CI (3)	429	269	80	240
Egresos hospitalarios/1.000 afiliados CTI-CI (3)	7,99	7,86	7,46	8,66
Días de hospitalización/1.000 afiliados CTI-CI (3)	61,97	47,15	36,21	70,76
Estadía promedio (días) CTI-CI (3)	6,91	5,85	4,92	8,22
Porcentaje ocupacional CTI-CI (3)	45,42	36,73	...	70,65
Intervenciones quirúrgicas totales por mil afiliados	63,67	75,90	88,71	45,48
Intervenciones quirúrgicas coordinadas por mil afiliados	44,73	54,68	75,34	28,94
Intervenciones quirúrgicas urgentes por mil afiliados	18,93	21,22	13,37	16,54
Recetas por afiliado	17,87	20,72	15,05	13,33
Exámenes de laboratorio por afiliado por año	7,31	6,93	10,62	6,82
Estudios de radiología por afiliado por año	0,48	0,47	0,66	0,35
Estudios de TAC por mil afiliados por año (4)	114,79	136,71	138,21	92,49
Estudios de RNM por mil afiliados por año (5)	47,54	41,69	191,17	11,74

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP) - Sistema Nacional de Información (SINADI).

(1): Desde marzo 2020 incluye consultas no presenciales.

(2): Internación convencional.

(3): Cuidados intensivos y cuidados intermedios.

(4): Tomografía axial computarizada.

(5): Resonancia nuclear magnética.

(6): Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC).

(7): Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).

3.2.6 - Distribución de nuevos diagnósticos de VIH, por año, según departamento

[3.2.6 - Distribución de nuevos diagnósticos de VIH, por año, según departamento](#)

	2022	2023	2024
Total	904	887	842
Montevideo	583	533	475
Resto País	321	354	367
Artigas	7	11	13
Canelones	64	77	94
Cerro Largo	12	19	9
Colonia	13	13	19
Durazno	4	8	7
Flores	3	4	3
Florida	4	13	3
Lavalleja	9	7	8
Maldonado	60	46	56
Paysandú	27	27	33
Río Negro	9	11	10
Rivera	24	24	26
Rocha	8	12	8
Salto	19	28	15
San José	25	20	21
Soriano	9	14	15
Tacuarembó	16	8	16
Treinta y Tres	8	12	11

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP) - Dirección General de Salud - Área de Vigilancia en Salud de la Población - Departamento de Vigilancia en Salud.

3.2.7 - Suicidios, por año, según departamento de residencia del fallecido

[3.2.7 - Suicidios, por año, según departamento de residencia del fallecido](#)

Departamento	2022	2023	2024
Total	823	763	764
Montevideo	260	237	247
Resto País	563	526	516
Artigas	19	23	20
Canelones	128	104	126
Cerro Largo	26	23	20
Colonia	42	39	32
Durazno	19	21	17
Flores	9	2	8
Florida	13	14	18
Lavalleja	23	23	14
Maldonado	63	45	41
Paysandú	27	45	26
Río Negro	16	16	21
Rivera	24	24	25
Rocha	23	28	26
Salto	32	31	28
San José	30	33	32
Soriano	27	13	18
Tacuarembó	23	26	25
Treinta y Tres	19	16	19
Extranjero	-	-	1

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP) - Departamento de Estadísticas Vitales - Certificado de Defunción.

3.2.8 - Cuentas de salud, por año, según tipo de gasto y financiamiento

[3.2.8 - Cuentas de salud, por año, según tipo de gasto y financiamiento](#)

Tipo de gasto y financiamiento	2021	2022	2023
Gasto corriente en salud como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	8,92%	8,95%	9,11%
Gasto de capital en salud como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	0,14%	0,19%	0,15%
Gasto total en salud como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	9,06%	9,13%	9,26%
Gasto corriente en salud por habitante por año en pesos uruguayos corrientes	69.369	74.194	77.855
Gasto corriente en salud por habitante por año en dólares corrientes	1.593	1.802	1.936
Gasto corriente en salud por habitante por año expresada en paridad de poderes adquisitivos (PPA)	2.304	2.501	3.029
Financiamiento público como porcentaje del gasto total en salud (1)	74,28%	72,93%	72,60%
Financiamiento privado como porcentaje del gasto total en salud (2)	25,72%	27,07%	27,40%
Gasto de bolsillo como porcentaje del gasto corriente en salud (3)	15,6%	16,0%	16,5%

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP) - Área Económica de la Salud.

Banco Central del Uruguay (BCU): Producto Interno Bruto (PIB).

Instituto Nacional de Estadística (INE): Estimaciones y proyecciones de población (revisión 2013).

World Bank World Development Indicators: Paridad de Poderes Adquisitivos (PPA).

International Monetary Fund (IMF), International Financial Statistics (IFS): Tipo de cambio

(1): Financiamiento público incluye: impuestos generales, recaudación de la seguridad social (FONASA) y contribuciones obligatorias.

(2): Financiamiento privado incluye: cuotas de prepago obligatorio y gasto de bolsillo.

(3): Gasto de bolsillo incluye: todos los pagos de los individuos al momento de acceder a los bienes o servicios : tickets y órdenes, pagos directos en farmacias, artefactos y equipos, clínicas privadas, odontología y psicoterapia particular, etc.

3.3 Vivienda y Desarrollo Urbano

Este sub capítulo incluye la siguiente información y un Glosario de Términos:

[3.3.1 - Viviendas totales, particulares y tamaño medio del hogar, según departamento - Censo 2023](#)

[3.3.2 - Tenencia de la vivienda, según categorías](#)

[3.3.3 - Tipo de vivienda - cantidad, según categorías](#)

3.3.1 - Viviendas totales, particulares y tamaño medio del hogar, según departamento - Censo 2023

[3.3.1 - Viviendas totales, particulares y tamaño medio del hogar, según departamento - Censo 2023](#)

Departamentos	Viviendas	Viviendas particulares	Tamaño medio del hogar
Total País	1.659.048	1.646.621	2,5
Montevideo	582.044	579.244	2,4
Artigas	31.905	31.351	2,7
Canelones	278.984	278.070	2,6
Cerro Largo	43.318	43.028	2,5
Colonia	70.820	70.322	2,4
Durazno	27.769	27.374	2,6
Flores	12.497	12.391	2,4
Florida	34.096	33.911	2,5
Lavalleja	32.560	32.373	2,4
Maldonado	152.844	151.489	2,4
Paysandú	51.058	50.568	2,7
Rio Negro	24.935	24.588	2,7
Rivera	44.685	44.098	2,6
Rocha	57.300	56.160	2,2
Salto	52.773	52.014	2,8
San José	53.346	53.127	2,5
Soriano	36.975	36.743	2,5
Tacuarembó	45.406	44.173	2,5
Treinta y Tres	25.733	25.597	2,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Datos finales

3.3.2 - Tenencia de la vivienda, según categorías

[3.3.2 - Tenencia de la vivienda, según categorías](#)

Categorías	Censos			
	1985	1996	2011	2023
Propietario	51,5%	62,8%	56,9%	57,5%
Integrante de una cooperativa de vivienda	2,1%	1,9%	2,6%	5,2%
Inquilino o arrendatario	21,2%	18,1%	20,2%	25,6%
Usufructuario u ocupante	21,8%	15,9%	17,7%	11,7%
Otro	3,5%	1,4%	-	-
No relevado	-	-	2,6%	0,4%
Ignorado	2,4%	1,5%	-	0,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Datos finales

Nota: Universo: hogares particulares censados con residentes presentes

3.3.3 - Tipo de vivienda - cantidad, según categorías[3.3.3 - Tipo de vivienda - cantidad, según categorías](#)

Categorías	Censos			
	1985	1996	2011	2023
Vivienda particular	1.019.555	1.120.043	1.366.571	1.646.621
Vivienda colectiva	8.699	6.459	4.632	12.427
Total de viviendas	1.028.254	1.126.502	1.371.203	1.659.048

Instituto Nacional de Estadísticas - Datos finales

Nota: Universo: Total de viviendas

3.4 Empleo e ingresos

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

- [3.4.1 - Distribución porcentual de la población, por área y sexo, según condición de actividad \(porcentaje sobre el total\) - 2024](#)
- [3.4.2 - Principales indicadores socioeconómicos para la población del país, por año \(porcentaje\)](#)
- [3.4.3 - Tasas de actividad, empleo y desempleo, según departamento - Población total - 2024](#)
- [3.4.4 - Tasa de actividad, empleo y desempleo, por sexo, según departamento - 2024](#)
- [3.4.5 - Tasa de desempleo, por área geográfica con intervalos de confianza, según año](#)
- [3.4.6 - Tasa de actividad específica referida al total de la población de 14 o más años de edad, por año y sexo, según grupos de edades \(porcentaje\)](#)
- [3.4.7 - Distribución de ocupados, por sexo, según sector de actividad económica \(porcentaje\) - 2024](#)
- [3.4.8 - Distribución de ocupados, por sexo, según tipo de ocupación principal \(porcentaje\) - 2024](#)
- [3.4.9 - Distribución de ocupados, por sexo, según año y categoría de la ocupación](#)
- [3.4.10 - Estimación puntual del porcentaje de ocupados, por área geográfica \(localidades urbanas\) y sexo, según año y características de la ocupación](#)
- [3.4.11 - Porcentaje de desocupados, por semanas de búsqueda de empleo y promedio de duración de la desocupación en semanas, según año, área geográfica y sexo](#)
- [3.4.12 - Promedio de horas trabajadas en la semana en la ocupación principal, por sector de actividad, según departamento - 2024](#)
- [3.4.13 - Total de funcionarios públicos de Administración Central, Entes autónomos, Servicios Descentralizados y Gobiernos departamentales, por año, según Inciso](#)
- [3.4.14 - Medidas descriptivas del ingreso de los hogares urbanos, según año y grandes áreas \(pesos corrientes\)](#)
- [3.4.15 - Índice Medio de Salarios, por año, según sector - Base julio 2008 = 100 - variación anual](#)
- [3.4.16 - Índice Medio de Salarios Reales, por año, según sector - Base julio 2008=100 - variación anual](#)
- [3.4.17 - Índice Medio de Salarios Nominal, por año, según sector - Base julio 2008=100 - variación anual](#)
- [3.4.18 - Salario Mínimo Nacional \(mayores de 18 años\), según fecha de vigencia \(pesos\)](#)
- [3.4.19 - Salarios Mínimos para trabajadores empleados en ganadería, agricultura y actividades conexas, por fecha de vigencia, según categoría ocupacional \(pesos por mes\)](#)
- [3.4.20 - Salarios Mínimos de trabajadores empleados en forestación incluidos bosques, montes y tuberías, por fecha de vigencia, según categoría ocupacional \(pesos\)](#)
- [3.4.21 - Salarios Mínimos de los trabajadores rurales empleados en fruticultura, criaderos suínos, apicultura, viñedos y criaderos de aves, según vigencia y categoría ocupacional \(pesos por mes\)](#)
- [3.4.22 - Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales registradas por el Banco de Seguros del Estado, por año, según tipo de incapacidad](#)
- [3.4.23 - Cantidad y porcentaje de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales registradas por el Banco de Seguros del Estado, por año, según sector de actividad económica](#)

Definiciones 3.4

Sub Capítulo 3.4

Mercado Laboral

A continuación presentamos algunas consideraciones a tener en cuenta para comprender mejor los cuadros presentados en este sub-capítulo.

La información proporcionada es la utilizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Condición de actividad

Es la relación que existe entre cada persona y la actividad económica corriente. Se determina mediante una clasificación general de la población que permite establecer si una persona es o no económicamente activa.

Población económicamente Activa

Abarca a las personas de 14 o más años de edad que aportan su trabajo y a las que estarían dispuestas a aportarlo, para producir bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para la Encuesta. Este grupo incluye la Fuerza de Trabajo civil y los efectivos de las Fuerzas Armadas. La Fuerza de Trabajo civil comprende a los ocupados y desocupados durante el período de referencia.

Personas ocupadas

Son todas las personas de 14 o más años de edad, que trabajaron durante el período de referencia de la Encuesta, o que no trabajaron por estar de vacaciones, por enfermedad o accidente, conflicto de trabajo o interrupción del trabajo a causa del mal tiempo, averías producidas en las maquinarias o falta de materiales o materias primas, pero tenían empleo. Se incluyen en esta categoría a los trabajadores familiares no remunerados.

Personas desocupadas

Son todas las personas de 14 o más años de edad que durante el período de referencia no estaban trabajando por no tener empleo, pero que buscaban un trabajo remunerado o lucrativo. Esta categoría comprende a: las personas que trabajaron antes pero perdieron su empleo (desocupados propiamente dichos), aquellas personas en Seguro de Paro y aquellas que buscan su primer trabajo.

Subempleo

Comprende a las personas con trabajo, que trabajan menos de 40 horas semanales y desean y están disponibles para trabajar más horas.

Población económicamente inactiva

Comprende a todas las personas de 14 o más años de edad que no aportan su trabajo para producir bienes o servicios económicos y que tampoco buscaron empleo en el período de referencia. Se clasifican en las siguientes categorías:

1. Personas que se ocupan del cuidado de su hogar, sin desarrollar ninguna actividad económica.
2. Estudiantes, sin desarrollar ninguna actividad económica.
3. Personas que sin desarrollar ninguna actividad económica, perciben ingresos.

Hogar particular

Es un grupo de personas que se asocian para proveer sus necesidades alimenticias o de otra índole vital. Los miembros del Hogar que perciben ingresos, contribuyen a solventar los gastos del hogar. El grupo puede estar compuesto por personas emparentadas o no entre sí.

3.4.1 - Distribución porcentual de la población, por área y sexo, según condición de actividad

3.4.1 - Distribución porcentual de la población, por área y sexo, según condición de actividad (porcentaje sobre el total) - 2024

Condición de Actividad	Total país			Montevideo			Total interior			Localidades de 5000 o más			Localidades menos 5000 o rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100,0	48,4	51,6	38,4	18,1	20,3	61,6	30,3	31,3	45,0	21,9	23,1	16,6	8,4	8,2
Activos	53,9	29,4	24,5	21,3	11,1	10,2	32,6	18,2	14,3	23,8	13,1	10,8	8,8	5,2	3,6
Ocupados	49,5	27,3	22,2	19,8	10,3	9,4	29,7	16,9	12,8	21,6	12,0	9,6	8,1	4,9	3,2
Desocupados	4,4	2,1	2,3	1,6	0,8	0,8	2,9	1,3	1,5	2,2	1,1	1,1	0,7	0,3	0,4
Desocupado busca 1.a vez	0,8	0,4	0,4	0,3	0,2	0,1	0,5	0,3	0,2	0,4	0,2	0,2	0,1	-	0,1
Desocupado propiamente dicho	3,4	1,6	1,8	1,2	0,6	0,6	2,2	1,0	1,2	1,7	0,8	0,9	0,5	0,2	0,3
Desocupado en seguro de paro	0,2	0,1	0,1	0,1	-	-	0,1	0,1	-	0,1	0,1	-	-	-	-
Inactivos	29,9	10,8	19,1	11,5	4,1	7,4	18,5	6,7	11,7	13,4	4,9	8,5	5,0	1,8	3,2
Quehaceres del hogar	5,1	0,6	4,5	1,7	0,2	1,5	3,4	0,4	3,0	2,3	0,3	2,0	1,1	0,1	1,0
Estudiante	7,9	3,6	4,3	3,0	1,4	1,6	4,9	2,2	2,7	3,5	1,6	1,9	1,3	0,6	0,7
Rentista	0,2	-	0,2	0,1	-	0,1	0,1	-	0,1	0,1	-	0,1	-	-	-
Jubilado	12,8	5,5	7,4	5,3	2,1	3,2	7,6	3,4	4,2	5,6	2,4	3,2	2,0	0,9	1,0
Pensionista	3,1	0,7	2,4	1,0	0,2	0,8	2,1	0,5	1,6	1,6	0,3	1,2	0,5	0,1	0,4
Otro	0,7	0,5	0,3	0,3	0,2	0,1	0,4	0,3	0,1	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	-
Menores de 14 años	16,2	8,2	8,0	5,6	2,8	2,7	10,6	5,4	5,2	7,8	3,9	3,8	2,8	1,4	1,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

Nota: La adición de subtotaes puede no reproducir exactamente el total debido a los procesos computacionales de redondeo.

3.4.2 - Principales indicadores socioeconómicos para la población

[3.4.2 - Principales indicadores socioeconómicos para la población del país, por año \(porcentaje\)](#)

Indicadores	2022	2023	2024
Total población	100,0	100,0	100,0
Población de 14 y más años	83,2	83,5	83,8
Población económicamente activa	51,7	52,9	53,9
Ocupados	47,6	48,5	49,5
Desocupados	4,1	4,4	4,4
Población económicamente inactiva	31,5	30,6	29,9
Población menor de 14 años	16,8	16,5	16,2
Tasa de actividad	61,9	63,4	64,3
Tasa de empleo	57,1	58,1	59,0
Tasa de desempleo	7,9	8,3	8,2
Tasa de subempleo	8,5	8,8	9,2
Subempleo registrado (1)	3,2	3,3	3,6
Subempleo y no registro simultáneo	5,3	5,4	5,7
Tasa de no registro (2)	20,9	21,3	21,7
Media de semanas de búsqueda de empleo (en semanas)	9,0	9,2	8,8
Promedio de horas totales trabajadas en la semana	39,2	39,1	38,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

Nota: Ver en Definiciones Generales (capítulo 3.4 - Empleo e Ingresos) cómo se calculan las diferentes tasas. Los datos que se presentan son el resultado de la aplicación de un proceso computacional, por lo cual las diferencias que pueden encontrarse entre los totales y sus componentes se originan por efecto del mismo.

(1): El subempleado es el ocupado que trabajando menos de 40 horas semanales, manifiesta el deseo de trabajar más horas y está disponible para hacerlo.

(2): El trabajador no registrado es aquella persona ocupada que declara no tener derecho a jubilación en el trabajo que desarrolla.

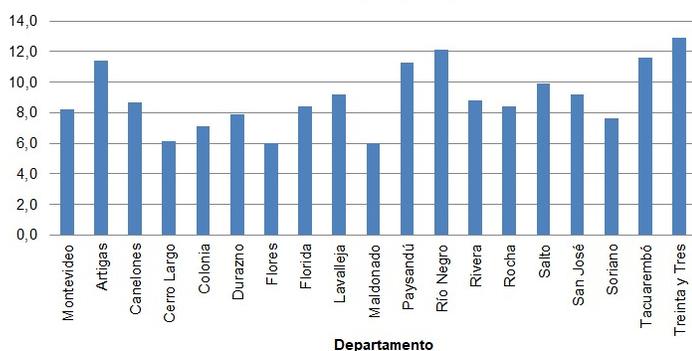
3.4.3 - Tasas de actividad, empleo y desempleo, según departamento. Población total - 2024

3.4.3 - Tasas de actividad, empleo y desempleo, según departamento. Población total - 2024

Departamento	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo
	Estimación puntual	Estimación puntual	Estimación puntual
Total país	64,3	59,0	8,2
Montevideo	65,0	60,2	7,3
Total interior	62,8	57,1	9,0
Artigas	64,5	57,2	11,4
Canelones	64,7	59,1	8,7
Cerro Largo	60,0	56,4	6,1
Colonia	62,9	58,4	7,1
Durazno	61,7	56,8	7,9
Flores	58,2	54,7	6,0
Florida	65,1	59,7	8,4
Lavalleja	60,6	55,0	9,2
Maldonado	68,3	64,2	6,0
Paysandú	64,4	57,2	11,3
Río Negro	64,0	56,3	12,1
Rivera	61,4	56,0	8,8
Rocha	59,2	54,2	8,4
Salto	65,2	58,8	9,9
San José	61,6	55,9	9,2
Soriano	69,0	63,7	7,6
Tacuarembó	62,2	54,9	11,6
Treinta y Tres	56,7	49,4	12,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Continua de Hogares (ECH).

Gráfico 3.4.3 - Tasa de desempleo, por departamento - 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Continua de Hogares (ECH).

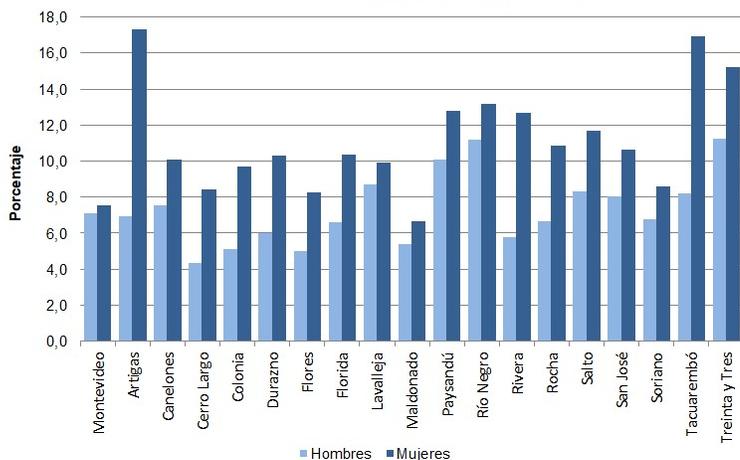
3.4.4 - Tasa de actividad, empleo y desempleo, por sexo, según departamento - 2024

[3.4.4 - Tasa de actividad, empleo y desempleo, por sexo, según departamento - 2024](#)

Departamento	Tasa de actividad			Tasa de empleo			Tasa de desempleo		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total País	64,3	73,1	56,2	59,0	67,8	50,9	8,2	7,2	9,4
Montevideo	65,0	73,0	58,0	60,2	67,9	53,6	7,3	7,1	7,6
Total Interior	62,8	72,3	53,5	57,1	67,1	47,5	9,0	7,3	11,3
Artigas	64,5	76,3	53,0	57,2	71,0	43,8	11,4	7,0	17,3
Canelones	64,7	73,3	56,6	59,1	67,8	50,9	8,7	7,5	10,1
Cerro Largo	60,0	70,7	49,8	56,4	67,7	45,5	6,1	4,3	8,4
Colonia	62,9	71,5	54,4	58,4	67,8	49,1	7,1	5,1	9,7
Durazno	61,7	70,4	53,2	56,8	66,1	47,8	7,9	6,0	10,3
Flores	58,2	68,2	49,3	54,7	65,4	45,2	6,0	5,0	8,3
Florida	65,1	73,7	56,9	59,7	68,8	51,0	8,4	6,6	10,4
Lavalleja	60,6	68,7	52,8	55,0	62,7	47,6	9,2	8,7	9,9
Maldonado	68,3	77,0	60,3	64,2	72,8	56,3	6,0	5,4	6,7
Paysandú	64,4	74,9	55,0	57,2	67,3	48,0	11,3	10,1	12,8
Río Negro	64,0	71,4	56,0	56,3	63,4	48,7	12,1	11,2	13,2
Rivera	61,4	69,5	53,5	56,0	65,5	46,7	8,8	5,8	12,7
Rocha	59,2	71,4	47,8	54,2	66,7	42,6	8,4	6,6	10,9
Salto	65,2	74,3	56,8	58,8	68,1	50,2	9,9	8,3	11,7
San José	61,6	70,7	52,7	55,9	65,1	47,1	9,2	8,0	10,6
Soriano	69,0	79,3	59,2	63,7	73,9	54,1	7,6	6,8	8,6
Tacuarembó	62,2	74,8	49,3	54,9	68,7	40,9	11,6	8,2	16,9
Treinta y Tres	56,7	65,7	47,1	49,4	58,3	39,9	12,9	11,3	15,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

Gráfico 3.4.4 - Tasa de desempleo por sexo y departamentos - 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

3.4.5 -Tasa de desempleo, por área geográfica con intervalos de confianza, según año

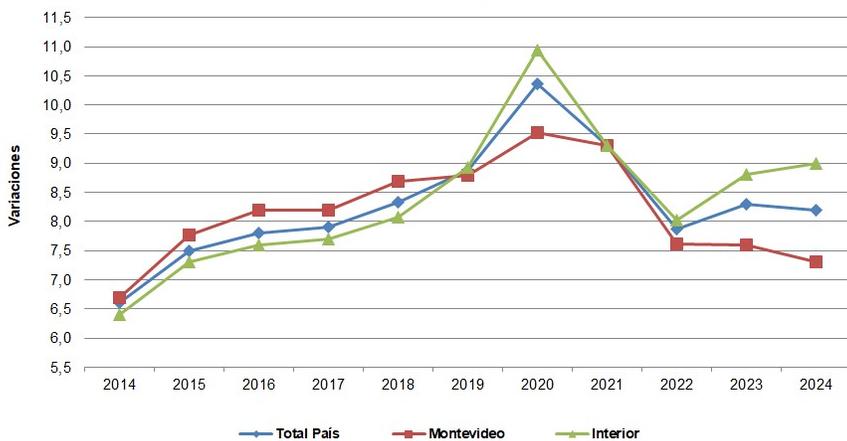
[3.4.5 -Tasa de desempleo, por área geográfica con intervalos de confianza, según año](#)

Año	Total País			Montevideo			Interior		
	Estimación Puntual	Intervalo de Confianza al 95%		Estimación Puntual	Intervalo de Confianza al 95%		Estimación Puntual	Intervalo de Confianza al 95%	
		Límite Inferior	Límite Superior		Límite Inferior	Límite Superior		Límite Inferior	Límite Superior
2011	6,3	6,1	6,5	6,4	6,0	6,8	6,2	6,0	6,4
2012	6,5	6,2	6,8	6,8	6,4	7,2	6,2	5,9	6,5
2013	6,5	6,3	6,7	6,5	6,2	6,8	6,4	6,2	6,6
2014	6,6	6,3	6,9	6,7	6,4	7,0	6,4	6,2	6,6
2015	7,5	7,3	7,7	7,8	7,4	8,2	7,3	7,0	7,6
2016	7,8	7,5	8,1	8,2	7,8	8,6	7,6	7,3	7,9
2017	7,9	7,6	8,2	8,2	7,8	8,6	7,7	7,4	8,0
2018	8,3	8,0	8,6	8,7	8,3	9,1	8,1	7,8	8,4
2019	8,9	8,6	9,2	8,8	8,4	9,2	8,9	8,5	9,3
2020	10,4	9,5	10,9
2021	9,3	9,3	9,3
2022	7,9	7,6	8,0
2023	8,3	7,6	8,8
2024	8,2	7,3	9,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Continúa de Hogares (ECH):

Nota: la metodología implementada en 2020 no permite calcular IC para este tipo de parámetro debido a la correlación entre muestras.

Gráfico 3.4.5 -Tasa de desempleo, por área geográfica



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Continúa de Hogares (ECH):

3.4.6 - Tasa de actividad específica referida al total de la población de 14 o más años de edad, por año y sexo[3.4.6 - Tasa de actividad específica referida al total de la población de 14 o más años de edad, por año y sexo, según grupos de edades \(porcentaje\)](#)

Grupos de edades	2022			2023			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	62,0	70,0	54,6	63,4	72,0	55,4	64,3	73,1	56,2
14 a 19	16,0	18,8	13,0	17,9	21,6	13,8	18,2	22,7	13,5
20 a 24	70,1	76,7	63,5	72,1	79,6	64,5	73,0	80,6	65,3
25 a 34	88,1	94,2	82,0	88,9	94,3	83,4	89,9	94,9	84,8
35 a 44	89,9	95,5	84,5	91,2	96,6	85,8	91,8	96,7	87,1
45 a 54	87,3	94,1	80,9	87,8	94,7	81,2	88,4	95,0	82,0
55 a 64	62,6	72,8	53,5	64,8	77,4	53,6	66,0	79,2	54,3
65 o más	11,8	18,9	6,8	13,8	22,7	7,7	14,9	24,6	8,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

3.4.7 - Distribución de ocupados, por sexo, según sector de actividad económica (porcentaje) - 2024

[3.4.7 - Distribución de ocupados, por sexo, según sector de actividad económica \(porcentaje\) - 2024](#)

Sector de actividad económica	Total	Hombres	Mujeres
Total	100,0	100,0	100,0
Producción agropecuaria, forestación y pesca	7,8	11,3	3,4
Explotación de minas y canteras	0,1	0,2	...
Industria manufacturera	10,3	12,4	7,7
Suministro de electricidad, gas	0,5	0,8	0,1
Suministro de agua	0,6	0,9	0,2
Construcción	7,3	12,6	0,8
Comercio al por menor y al por mayor; reparación de vehículo	17,4	17,9	16,8
Transporte, almacenamiento	4,5	6,9	1,5
Alojamiento y servicios de comida	4,2	3,2	5,4
Información y comunicación	2,5	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	1,7	1,5	1,9
Actividades inmobiliarias	0,7	0,8	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4,1	3,6	4,7
Actividades administrativas y servicios de apoyo	5,2	5,2	5,2
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	6,3	6,5	6,0
Enseñanza	6,3	3,1	10,2
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	9,9	4,4	16,6
Artes, entretenimientos y recreación	1,8	2,2	1,4
Otras actividades de servicios	3,2	2,3	4,3
Servicio doméstico en hogares privados	5,6	0,9	11,4
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,1	0,1	0,1
Sin rama	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

Nota 1: A partir del año 2012 se utiliza una adaptación del Clasificador CIIU Rev. 4 para el país.

Nota 2: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.

3.4.8 - Distribución de ocupados, por sexo, según tipo de ocupación principal (porcentaje) - 2024[3.4.8 - Distribución de ocupados, por sexo, según tipo de ocupación principal \(porcentaje\) - 2024](#)

Ocupación principal	Total	Hombres	Mujeres
Total	100,0	100,0	100,0
Directores y gerentes	3,1	3,6	2,4
Profesionales, científicos e intelectuales	13,6	10,2	17,8
Técnicos y profesionales de nivel medio	7,8	7,7	7,9
Personal de apoyo administrativo	10,5	7,2	14,5
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	22,5	15,5	31,1
Trabajadores agropecuarios y pesqueros	3,9	5,9	1,4
Oficiales, operarios y artesanos	13,7	21,7	4,0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	7,1	11,6	1,6
Ocupaciones elementales	17,2	15,6	19,3
Ocupaciones militares	0,6	1,1	0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

Nota 1: A partir del año 2012 se adoptó el Clasificador CIUO 08 para el país.

Nota 2: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.

3.4.9 - Distribución de ocupados, por sexo, según año y categoría de la ocupación

[3.4.9 - Distribución de ocupados, por sexo, según año y categoría de la ocupación](#)

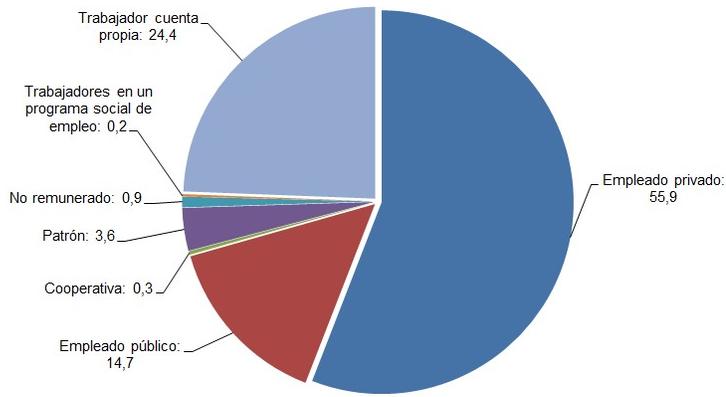
Año y categoría de la ocupación	Total	Hombres	Mujeres
2023			
Total	100,0	100,0	100,0
Empleado privado	55,9	56,2	55,5
Empleado público	15,4	13,1	18,2
Cooperativa	0,4	0,4	0,3
Patrón	3,6	4,8	2,1
No remunerado	1,0	0,6	1,4
Trabajadores en un programa social de empleo	0,4	0,2	0,5
Trabajador cuenta propia	23,4	24,6	21,9
2024			
Total	100,0	100,0	100,0
Empleado privado	55,9	55,5	56,5
Empleado público	14,7	12,5	17,3
Cooperativa	0,3	0,3	0,2
Patrón	3,6	4,6	2,2
No remunerado	0,9	0,5	1,4
Trabajadores en un programa social de empleo	0,2	0,2	0,2
Trabajador cuenta propia	24,4	26,3	22,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

Nota 1: Se considera la ocupación principal.

Nota 2: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.

Gráfico 3.4.9 - Distribución de ocupados, por categoría de la ocupación - 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

3.4.10 - Estimación puntual del porcentaje de ocupados, por área geográfica (localidades urbanas) y sexo, según año

[3.4.10 - Estimación puntual del porcentaje de ocupados, por área geográfica \(localidades urbanas\) y sexo, según año y características de la ocupación](#)

Año y características de la ocupación	Total			Montevideo			Resto País Urbano		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2023									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Subempleo									
Subempleo en empresas con 5 o más ocupados	2,4	1,5	3,5	2,9	2,0	3,9	2,3	1,3	3,5
Subempleo en empresas con menos de 5 ocupados	1,3	0,6	2,0	1,3	0,7	2,0	1,3	0,6	2,2
Subempleo y no registrado en empresas con 5 o más ocupados	0,4	0,5	0,3	0,4	0,6	0,3	0,5	0,6	0,3
Subempleo y no registrado en empresas con menos de 5 ocupados	6,2	6,1	6,4	5,2	5,1	5,4	7,2	7,1	7,4
No registrados (No subempleados)									
No registrados en empresas con 5 o más ocupados	2,0	2,7	1,1	1,4	2,0	0,7	2,4	3,2	1,3
No registrados en empresas con menos de 5 ocupados	15,1	15,5	14,6	9,8	10,2	9,4	18,4	18,9	17,9
Sin restricciones									
Resto en empresas con 5 o más ocupados	55,2	56,9	53,3	63,3	64,2	62,3	51,5	54,3	48,2
Resto en empresas con menos de 5 ocupados	17,4	16,3	18,7	15,7	15,2	16,1	16,4	14,1	19,1
2024									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Subempleo									
Subempleo en empresas con 5 o más ocupados	2,7	1,5	4,0	3,3	2,2	4,6	2,2	1,1	3,6
Subempleo en empresas con menos de 5 ocupados	1,3	0,8	1,9	1,6	1,1	2,1	1,1	0,5	1,7
Subempleo y no registrado en empresas con 5 o más ocupados	0,5	0,6	0,4	0,3	0,4	0,2	0,6	0,7	0,4
Subempleo y no registrado en empresas con menos de 5 ocupados	5,9	5,6	6,2	4,5	4,7	4,3	6,9	6,3	7,7
No registrados (No subempleados)									
No registrados en empresas con 5 o más ocupados	1,8	2,4	1,1	1,4	1,9	0,8	2,1	2,8	1,4
No registrados en empresas con menos de 5 ocupados	14,7	15,0	14,4	9,8	10,2	9,3	18,6	18,6	18,5
Sin restricciones									
Resto en empresas con 5 o más ocupados	57,1	59,0	54,9	62,9	64,0	61,8	52,5	55,2	49,3
Resto en empresas con menos de 5 ocupados	16,0	15,0	17,2	16,1	15,4	16,9	15,9	14,7	17,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

Nota 1: Se considera la ocupación principal.

Nota 2: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.

3.4.11 - Porcentaje de desocupados, por semanas de búsqueda de empleo y promedio de duración de la desocupación

3.4.11 - Porcentaje de desocupados, por semanas de búsqueda de empleo y promedio de duración de la desocupación en semanas, según año, área geográfica y sexo

Año, área geográfica y sexo	Total	Semanas de búsqueda de empleo							Promedio
		Hasta 4	5 a 8	9 a 12	13 a 24	25 a 36	37 a 52	53 y más	
2023									
Total País	100,0	40,4	23,9	17,2	15,3	1,8	0,9	0,5	9,2
Hombre	100,0	39,5	24,3	17,3	15,7	1,8	0,9	0,5	9,2
Mujer	100,0	41,1	23,5	17,1	15,0	1,9	1,0	0,5	9,2
Montevideo	100,0	38,4	25,1	14,8	16,6	2,8	1,5	0,7	10,4
Hombre	100,0	36,9	26,2	16,1	16,4	2,5	1,3	0,6	9,9
Mujer	100,0	40,0	23,9	13,6	16,9	3,1	1,8	0,7	10,2
Resto País	100,0	41,5	23,2	18,5	14,6	1,3	0,6	0,4	8,8
Hombre	100,0	41,1	23,2	18,0	15,3	1,4	0,6	0,4	8,8
Mujer	100,0	41,8	23,1	18,9	14,0	1,2	0,5	0,4	8,7
2024									
Total País	100,0	43,7	26,3	15,9	11,5	1,4	1,0	0,3	8,3
Hombre	100,0	42,1	27,9	14,6	12,1	1,3	1,8	0,2	8,6
Mujer	100,0	45,1	24,8	17,0	10,9	1,5	0,2	0,4	8,1
Montevideo	100,0	41,6	29,5	12,4	12,0	2,1	1,6	0,8	9,4
Hombre	100,0	38,3	33,0	12,3	11,2	2,2	2,5	0,5	9,5
Mujer	100,0	45,2	25,7	12,4	12,8	1,9	0,6	1,3	9,2
Resto País	100,0	44,8	24,4	17,8	11,3	1,0	0,6	-	7,7
Hombre	100,0	44,6	24,6	16,0	12,8	0,7	1,3	-	8,0
Mujer	100,0	45,0	24,3	19,4	10,0	1,3	-	-	7,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.

3.4.12 - Promedio de horas trabajadas en la semana en la ocupación principal, por sector de actividad, según departament

[3.4.12 - Promedio de horas trabajadas en la semana en la ocupación principal, por sector de actividad, según departamento - 2024](#)

Departamento	Total	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
Total	37,7	43,9	40,0	36,5
Montevideo	37,3	44,1	40,1	36,7
Resto País	38,0	43,9	40,0	36,3
Artigas	35,6	43,6	37,4	32,4
Canelones	37,5	43,1	40,0	36,2
Cerro Largo	37,6	44,3	40,7	34,9
Colonia	39,3	42,7	43,4	37,1
Durazno	37,0	46,9	40,1	34,0
Flores	39,7	45,2	40,1	38,2
Florida	40,6	50,2	38,5	37,6
Lavalleja	36,9	44,1	37,5	34,4
Maldonado	38,4	42,6	39,8	37,9
Paysandú	37,8	48,4	39,0	34,4
Río Negro	39,0	45,7	41,5	36,5
Rivera	37,0	43,7	39,0	35,6
Rocha	38,0	45,6	39,2	36,1
Salto	34,4	36,5	36,7	33,3
San José	41,4	50,2	42,8	38,8
Soriano	40,4	44,5	43,0	38,4
Tacuarembó	37,8	38,6	37,1	38,0
Treinta y Tres	38,6	40,2	42,2	37,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

3.4.13 - Total de funcionarios públicos de Administración Central, Entes autónomos, Servicios Descentralizados

[3.4.13 - Total de funcionarios públicos de Administración Central, Entes autónomos, Servicios Descentralizados y Gobiernos departamentales, por año, según Inciso](#)

Inciso	Al 31/12/2022	Al 31/12/2023	Al 31/12/2024
Total general (1)	296.925	297.668	300.893
01 Poder Legislativo	1.111	1.065	1.074
02 Presidencia de la República	1.500	1.469	1.582
03 Ministerio de Defensa Nacional	27.923	27.653	27.886
04 Ministerio del Interior	32.742	33.284	33.717
05 Ministerio de Economía y Finanzas	3.544	3.474	3.643
06 Ministerio de Relaciones Exteriores	540	535	537
07 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	1.882	1.432	1.610
08 Ministerio de Industria, Energía y Minería	396	376	384
09 Ministerio de Turismo (4)	150	140	150
10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	2.296	2.160	2.287
11 Ministerio de Educación y Cultura	1.519	1.433	1.356
12 Ministerio de Salud Pública	663	674	730
13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	638	596	598
14 Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial	286	298	298
15 Ministerio de Desarrollo Social	1.575	1.518	1.716
36 Ministerio de Ambiente	217	311	322
16 Poder Judicial	4.732	4.784	4.861
17 Tribunal de Cuentas	371	347	367
18 Corte Electoral	928	1.001	1.019
19 Tribunal de lo Contencioso Administrativo	64	65	75
25 Administración Nacional de Educación Pública	92.341	91.646	91.811
26 Universidad de la República	18.005	18.337	18.713
27 Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay	4.468	4.680	4.621
28 Banco de Previsión Social	3.399	3.369	3.276
29 Administración de Servicios de Salud del Estado	27.101	28.586	29.757
31 Universidad Tecnológica	702	723	750
32 Instituto Uruguayo de Meteorología (2)	157	161	157
33 Fiscalía General de la Nación (2)	674	730	729
34 Junta de Transparencia y Ética Pública (2)	14	16	18
35 Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (3)	1.637	1.617	1.579
50 Banco Central del Uruguay	578	584	593
51 Banco de la República Oriental del Uruguay	3.313	3.349	3.470
52 Banco Hipotecario del Uruguay	269	251	273
53 Banco de Seguros del Estado	1.722	1.803	1.913
60 Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland	2.067	2.040	2.079
61 Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas	6.178	6.176	6.237
62 Administración de Ferrocarriles del Estado	378	339	200
64 Administración Nacional de Puertos	917	902	922

65	Administración Nacional de Telecomunicaciones	5.146	4.977	4.830
66	Administración de Obras Sanitarias del Estado	3.697	3.555	3.564
67	Administración Nacional de Correos	1.573	1.500	1.491
68	Agencia Nacional de Viviendas	447	430	419
69	Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua	50	58	59
70	Instituto Nacional de Colonización	239	233	232
71	Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones	80	83	82
80	Gobierno Departamental de Artigas	1.637	1.637	1.625
81	Gobierno Departamental de Canelones	4.652	4.672	4.640
82	Gobierno Departamental de Cerro Largo	1.689	1.693	1.676
83	Gobierno Departamental de Colonia	1.509	1.465	1.497
84	Gobierno Departamental de Durazno	1.279	1.231	1.257
85	Gobierno Departamental de Flores	682	631	625
86	Gobierno Departamental de Florida	1.138	1.107	1.080
87	Gobierno Departamental de Lavalleja	1.423	1.487	1.480
88	Gobierno Departamental de Maldonado	3.191	3.258	3.329
89	Gobierno Departamental de Paysandú	1.533	1.476	1.413
90	Gobierno Departamental de Río Negro	1.647	1.613	1.544
91	Gobierno Departamental de Rivera	1.061	1.173	1.168
92	Gobierno Departamental de Rocha	1.508	1.468	1.419
93	Gobierno Departamental de Salto	1.825	1.869	1.908
94	Gobierno Departamental de San José	946	985	1.003
95	Gobierno Departamental de Soriano	1.610	1.722	1.859
96	Gobierno Departamental de Tacuarembó	1.479	1.474	1.540
97	Gobierno Departamental de Treinta y Tres	1.300	1.246	1.236
98	Gobierno Departamental de Montevideo	8.564	8.678	8.582
	Congreso de Intendentes	23	23	25

Fuente: Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC).

Nota 1: La cantidad de cargos y funciones públicas ocupadas se refiere a un puesto de trabajo específico, ocupado por una persona. Una misma persona puede ocupar, en ciertas circunstancias, varios cargos o funciones.

Nota 2: En los Gobiernos Departamentales están incluidos los funcionarios de las Intendencias y Juntas Departamentales.

(1): Incluye funcionarios presupuestados, contratados permanentes, provisorios, contratos de trabajo, efectivos, zafrales y eventuales, contratos personal policial/militar sub-alterno, docentes efectivos, interinos y suplentes y otros.

3.4.14 - Medidas descriptivas del ingreso de los hogares urbanos, según año y grandes áreas (pesos corrientes)[3.4.14 - Medidas descriptivas del ingreso de los hogares urbanos, según año y grandes áreas \(pesos corrientes\)](#)

Año y grandes áreas	Promedio del ingreso		Límite superior 20% más pobre	Mediana	Límite inferior 20% más rico
	con valor locativo	sin valor locativo			
2022					
Total País	95.601	83.398	44.660	74.938	128.349
Montevideo	117.280	102.187	54.551	91.714	160.090
Resto País	80.786	70.556	40.602	66.034	108.661
2023					
Total País	103.643	90.936	48.673	81.324	137.730
Montevideo	126.927	111.155	57.455	97.280	169.469
Resto País	87.777	77.158	44.705	72.847	118.115
2024					
Total País	110.628	97.103	51.727	87.479	149.853
Montevideo	135.863	119.401	63.685	106.853	185.902
Resto País	94.048	82.453	46.090	77.447	127.364

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta Continua de Hogares (ECH).

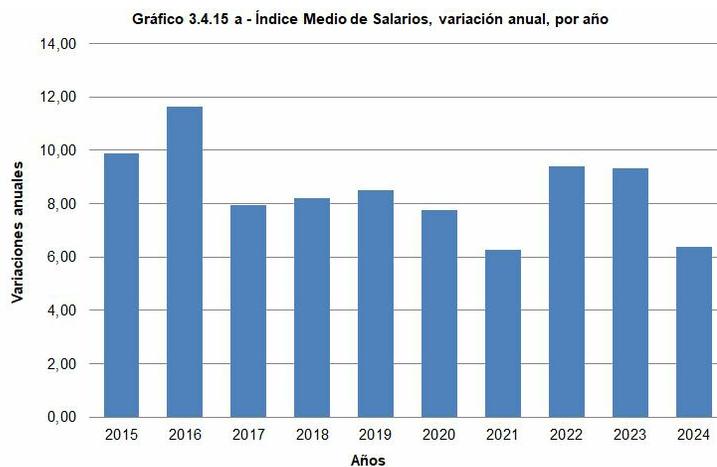
Nota: Para el cálculo de la mediana y de los quintiles de ingreso se utilizó la variable HT11 que nuclea los ingresos del hogar con valor locativo.

3.4.15 - Índice Medio de Salarios, por año, según sector - Base julio 2008=100 variación anual

[3.4.15 - Índice Medio de Salarios, por año, según sector - Base julio 2008=100 variación anual](#)

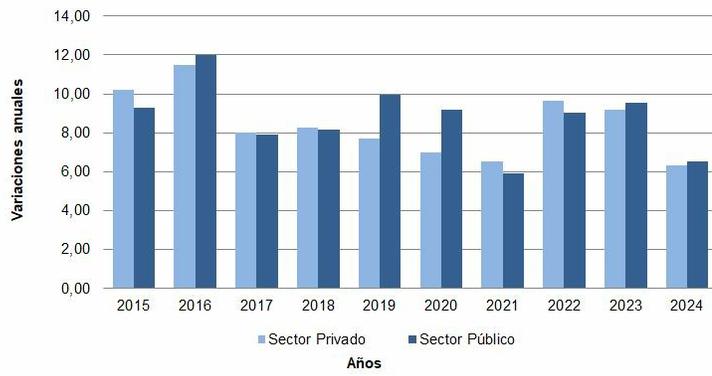
Sector	2022	2023	2024
Índice Medio de Salarios	9,41	9,32	6,39
Salarios y compensaciones Sector Privado	9,62	9,19	6,32
D - Industrias Manufactureras	9,16	9,36	6,12
F - Construcción	9,45	9,98	3,67
G - Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos	8,84	8,50	6,32
H - Hoteles y restaurantes	5,85	8,86	6,95
I - Transporte almacenamiento y comunicaciones	9,22	9,75	8,05
J - Intermediación Financiera	9,78	8,25	4,97
K - Actividades Inmobiliarias Empresariales y de alquiler	8,79	10,02	8,26
M - Enseñanza	10,94	9,86	5,97
N - Servicios sociales y de salud	12,20	8,89	6,41
Salarios y compensaciones Sector Público	9,04	9,56	6,51
Gobierno Central	9,41	10,46	6,67
Empresas Públicas	7,55	9,52	6,12
Gobiernos Departamentales	10,02	6,47	6,54

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráfico 3.4.15 b - Índice Medio de Salarios, variación anual, por Sector y año



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

3.4.16 - Índice Medio de Salarios Reales, por año, según sector - Base julio 2008=100 - variación anual

[3.4.16 - Índice Medio de Salarios Reales, por año, según sector - Base julio 2008=100 - variación anual](#)

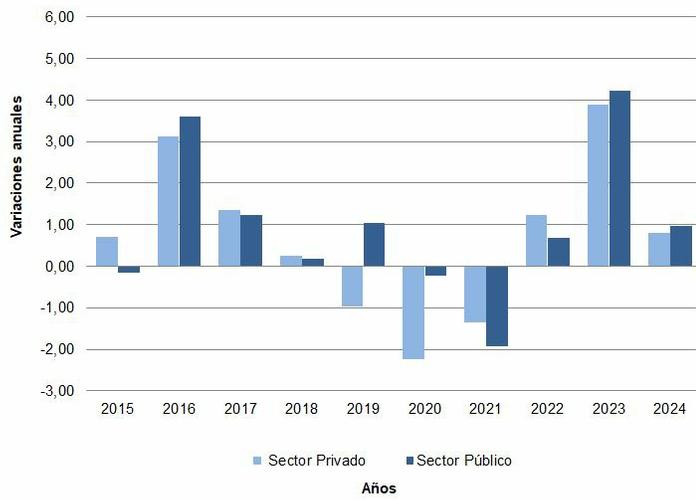
Sector	2022	2023	2024
Índice Medio de Salarios Real	1,03	4,01	0,85
Salarios y compensaciones Sector Privado	1,22	3,88	0,79
D - Industrias Manufactureras	0,80	4,04	0,60
F - Construcción	1,07	4,63	-1,73
G - Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos	0,50	3,22	0,78
H - Hoteles y restaurantes	-2,26	3,56	1,39
I - Transporte almacenamiento y comunicaciones	0,86	4,41	2,43
J - Intermediación Financiera	1,37	2,98	-0,48
K - Actividades Inmobiliarias Empresariales y de alquiler	0,46	4,66	2,63
M - Enseñanza	2,45	4,50	0,46
N - Servicios sociales y de salud	3,60	3,60	0,87
Salarios y compensaciones Sector Público	0,68	4,23	0,97
Gobierno Central	1,04	5,09	1,11
Empresas Públicas	-0,69	4,19	0,60
Gobiernos Departamentales	1,59	1,29	0,99

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Grafico 3.4.16 b - Índice Medio de Salarios Real, variación anual, por Sector y año



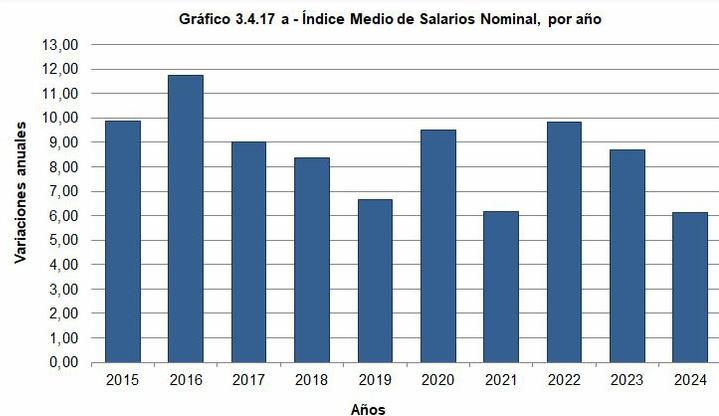
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

3.4.17 - Índice Medio de Salarios Nominal, por año, según sector - Base julio 2008=100 - variación anual

[3.4.17 - Índice Medio de Salarios Nominal, por año, según sector - Base julio 2008=100 - variación anual](#)

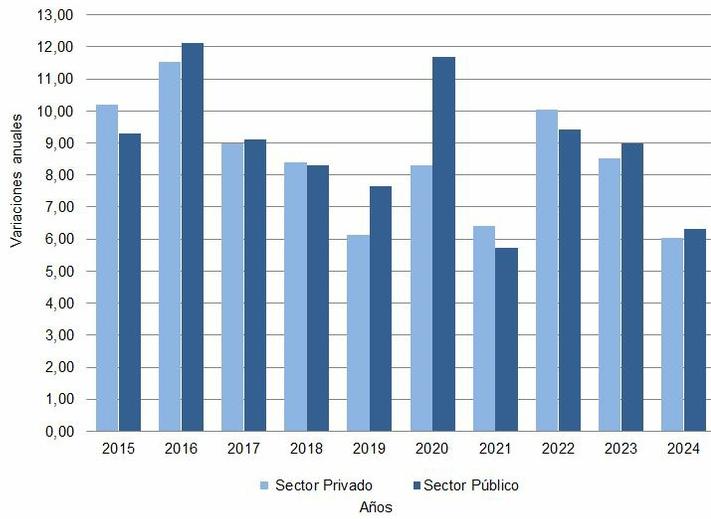
Sector	2022	2023	2024
Índice Medio de Salarios Nominal	9,82	8,68	6,13
Salarios y compensaciones Sector Privado	10,04	8,52	6,03
D - Industrias Manufactureras	9,49	8,69	5,84
F - Construcción	9,89	9,47	2,97
G - Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos	9,02	8,06	6,19
H - Hoteles y restaurantes	5,78	8,34	6,70
I - Transporte almacenamiento y comunicaciones	9,66	9,26	8,00
J - Intermediación Financiera	10,60	7,35	4,39
K - Actividades Inmobiliarias Empresariales y de alquiler	8,91	9,84	8,24
M - Enseñanza	11,27	8,99	5,73
N - Servicios sociales y de salud	13,15	7,63	5,99
Salarios y compensaciones Sector Público	9,42	8,97	6,30
Gobierno Central	9,82	9,94	6,59
Empresas Públicas	7,81	9,00	5,60
Gobiernos Departamentales	10,50	5,45	6,35

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráfico 3.4.17 b - Índice Medio de Salarios Nominal, por Sector y año



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

3.4.18- Salario Mínimo Nacional (mayores de 18 años), según fecha de vigencia (pesos)[3.4.18- Salario Mínimo Nacional \(mayores de 18 años\), según fecha de vigencia \(pesos\)](#)

Fecha de vigencia	Mensual	Jornal	Variación %
1° de enero de 2014	8.960	358,40	13,13
1° de enero de 2015	10.000	400,00	11,61
1° de enero de 2016	11.150	446,00	11,50
1° de enero de 2017	12.265	490,60	10,00
1° de enero de 2018	13.430	537,20	9,50
1° de enero de 2019	15.000	600,00	11,69
1° de Julio de 2019	15.650	626,00	4,33
1° de enero de 2020	16.300	652,00	4,15
1° de enero de 2021	17.930	717,20	10,00
1° de enero de 2022	19.364	774,56	8,00
1° de enero de 2023	21.107	844,28	9,00
1° de enero de 2024	22.268	890,72	5,50
1° de enero de 2025	23.604	944,16	6,00

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

3.4.19 - Salarios Mínimos para trabajadores empleados en ganadería, agricultura y actividades conexas

3.4.19 - Salarios Mínimos para trabajadores empleados en ganadería, agricultura y actividades conexas, por fecha de vigencia, según categoría ocupacional (pesos por mes)

Categoría ocupacional	Fecha de vigencia		
	1/1/2023	1/1/2024	1/1/2025
Plantaciones de caña de azúcar			
Trabajadores remunerados por hora			
Capataz (1)	185,50	202,79	222,88
Motorista (1)	130,59	142,76	156,90
Tractorista (1)	135,27	147,87	162,52
Chofer (1)	132,07	144,37	158,68
Administrativo (1)	132,07	144,37	158,68
Sereno (1)	114,66	125,34	137,76
Peón común (1)	131,09	143,30	157,49
Peón adelantado (1)	133,46	145,90	160,36
Regador (1)	145,65	159,22	174,99
Tractorista de máquina pesada (1)	145,65	159,22	174,99
Trabajadores Destajistas			
Cosecha a mano			
Corte, despunte y sacada a la cabecera (2)	500,01	546,60	600,00
Corte, despunte y apilada, dentro de máximo 8 surcos (2)	369,48	403,90	443,92
Corte (2)	191,31	209,13	232,45
Despunte (2)	128,78	140,78	157,33
Sacada a la cabecera (2)	172,79	188,89	210,21
Apilada dentro de un máximo de 8 surcos (2)	49,34	53,94	59,28
Cosecha mecanizada			
Despunte y sacada a la cabecera (2)	302,63	330,83	363,61
Retoque y sacada a la cabecera (2)	276,03	301,75	331,65
Despunte y apilada dentro de máximo 8 surcos (2)	178,17	194,77	214,07
Despunte (2)	128,77	140,77	154,72
Sacada a la cabecera (2)	172,79	188,89	207,61
Apilada dentro de un máximo de 8 surcos (2)	49,34	53,94	59,28
Plantaciones de arroz			
Peón común (3)	1.195,00	1.299,00	1.346,00
Peón semi especializado (3)	1.224,00	1.330,00	1.378,00
Operario especializado (3)	1.228,00	1.334,00	1.382,00
Operario altamente especializado (3)	1.287,00	1.398,00	1.449,00
Capataz simple y capataz de cuadrilla (3)	1.350,00	1.467,00	1.520,00
Capataz general (3)	1.418,00	1.541,00	1.597,00
Tambos			
Sin Especialización 1 (3)	1.035,00	1.124,00	1.165,00
Aprendiz (3)	1.093,00	1.188,00	1.231,00
Sin Especialización 2 (3)	1.196,00	1.299,00	1.346,00
Especializado (3)	1.228,00	1.334,00	1.382,00
Altamente especializado (3)	1.287,00	1.398,00	1.449,00

Capataz (3)	1.350,00	1.467,00	1.520,00
Capataz general (3)	1.418,00	1.541,00	1.597,00
Administrador (3)	1.457,00	1.583,00	1.640,00
Demás Sectores (grupo madre)			
Sin Especialización 1 (3)	1.046,00	1.137,00	1.178,00
Aprendiz (3)	1.105,00	1.201,00	1.244,00
Sin Especialización 2 (3)	1.209,00	1.313,00	1.361,00
Especializado (3)	1.241,00	1.349,00	1.397,00
Altamente especializado (3)	1.301,00	1.414,00	1.465,00
Capataz (3)	1.365,00	1.484,00	1.537,00
Capataz general (3)	1.434,00	1.558,00	1.614,00
Administrador (3)	1.473,00	1.600,00	1.658,00

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

(1): Remuneración por hora.

(2): Remuneración por tonelada.

(3): Remuneración por jornal

3.4.20 - Salarios Mínimos de trabajadores empleados en forestación incluidos bosques, montes y tuberías, por fecha

[3.4.20 - Salarios Mínimos de trabajadores empleados en forestación incluidos bosques, montes y tuberías, por fecha de vigencia, según categoría ocupacional \(pesos\)](#)

Categoría ocupacional	1/1/2023	1/1/2024	1/1/2025
Peón común (1)	1.061,00	1.149,00	1.194,00
Peón especializado (1)	1.156,00	1.252,00	1.301,00
Maquinista 1 (1)	1.349,00	1.462,00	1.519,00
Maquinista 2 (1)	1.483,00	1.607,00	1.670,00
Maquinista especializado (1)	1.562,00	1.692,00	1.758,00
Administrativo (2)	32.757,00	35.470,00	36.838,00
Capataz (2)	40.246,00	43.579,00	45.260,00
Supervisor (2)	45.185,00	48.927,00	50.814,00
Complemento alimentación y vivienda (1)	220,00	231,24	244,00

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

Nota: A partir del 01/01/2010 comenzó a regir una nueva categorización de actividades rurales.

(1): Remuneraciones diarias.

(2): Remuneraciones mensuales.

3.4.21 - Salarios Mínimos de los trabajadores rurales empleados en fruticultura, criaderos suinos, apicultura, viñedos

[3.4.21 - Salarios Mínimos de los trabajadores rurales empleados en fruticultura, criaderos suinos, apicultura, viñedos y criaderos de aves, según vigencia y categoría ocupacional \(pesos por mes\)](#)

Categoría ocupacional	Fruticultura en general, criaderos suinos	Viñedos	Criadero aves	Apicultura	Citrus y arándanos
Vigencia 1° Enero de 2024					
Capataz general	37.640,00		37.942,00	34.412,00	31.970,88
Especializado 1	26.764,00	27.193,63	27.178,00	27.968,00	24.245,39
Especializado 2	29.146,00	29.944,07	29.542,00	31.808,00	25.272,69
Especializado 3	31.740,00		32.112,00		27.467,86
Especializado 4	34.564,00		34.906,00		29.355,34
Peón común	25.488,00	25.802,18	25.884,00	25.486,00	23.225,96
Supervisor de área		35.043,74			
Complemento alimentación y vivienda					
en caso de no proporcionarse	6.226,98	6.082,68	5.514,51	6.226,98	5.300,31
Vigencia 1° Enero de 2025					
Capataz general	41.620,70		42.088,00	36.954,54	34.336,23
Especializado 1	28.739,75	28.407,00	29.062,00	30.034,42	26.040,54
Especializado 2	31.527,50	31.280,16	31.882,00	34.158,14	27.142,48
Especializado 3	34.585,67		34.974,00		29.501,87
Especializado 4	37.940,48		38.366,00		31.528,75
Peón común	27.371,19	26.953,46	27.678,00	27.369,04	24.944,00
Supervisor de área		36.607,38			
Complemento alimentación y vivienda					
en caso de no proporcionarse	6687,07	6354,16	6298,37	6687,07	5749,61

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

3.4.22 - Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales registradas por el Banco de Seguros del Estado, por año[3.4.22 - Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales registradas por el Banco de Seguros del Estado, por año, según tipo de incapacidad](#)

Tipo de incapacidad	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
Total de siniestros estudiados	34.368	34.102	39.604
Defunciones aceptadas	30	27	31
Incapacidades permanentes aceptadas	692	838	1.268

Fuente: Banco de Seguros del Estado (BSE).

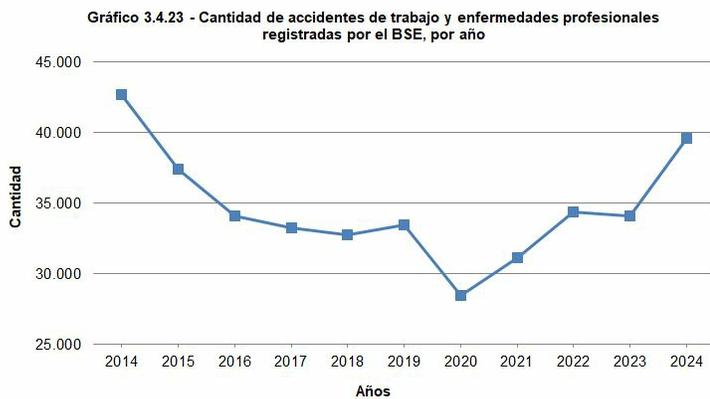
3.4.23 - Cantidad y porcentaje de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales registradas por el Banco de Seguros

3.4.23 - Cantidad y porcentaje de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales registradas por el Banco de Seguros del Estado, por año, según sector de actividad económica

Sector de actividad económica	2022 (*)		2023 (*)		2024 (*)	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	34.368	100,00	34.102	100,00	39.604	100,00
Agricultura, ganadería, pesca y frigorífico pesquero	4.693	13,66	4.769	13,98	5.089	12,85
Minas y canteras	186	0,54	135	0,40	191	0,48
Industrias manufactureras	7.861	22,87	7.542	22,12	9.000	22,72
Electricidad, gas y agua	1	0,00	3,00	0,01	4,00	0,01
Construcción	5.387	15,67	5.281	15,49	5.982	15,10
Comercio por mayor y menor, almacenes	4.261	12,40	4.326	12,69	5.287	13,35
Transportes	2.733	7,95	2.821	8,27	3.301	8,34
Actividades financieras y de administración	192	0,56	178	0,52	177	0,45
Servicios personales y comunales (gubernamentales y no gubernamentales)	8.676	25,24	8.559	25,10	10.031	25,33
Actividades sin especificar	378	1,10	488	1,43	542	1,37

Fuente: Banco de Seguros del Estado (BSE).

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos del Banco de Seguros del Estado (BSE).

3.5 Seguridad social

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[3.5.1 - Jubilados del Banco de Previsión Social, por grupos de edades, según tramos de Base de Prestaciones y Contribuciones \(BPC\) - 2024](#)

[3.5.2 - Pensionistas del Banco de Previsión Social, por grupos de edades, según tramos de Base de Prestaciones y Contribuciones \(BPC\) - 2024](#)

[3.5.3 - Beneficiarios de asignaciones familiares, por nivel educativo, según año y tipo de beneficiario](#)

[3.5.4 - Beneficiarios de asignaciones familiares, por causal \(tipo de ley\) de acceso al derecho, según año y tipo de beneficiario](#)

[3.5.5 - Afiliados con cuota mutual, por condición y año, según departamento](#)

[3.5.6 - Trabajadores beneficiarios del subsidio por desempleo, por año, según departamento](#)

[3.5.7 - Altas de seguro por desempleo, por año y zona geográfica, según meses](#)

[3.5.8 - Afiliados activos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, por grupos de edades, según profesiones - 2024](#)

[3.5.9 - Afiliados que declaran no ejercicio a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, por grupos de edades, según profesiones - 2024](#)

[3.5.10 - Afiliados activos a la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, por año, según grupos de edades](#)

[3.5.11 - Afiliados activos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, por año, según grupos de edades](#)

[3.5.12 - Afiliados al Sistema AFAP, por año, según AFAP](#)

[3.5.13 - Montos anuales transferidos a las AFAP, por año, según AFAP \(en miles de pesos corrientes\)](#)

[3.5.14 - Ingresos y egresos consolidados del Sistema de Seguridad Social, por año, según organismo o institución \(millones de pesos\)](#)

[3.5.15 - Ingresos y egresos consolidados del Sistema de Seguridad Social, por año, según tipo de riesgo \(millones de pesos\)](#)

[3.5.16 - Egresos anuales de las prestaciones más significativas, por año, según unidades del Sistema de Seguridad Social \(millones de pesos\)](#)

[3.5.17 - Prestaciones y beneficiarios de la Seguridad Social, por año, según unidades del Sistema de Seguridad Social](#)

[3.5.18 - Puestos de trabajo cotizantes al Sistema de Seguridad Social, por año, según organismo](#)

[3.5.19 - Servicios y beneficiarios de los programas alimentario - nutricionales del Instituto Nacional de Alimentación \(INDA\), por año y grandes áreas, según tipo](#)

Definiciones 3.5

Sub Capítulo 3.5

Seguridad Social

A continuación presentamos algunas consideraciones a tener en cuenta para comprender mejor los cuadros presentados en este sub-capítulo.

La información fue proporcionada por el Instituto Nacional de Alimentación (INDA)

Glosario de términos

Sistema Nacional de Comedores (SNC): se incluyen servicios para personas en situación de pobreza e indigencia, además de otros servicios dirigidos a otros sectores de la población (Centro Tarará Prado, Instituto Artigas / PRONADIS, Centros para víctimas de violencia / INMUJERES, etc.).

Servicio de Comedores SNC modalidad refugios: es gestionado en conjunto con otras unidades de MIDES

Programa Riesgo Nutricional PRIN: familias con menores de 18 años, mujeres embarazadas con riesgo de desnutrir o desnutridos, modalidad de asistencia a partir del año 2014: Tarjeta Uruguay Social-INDA y entrega de leche en polvo fortificada con hierro.

Apoyo a Instituciones Públicas y Privadas AIPP: apoyo con alimentos secos a Instituciones Públicas y Privadas que asistan a personas nutricionalmente vulnerables (merenderos, clubes de niños, de ancianos, etc.).

Centro de Atención a la Infancia y la Familia CAIF: modalidad Educación Inicial, CAIF. A partir del año 2017 los fondos aportados por INDA para plan CAIF fueron transferidos a INAU, que realiza una única transferencia por todo concepto a los diversos centros. Por lo tanto estos datos son aportados por INAU en su sección correspondiente.

Apoyo a enfermos crónicos PAEC: personas con patologías crónicas: diabéticos, celíacos, renales, BK, HIV, oncológicos, modalidad de asistencia: Tarjeta Uruguay Social-INDA.

3.5.1 - Jubilados del Banco de Previsión Social, por grupos de edades, según tramos de Base de Prestaciones

[3.5.1 - Jubilados del Banco de Previsión Social, por grupos de edades, según tramos de Base de Prestaciones y Contribuciones \(BPC\) - 2024](#)

Tramos de BPC	Total	Grupos de edades						
		Hasta 21 años	22 - 54 años	55 - 59 años	60 - 64 años	65 - 69 años	70 - 79 años	Más de 79 años
Total	479.684	-	6.137	7.749	67.031	101.289	181.083	116.395
		-						
Hasta 2 BPC	6.108	-	254	199	1.007	1.334	2.077	1.237
2 - 3 BPC	15.659	-	1.588	967	2.517	6.972	2.519	1.096
3 - 6 BPC	276.957	-	3.658	3.884	41.913	57.141	108.302	62.059
6 - 10 BPC	92.593	-	574	2.163	13.391	19.947	32.502	24.016
Más de 10 BPC	88.367	-	63	536	8.203	15.895	35.683	27.987

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS).

Nota 1: Datos correspondientes a la emisión del mes de diciembre.

Nota 2: Comprende Industria y Comercio, Civil y Escolar, Rural y Servicio Doméstico.

Nota 3: Incluye subsidios transitorios.

Nota 4: Valor de la BPC para el año 2024 \$ 6.177.

3.5.2 - Pensionistas del Banco de Previsión Social, por grupos de edades, según tramos de Base de Prestaciones[3.5.2 - Pensionistas del Banco de Previsión Social, por grupos de edades, según tramos de Base de Prestaciones y Contribuciones \(BPC\) - 2024](#)

Tramos de BPC	Total	Grupos de edades						
		Hasta 21 años	22 - 54 años	55 - 59 años	60 - 64 años	65 - 69 años	70 - 79 años	Más de 79 años
Total	94.302	9.496	12.132	9.571	11.374	10.853	19.495	21.381
Hasta 2 BPC	28.302	6.787	3.804	3.998	4.790	3.079	3.301	2.543
2 - 3 BPC	15.433	1.390	3.530	2.109	2.394	1.713	2.176	2.121
3 - 6 BPC	35.544	1.166	3.596	2.575	3.031	4.529	10.221	10.426
6 - 10 BPC	10.363	131	930	678	839	1.083	2.625	4.077
Más de 10 BPC	4.660	22	272	211	320	449	1.172	2.214

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS).

Nota 1: Datos correspondientes a la emisión del mes de diciembre.

Nota 2: Personas que perciben una o más pensiones, excluyendo a los que son, a su vez, jubilados. Sin pensionistas a la vejez.

Nota 3: Valor de la BPC para el año 2024 \$ 6.177.

3.5.3 - Beneficiarios de asignaciones familiares, por nivel educativo, según año y tipo de beneficiario[3.5.3 - Beneficiarios de asignaciones familiares, por nivel educativo, según año y tipo de beneficiario](#)

Año y tipo de beneficiario	Total	Preescolares y escolares (1)	Liceales (2)
2022			
Total	461.910	339.155	122.755
Común	450.182	327.607	122.575
Con incapacidad	11.728	11.548	180
2023			
Total	467.318	341.454	125.864
Común	453.905	328.227	125.678
Con incapacidad	13.413	13.227	186
2024			
Total	467.206	336.604	130.602
Común	451.860	321.406	130.454
Con incapacidad	15.346	15.198	148

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS).

Nota: Datos correspondientes al bimestre noviembre - diciembre de cada año de la ley 15.084 y diciembre de cada año de la ley 18.227 - Plan de Equidad.

(1): Incluye beneficiarios menores de cuatro años, escolares y escuela rural.

(2): Incluye Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP - UTU).

3.5.4 - Beneficiarios de asignaciones familiares, por causal (tipo de ley) de acceso al derecho, según año y tipo[3.5.4 - Beneficiarios de asignaciones familiares, por causal \(tipo de ley\) de acceso al derecho, según año y tipo de beneficiario](#)

Año y tipo de beneficiario	Total	Ley 15.084 (1)	Ley 18.227
2022			
Total	461.910	63.235	398.675
Común	450.182	62.915	387.267
Con incapacidad	11.728	320	11.408
2023			
Total	467.318	56.543	410.775
Común	453.905	56.220	397.685
Con incapacidad	13.413	323	13.090
2024			
Total	467.206	53.231	413.975
Común	451.860	52.961	398.899
Con incapacidad	15.346	270	15.076

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS).

Nota: Corresponde solamente a la prestación pagada por BPS y no incluye Sector Público y afiliados a Cajas Paraestatales.

(1): Datos correspondientes al bimestre noviembre - diciembre de cada año de la ley 15.084 y diciembre de cada año de la ley 18.227 - Plan de Equidad.

3.5.5 - Afiliados con cuota mutual, por condición y año, según departamento

[3.5.5 - Afiliados con cuota mutual, por condición y año, según departamento](#)

Departamento (1)	Total		Activos (2)		Pasivos (3)		Menores (4)		Otros (5)	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Total	2.615.309	2.653.873	1.147.810	1.169.807	608.937	620.499	582.543	584.331	276.019	279.236
Montevideo	1.801.345	1.834.080	790.883	808.629	425.844	432.778	388.162	393.651	196.456	199.022
Resto País	813.964	819.793	356.927	361.178	183.093	187.721	194.381	190.680	79.563	80.214
Artigas	21.824	22.162	9.045	9.132	5.101	5.322	5.297	5.277	2.381	2.431
Canelones	113.135	113.286	48.787	49.150	28.067	28.539	26.217	25.501	10.064	10.096
Cerro Largo	38.816	38.947	15.595	15.771	8.051	8.231	10.702	10.455	4.468	4.490
Colonia	61.708	61.776	27.546	27.739	15.346	15.607	13.730	13.359	5.086	5.071
Durazno	30.440	30.466	13.633	13.623	6.167	6.353	7.646	7.502	2.994	2.988
Flores	11.621	11.511	5.115	5.073	2.834	2.872	2.663	2.578	1.009	988
Florida	27.198	26.851	12.513	12.267	6.471	6.645	6.023	5.752	2.191	2.187
Lavalleja	26.021	25.903	11.309	11.256	6.945	7.067	5.522	5.376	2.245	2.204
Maldonado	125.532	130.103	61.421	64.101	22.748	23.873	28.833	29.052	12.530	13.077
Paysandú	58.482	58.788	25.420	25.836	13.334	13.504	14.098	13.807	5.630	5.641
Río Negro	15.961	15.838	7.307	7.255	2.914	3.008	4.248	4.097	1.492	1.478
Rivera	54.455	55.829	21.957	22.467	10.469	11.074	14.615	14.654	7.414	7.634
Rocha	37.536	37.613	14.975	15.099	9.795	9.970	9.014	8.765	3.752	3.779
Salto	58.471	58.665	24.225	24.437	13.346	13.684	14.581	14.267	6.319	6.277
San José	45.879	45.784	20.053	20.031	10.998	11.185	10.818	10.567	4.010	4.001
Soriano	38.152	37.905	16.600	16.604	8.450	8.578	9.574	9.259	3.528	3.464
Tacuarembó	30.922	30.616	13.683	13.534	7.429	7.553	6.903	6.655	2.907	2.874
Treinta y Tres	17.811	17.750	7.743	7.803	4.628	4.656	3.897	3.757	1.543	1.534

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS).

Nota 1: A partir de enero de 2008 entra en vigencia Ley 18.211 (Sistema Integrado de Salud).

Nota 2: Los datos provienen del resultado de la liquidación de afiliados mutuales de la RING de Prestaciones del Banco de Previsión Social.

(1): La distribución por departamento se realiza a partir del domicilio de la mutualista.

(2): Incluye afiliados de la actividad privada, pública, docentes y judiciales.

(3): A partir de Julio de 2015 se incorporan Pasivos comprendidos en el art. 1 num. 1 lit. D. A partir de Julio de 2016 se incorporan Pasivos comprendidos en el art. 1 num. 1 lit. E.

(4): A partir de enero de 2008 se incorporan hijos menores de 18 años o mayores de 18 con discapacidad, incluyendo los del cónyuge o del concubino a cargo de los usuarios amparados por el SNIS. A partir de A partir de julio 2011 se incorporan menores de Caja Notarial y menores de Servicios Personales y Cajas de Auxilio.marzo 2008 se incorporan menores bancarios y a partir de 2009 menores de Caja Profesional.

(5): Incluye cónyuges, concubinos, activos y pasivos de Cajas Paraestatales. Incluye Activos y Pasivos de la Caja Profesional, Notarial y Bancaria.

3.5.6 - Trabajadores beneficiarios del subsidio por desempleo, por año, según departamento

[3.5.6 - Trabajadores beneficiarios del subsidio por desempleo, por año, según departamento](#)

Departamento	2022	2023	2024
Total	46.425	42.075	42.919
Montevideo	16.532	15.074	14.999
Resto País	29.893	27.001	27.920
Artigas	2.383	2.177	2.497
Canelones	7.090	6.691	6.565
Cerro Largo	793	569	568
Colonia	1.549	1.497	1.531
Durazno	682	746	1.201
Flores	231	184	277
Florida	859	919	918
Lavalleja	601	550	589
Maldonado	3.651	3.192	2.921
Paysandú	2.289	1.940	2.042
Río Negro	813	747	753
Rivera	1.230	954	1.129
Rocha	738	646	603
Salto	2.707	2.500	2.719
San José	2.154	1.510	1.733
Soriano	710	795	780
Tacuarembó	1.070	1.041	743
Treinta y Tres	343	343	351

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS).

Nota 1: Datos a diciembre de cada año.

Nota 2: Datos sin reliquidación.

3.5.7 - Altas de seguro por desempleo, por año y zona geográfica

[3.5.7 - Altas de seguro por desempleo, por año y zona geográfica, según meses](#)

Meses	2023			2024		
	Total	Montevideo	Resto País	Total	Montevideo	Resto País
Enero	13.110	4.444	8.666	13.011	4.763	8.248
Febrero	9.568	3.412	6.156	8.875	3.242	5.633
Marzo	9.496	3.454	6.042	8.421	3.302	5.119
Abril	8.624	3.102	5.522	10.142	3.754	6.388
Mayo	12.911	3.542	9.369	9.499	3.232	6.267
Junio	8.869	3.092	5.777	9.953	3.432	6.521
Julio	11.665	3.374	8.291	10.429	3.389	7.040
Agosto	9.333	3.717	5.616	8.066	3.211	4.855
Setiembre	10.200	3.691	6.509	9.865	3.193	6.672
Octubre	10.786	3.493	7.293	10.519	3.254	7.265
Noviembre	9.368	3.213	6.155	9.731	2.919	6.812
Diciembre	12.397	4.181	8.216	11.813	3.793	8.020

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS).

3.5.8 - Afiliados activos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, por grupos de edades

3.5.8 - Afiliados activos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, por grupos de edades, según profesiones - 2024

Profesionales	Total	Grupos de edades									Sin datos
		Menos de 25 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	Más de 59 años	
Total	63.601	617	6.051	9.288	9.911	9.529	8.423	7.204	5.958	6.585	35
Abogados	7.774	109	773	835	947	1.126	1.011	999	1.030	936	8
Agrimensores	319	-	19	26	14	27	27	51	66	89	-
Arquitectos	6.620	33	448	855	982	935	1.068	916	751	627	5
Bibliotecólogos	19	-	4	-	7	1	3	4	-	-	-
Ciencias Políticas	39	-	2	6	8	14	7	1	-	1	-
Ciencias Antropológicas	27	-	2	1	1	8	9	5	1	-	-
Ciencias Biológicas	96	-	4	10	22	31	20	9	-	-	-
Ciencias de la comunicación	636	23	85	116	137	157	79	35	3	1	-
Ciencias Históricas	2	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Contadores, Economistas, ADM.	9.775	183	1.013	1.428	1.570	1.438	1.296	1.082	924	839	2
Diseño	333	12	79	79	77	44	32	10	-	-	-
Educación	13	-	-	3	2	3	2	1	2	-	-
Educación Física	74	2	11	27	16	9	7	2	-	-	-
Enfermero/a	317	1	23	26	46	50	43	51	34	41	2
Estadística	19	-	2	4	5	2	3	2	1	-	-
Filosofía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Física	5	-	-	-	1	3	1	-	-	-	-
Fisioterapia	363	14	65	66	68	65	48	29	5	3	-
Fonoaudiología	378	11	75	84	66	50	43	40	5	4	-
Geografía	8	-	-	1	1	4	-	2	-	-	-
Geología	40	-	2	5	11	5	5	11	-	1	-
Humanidades	2	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Ingenieros Agrónomos	2.333	9	101	288	329	312	339	364	273	318	-
Ingenieros Civiles	1.323	11	156	182	183	190	170	122	117	192	-
Ingenieros Industriales	4.504	57	502	815	803	699	583	385	306	354	-
Laboratorio Clínico	23	-	2	5	3	4	5	2	-	2	-
Letras	5	-	-	1	-	3	1	-	-	-	-
Lingüística	6	-	-	-	2	1	1	1	-	1	-
Marketing	26	-	1	2	5	10	6	1	1	-	-
Matemáticas	3	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Médicos	13.626	5	1.400	2.134	1.994	1.951	1.462	1.212	1.400	2.059	9
Neumocardiología	21	-	4	3	5	4	2	-	2	1	-
Nutricionista	362	8	48	68	95	58	49	24	4	8	-
Odontólogo	3.740	5	199	431	507	614	624	576	401	380	3
Oftalmología	46	-	-	9	11	8	7	9	1	1	-
Parteras	187	1	14	44	36	32	24	10	9	17	-
Procuradores	155	8	18	10	9	6	10	7	21	66	-
Psicología	4.112	57	445	739	833	738	630	494	104	72	-

Psicomotricidad	506	10	92	145	114	79	21	30	12	3	-
Psicopedagogía	350	28	96	82	56	36	24	11	9	8	-
Químicos Farmacéuticos	858	1	23	71	125	113	99	154	129	143	-
Químicos Industriales	661	4	41	51	102	121	95	103	59	85	-
Radiología	267	7	46	71	43	35	35	15	3	12	-
Relaciones Internacionales	175	4	33	35	34	37	21	6	3	2	-
Relaciones Laborales	101	5	19	30	16	19	6	4	2	-	-
Sociología	124	-	5	21	27	27	25	19	-	-	-
Tecnología Odontológica	186	2	5	21	40	28	52	38	-	-	-
Trabajo Social	232	2	39	58	45	50	23	12	2	1	-
Traductor Público	243	4	20	38	44	41	47	34	5	10	-
Turismo	18	-	2	4	6	3	-	1	2	-	-
Veterinario	2.549	1	132	356	462	337	358	319	271	307	6

Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU).

3.5.9 - Afiliados que declaran no ejercicio a la Caja de Jubilaciones

[3.5.9 - Afiliados que declaran no ejercicio a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, por grupos de edades, según profesiones - 2024](#)

Profesiones	Total	Grupos de edades									
		Menos de 25 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	Más de	Sin datos
			59 años								
Total	109.719	1.494	11.864	18.346	19.802	16.529	12.825	9.376	6.284	13.164	35
Abogados	6.756	21	354	671	971	1.019	959	699	767	1.290	5
Agrimensores	68	-	7	3	2	3	5	6	17	25	-
Arquitectos	3.931	17	403	514	564	526	545	476	387	498	1
Bibliotecólogos	534	1	16	56	85	95	89	78	34	80	-
Ciencia Política	447	13	47	73	87	93	73	28	14	19	-
Ciencias Antropológicas	235	-	7	22	41	35	61	50	9	10	-
Ciencias Biológicas	1.087	1	87	148	279	276	162	113	13	8	-
Ciencias de la Comunicación	5.273	153	733	1.149	1.258	1.043	625	233	45	34	-
Ciencias Históricas	77	1	6	7	19	14	10	6	5	9	-
Contadores, Economistas, ADM.	21.712	452	3.111	4.465	3.943	3.222	2.378	1.652	1.031	1.457	1
Diseño	1.601	84	417	419	377	196	90	14	3	1	-
Educación	525	16	51	89	88	91	62	42	27	59	-
Educación Física	4.034	100	687	1.133	1.040	698	244	66	46	20	-
Enfermero/a	8.403	14	390	749	1.203	1.488	1.266	1.071	798	1.421	3
Estadística	91	3	8	8	29	23	18	2	-	-	-
Filosofía	144	-	10	14	32	35	21	14	2	16	-
Física	129	8	22	22	26	29	14	5	2	1	-
Fisioterapia	1.236	35	273	285	200	139	132	106	31	35	-
Fonoaudiología	107	2	5	22	18	14	20	16	5	5	-
Geografía	39	-	3	8	10	12	3	2	-	1	-
Geología	79	-	8	21	18	10	16	4	2	-	-
Humanidades	49	2	6	8	10	11	6	1	2	3	-
Ingenieros Agrónomos	4.507	27	466	699	596	373	454	467	347	1.075	3
Ingenieros Civiles	1.045	6	126	173	151	134	106	65	95	189	-
Ingenieros Industriales	7.161	50	558	1.051	1.221	1.087	907	739	604	942	2
Laboratorio Clínico	861	6	74	162	168	156	128	126	26	15	-
Letras	127	-	6	11	18	31	24	18	4	15	-
Lingüística	65	-	7	3	11	11	14	6	3	10	-
Marketing	389	3	18	54	89	95	88	41	-	1	-
Matemáticas	117	5	16	16	26	32	13	7	-	2	-
Médicos	6.877	2	557	722	817	845	713	513	614	2.082	12
Neumocardiología	167	-	14	32	29	31	23	12	13	13	-
Nutricionista	2.570	55	391	522	592	424	293	202	46	45	-
Odontólogos	1.278	-	31	74	96	80	111	167	184	534	1
Oftalmología	56	-	9	5	20	10	5	3	-	4	-
Parteras	719	2	57	125	126	86	87	56	25	155	-

Procuradores	2.390	14	78	116	154	131	103	78	276	1.437	3
Psicología	7.763	108	819	1.309	1.650	1.429	1.134	866	201	247	-
Psicomotricidad	701	7	75	188	234	101	53	29	11	3	-
Psicopedagogía	199	10	51	43	35	35	16	3	2	4	-
Químicos Farmacéuticos	2.494	15	178	388	567	415	287	248	167	229	-
Químicos Industriales	1.812	13	209	278	343	230	200	159	104	275	1
Radiología	764	10	119	173	155	83	64	47	36	77	-
Relaciones Internacionales	3.403	148	629	876	718	474	303	204	24	27	-
Relaciones Laborales	1.210	20	161	341	259	152	114	67	43	53	-
Sociología	886	5	70	131	210	174	151	98	17	30	-
Tecnología Odontológica	767	11	62	113	201	148	135	82	10	5	-
Trabajo Social	2.347	30	257	458	580	449	271	196	45	61	-
Traductor Público	426	15	62	85	95	43	57	36	11	22	-
Turismo	351	9	58	134	94	30	10	10	2	4	-
Veterinario	1.710	-	55	178	247	168	162	147	134	616	3

Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU).

3.5.10 - Afiliados activos a la Caja Notarial de Jubilaciones[3.5.10 - Afiliados activos a la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, por año, según grupos de edades](#)

Grupos de edades	2022	2023	2024
Total	7.451	7.597	7.562
Hasta 24	30	43	49
25-29	578	590	527
30-34	881	907	930
35-39	921	963	962
40-44	1.077	1060	993
45-49	829	906	982
50-54	1.036	939	844
55-59	1.158	1192	1187
60-64	652	695	747
65-69	197	198	227
70 y más	92	104	114

Fuente: Caja Notarial de Seguridad Social.

3.5.11 - Afiliados activos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias[3.5.11 - Afiliados activos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, por año, según grupos de edades](#)

Grupos de edades	2022	2023	2024
Total	18.253	18.390	18.328
Hasta 24	1.052	1.202	1.245
25-29	1.947	1.974	1.886
30-34	2.747	2.768	2.725
35-39	2.685	2.799	2.911
40-44	2.064	2.222	2.423
45-49	1.893	1.879	1.818
50-54	1.988	1.996	1.992
55-59	2.671	2.363	2.104
60-64	934	913	938
65-69	135	135	143
70 y más	137	139	143

Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (CJPB).

Nota: Afiliados a diciembre de cada año.

3.5.12 - Afiliados al Sistema AFAP, por año, según AFAP

[3.5.12 - Afiliados al Sistema AFAP, por año, según AFAP](#)

AFAP (1)	2022	2023	2024
Total Afiliados	1.602.012	1.651.099	1.739.532
Afinidad - SURA	367.706	375.492	393.391
Integración	255.936	258.863	265.525
República	628.101	650.113	690.531
ITAÚ	350.269	366.631	390.085
Total Afiliados con transferencias	899.349	907.521	945.292
Afinidad - SURA	191.267	192.726	202.261
Integración	134.722	135.988	142.538
República	385.589	387.909	399.494
ITAÚ	187.771	190.898	200.999

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS).

Nota: Datos a Diciembre de cada año.

(1): Administradora de Fondo de Ahorro Previsional (AFAP).

3.5.13 - Montos anuales transferidos a las AFAP, por año[3.5.13 - Montos anuales transferidos a las AFAP, por año, según AFAP \(en miles de pesos corrientes\)](#)

AFAP (1)	2022	2023	2024
Total	50.723.565	56.968.311	62.869.990
Afinidad - SURA (2)	9.040.165	10.166.638	11.230.884
Integración	6.274.160	7.038.962	7.859.960
República	26.819.700	30.056.465	33.018.773
ITAÚ	8.589.540	9.706.246	10.760.373

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS).

(1): Administradora de Fondo de Ahorro Previsional (AFAP).

(2): A partir de 2011 Grupo Sura adquiere todas las operaciones de pensiones, seguros de vida, fondos mutuos e inversiones del Grupo ING en América Latina.

3.5.14 - Ingresos y egresos consolidados del Sistema de Seguridad Social

3.5.14 - Ingresos y egresos consolidados del Sistema de Seguridad Social, por año, según organismo o institución (millones de pesos)

Organismo o institución	2023			2024		
	Ingresos	Egresos	Resultado	Ingresos	Egresos	Resultado
Total	351.076,17	431.751,66	-80.675,49	405.907,72	471.482,92	-65.575,21
Banco de Previsión Social	289.437,01	328.779,60	-39.342,59	334.751,35	355.133,93	-20.382,58
Civil y Escolar (1)	60.891	82.220,79		65.587	89.540,24	
Industria y Comercio (6)	95.915	124.849,15		118.063	138.172,18	
Rural y Servicio Doméstico (7)	9.354	48.147,39		14.895	53.915,58	
Carga de Familia y Maternidad (2)	11.825,49	20.772,88		11.306,97	19.094,78	
Subsidio de Enfermedad	0,01	11.301,54		-0,035	13.290,06	
Subsidio por Desempleo	0,00	13.524,87		0,00	14.269,83	
Fondos Especiales	9.328,36	9.362,77		9.610,66	9.810,84	
Gastos de Funcionamiento e Inversiones	-	18.600,21		-	17.040,44	
Otros (Impuestos afectados) (3)	101.237,83	-		109.479,17	-	
Ingresos Varios (4)	885,05	-		933,67	-	
Transferencia Fideicomiso (8)				4.876,47		
Personas Públicas No Estatales	45.756,91	52.971,03	-7.214,12	53.652,98	59.253,62	-5.600,63
Caja Bancaria	23.350,22	28.275,35		28.335,58	31.522,10	
Caja Profesionales Universitarios	18.046,47	20.227,13		20.477,93	22.723,11	
Caja Notarial	4.360,22	4.468,55		4.839,47	5.008,41	
Otros	15.882,25	50.001,03	-34.118,78	17.503,38	57.095,37	-39.592,00
Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas (5)	6.148,48	33.281,33		7.042,23	36.217,56	
Servicio de Retiros y Pensiones Policiales	9.733,77	16.719,70		10.461,15	20.877,82	

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS) y Cajas de Jubilaciones y Pensiones (Bancarias, de Profesionales Universitarios, de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas (FFAA) y Policiales).

(1): Incluye los ingresos por las aportaciones patronales y personales de los funcionarios del Gobierno Central.

(2): En ingresos incluye partida especial que financia las erogaciones de Asignaciones Familiares (AF) para Hogares de menores recursos y Ley 18.227 (Asignaciones Familiares - Plan de Equidad). A partir de Abril 2020 incluye pago extraordinario de Asignaciones Familiares Plan de Equidad debido a la emergencia sanitaria.

(3): Incluye IVA Afectado (Ley 16.107 Art.22), Impuesto a la Lotería, COFIS (Ley 17.345 Art.22 hasta julio de 2007) e IASS (Ley 18.314 desde julio).

(4): Recursos varios de prestaciones de actividad.

(5): En los ingresos no se incluye las prestaciones con cargo a Rentas Generales establecidas en el Art.184 de la Ley 15.809; sólo se considera en el resultado.

(6): Incluye ingresos asociados Compensación por Exoneraciones - Art. 211 Ley 20,130

(7): Incluye ingresos asociados Compensación por Aporte Rural - Art. 212 Ley 20,130

(8): Incluye Transferencias fideicomiso Ley N° 19.590

3.5.15 - Ingresos y egresos consolidados del Sistema de Seguridad Social

3.5.15 - Ingresos y egreso consolidados del Sistema de Seguridad Social, por año, según tipo de riesgo (millones de pesos)

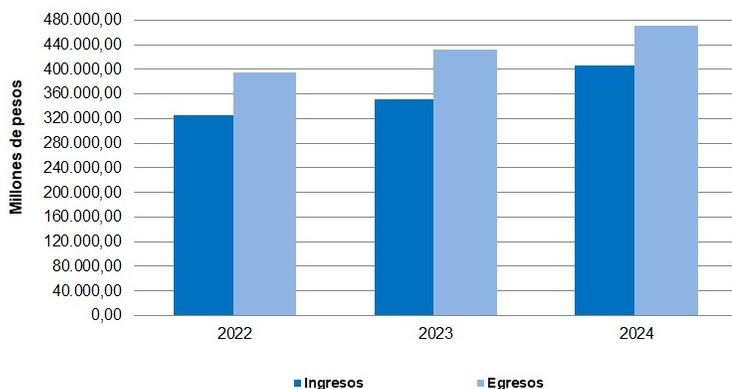
Tipo de riesgo	2022	2023	2024
A - Ingresos	324.770,80	351.076,17	405.907,72
Invalidez, Vejez, Supervivencia (IVS)	207.781,60	227.799,43	269.700,81
Enfermedad	0,01	0,01	-0,03
Cargas familia y maternidad	10.419,78	11.825,49	11.306,97
Fondos especiales	8.745,47	9.328,36	9.610,66
Otros ingresos BPS (Impuestos afectados)	97.101,00	101.237,83	109.479,17
Ingresos varios BPS	722,93	885,05	933,67
Transferencia Fideicomiso	0,00	0,00	4.876,47
B - Egresos	394.943,34	431.751,66	471.482,92
Invalidez, Vejez, Supervivencia (IVS)	320.130,01	354.026,19	392.590,40
Desocupación	12.423,76	13.524,87	14.269,83
Enfermedad	12.238,93	11.501,57	13.485,01
Cargas familia y maternidad	17.904,32	20.772,88	19.094,78
Gastos funcionales e inversiones	23.196,46	21.647,29	20.900,89
Fondos especiales	7.927,62	9.362,77	9.810,84
Otras prestaciones	51,65	49,77	47,73
Otros egresos	1.070,60	866,31	1.283,45
C - Superávit o déficit (A-B)	-70.172,54	-80.675,49	-65.575,21

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS) y Cajas de Jubilaciones y Pensiones (Bancaria, Profesionales, Universitarios, Notarial y Servicios de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas (FFAA) y Policiales.

Nota: En los ingresos no se computa la Asistencia del Gobierno Central.

Incluye para BPS Compensaciones incluidas en art 211 y 212 Ley 20.130

Gráfico 3.5.15 - Ingresos y egresos consolidados del Sistema de Seguridad Social, por año



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos del Banco de Previsión Social (BPS).

3.5.16 - Egresos anuales de las prestaciones más significativas

3.5.16 - Egresos anuales de las prestaciones más significativas, por año, según unidades del Sistema de Seguridad Social (millones de pesos)

Unidades del Sistema de Seguridad Social	2022	2023	2024
Civil y Escolar			
Jubilación	59.279,37	64.711,28	70.841,62
Pensión	16.234,22	17.238,66	18.429,93
Industria y Comercio			
Jubilación	87.811,62	96.673,93	107.445,70
Pensión	24.947,53	26.902,97	29.247,57
Rural y servicio doméstico			
Jubilación	24.600,55	26.849,21	29.467,77
Pensión	5.373,75	5.814,08	6.315,69
Pensión vejez e invalidez			
Montos	13.754,21	15.152,55	17.725,65
Asignaciones Familiares (1) (2)			
Asignaciones Familiares	11.159,35	12.533,18	12.010,39
Subsidio por enfermedad (3)	11.461,95	10.721,54	12.664,68
Seguros por desempleo (3)			
Prestaciones	12.423,76	13.524,87	14.269,83
Fondos especiales			
Construcción y trabajo a domicilio	7.927,62	9.362,77	9.810,84
Caja Bancaria			
Jubilación	17.849,33	19.597,61	21.201,45
Pensión	6.028,30	6.491,05	6.867,78
Caja de Profesionales Universitarios			
Jubilación	13.529,82	15.396,54	17.595,62
Pensión	3.013,38	3.200,13	3.490,09
Caja Notarial			
Jubilación	2.666,35	2.974,94	3.312,00
Pensión	601,54	655,01	705,59
Servicio de Retiros y Pensiones de las FFAA			
Retiros a/c SRPFFAA	21.792,73	24.055,22	26.710,43
Pensiones a/c SRPFFAA	3.733,54	4.121,95	4.569,61
Retiros a cargo Rentas Generales	2.356,06	2.795,99	2.202,61
Pensiones a cargo Rentas Generales	2.250,42	2.308,18	2.734,91
Servicios de Retiros y Pensiones Policiales			
Retiros	15.042,19	14.886,89	16.417,80
Pensiones	4.219,31	4.198,05	4.450,34

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS) y Cajas de Jubilaciones y Pensiones (Bancaria, Profesionales Universitarios, Notarial y Servicios de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas (FFAA) y Policiales). Notarial y Servicios de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas (FFAA) y Policiales).

Nota: A partir de enero de 2008 entra en vigencia Ley 18.211 (Sistema Integrado de Salud).

(1): No incluye las prestaciones por Servicios Asistenciales, Colonia de Vacaciones y Subsidio por Maternidad.

(2): A partir de 2008 incluye Asignaciones Familiares Plan de Equidad (Ley 18.227) y Ley 15.084. A partir de Abril 2020 incluye pago extraordinario de Asignaciones Familiares Plan de Equidad debido a la emergencia sanitaria.

(3): Incluye aportes patronales

3.5.17 - Prestaciones y beneficiarios de la Seguridad Social

[3.5.17 - Prestaciones y beneficiarios de la Seguridad Social, por año, según unidades del Sistema de Seguridad Social](#)

Unidades del Sistema de Seguridad Social	2022	2023	2024
Civil y Escolar			
Jubilaciones	99.632	101.171	102.299
Pensiones	55.047	53.661	52.559
Subsidios transitorios	395	356	392
Industria y Comercio			
Jubilaciones	262.245	267.529	274.858
Pensiones	129.281	127.922	127.562
Subsidios transitorios	1.697	1.716	2.114
Rural y servicio doméstico			
Jubilaciones	116.953	117.223	118.294
Pensiones	47.897	47.141	46.583
Subsidios transitorios	439	430	513
Pensión vejez e invalidez			
Cantidad	80.284	83.634	91.315
Subsidio Asistencia a la Vejez Ley 18.241	3.799	4.287	4.876
Asignaciones Familiares (1)			
Beneficiarios (1)	462.028	467.419	467.206
Subsidio de enfermedad			
Beneficiarios del subsidio por enfermedad (2)	54.552	47.446	47.425
Subsidio por desempleo			
Beneficiarios subsidiados	46.425	42.075	42.919
Subsidio maternidad, paternidad y cuidados parentales (3)			
Beneficiarias Maternidad	1.053	1.022	993
Beneficiarios Paternidad	1.005	809	928
Beneficiarios Cuidados Parentales	2.123	2.163	2.045
Caja Bancaria			
Jubilaciones	12.904	13.271	13.625
Pensiones	6.553	6.429	6.356
Caja de Profesionales Universitarios			
Jubilaciones	14.219	14.927	15.735
Pensiones	5.030	5.031	5.023
Caja Notarial			
Jubilaciones	2.675	2.769	2.901
Pensiones	695	693	690
Servicio de Retiros y Pensiones de las FFAA			
Retirados	37.249	37.536	37.812
Pensionistas	14.566	14.542	14.606
Servicios de Retiros y Pensiones Policiales			
Retirados	19.280	19.964	19.993
Pensionistas	12.502	12.329	12.185

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS) y Cajas de Jubilaciones y Pensiones (Bancaria, Profesionales Universitarios, Notarial y Servicios de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas (FFAA) y Policiales).

Nota: La información está referida a diciembre de cada año.

(1): Incluye beneficiarios prenatales. Incluye Leyes: 15.084 y 18.227 (Plan de Equidad), de BPS y Servicio de Retiros y Pensiones Policiales.

(2): A partir del 2020 valores con reliquidación.

(3): El total puede no ser igual a la suma, debido a que los beneficiarios se cuentan sólo una vez.

3.5.18 - Puestos de trabajo cotizantes al Sistema de Seguridad[3.5.18 - Puestos de trabajo cotizantes al Sistema de Seguridad Social, por año, según organismo](#)

Organismo	2022	2023	2024
Total	1.664.075	1.686.988	1.689.187
Banco de Previsión Social	1.517.137	1.537.945	1.540.444
Caja Bancaria (1)	18.253	18.390	18.328
Caja Profesionales Universitarios (2)	63.573	64.503	63.759
Caja Notarial (3)	7.451	7.597	7.562
Servicio Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas	26.724	26.784	26.831
Servicio Retiros y Pensiones Policiales	30.937	31.769	32.263

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS).

(1): Memoria Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancaria - Datos al 31/12/2024

(2): Memoria Caja de Profesionales Universitarios

(3): Memoria Caja Notarial - Datos al 31/12/2024

3.5.19 - Servicios y beneficiarios de los programas alimentario

[3.5.19 - Servicios y beneficiarios de los programas alimentario - nutricionales del Instituto Nacional de Alimentación \(INDA\), por año y grandes áreas, según tipo](#)

Tipo	2023			2024		
	Total	Montevideo	Resto País	Total	Montevideo	Resto País
Servicio de Comedores SNC (1)						
Locales	62	6	56	64	6	58
Usuarios almuerzo	15.840	2.423	13.417	19.472	5.303	14.169
Plan de Alimentación Territorial PAT (2)						
Locales	12	10	2	12	10	2
Usuarios almuerzo	5.975	5.651	324	7395	6.467	928
Servicio de Alimentación a PROGRAMAS MIDES (3)						
Locales	129	110	19	137	115	22
Usuarios	3.707	3.216	491	3.936	3.336	600
Alimentado Derechos (4)						
Locales	514	135	379	514	135	379
Usuarios	24.799	8.074	16.725	25020	8.214	16.806
Información, Comunicación y Educación Alimentaria y Nutricional (5)						
Capacitaciones, Cursos, Talleres, Seminarios	707	55	652	709	35	674
Instituciones	995	169	786	858	130	728
Donaciones Alimentos (6)						
Cantidad kilos/litros	299.031	37.937
Valor de referencia en pesos	68.766.614	9.587.984
Gobiernos Departamentales (7)						
Cantidad de kilos	270.660	...	270.660	214.012	...	214.012
Rescate de frutas y verduras (8)						
Cantidad kilos/litros	82.027	439.620
Valor de referencia en pesos	1.886.629	7.011.287
CAIF (9)						
Usuarios	59.507	16.166	43.341	59065	15.377	43.688
Locales	503	141	362	487	124	357
Entrega de alimentos secos (10)						
Canastas físicas 14 kg	36.303	16.956	19.347	47.500	17.275	30.225
Canastas sin TACC - Programa Celíacos	6.000	1.454	4.546	8421	1.590	6.831
Compra directa a Agricultura Familiar (AF) (11)						
Cantidad de servicios que reciben alimentos de AF	160	8	152	145	...	145
Canastas entregadas a familias de Uruguay Crece Contigo (UCC)	2.872	...	2.872	7.378	...	7.378

Fuente: Instituto Nacional de Alimentación (INDA), Ministerio de Desarrollo Social.

(1): Sistema Nacional de Comedores (SNC)

(2): Programa de Alimentación Territorial (PAT).

(3): Población que recibe alimentación a través de MIDES, incluye programa de atención a las situaciones de calle (PASC), INMUJERES y Programa Nacional del Discapacitado (PRONADIS).

(4): Apoyo a Instituciones públicas y privadas con proyectos sociales- Inda brinda parte de la alimentación.

(5): Eventos de capacitación, educación alimentaria y difusión - ICEAN (Información, Comunicación y Educación Alimentaria y Nutricional).

(6): Gestión de donaciones de alimentos. Alcance nacional.

(7): Apoyo a gobiernos departamentales del interior del país (plan invierno).

(8): Apoyo a organizaciones barriales y entrega de canastas de frutas y verduras a Uruguay Crece Contigo en el departamento de Montevideo mediante convenio con REDALCO.

(9): Gestión del Componente Alimentario del PLAN CAIF – coordinado con INAU. Asesoramiento, vigilancia de la calidad de la alimentación brindada, educación alimentaria y monitoreo del estado nutricional –SIPI-INDA.

(10): Apoyo con canastas de emergencia y Programa Celíacos mediante entrega de alimentos secos

(11): Compras directas a producción familiar y pesca artesanal , ley 19292.

3.6 Justicia y seguridad ciudadana

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[3.6.1 - Procesamientos / formalizaciones totales, por año, según departamento](#)

[3.6.2 - Procesamientos, por grandes áreas y sexo, según año y delito](#)

[3.6.3 - Procesamientos por modalidad y antecedentes, según delito - 2024](#)

[3.6.4 - Procesamientos, por grupo de edades, según delito - 2024](#)

[3.6.5 - Procesos infraccionales concluidos en materia adolescentes, por región, según delito tipificado - 2024](#)

[3.6.6 - Asuntos iniciados, por materia, según departamento - 2024](#)

[3.6.7 - Relación entre cantidad de jueces/asuntos iniciados y cantidad de jueces/ población, según departamento - 2024](#)

[3.6.8 - Asuntos iniciados, por año, según competencia de la sede](#)

[3.6.9 - Cantidad de personas procesadas y porcentaje, en materia de crimen organizado, por año, según delito tipificado](#)

[3.6.10 - Solicitudes de conciliación previa y audiencias convocadas, según resultado, por turno - Montevideo - 2024](#)

[3.6.11 - Resultado de las audiencias convocadas, según categoría del Juzgado - Interior del País - 2024](#)

[3.6.12 - Denuncias de delitos más frecuentes contra la personalidad física del hombre, por año, según departamento](#)

[3.6.13 - Denuncias de delitos contra la propiedad, por tipo y año, según departamento](#)

[3.6.14 - Accidentes de tránsito con intervención policial, por tipo de daño causado, según año y departamento](#)

[3.6.15 - Intervenciones profesionales de bomberos, según departamento - 2024](#)

[3.6.16 - Hectáreas afectadas en incendios forestales, según departamento - 2024](#)

[3.6.17 - Lesionados y fallecidos con intervención de bomberos, según departamento - 2024](#)

[3.6.18 - Personas evacuadas, autoevacuadas y desplazadas, según año y departamento](#)

[Mapa 3.6.18_1 evacuados](#)

[Mapa 3.6.18_2 autoevacuados](#)

[Mapa 3.6.18_3 desplazados](#)

3.6.1 - Procesamientos / formalizaciones totales, por año, según departamento

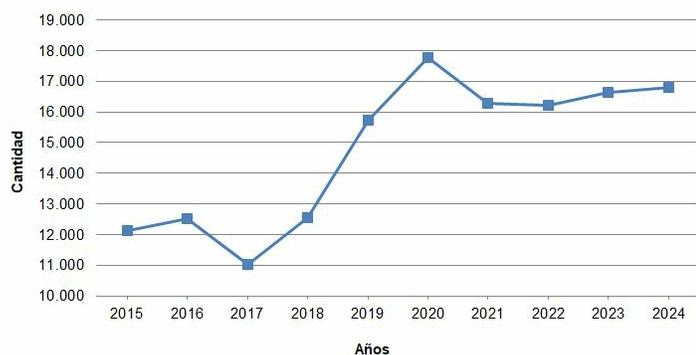
3.6.1 - Procesamientos / formalizaciones totales, por año, según departamento

Departamento	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
Total País	16.198	16.631	16.795
Montevideo	5.533	5.989	5.863
Resto País	10.665	10.642	10.932
Artigas	385	413	622
Canelones	2.758	2.849	2.824
Cerro Largo	655	669	776
Colonia	475	535	551
Durazno	324	297	257
Flores	161	166	134
Florida	212	220	252
Lavalleja	263	250	299
Maldonado	971	911	1.009
Paysandú	660	609	619
Río Negro	231	255	296
Rivera	569	561	547
Rocha	408	375	363
Salto	811	596	564
San José	665	727	611
Soriano	445	488	546
Tacuarembó	385	403	411
Treinta y Tres	287	318	251

Fuente: Poder Judicial (PJ) - Instituto Técnico Forense (ITF) - Registro Nacional de Antecedentes Penales (RNAP)

Nota: Para cada año se tomó en cuenta el número de procesamientos / formalizaciones totales, sin discriminar por tipo de delitos (un procesamiento / formalización puede incluir más de un delito).

Gráfico 3.6.1 - Procesamientos / formalizaciones totales, por año



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos del Poder Judicial (PJ).

3.6.2 - Procesamientos, por grandes áreas y sexo, según año y delito

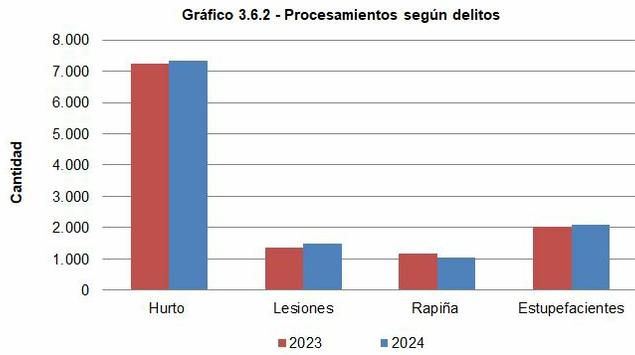
[3.6.2 - Procesamientos, por grandes áreas y sexo, según año y delito](#)

Año y delito	Grandes áreas		Sexo		
	Montevideo	Resto País	Hombres	Mujeres	Sin Dato
2023 (*)					
Total	7.908	16.348	21.854	2.385	17
Hurto	2.774	4.452	6.704	522	-
Lesiones	371	999	1.235	132	3
Rapiña	573	590	1.103	59	1
Estafa	180	369	347	202	-
Homicidio	156	296	418	34	-
Encubrimiento	23	98	85	36	-
Estupefacientes	482	1.535	1.596	420	1
Falsificación documentaria	23	38	43	18	-
Apropiación indebida	29	109	99	39	-
Atentado violento al pudor	22	77	96	3	-
Atentado	64	95	141	18	-
Daño	3	36	34	5	-
Libramiento de cheques	2	1	3	-	-
Violación	9	31	39	1	-
Ultraje	1	16	15	2	-
Otros delitos	3.196	7.606	9.896	894	12
2024 (*)					
Total	8.061	16.400	21.904	2.545	12
Hurto	2.708	4.643	6.785	565	1
Lesiones	515	962	1.317	160	-
Rapiña	564	493	1.003	54	-
Estafa	207	397	417	186	1
Homicidio	200	258	413	43	2
Encubrimiento	19	147	117	49	-
Estupefacientes	424	1.659	1.665	418	-
Falsificación documentaria	13	35	34	14	-
Apropiación indebida	43	125	124	44	-
Atentado violento al pudor	32	83	112	3	-
Atentado	57	84	117	24	-
Daño	1	31	28	4	-
Libramiento de cheques	5	2	4	3	-

Violación	13	31	42	2	-
Ultraje	4	17	20	1	-
Otros delitos	3.256	7.433	9.706	975	8

Fuente: Poder Judicial - Instituto Técnico Forense (ITF) – Registra Nacional de Antecedentes Judiciales

Nota: Para el total de cada año se tomó en cuenta el tipo de delito, por lo cual la cantidad es mayor a la de los procesamientos.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos del Poder Judicial.

3.6.3 - Procesamientos por modalidad y antecedentes, según delito - 2024

[3.6.3 - Procesamientos por modalidad y antecedentes, según delito - 2024](#)

Delitos	Modalidad		Antecedentes	
	Procesado	Procesado	Primario	Reincidente
	sin prisión	con prisión		
Total	16.762	7.699	9.465	14.996
Hurto	5.499	1.852	1.525	5.826
Lesiones	752	725	800	677
Rapiña	1.032	25	254	803
Estafa	226	378	377	227
Homicidio	363	95	228	230
Encubrimiento	73	93	116	50
Estupefacientes	2.000	83	960	1.123
Falsificación documentaria	23	25	33	15
Apropiación indebida	62	106	106	62
Atentado violento al pudor	70	45	98	17
Atentado	72	69	56	85
Daño	19	13	11	21
Libramiento de cheques	2	5	6	1
Violación	30	14	33	11
Ultraje	10	11	12	9
Otros delitos	6.529	4.160	4.850	5.839

Fuente: Poder Judicial - Instituto Técnico Forense (ITF) – Registro Nacional de Antecedentes Penales (RNAP).

Nota 1: Para el total de cada año se tomó en cuenta el tipo de delito, por lo cual la cantidad es mayor a la de los procesamientos.

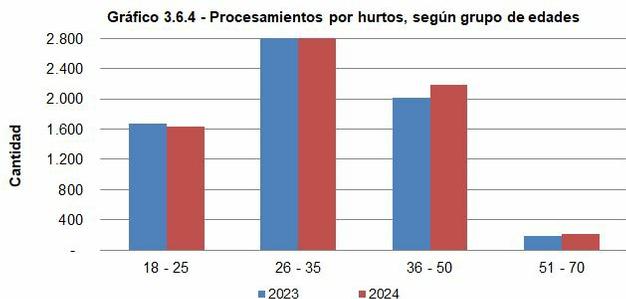
3.6.4 - Procesamientos, por grupo de edades, según delito - 2024

[3.6.4 - Procesamientos, por grupo de edades, según delito - 2024 \(*\)](#)

Delito	Rango de edades					
	18 - 25	26 - 35	36 - 50	51 - 70	Más de 70	Sin Dato
Total	5.849	10.195	6.669	1.504	186	58
Hurto	1.634	3.300	2.187	210	4	16
Lesiones	377	561	395	115	28	1
Rapiña	351	480	201	23	1	1
Estafa	154	222	173	50	3	2
Homicidio	141	167	93	41	15	1
Encubrimiento	54	58	37	13	4	-
Estupefacientes	521	849	559	145	8	1
Falsificación documentaria	7	13	20	7	1	-
Apropiación indebida	25	76	39	25	2	1
Atentado violento al pudor	3	23	41	35	13	-
Atentado	42	65	28	6	-	-
Daño	7	15	8	2	-	-
Libramiento de cheques	-	-	1	6	-	-
Violación	2	8	20	12	2	-
Ultraje	4	4	9	4	-	-
Otros delitos	2.527	4.354	2.858	810	105	35

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos del Poder Judicial.

Nota: Para el total de cada año se tomó en cuenta el tipo de delito, por lo cual la cantidad es mayor a la de los procesamientos.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos del Poder Judicial.

3.6.5 - Procesos infraccionales concluidos en materia adolescentes, por región, según delito tipificado - 2024

[3.6.5 - Procesos infraccionales concluidos en materia adolescentes, por región, según delito tipificado - 2024](#)

Delito tipificado	Total país		Montevideo		Interior del país	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	1.116	100,0%	462	100,0%	654	100,0%
Rapiña	222	19,9%	139	30,1%	83	12,7%
Hurto	314	28,1%	95	20,6%	219	33,5%
Homicidio	38	3,4%	23	5,0%	15	2,3%
Receptación	118	10,6%	72	15,6%	46	7,0%
Violencia privada	26	2,3%	5	1,1%	21	3,2%
Estupefacientes	67	6,0%	20	4,3%	47	7,2%
Lesiones personales	47	4,2%	7	1,5%	40	6,1%
Lesiones graves	21	1,9%	3	0,6%	18	2,8%
Porte y tenencia de armas	4	0,4%	1	0,2%	3	0,5%
Abuso sexual	20	1,8%	4	0,9%	16	2,4%
Atentado	21	1,9%	8	1,7%	13	2,0%
Violencia doméstica	8	0,7%	1	0,2%	7	1,1%
Otros	206	18,5%	84	18,2%	122	18,7%
No corresponde	4	0,4%	0	0,0%	4	0,6%

Fuente: Poder Judicial - Departamento de Estadísticas.

Nota 1: El dato es por encausado.

3.6.6 - Asuntos iniciados, por materia, según departamento - 2024

[3.6.6 - Asuntos iniciados, por materia, según departamento - 2024](#)

Departamento	Total	Civil	Penal	Adolescentes	Aduana	Faltas
Total País	182.741	130.610	20.826	1.029	11.505	18.771
Montevideo	67.237	54.900	7.661	442	792	3.442
Resto País	115.504	75.710	13.165	587	10.713	15.329
Artigas	3.988	2.814	572	12	419	171
Canelones	25.965	16.405	3.417	157	...	5.986
Cerro Largo	4.842	3.023	1.037	83	518	181
Colonia	9.141	5.385	527	35	909	2.285
Durazno	2.812	2.173	427	21	6	185
Flores	1.228	851	163	6	0	208
Florida	3.242	2.764	301	10	6	161
Lavalleja	2.881	2.217	421	22	20	201
Maldonado	12.997	8.307	1.258	45	45	3.342
Paysandú	8.440	3.909	720	11	3.217	583
Río Negro	4.691	2.605	371	31	1.322	362
Rivera	5.959	3.990	554	27	1.021	367
Rocha	4.742	3.423	431	2	697	189
Salto	8.446	4.897	658	36	2.446	409
San José	5.384	4.408	788	44	1	143
Soriano	3.835	3.064	600	23	30	118
Tacuarembó	4.457	3.471	616	13	30	327
Treinta y Tres	2.454	2.004	304	9	26	111

Fuente: Poder Judicial - Departamento de Estadísticas.

Nota 1: Civil hace referencia a las materias incluidas en el Código General del Proceso: Civil, Familia, Familia Especializado, Laboral, Contencioso Administrativo y Concurso.

Nota 2: Los asuntos en materia de Aduanas de Canelones son competencia de los Juzgados Letrados de Aduana de Montevideo.

3.6.7 - Relación entre cantidad de jueces / asuntos iniciados y cantidad de jueces/ población, según departamento - 2024[3.6.7 - Relación entre cantidad de jueces / asuntos iniciados y cantidad de jueces/ población, según departamento - 2024](#)

Departamento	Número de jueces	Asuntos iniciados por juez	Número jueces cada 1.000 asuntos iniciados	Número jueces cada 10.000 habitantes
Artigas	10	399	2,5	1,4
Canelones	53	490	2,0	1,0
Cerro Largo	13	372	2,7	1,5
Colonia	20	457	2,2	1,6
Durazno	8	352	2,8	1,4
Flores	5	246	4,1	2,0
Florida	8	405	2,5	1,2
Lavalleja	9	320	3,1	1,5
Maldonado	20	650	1,5	1,2
Montevideo	136	464	2,0	1,0
Paysandú	16	528	1,9	1,4
Río Negro	9	521	1,9	1,6
Rivera	15	397	2,5	1,4
Rocha	14	339	3,0	2,1
Salto	16	528	1,9	1,3
San José	13	414	2,4	1,2
Soriano	11	349	2,9	1,3
Tacuarembó	13	343	2,9	1,4
Treinta y Tres	9	273	3,7	1,9

Fuente: Poder Judicial (PJ) - Departamento de Estadísticas.

Nota: No se encuentran incluidos en este cuadro los cargos de Juez: Conciliación de la Capital, de Ejecución, los que provenían de otras sedes que constituyen actualmente comunidades geográficas. las vacantes de Paz seccional, los suplentes, los Asesores Técnicos Letrados y los Secretarios Letrados.

3.6.8 - Asuntos iniciados, por año, según competencia de la sede

[3.6.8 - Asuntos iniciados, por año, según competencia de la sede](#)

Competencia de la sede	2022	2023	2024
Total	185.993	196.094	192.532
Suprema Corte de Justicia	1272	1509	1926
Tribunales Familia	1.685	1.725	1.991
Tribunales Civil	2.251	2.722	3.106
Tribunales Trabajo	1.605	1.343	1.343
Tribunales Penal	2.098	1.593	1.242
Letrados Familia	23.104	20.785	20.077
Letrados Familia Especializados	7.385	7.818	7.480
Letrados Civiles	4.788	5.553	5.851
Letrados Trabajo	5.819	5.622	6.197
Letrados Contencioso Administrativo	470	487	552
Letrados Penal	6.655	7.319	7.661
Letrado Penal Crimen Organizado	224	221	183
Letrados Adolescentes	383	398	442
Letrados Aduana	575	499	792
Letrados Concursales	122	132	68
Letrados Int. Penal, Adolescentes y Aduana (PPA)	13.408	13.571	14.097
Letrados Int. Código General del Proceso (CGP)	65.206	65.745	57.630
Juzgado Faltas Capital	2.837	3.140	3.442
Paz Departamental Capital	12.707	14.107	14.675
Paz Departamental Interior	29.124	34.379	36.581
Otros Paz	4.275	7.426	7.196

Fuente: Poder Judicial - Departamento de Estadísticas.

3.6.9 - Cantidad de personas procesadas y porcentaje, en materia de crimen organizado, por año, según delito tipificado[3.6.9 - Cantidad de personas procesadas y porcentaje, en materia de crimen organizado, por año, según delito tipificado](#)

Delitos tipificados	2021		2022		2023	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	59	100,0	491	100,0	227	100,0
Ley de estupefacientes	35	59,3	123	25,1	84	37,0
Estafa	2	3,4	-	-	3	1,3
Defraudación tributaria	8	13,6	22	4,5	16	7,0
Lavado de activos	2	3,4	-	-	24	10,6
Fraude	-	-	3	0,6	1	0,4
Tráfico interno de armas y fabricación ilegal	4	6,8	116	23,6	47	20,7
Violencia sexual comercial o no comercial cometida contra niños adolescentes e incapaces	-	-	-	0,0	1	0,4
Contrabando	-	-	-	-	1	0,4
Tráfico internacional de arma de fuego	-	-	8	1,6	4	1,8
Proxenetismo	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de delitos	8	13,6	219	44,6	46	20,3
No corresponde (1)	-	-	-	-	-	-

Fuente: Poder Judicial - Departamento de Estadísticas.

Nota 1: No se incluyen cúmulos.

Nota 2: El dato es por encausado, tomando como referencia el primer delito declarado por la sede.

Nota 3: Los datos correspondientes al año 2024 no están disponibles al momento de la edición de esta publicación.

3.6.10 - Solicitudes de conciliación previa y audiencias convocadas, según resultado, por turno - Montevideo - 2024[3.6.10 - Solicitudes de conciliación previa y audiencias convocadas, según resultado, por turno - Montevideo - 2024](#)

Resultados	Total	1er. Turno	2do. Turno	3er. Turno	4to. Turno
Solicitadas	7.602	1.899	1.989	1.804	1.910
Rebeldía	2.086	549	518	453	566
No logradas	2.379	556	637	575	611
Logradas parcial	20	12	2	2	4
Logradas	490	151	137	99	103
Comparendo y prorrogadas	1.038	131	397	364	146
Prorrogadas de mandato verbal	1	0	0	0	1
No realizadas	922	276	41	302	303
Total convocadas	6.936	1.675	1.732	1.795	1.734

Fuente: Poder Judicial - Departamento de Estadísticas.

3.6.11 - Resultado de las audiencias convocadas, según categoría del Juzgado - Interior del País - 2024[3.6.11 - Resultado de las audiencias convocadas, según categoría del Juzgado - Interior del País - 2024](#)

Resultados	Total	Paz Departamental	Paz Ciudad	Paz 1ª Categoría	Paz 2ª Categoría
Solicitadas	4.516	3.651	710	147	8
Rebeldía	1.019	845	154	18	2
No logradas	2.033	1.690	290	51	2
Logradas parcial	22	18	4	-	-
Logradas	404	313	71	16	4
Comparendo y prorrogadas	315	255	51	9	-
Prorrogadas de mandato verbal	382	306	68	7	1
No realizadas	1.110	958	117	32	3
Total convocadas	5.285	4.385	755	133	12

Fuente: Poder Judicial - Departamento de Estadísticas.

3.6.12 - Denuncias de delitos más frecuentes contra la personalidad física del hombre, por año, según departamento

[3.6.12 - Denuncias de delitos más frecuentes contra la personalidad física del hombre, por año, según departamento](#)

Departamento	2023		2024	
	Agresiones y lesiones	Homicidios	Agresiones y lesiones	Homicidios
Total País	12.253	381	11.803	380
Montevideo	4.867	208	4.488	232
Resto País	7.386	173	7.315	148
Artigas	327	7	299	3
Canelones	1.863	45	1.750	46
Cerro Largo	298	2	277	3
Colonia	406	9	349	2
Durazno	239	10	226	5
Flores	80	-	70	2
Florida	186	-	199	3
Lavalleja	179	5	196	3
Maldonado	607	19	643	23
Paysandú	443	7	439	7
Río Negro	193	2	213	4
Rivera	466	15	449	6
Rocha	369	10	432	5
Salto	555	3	577	4
San José	448	9	453	8
Soriano	254	4	264	1
Tacuarembó	322	6	311	5
Treinta y Tres	151	1	168	2

Fuente: Ministerio del Interior (MI).

Nota: En establecimientos penitenciarios hubo 19 y 16 homicidios para los años 2023 y 2024 respectivamente. Agresiones y lesiones incluye lesiones personales, lesiones graves y lesiones gravísimas.

Nota 1: Incluye solo delitos consumados

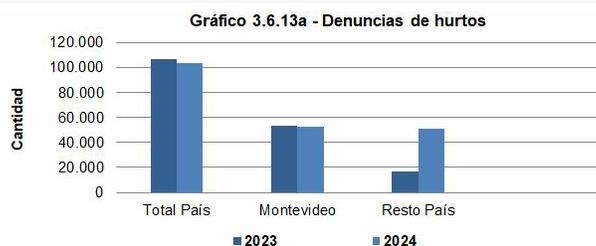
3.6.13 - Denuncias de delitos contra la propiedad, por tipo y año, según departamento

3.6.13 - Denuncias de delitos contra la propiedad, por tipo y año, según departamento

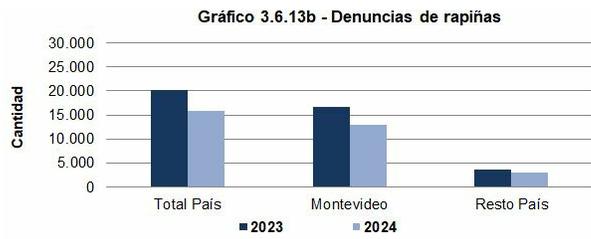
Departamento	2023			2024		
	Hurtos	Rapiñas	Daños	Hurtos	Rapiñas	Daños
Total País	108.000	20.269	20.463	103.372	15.819	20.109
Montevideo	53.324	16.705	8.677	52.669	12.852	9.062
Resto País	54.676	3.564	11.786	50.703	2.967	11.047
Artigas	1.665	41	331	1.335	30	247
Canelones	14.049	2.147	2.964	12.101	1.697	2.477
Cerro Largo	1.305	15	347	1.127	10	298
Colonia	2.422	54	814	1.808	31	663
Durazno	1.675	44	389	1.506	43	344
Flores	502	11	105	479	7	146
Florida	1.676	17	308	1.547	18	342
Lavalleja	1.161	29	307	1.172	33	327
Maldonado	8.001	348	1.468	7.682	238	1.396
Paysandú	4.352	142	755	4.437	161	860
Río Negro	1.133	24	284	1.392	15	313
Rivera	1.841	117	464	1.768	92	437
Rocha	3.337	80	757	3.045	73	731
Salto	3.554	168	645	3.939	172	644
San José	2.387	195	666	2.510	255	600
Soriano	2.505	70	396	1.802	27	452
Tacuarembó	2.043	34	533	1.932	41	525
Treinta y Tres	1.068	28	253	1.121	24	245

Fuente: Ministerio del Interior (MI).

Nota: Delitos consumados.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos del Ministerio del Interior.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos del Ministerio del Interior.

3.6.14 - Accidentes de tránsito con intervención policial, por tipo de daño causado, según año y departamento

[3.6.14 - Accidentes de tránsito con intervención policial, por tipo de daño causado, según año y departamento](#)

Año y departamento	Total	Leves (1)	Graves (2)	Fatales (3)
2023				
Total País	20.539	16.999	3.159	381
Montevideo	6.636	5.570	970	96
Resto País	13.903	11.429	2.189	285
Artigas	352	282	65	5
Canelones	2.918	2.417	433	68
Cerro Largo	559	442	101	16
Colonia	902	707	169	26
Durazno	479	392	82	5
Flores	201	166	31	4
Florida	458	383	61	14
Lavalleja	422	310	103	9
Maldonado	2.000	1.582	396	22
Paysandú	1.016	862	142	12
Río Negro	346	304	36	6
Rivera	534	426	92	16
Rocha	478	428	33	17
Salto	936	837	90	9
San José	715	587	103	25
Soriano	592	519	64	9
Tacuarembó	703	564	123	16
Treinta y Tres	292	221	65	6
2024				
Total País	21.547	17.743	3.398	406
Montevideo	7.081	5.929	1.054	98
Resto País	14.466	11.814	2.344	308
Artigas	342	244	88	10
Canelones	3.179	2.587	503	89
Cerro Largo	578	459	108	11
Colonia	947	771	154	22
Durazno	513	404	101	8
Flores	196	167	25	4
Florida	482	402	69	11
Lavalleja	419	317	94	8
Maldonado	2.125	1.688	405	32

Paysandú	1.039	887	135	17
Río Negro	365	303	54	8
Rivera	537	437	92	8
Rocha	501	446	40	15
Salto	900	801	83	16
San José	751	613	120	18
Soriano	587	507	74	6
Tacuarembó	700	548	139	13
Treinta y Tres	305	233	60	12

Fuente: Ministerio del Interior (MI).

(1): Accidentes con lesionados leves.

(2): Accidentes con lesionados graves.

(3): Accidentes con al menos un fallecido.

3.6.15 - Intervenciones profesionales de bomberos, según departamento - 2024

[3.6.15 - Intervenciones profesionales de bomberos, según departamento - 2024](#)

Departamento	Total	Contenedor de residuos	Conato (1)	Operaciones diversas (2)	Falsa alarma (3)	Rescate (4)	Incendio de estructura (5)	Incendio en transporte (6)	Inspección (7)	Forestal (8)
Total País	44.266	14.147	8.976	5.982	6.352	821	3.457	1.478	1.561	1.492
Montevideo	29.119	12.601	5.053	2.620	5.037	376	1.203	672	670	887
Resto País	15.147	1.546	3.923	3.362	1.315	445	2.254	806	891	605
Artigas	460	38	122	110	32	13	61	23	9	52
Canelones	3.538	361	1.684	612	84	40	365	177	185	30
Cerro Largo	492	60	61	181	60	3	69	28	23	7
Colonia	969	71	196	155	85	70	205	55	44	88
Durazno	437	72	54	124	23	26	76	29	25	8
Flores	142	4	18	32	13	5	32	16	7	15
Florida	441	68	57	113	42	18	76	25	38	4
Lavalleja	494	39	88	146	39	24	101	31	16	10
Maldonado	2.303	439	308	570	358	72	251	87	156	62
Paysandú	503	16	130	127	24	16	124	33	27	6
Río Negro	363	28	69	66	27	19	83	20	14	37
Rivera	859	20	231	177	162	21	108	57	54	29
Rocha	1.127	85	174	322	138	25	163	49	149	22
Salto	668	29	61	132	49	19	127	34	32	185
San José	1.035	158	405	189	21	24	104	55	68	11
Soriano	438	15	84	66	40	24	143	34	8	24
Tacuarembó	498	26	105	127	53	17	98	32	30	10
Treinta y Tres	380	17	76	113	65	9	68	21	6	5

Fuente: Dirección Nacional de Bomberos (DNB).

(1): Fuego de pequeñas dimensiones o en su etapa de inicio (ej.: pequeño montículo de basura, fuego en tomacorriente, contenedores de residuos).

(2): Operaciones donde no existe fuego o rescate de personas (ej.: corte de árbol, apertura de puertas, etc.).

(3): Operaciones donde al llegar al lugar no se justifica la presencia de Bomberos (ej.: llamado falso o fuego utilizado para cocción de alimentos).

(4): Operaciones donde se realiza el rescate de personas (accidente de tránsito, laboral, etc.).

(5): Incendio que involucra cualquier tipo de estructura edilicia.

(6): Incendio que se desarrolla en cualquier tipo de medio de transporte.

(7): Operaciones donde se realizan inspecciones para determinar grado de riesgo (edilicia, árboles inclinados etc.).

(8): Fuego que afecta monte (nativo o artificial), campo (con o sin cultivos) terreno baldío.

3.6.16 - Hectáreas afectadas en incendios forestales, según departamento - 2024[3.6.16 - Hectáreas afectadas en incendios forestales, según departamento - 2024](#)

Departamento	Hectáreas
Total País	17.527
Montevideo	223
Resto País	17.303
Artigas	92
Canelones	608
Cerro Largo	76
Colonia	522
Durazno	14
Flores	79
Florida	10
Lavalleja	49
Maldonado	91
Paysandú	50
Río Negro	56
Rivera	46
Rocha	45
Salto	15.109
San José	86
Soriano	325
Tacuarembó	20
Treinta y Tres	28

Fuente: Dirección Nacional de Bomberos (DNB).

Nota: Incendios forestales - fuegos que afectaron campos (con o sin cultivo), montes (nativo, forestado) y terreno baldío.

3.6.17 - Lesionados y fallecidos, en incendios con intervención de bomberos, según departamento - 2024[3.6.17 - Lesionados y fallecidos, en incendios con intervención de bomberos, según departamento - 2024](#)

Departamento	Lesionados	Fallecidos
Total País	487	168
Montevideo	146	51
Resto País	341	117
Artigas	3	1
Canelones	61	17
Cerro Largo	9	8
Colonia	29	12
Durazno	10	1
Flores	7	4
Florida	31	6
Lavalleja	21	6
Maldonado	58	18
Paysandú	0	2
Río Negro	2	2
Rivera	24	7
Rocha	17	6
Salto	18	4
San José	3	6
Soriano	24	3
Tacuarembó	17	4
Treinta y Tres	7	10

Fuente: Dirección Nacional de Bomberos (DNB).

3.6.18 - Personas evacuadas, autoevacuadas y desplazadas, según año y departamento

[3.6.18 - Personas evacuadas, autoevacuadas y desplazadas, según año y departamento](#)

	Total desplazadas (1)	Evacuadas (2)	Autoevacuadas (3)
2023			
Total	3.938	539	3.350
Artigas	266	104	162
Canelones	139	21	118
Cerro Largo	32	22	10
Colonia	81	16	16
Durazno	-	-	-
Flores	5	4	1
Florida	2	1	1
Lavalleja	-	-	-
Maldonado	-	-	-
Montevideo	2	2	-
Paysandú	2.018	46	1.972
Río Negro	13	13	-
Rivera	6	-	6
Rocha	-	-	-
Salto	1.271	210	1.061
San José	55	55	-
Soriano	23	23	-
Tacuarembó	15	14	1
Treinta y Tres	10	8	2
2024			
Total	13.686	4.471	9.215
Artigas	154	85	69
Canelones	614	479	135
Cerro Largo	286	133	153
Colonia	553	543	10
Durazno	2.924	1.836	1.088
Flores	-	-	-
Florida	2.079	236	1.843
Lavalleja	-	-	-
Maldonado	-	-	-
Montevideo	6	3	3
Paysandú	1.980	37	1.943
Río Negro	32	20	12

Rivera	24	21	3
Rocha	2	2	-
Salto	904	180	724
San José	2.719	596	2.123
Soriano	65	47	18
Tacuarembó	139	44	95
Treinta y Tres	1.205	209	996

Fuente: Presidencia de la República - Sistema Nacional de Emergencia (SINAE).

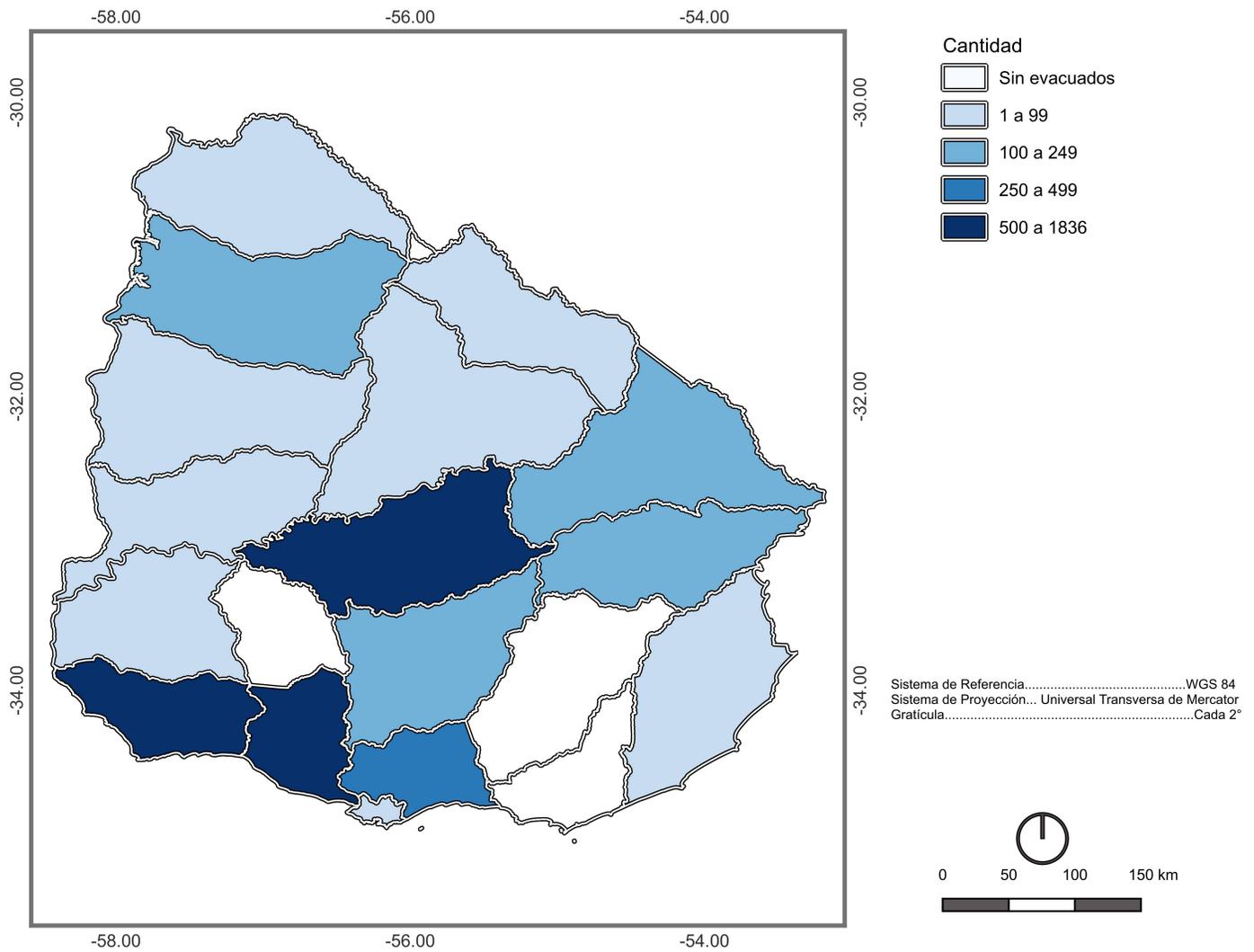
(1): Persona desplazada refiere a quien abandona su vivienda por riesgo o afectación asociados a un evento adverso.

(2): Persona evacuada alude a quien es alojado en un albergue temporal bajo la coordinación integral del CDE/CECOED.

(3): Persona autoevacuada alude a personas desplazadas que se alojan en viviendas particulares o campamentos autogestionados.

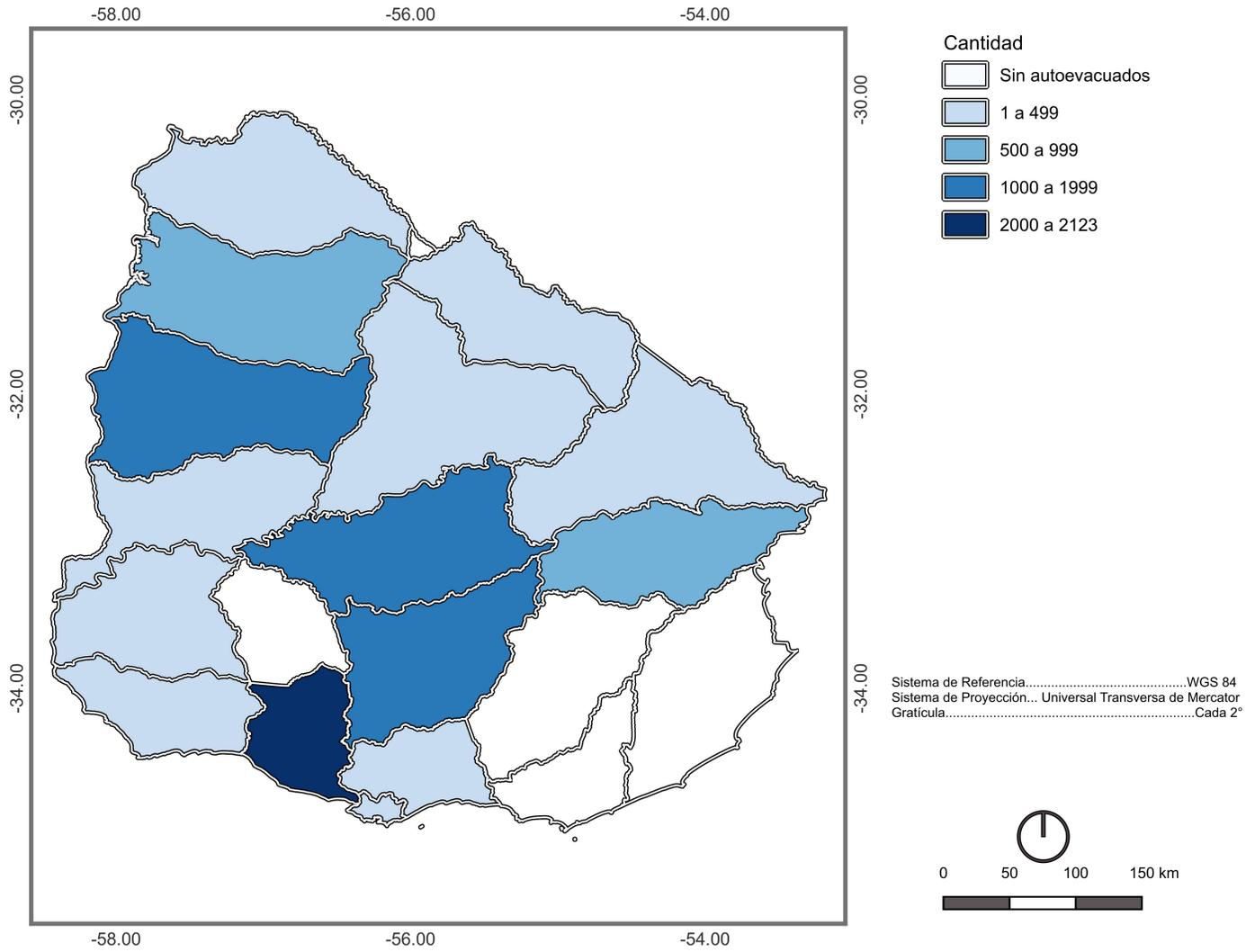
Mapa 3.6.18_1 evacuados

Personas evacuadas en 2024



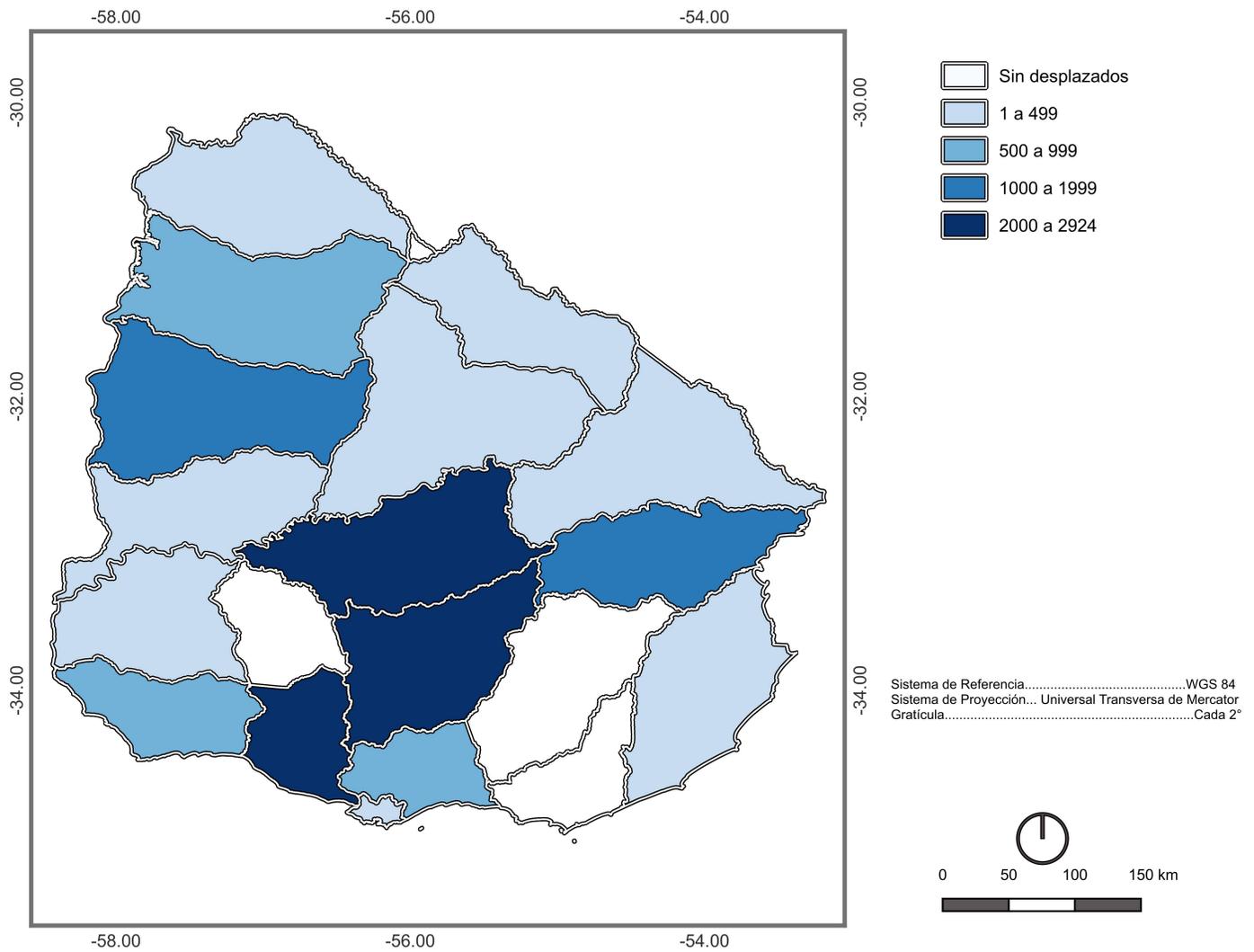
Mapa 3.6.18_2 autoevacuados

Personas autoevacuadas en 2024



Mapa 3.6.18_3 desplazados

Personas desplazadas en 2024



3.7 Tiempo libre

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[3.7.1 - Total de títulos ingresados, por Depósito Legal, según año.](#)

[3.7.2 - Obras monográficas y periódicas catalogadas e ingresadas al sistema, por año.](#)

[3.7.3 - Material consultado, por año, según tipo.](#)

[3.7.4 - Usuarios atendidos en la Biblioteca Nacional, por año.](#)

[3.7.5 - Concurrentes a los museos de Montevideo, por año, según museo.](#)

[3.7.6 - Número de espectadores de cines y teatros en Montevideo y asistentes a otros espectáculos públicos, por año.](#)

[3.7.7 - Número de espectadores de cine, por año, según circuito - Montevideo.](#)

[3.7.8 - Entradas vendidas a espectáculos deportivos, por año - Montevideo.](#)

3.7.1 - Total de títulos ingresados, por Depósito Legal, según año

[3.7.1 - Total de títulos ingresados, por Depósito Legal, según año](#)

Año	Depósito Legal
2013	4.355
2014	3.435
2015	3.319
2016	2.917
2017	4.798
2018	9.058
2019	3.929
2020	2.867
2021	2.593
2022	2.504
2023	3.081
2024	3.866

Fuente: Biblioteca Nacional - Depósito Legal.

Nota 1: Se incluyen libros, folletos, publicaciones periódicas tanto de editoriales comerciales así como de publicaciones institucionales, oficiales y ediciones de autor.

Nota 2: Diarios y revistas son publicaciones periódicas y se incluyen en el número.

3.7.2 - Obras monográficas y periódicas catalogadas e ingresadas al sistema, por año[3.7.2 - Obras monográficas y periódicas catalogadas e ingresadas al sistema, por año](#)

Año	2022	2023	2024
Total	5.809	5.906	7.163
Obras monográficas	2.140	2.834	3.755
Reprocesadas	63	49	329
Publicaciones periódicas (2)	2.183	1.742	1.931
Materiales Especiales (1)	1.423	1.281	1.148

Fuente: Biblioteca Nacional - Departamento de Procesos Técnicos.

(1): (fotos, mapas, afiches, pliegos impresos, etc.).

(2): cantidad de ejemplares (original y duplicado)

3.7.3 - Material consultado, por año, según tipo[3.7.3 - Material consultado, por año, según tipo](#)

Tipo	2022	2023	2024
Total	10.946	15.556	16.247
Libros y folletos	1.697	3.586	1.095
Materiales especiales (2)	497	-	45
Publicaciones periódicas (1)	8	1.507	1.691
Diarios (1)	7.958	9.642	12.099
Microfilmes	786	821	1.317

Fuente: Biblioteca Nacional.

(1): Cantidades por ejemplares.

(2) Fotos, postales, manuscritos, afiches, partituras, mapas, medallas y programas de teatro.

3.7.4 - Usuarios atendidos en la Biblioteca Nacional, por año[3.7.4 - Usuarios atendidos en la Biblioteca Nacional, por año](#)

Usuarios	2022	2023	2024
Total	3.417	7.872	7.403
Público en general	1.386	4.307	3.598
Investigadores (1)	2.031	3.565	3.805

Fuente: Biblioteca Nacional.

Nota: Usuarios presenciales. No se incluyen llamadas telefónicas, correos electrónicos y consultas web.

(1): Archivo Literario, Sala General, Materiales Especiales y Sala Uruguay,

3.7.5 - Concurrentes a los museos de Montevideo, por año, según museo

[3.7.5 - Concurrentes a los museos de Montevideo, por año, según museo](#)

Museo	2022	2023	2024
Total	550.529	529.528	421.951
Juan Manuel Blanes	77.049	105.002	88.098
Del Cabildo	53.125	77.205	82676
Del Cabildo virtual	259.378	253.625	140360
Historia del Arte	52.514	27.930	43.673
Museo del Azulejo	27.775	2.046	3201
Memoria	22.860	14.111	13.698
Fernando García	38.074	20.587	21.791
Subte	19.754	29.022	28.454

Fuente: Intendencia de Montevideo (IM).

(1): Cabildo recibió 10.528 estudiantes del Programa Educativo del Museo Histórico Cabildo y 42.597 visitas de público general.

(2): Memoria recibió 14.149 visitas espontáneas y 8.711 coordinadas por el departamento educativo.

(3): Juan Manuel Blanes recibió 72.302 visitas espontáneas y 32.700 visitantes por grupos educativos.

(4): Juan Manuel Blanes recibió 80.515 visitas espontáneas y 7.583 visitantes por grupos educativos.

3.7.6 - Número de espectadores de cines y teatros en Montevideo y asistentes a otros espectáculos públicos, por año[3.7.6 - Número de espectadores de cines y teatros en Montevideo y asistentes a otros espectáculos públicos, por año](#)

Espectadores y asistentes	2022	2023	2024	
Espectadores de cine	1.267.652	2.073.871	...	(5)
Espectadores de teatros (3)	24.374	16.163	27.149	
Asistentes a otros espectáculos (1)				
Exposición Rural	219.588	230.070	239.105	(6)
Domas - Prado (2)	98.259	238.194	177.364	
Partidos de fútbol	859.282	(4) 1.076.249	(4) 887.296	

Fuente: Intendencia de Montevideo (IM).

(1): Espectáculos deportivos varios, circos, ferias, exposiciones, domas, etc.

(2): Suspendida durante 2020 y 2021 por emergencia sanitaria.

(3) Es importante considerar que el teatro nacional está exonerado, por lo que muchas salas y teatros no declaran sus ventas y los teatros extranjeros tributan como Espectáculos Públicos Generales.

(4) Entradas vendidas Torneo Apertura, Torneo Intermedio y Torneo Clausura.

(5) Este dato es la suma de espectadores de cine comercial, cultura y condicionado. Por demoras en Servicio de Ingresos Comerciales y Vehiculares aún no tenemos este dato.

(6) Este valor incluye invitaciones, el total de entradas vendidas fue 103.038

3.7.7 - Número de espectadores de cine, por año, según circuito - Montevideo[3.7.7 - Número de espectadores de cine, por año, según circuito - Montevideo](#)

Circuito	2022	2023	2024	
Total	1.267.652	2.073.871	1.903.048	
Cine comercial	1.264.948	2.070.387	1.903.048	
Cine cultural	2.704	3.484	...	(1)
Cine condicionado	...	-	-	

Fuente: Intendencia de Montevideo (IM) – Servicio de Ingresos Comerciales y Vehiculares.

(1) Por demoras en Servicio de Ingresos Comerciales y Vehiculares aún no tenemos este dato.

3.7.8 - Entradas vendidas a espectáculos deportivos, por año - Montevideo

[3.7.8 - Entradas vendidas a espectáculos deportivos, por año - Montevideo](#)

	2022	2023	2024
Fútbol	1.031.304	1.254.978	1.319.408
Campeonato Uruguayo 1ª A	859.282	1.076.249	940.163
Copa Libertadores y Sudamericana	172.022	178.729	379.245
Basketball	152.300	137.715	162.179
Primera división	100.632	88.678	105.374
Segunda división	35.648	35.051	43.217
Tercera división	12.420	9.342	10.459
Liga Femenina de Basketball (finales)	3.600	4.644	3.129

Fuente: Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) y Federación Uruguaya de Basketball (FUBB).

(1): Liga 2022 se comenzó con aforo del 50% y aumentando gradual

(2): LFB 2022 comenzó a vender entradas en semifinales

(3): En la cifra están incluidos los Canjes de Socios

3.8 Elección de autoridades

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[3.8.1 - Habilitados para votar y distribución de los votantes, por tipo de voto y porcentaje de votación en las Elecciones Nacionales, según departamento - Octubre de 2024](#)

[3.8.2 - Distribución de los votos válidos emitidos en las Elecciones Nacionales, por lema, según departamento - Octubre de 2024](#)

[3.8.3 - Total de votos válidos y adjudicación de Bancas en Cámara de Senadores en las Elecciones Nacionales, según lema - Octubre de 2024](#)

[3.8.4 - Mujeres electas titulares para ocupar cargos en el parlamento según período de gobierno - Total País](#)

[3.8.5 - Total de votos válidos y adjudicación de Bancas en Cámara de Representantes en las Elecciones Nacionales, por lema, según departamento - Octubre de 2024](#)

[3.8.6 - Distribución de los votos válidos emitidos en las Elecciones Departamentales, por lema, según departamento - 11 de Mayo de 2025](#)

[3.8.7 - Distribución de votos emitidos en las Elecciones Departamentales, según departamento - 11 de Mayo de 2025](#)

3.8.1 - Habilitados para votar y distribución de los votantes, por tipo de voto y porcentaje de votación en las Elección

[3.8.1 - Habilitados para votar y distribución de los votantes, por tipo de voto y porcentaje de votación en las Elecciones Nacionales, según departamento - Octubre de 2024](#)

Departamento	Total habilitados	Votos emitidos (2)	Votos válidos (1)	Votos en blanco	Votos anulados	Porcentaje de votantes
Total País	2.727.120	2.443.801	2.425.473	32.356	52.750	89,6%
Montevideo	1.025.544	906.749	894.352	9.215	19.512	88,4%
Resto País	1.701.576	1.537.052	1.531.121	23.141	33.238	90,3%
Artigas	63.203	56.114	57.003	833	848	88,8%
Canelones	432.046	389.098	380.282	5.940	11.258	90,1%
Cerro Largo	74.217	67.283	67.652	986	1.072	90,7%
Colonia	107.895	97.783	97.252	1.302	2.159	90,6%
Durazno	51.378	46.898	46.960	672	762	91,3%
Flores	22.692	20.715	20.611	319	343	91,3%
Florida	58.174	53.422	54.126	830	1.020	91,8%
Lavalleja	50.761	46.469	46.220	803	1.078	91,5%
Maldonado	153.520	138.362	136.346	2.072	3.397	90,1%
Paysandú	96.631	87.337	88.640	1.084	1.632	90,4%
Río Negro	46.493	42.027	41.892	660	653	90,4%
Rivera	89.320	79.142	80.426	1.286	1.073	88,6%
Rocha	66.139	59.558	58.994	1.064	1.407	90,0%
Salto	104.873	95.088	95.738	1.363	1.221	90,7%
San José	86.461	79.670	79.071	1.205	1.979	92,1%
Soriano	75.577	66.885	67.348	908	1.297	88,5%
Tacuarembó	79.612	72.702	73.693	1.244	1.205	91,3%
Treinta y Tres	42.584	38.499	38.867	570	834	90,4%

Fuente: Corte Electoral.

(1): Votos válidos, como: votos emitidos menos votos anulados.

(2): Votos emitidos incluye 165 votos observados que fueron rechazados en el escrutinio departamental.

3.8.2 - Distribución de los votos válidos emitidos en las Elecciones Nacionales, por lema, según departamento

3.8.2 - Distribución de los votos válidos emitidos en las Elecciones Nacionales, por lema, según departamento - Octubre de 2024

Departamento	Total de votos válidos (1)	Partido Frente Amplio	Partido Nacional	Partido Colorado	Partido Independiente	Partido Asamblea Popular	Partido Ecologista Radical Intransigente	Partido Constitucional Ambientalista	Partido Identidad Soberana	Partido Avanzar Republicano	Partido Por Los Cambios Necesarios	Partido Cabildo Abierto
Total País	2.324.147	1.071.826	655.426	392.592	41.618	10.102	9.281	11.865	65.796	1.909	3.183	60.549
Montevideo	867.115	470.466	186.127	119.383	26.392	5.367	3.533	5.609	27.360	667	744	21.467
Resto País	1.457.032	601.360	469.299	273.209	15.226	4.735	5.748	6.256	38.436	1.242	2.439	39.082
Artigas	53.685	17.630	21.615	9.768	275	80	19	98	804	26	144	3.226
Canelones	366.170	190.715	90.464	55.981	4.756	1.717	1.810	1.790	10.502	242	319	7.874
Cerro Largo	64.508	21.875	29.645	8.357	445	42	121	279	1.417	19	214	2.094
Colonia	92.909	37.157	33.339	16.195	1.296	243	302	335	2.072	368	147	1.455
Durazno	44.726	16.353	15.774	9.553	421	153	123	137	976	28	132	1.076
Flores	19.848	5.643	8.843	4.303	190	35	49	36	353	16	69	311
Florida	50.802	19.782	18.265	9.427	650	125	204	195	1.272	16	135	731
Lavalleja	43.791	14.245	14.958	11.127	468	113	168	211	1.259	114	56	1.072
Maldonado	130.597	45.719	49.038	23.559	2.175	471	816	809	4.687	93	122	3.108
Paysandú	83.062	34.641	30.512	12.386	477	407	339	455	2.234	41	162	1.408
Río Negro	39.878	17.346	11.333	8.446	270	77	56	131	1.090	26	51	1.052
Rivera	75.605	20.572	20.298	27.524	453	170	159	200	1.537	22	114	4.556
Rocha	55.927	23.232	17.995	10.150	429	269	215	299	1.915	18	161	1.244
Salto	91.330	39.893	24.785	19.042	818	136	231	370	1.859	53	177	3.966
San José	75.217	33.841	23.440	12.782	847	297	379	298	1.745	53	109	1.426
Soriano	63.593	25.738	21.231	11.656	459	164	496	190	2.001	52	100	1.506
Tacuarembó	68.974	24.500	22.134	17.165	599	172	167	263	1.615	35	166	2.158
Treinta y Tres	36.410	12.478	15.630	5.788	198	64	94	160	1.098	20	61	819

Fuente: Corte Electoral.

(1): Total votos válidos, como la suma de votos válidos a todos los lemas, excluyendo las adhesiones que hubieran contenido solo papeletas por el sí a Reformas constitucionales (Allanamientos nocturnos y Seguridad Social).

3.8.3 - Total de votos válidos y adjudicación de Bancas en Cámara de Senadores en las Elecciones Nacionales

[3.8.3 - Total de votos válidos y adjudicación de Bancas en Cámara de Senadores en las Elecciones Nacionales, según lema - Octubre de 2024](#)

Total de votos válidos	2.324.147
Total de bancas	30
Partido Frente Amplio	16
Partido Nacional	9
Partido Colorado	5

Fuente: Corte Electoral.

3.8.4 - Mujeres electas titulares para ocupar cargos en el parlamento según período de gobierno - Total País[3.8.4 - Mujeres electas titulares para ocupar cargos en el parlamento según período de gobierno - Total País](#)

Período	Diputadas	Senadoras	Legisladoras	Legisladoras (%)
1985 - 1990	1	-	1	0,80
1990 - 1995	7	-	7	5,40
1995 - 2000	8	2	10	7,70
2000 - 2005	13	3	16	12,30
2005 - 2010	11	3	14	10,77
2010 - 2015	15	4	19	14,62
2015 - 2020	14	9	23	17,69
2020 - 2025	21	8	29	22,48
2025 - 2030	27	9	36	27,90

Fuente: Corte Electoral.

3.8.5 - Total de votos válidos y adjudicación de Bancas en Cámara de Representantes en las Elecciones Nacionales

3.8.5 - Total de votos válidos y adjudicación de Bancas en Cámara de Representantes en las Elecciones Nacionales, por lema, según departamento - Octubre de 2024

Departamento	Total de votos válidos (1)	Partido Frente Amplio	Partido Nacional	Partido Colorado	Partido Independiente	Partido Asamblea Popular	Partido Ecologista Radical Intransigente	Partido Constitucional Ambientalista	Partido Identidad Soberana	Partido Avanzar Republicano	Partido Por Los Cambios Necesarios	Partido Cabildo Abierto
Total País	2.324.147	48	29	17	1	-	-	-	2	-	-	2
Montevideo	867.115	21	8	6	1	-	-	-	1	-	-	1
Resto País	1.457.032	27	21	11	-	-	-	-	1	-	-	1
Artigas	53.685	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Canelones	366.170	9	4	3	-	-	-	-	1	-	-	1
Cerro Largo	64.508	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colonia	92.909	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Durazno	44.726	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flores	19.848	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Florida	50.802	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lavalleja	43.791	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maldonado	130.597	2	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Paysandú	83.062	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	39.878	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rivera	75.605	1	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Rocha	55.927	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salto	91.330	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
San José	75.217	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Soriano	63.593	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tacuarembó	68.974	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Treinta y Tres	36.410	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Corte Electoral.

(1): Total votos válidos, como: la suma de votos válidos a todos los lemas, excluyendo las adhesiones que hubieran contenido solo Papeletas por el SI a una o ambas Reformas constitucionales plebiscitadas ("Allanamientos nocturnos" y "Seguridad Social").

3.8.6 - Distribución de los votos válidos emitidos en las Elecciones Departamentales, por lema, según departamento

3.8.6 - Distribución de los votos válidos emitidos en las Elecciones Departamentales, por lema, según departamento - 11 de Mayo de 2025

Departamento	Total de votos válidos a los lemas	Partido Frente Amplio	Partido Nacional	Partido Colorado	Partido Independiente	Partido Asamblea Popular	Partido Cabildo Abierto	Partido de los Verde Animalista	Partido Ecologista Radical Intransigente	Coalición Republicana
Total País	2.098.189	920.691	540.559	92.774	...	7.148	6.504	...	1.002	529.511
Montevideo	779.404	426.386	4.428	348.590
Resto País	1.318.785	494.305	540.559	92.774	...	2.720	6.504	...	1.002	180.921
Artigas	48.887	14.954	25.673	3.345	4.915
Canelones	307.009	177.100	1.147	128.762
Cerro Largo	62.537	6.466	55.318	753
Colonia	81.083	27.914	50.322	2.642	...	205
Durazno	43.055	14.928	24.778	2.985	...	121	243
Flores	19.253	3.398	14.489	1.178	188
Florida	48.635	18.996	26.244	3.318	...	77
Lavalleja	40.226	17.535	17.440	5.147	...	104
Maldonado	117.380	32.641	79.614	4.798	...	327
Paysandú	78.464	26.202	49.095	2.675	...	312	180
Río Negro	36.651	17.841	11.948	6.448	414
Rivera	70.641	10.363	16.542	43.606	...	130
Rocha	50.247	19.861	29.361	937	...	88
Salto	88.406	37.249	51.157
San José	68.228	27.206	38.940	1.948	...	134
Soriano	58.750	20.026	29.135	6.946	...	75	564	...	1.002	1.002
Tacuarembó	64.623	14.572	44.988	5.063
Treinta y Tres	34.710	7.053	26.672	985

Fuente: Corte Electoral.

3.8.7 - Distribución de votos emitidos en las Elecciones Departamentales, según departamento - 11 de Mayo de 2025

[3.8.7 - Distribución de votos emitidos en las Elecciones Departamentales, según departamento - 11 de Mayo de 2025](#)

Departamento	Total de circuitos	Total de votos válidos a los lemas	Votos en blanco total	Sobres con hojas anuladas en su totalidad	Observados anulados	Total de votos emitidos	Total de habilitados	Porcentaje de votantes
Total País	7.162	2.097.187	83.030	87.324	247	2.366.874	2.724.184	86,9%
Montevideo	2.542	779.404	29.763	38.110	77	870.838	1.023.853	85,1%
Resto País	4.620	1.317.783	53.267	49.214	170	1.496.036	1.700.331	88,0%
Artigas	181	48.887	1.452	1.319	0	54.224	63.147	85,9%
Canelones	1.077	307.009	21.550	19.570	15	376.943	431.823	87,3%
Cerro Largo	209	62.537	1.205	785	10	66.215	74.201	89,2%
Colonia	291	81.083	3.063	3.283	2	95.459	107.862	88,5%
Durazno	150	43.055	1.020	928	6	46.013	51.296	89,7%
Flores	62	19.253	492	388	1	20.216	22.682	89,1%
Florida	175	48.635	1.394	1.245	6	52.336	58.077	90,1%
Lavalleja	143	40.226	1.431	1.421	2	45.449	50.703	89,6%
Maldonado	398	117.380	4.360	5.311	10	134.835	153.520	87,8%
Paysandú	275	78.464	1.932	2.040	25	84.690	96.512	87,8%
Río Negro	121	36.651	1.280	1.040	8	40.637	46.471	87,4%
Rivera	257	70.641	2.630	1.714	35	76.751	89.152	86,1%
Rocha	181	50.247	1.767	1.821	3	58.028	66.185	87,7%
Salto	281	88.406	2.056	1.549	16	93.156	104.781	88,9%
San José	245	68.228	3.048	2.810	10	77.793	86.346	90,1%
Soriano	214	57.748	1.813	1.769	3	65.119	75.438	86,3%
Tacuarembó	229	64.623	1.963	1.486	13	70.656	79.549	88,8%
Treinta y Tres	131	34.710	811	735	5	37.516	42.586	88,1%

Fuente: Corte Electoral.

Nota: En esta instancia no se han contabilizado los votos en blanco parciales.

3.9 Desarrollo Social

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[3.9.1 - Número de atenciones registradas, por año, según departamento y servicio 0800](#)

[3.9.2 - Cantidad de beneficiarios del Programa de Asignaciones Familiares \(AFAM\) - Plan de Equidad \(PE\), evolución mensual, por año - Total país](#)

[3.9.3 - Cantidad de Tarjetas Uruguay Social \(TUS\), por tipo \(simple o doble\) y año, según departamento](#)

[3.9.4 - Cantidad de beneficiarios de asistencia a la vejez, evolución mensual, por año - Total país](#)

[3.9.5 - Cantidad de personas con dependencia severa que cuentan con un asistente personal, según año, tramo etario y sexo](#)

[3.9.6 - Cantidad de personas con dependencia severa que cuentan con un asistente personal, por año, según departamento](#)

[3.9.7 - Cantidad de personas que utilizaron un centro de atención de la División de Coordinación de programas para personas sin hogar, por programa, según mes - 2024](#)

Definiciones 3.9

Sub Capítulo 3.9

Desarrollo Social

A continuación presentamos algunas consideraciones a tener en cuenta para comprender mejor los cuadros presentados en este sub-capítulo.

La información es proporcionada por la Dirección Nacional de Información, Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

Glosario de términos

Dispositivos Territoriales MIDES

Los dispositivos Territoriales atienden las consultas de todos los ciudadanos que acuden en busca de información, atención, ayuda o asistencia para la solución de distintos tipos de situaciones y según las necesidades planteadas. Evacua la consulta, deriva a programas o servicios pertinentes, gestiona documentación, trámites, constancias o reclamos internos o externos. Los dispositivos son: Oficinas Territoriales (OTE), Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT), los Centros de Atención a Situaciones Críticas (CENASC) y el Servicio de atención telefónica 0800, registrándose el departamento dónde se ingresó la consulta (independientemente del origen del consultante).

Programa de Asignaciones Familiares - Plan de Equidad

El programa AFAM-PE tiene como objetivo brindar una prestación económica destinada a complementar los ingresos familiares del hogar en situación de vulnerabilidad socioeconómica con menores a cargo. Se exige como contraprestación de la asignación la permanencia de los menores en el sistema educativo y la realización de controles primarios de salud.

Tarjeta Uruguay Social (TUS)

El programa TUS se orienta a mejorar el acceso a alimentos, bienes y servicios de primera necesidad de los hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica extrema, para lo cual otorga una transferencia monetaria. La transferencia a los destinatarios se realiza mediante una tarjeta magnética, y los recursos transferidos pueden ser utilizados en la Red de Comercios Solidarios de todo el país. Los montos recibidos por cada hogar varían según el nivel de vulnerabilidad y la composición del mismo, considerando la presencia de menores de edad y su cantidad. Los hogares integrados por menores de 4 años y/o mujeres embarazadas, reciben un monto adicional por cada uno de ellos.

Programa Asistencia a la Vejez

El programa asiste mediante una transferencia monetaria a personas entre 65 y 69 años que, careciendo de recursos para subvenir a sus necesidades vitales, integren hogares que presenten carencias críticas para sus condiciones de vida. El subsidio económico mensual es el equivalente a la Pensión a la Vejez otorgada por BPS.

Programa Cercanías

Cercanías es una estrategia interinstitucional que se propone mejorar la eficiencia de las intervenciones del Estado ante situaciones de extrema vulnerabilidad social, considerando a la familia como sujeto. Para esto, se promueve un cambio de gestión de las instituciones para superar fragmentaciones y superposiciones; mejorar la articulación de los servicios a nivel territorial, el trabajo en red y la integralidad en el primer nivel de atención. A través de los Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF), Cercanías desarrolla un trabajo integral y de proximidad con las familias, para garantizar un acceso rápido y eficiente a las prestaciones sociales básicas existentes.

Servicios de atención a mujeres en situación de violencia basada en género- MIDES

Los Servicios brindan atención psicosocial y legal a mujeres adultas en situación de violencia desde una perspectiva de género y derechos humanos, promoviendo el ejercicio de ciudadanía y favoreciendo el pleno goce de sus derechos. La atención se brinda en dispositivos fijos y dispositivos móviles orientados a la detección y primera respuesta en situaciones de violencia así como a la sensibilización a nivel comunitario y difusión de los servicios en centros urbanos y zonas rurales.

Programa Uruguay Trabaja

Uruguay Trabaja se orienta a la inserción laboral de personas desocupadas de larga duración, pertenecientes a hogares en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica. El Programa consiste en un régimen de acompañamiento social y formativo para el desarrollo de procesos de integración al mercado laboral, en el marco de los cuales los/las participantes realizan trabajos transitorios de valor público por 30 horas semanales y por un período de hasta 9 meses, durante los cuales se percibe un subsidio denominado Apoyo a la Inserción Laboral.

Sistema Nacional de Cuidados (SNIC)

A partir de la [Ley 19.353](#) se crea el Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC); con el objetivo de generar un modelo corresponsable de cuidados, entre familias, Estado, comunidad y mercado. Otro de los objetivos centrales es la responsabilidad compartida del cuidado entre varones y mujeres, apuntando a superar la sobrecarga de trabajo en las mujeres que históricamente, y aún hoy, caracteriza a nuestra sociedad.

Portal de Cuidados (SNIC)

El Portal de Cuidados es una plataforma de interacción para trabajadoras/ es, personas usuarias de las prestaciones y sus familiares. Los indicadores que se presentan corresponden a todas las consultas registradas en el portal.

El indicador sobre la cantidad de consultas incluye los registros de SMART-ATC, IVR y Trámites en Línea.

Asistentes Personales (SNIC)

Es una prestación económica destinada a la contratación de un servicio de asistente personal para colaborar en el desarrollo de las actividades diarias de las personas con dependencia severa. El indicador que se presenta corresponde a las personas en situación de dependencia que cuentan con un Asistente Personal.

División de Coordinación de Programas para Personas en Situación de Calle

La división tiene tres programas de atención a personas en situación de calle. El indicador sobre la cantidad de personas que utilizaron un centro se calculó con las listas de asistencias registradas en el Sistema de Administración y Resolución de Trámites (SMART). Los datos responden a cédulas únicas por mes y según programa.

1. Programa Calle

Es un programa de inclusión social dirigido a personas en situación de calle de 18 años y más, que desarrolla acciones tendientes a la restitución de derechos vulnerados. El programa opera a través de centros en diferentes modalidades para la atención de diferentes perfiles poblacionales que están en situación de calle.

2. Programa para Mujeres con niños, niñas y adolescentes

Es un programa de abordaje familiar en situaciones de extrema vulneración de derechos que condicionan la posibilidad de contar con un espacio de desarrollo familiar autónomo en mujeres con niños, niñas y adolescentes. Su principal dispositivo de intervención son los centros 24 hs.

3. Programa de Cuidados

Brinda atención a personas con dependencia, o en procesos de recuperación que no cuentan con recursos económicos para acceder a servicios de cuidado. Sus dispositivos de intervención son los Centros de Recuperación Tarárá (en el marco de acuerdo de trabajo con ASSE y BPS) y los centros para personas mayores de 55 años.

3.9.1 - Número de atenciones registradas, por año, según departamento y servicio 0800

[3.9.1 - Número de atenciones registradas, por año, según departamento y servicio 0800](#)

Departamento y servicio 0800	2022	2023	2024
Total País	508.819	485.658	465.988
Montevideo	153.287	151.609	133.442
Resto País	324.618	306.158	300.080
Artigas	11.840	13.470	11.830
Canelones	68.173	64.144	58.096
Cerro Largo	16.263	14.619	14.436
Colonia	18.519	16.951	19.488
Durazno	8.039	6.672	7.338
Flores	3.836	4.098	4.351
Florida	4.707	4.541	5.160
Lavalleja	10.040	9.670	10.269
Maldonado	23.762	20.029	20.917
Paysandú	19.760	16.148	14.068
Río Negro	18.235	18.554	17.625
Rivera	26.520	27.322	28.193
Rocha	11.363	10.663	8.743
Salto	24.315	22.993	24.904
San José	19.578	17.510	17.794
Soriano	16.755	14.298	13.509
Tacuarembó	15.834	16.039	15.234
Treinta y Tres	7.079	8.437	8.125
Servicio 0800	30.914	27.891	32.466
Sin dato	-

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) - Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD)

3.9.2 - Cantidad de beneficiarios del Programa de Asignaciones Familiares (AFAM) - Plan de Equidad (PE), por año[3.9.2 - Cantidad de beneficiarios del Programa de Asignaciones Familiares \(AFAM\) - Plan de Equidad \(PE\), evolución mensual, por año - Total país](#)

Mes	2022	2023	2024
Enero	373.356	400.471	411.297
Febrero	373.107	401.417	412.338
Marzo	374.010	402.677	412.964
Abril	378.822	404.124	413.486
Mayo	380.296	405.872	415.618
Junio	384.517	408.376	416.059
Julio	388.147	409.854	416.460
Agosto	382.529	405.855	412.528
Setiembre	389.464	407.569	412.823
Octubre	392.771	409.118	413.586
Noviembre	396.582	410.268	413.909
Diciembre	398.634	410.757	413.937

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) -Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD).

3.9.3 - Cantidad de Tarjetas Uruguay Social (TUS), por tipo (simple o doble) y año, según departamento

[3.9.3 - Cantidad de Tarjetas Uruguay Social \(TUS\), por tipo \(simple o doble\) y año, según departamento](#)

Departamento	2023			2024		
	Total	Simple	Doble	Total	Simple	Doble
Total País	92.401	47.421	44.980	97.683	52.476	45.207
Montevideo	36.356	16.942	19.414	39.485	19.789	19.696
Resto País	56.045	30.479	25.566	58.198	32.687	25.511
Artigas	3.358	1.838	1.520	3.814	2.204	1.610
Canelones	13.913	7.424	6.489	14.230	7.806	6.424
Cerro Largo	3.004	1.620	1.384	3.104	1.730	1.374
Colonia	2.417	1.394	1.023	2.542	1.498	1.044
Durazno	1.577	825	752	1.656	920	736
Flores	304	203	101	322	215	107
Florida	1.307	694	613	1.356	750	606
Lavalleja	1.160	665	495	1.168	684	484
Maldonado	3.358	2.009	1.349	3.450	2.090	1.360
Paysandú	3.514	1.765	1.749	3.506	1.823	1.683
Río Negro	4.326	2.287	2.039	1.651	977	674
Rivera	1.594	947	647	4.584	2.525	2.059
Rocha	1.513	865	648	1.773	1.071	702
Salto	5.114	2.644	2.470	5.207	2.732	2.475
San José	3.047	1.675	1.372	3.137	1.784	1.353
Soriano	1.923	1.039	884	1.931	1.090	841
Tacuarembó	3.266	1.818	1.448	3.367	1.952	1.415
Treinta y Tres	1.350	767	583	1.400	836	564

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) - Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD).

Nota: Para el año 2023 existen 6 casos sin dato.

Nota: Para el año 2024 existen 22 sin dato

3.9.4 - Cantidad de beneficiarios de asistencia a la vejez, evolución mensual, por año - Total país[3.9.4 - Cantidad de beneficiarios de asistencia a la vejez, evolución mensual, por año - Total país](#)

Mes	2022	2023	2024
Enero	3.083	3.880	4.196
Febrero	3.022	3.946	4.267
Marzo	3.023	3.948	4.254
Abril	3.113	3.984	4.269
Mayo	3.161	3.992	4.357
Junio	3.242	4.023	4.403
Julio	3.293	4.011	4.413
Agosto	3.391	4.098	4.466
Setiembre	3.447	4.171	4.508
Octubre	3.510	4.159	4.508
Noviembre	3.534	4.139	4.652
Diciembre	3.701	4.184	4.744

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) - Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD).

3.9.5 - Cantidad de personas con dependencia severa que cuentan con un asistente personal, según año, tramo etario[3.9.5 - Cantidad de personas con dependencia severa que cuentan con un asistente personal, según año, tramo etario y sexo](#)

Tramos de edad	Total	Mujer	Varón
2022			
Total	5.527	2.733	2.794
0 a 3 años	10	3	7
4 a 29 años	3.319	1.097	2.222
30 a 79 años	510	238	272
80 años y más	1.688	1.395	293
2023			
Total	6.066	2.896	3.170
0 a 3 años	6	3	3
4 a 29 años	3.836	1.226	2.610
30 a 79 años	517	242	275
80 años y más	1.707	1.425	282
2024			
Total	5.849	2.639	3.210
0 a 3 años	1	-	1
4 a 29 años	3.954	1.234	2.720
30 a 79 años	548	262	286
80 años y más	1.342	1.139	203

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) - Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD).

Nota: En 2024 hay 4 casos de mujeres sin dato para tramo etario.

3.9.6 - Cantidad de personas con dependencia severa que cuentan con un asistente personal, por año, según departamento[3.9.6 - Cantidad de personas con dependencia severa que cuentan con un asistente personal, por año, según departamento](#)

Departamento	2022	2023	2024
Total País	5.527	6.066	5.849
Montevideo	1.532	1.583	1.530
Resto País	3.963	4.453	4.295
Artigas	222	246	233
Canelones	901	935	915
Cerro Largo	182	196	172
Colonia	174	228	213
Durazno	96	114	105
Flores	56	59	51
Florida	212	210	186
Lavalleja	102	125	119
Maldonado	248	287	298
Paysandú	286	334	316
Río Negro	96	121	115
Rivera	220	240	239
Rocha	110	137	144
Salto	370	412	405
San José	260	300	297
Soriano	160	198	192
Tacuarembó	186	203	195
Treinta y Tres	82	108	100
Sin dato	32	30	24

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) - Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD).

3.9.7 - Cantidad de personas que utilizaron un centro de atención de la División de Coordinación de programas

[3.9.7 - Cantidad de personas que utilizaron un centro de atención de la División de Coordinación de programas para personas sin hogar, por programa, según mes - 2024](#)

Mes	Calle	Mujeres con NNA	Cuidados	Viviendas con apoyo	Incubadoras	Salud Mental	Captación y Derivación
Enero	2.237	963	422	396	562	385	251
Febrero	2.243	947	426	425	621	361	241
Marzo	2.279	993	404	420	609	385	250
Abril	2.329	1.034	435	428	1.019	423	193
Mayo	2.099	1.024	415	436	1.125	501	221
Junio	2.251	1.015	416	437	1.138	509	207
Julio	2.260	1.001	416	419	1.349	442	214
Agosto	2.280	1.024	402	414	1.385	478	225
Setiembre	2.251	1.006	384	430	1.376	630	210
Octubre	2.209	1.013	396	443	1.328	690	214
Noviembre	2.075	964	387	483	1.225	756	202
Diciembre	1.973	993	386	479	1.173	766	199

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) -Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD).

Nota 1: Cédulas únicas por programa, registradas con Asistencia en cada mes.

Nota 2: Desde el 2024 la división paso a llamarse "División de Coordinación de programas para personas sin hogar".

3.10 Seguridad vial

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[3.10.1 - Fallecidos en siniestros de tránsito, por año y jurisdicción, según departamento](#)

[3.10.2 - Siniestros de tránsito y lesionados, según año](#)

[3.10.3 - Espirometrías y presencia de alcohol en sangre, por año, según grupos de edades](#)

[3.10.4 - Espirometrías y presencia de alcohol en sangre, según mes](#)

3.10.1 - Fallecidos en siniestros de tránsito, por año y jurisdicción, según departamento

[3.10.1 - Fallecidos en siniestros de tránsito, por año y jurisdicción, según departamento](#)

Departamento	2022			2023			2024		
	Total	Caminos y ciudades	Rutas nacionales	Total	Caminos y ciudades	Rutas nacionales	Total	Caminos y ciudades	Rutas nacionales
Total	431	201	230	422	218	204	434	224	210
Montevideo	97	74	23	95	75	20	101	84	17
Artigas	8	2	6	9	4	5	14	2	12
Canelones	86	22	64	72	29	43	87	38	49
Cerro Largo	16	3	13	18	9	9	15	3	12
Colonia	24	12	12	34	13	21	24	9	15
Durazno	5	1	4	5	3	2	8	4	4
Flores	12	2	10	6		6	5	1	4
Florida	15	3	12	15	5	10	11	2	9
Lavalleja	12	4	8	10	3	7	10	4	6
Maldonado	30	22	8	28	22	6	32	23	9
Paysandú	18	12	6	15	7	8	21	11	10
Río Negro	6	2	4	8	5	3	10	1	9
Rivera	13	5	8	16	10	6	8	3	5
Rocha	17	6	11	20	6	14	16	4	12
Salto	12	7	5	11	8	3	17	11	6
San José	16	4	12	26	6	20	18	7	11
Soriano	9	7	2	11	3	8	9	3	6
Tacuarembó	22	11	11	16	8	8	15	8	7
Treinta y Tres	13	2	11	7	2	5	13	6	7

Fuente: Presidencia de la República - Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV).

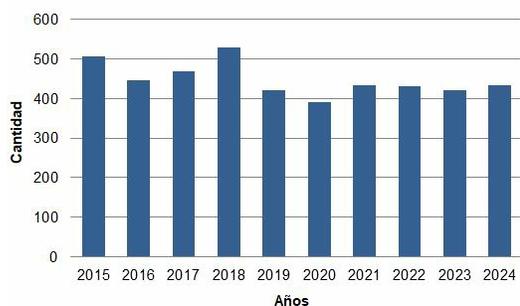
3.10.2 - Siniestros de tránsito y lesionados, según año

[3.10.2 - Siniestros de tránsito y lesionados, según año](#)

Año	Siniestros de tránsito	Lesionados		
		Total	Heridos	Fallecidos
2013	23.773	30.498	29.931	567
2014	23.422	30.745	30.207	538
2015	23.267	30.116	29.610	506
2016	21.243	27.267	26.821	446
2017	21.775	27.794	27.324	470
2018	20.654	26.123	25.595	528
2019	19.768	25.114	24.692	422
2020	17.562	21.854	21.463	391
2021	18.740	23.400	22.966	434
2022	20.210	25.164	24.733	431
2023	20.590	25.827	25.405	422
2024	21.597	27.300	26.866	434

Fuente: Presidencia de la República - Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV).

Gráfico 3.10.2 - Fallecidos en siniestros de tránsito, por año



Fuente: Presidencia de la República - Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV).

3.10.3 - Espirometrías y presencia de alcohol en sangre, por año, según grupos de edades

[3.10.3 - Espirometrías y presencia de alcohol en sangre, por año, según grupos de edades](#)

Grupos de edades	2023		2024	
	Espirometrías (1)	Presencia de alcohol en sangre	Espirometrías (1)	Presencia de alcohol en sangre
0 a 4	-	-	2	-
5 a 9	1	-	1	-
10 a 14	37	1	40	1
15 a 19	1.287	63	1.467	56
20 a 24	2.418	138	2.703	167
25 a 29	2.051	136	2.334	148
30 a 34	1.823	106	1.962	117
35 a 39	1.643	101	1.783	101
40 a 44	1.543	98	1.597	103
45 a 49	1.487	90	1.536	93
50 a 54	1.263	76	1.287	67
55 a 59	1.049	63	1.066	45
60 a 64	823	46	878	43
65 a 69	599	37	631	28
70 o más	773	27	823	35
Sin dato	122	7	112	5

Fuente: Presidencia de la República - Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV).

(1): Espirometrías realizadas a conductores participantes en siniestros de tránsito.

3.10.4 - Espirometrías y presencia de alcohol en sangre, según mes y año

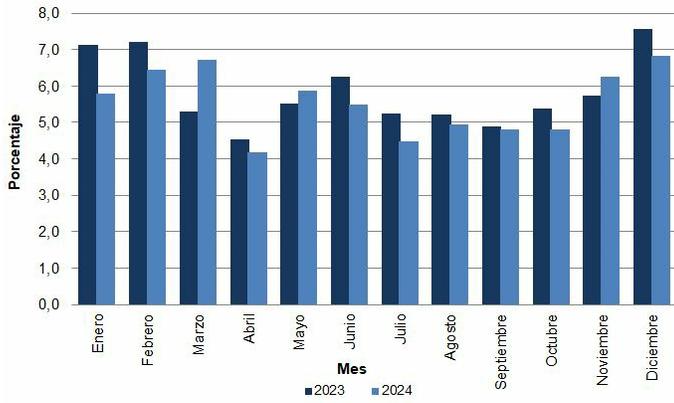
[3.10.4 - Espirometrías y presencia de alcohol en sangre, según mes y año](#)

Mes	Espirometrías (1)	Presencia de alcohol en sangre
2023		
Enero	1.303	93
Febrero	1.302	94
Marzo	1.412	75
Abril	1.301	59
Mayo	1.453	80
Junio	1.454	91
Julio	1.467	77
Agosto	1.437	75
Septiembre	1.248	61
Octubre	1.577	85
Noviembre	1.380	79
Diciembre	1.585	120
2024		
Enero	1.294	75
Febrero	1.242	80
Marzo	1.416	95
Abril	1.455	61
Mayo	1.446	85
Junio	1.564	86
Julio	1.564	70
Agosto	1.557	77
Septiembre	1.580	76
Octubre	1.710	82
Noviembre	1.681	105
Diciembre	1.713	117

Fuente: Presidencia de la República - Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV).

(1): Espirometrías realizadas a conductores involucrados de siniestros de tránsito.

Gráfico 3.10.4 - Espirometrías positivas a conductores participantes de siniestros de tránsito, en porcentaje, según mes y año



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos de UNASEV.

Capítulo 4. Sectores Económicos

El capítulo 4 provee información oficial sobre las principales actividades económicas del sector privado, que se desarrollan en el país, se incluyen datos de cantidad de entidades jurídicas y personal ocupado por tramos de personal ocupado, también estadísticas del sector agropecuario originadas a partir del último Censo General Agropecuario 2011, también datos sobre faena, exportación y consumo de vacunos, porcinos y ovinos, y producción lechera, para silvicultura, se incluyen datos de extracción, importación y exportación de productos forestales y producción industrial de origen forestal, presentamos también datos de pesca donde se pueden observar datos de la producción según especies, pesca marítima por toneladas por especies y de altura de peces y mariscos.

Se exponen datos de minería, industria y energía que permiten conocer el volumen extraído de petróleo y gas natural por año y las reservas de petróleo y gas comprobadas, también se incluyen datos sobre la refinación del petróleo, producción y venta de productos derivados, datos importantes acerca de energía eléctrica, para lo cual se brinda información de potencia instalada, generación, equipamiento de energía renovable para la producción de energía eléctrica y facturación, y gas entregado a la red por tipo de usuario y rama de actividad industrial, datos de agua producida y facturada, cantidad de conexiones y redes de saneamiento existente. También datos de permisos de construcción y superficie de los mismos para el departamento de Montevideo.

En cuanto a comercio y servicios se presentan datos de ventas anuales de bienes de consumo y servicios.

Exponemos datos de transporte con un mapa de la red vial del país actualizado, venta de autos cero kilómetro, cantidad de multas aplicadas, así como carga en toneladas por carretera egresos e ingresos según paso de frontera, pasajeros transportados en servicios de corta, media y larga distancia y suburbanos. Asimismo presentamos interesantes datos de parque ferroviario existente, carga y pasajeros. En cuanto a transporte marítimo cantidad de buques entrados a puerto de Montevideo, movimiento de mercaderías operación y modalidad de carga (exportaciones) y descarga (importaciones). En cuanto al transporte aéreo se presentan datos de movimiento de carga en vuelos regulares y movimiento de pasajeros según aeropuerto. En cuanto a estadísticas de comunicaciones presentamos cantidad de terminales telefónicas en servicios, servicios de banda ancha fija con acceso a internet y terminales telefónicas fijas y celulares en servicio, así como kilómetros de fibra óptica instalada por departamento. Por último brindamos estadísticas de turismo que ofrece información sobre turismo receptivo y emisivo. Además, figuran datos sobre turismo interno del país, y turismo tanto receptivo como emisivo según medio de transporte.

Los organismos que intervinieron fueron: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Directorio de Empresas y Establecimientos, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) - Dirección General Forestal - Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) , Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) - Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL), Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE), Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), Instituto Nacional de Carnes (INAC), Instituto Nacional de Estadística (INE) con información de la Intendencia de Montevideo (IM), Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) y Comisión Técnica Mixta de Salto Grande. Instituto Nacional de Estadística (INE) con información proporcionada por Conecta SA y Distribuidora de Gas de Montevideo Grupo Petrobras (ex Gaseba), Dirección Nacional de Energía (DNE) con datos del Banco Central del Uruguay (BCU), Cámara Nacional de Comercio y Servicios (CNCS), Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), Administración Nacional de Puertos (ANP), Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACIA), Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).

4 SECTORES ECONÓMICOS

ANUARIO
ESTADÍSTICO 2025

VOLUMENES DE LECHE

total remitido (millones de litros/año)



PESCA

captura por tipo de pesca (toneladas) 2024



EXISTENCIAS GANADERAS - 2024



VENTA DE VEHÍCULOS 0km

por año, según tipo



CONSUMOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2024

Básico residencial de clientes de UTE (gigawat/hora)

Montevideo 82

Autos 52.857 58.367 63.311



Camiones

2022 3.184 **2023** 3.179 **2024** 3.268



KILÓMETROS DE FIBRA ÓPTICA INSTALADA

por año, según departamento



	2022	2023	2024
Montevideo	2.065	2.068	2.074
Resto País	10.169	10.417	10.652

Resto país



VENTA DE BOLETOS EN EL TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS DE MONTEVIDEO - 2024



- 22.317.597 Común
- 3.260.628 Céntrico
- 108.244.772 Combinación / 1 hora
- 5.067.557 2 horas
- 11.812.178 Local
- 456.642 Diferencial
- 31.876.458 Estudiantil
- 21.905.225 Gratuitos
- 9.305.072 Jubilados
- 1.543.829 Institucional
- 551.418 Pase Libre
- 1.289.985 Combinación Metropolitana
- 179.184 Trabajadores Inter
- 347.880 Boleto militar

4.1 Características generales

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[4.1.1 - Entidades Jurídicas con actividad económica del Sector Privado, por año, según división de actividad \(CIIU Rev. 4\) - Total País](#)

[4.1.2 - Personal Ocupado en Entidades Jurídicas con actividad económica del Sector Privado, por año según división de actividad \(CIIU Rev. 4\) - Total País](#)

[4.1.3 - Cantidad de Empresas y Personal ocupado, por Nacimiento y Muerte, según año y trimestre - Total País](#)

[4.1.4 - Tasas, por Eventos, según año y trimestre - Total País](#)

4.1.1 - Entidades Jurídicas con actividad económica

4.1.1 - Entidades Jurídicas con actividad económica del Sector Privado, por año, según división de actividad (CIIU Rev. 4) - Total País

Sección	División	Descripción	2022	2023	2024
Total			211.711	215.287	230.449
A		Producción agropecuaria, forestación y pesca	1.723	1.699	1.688
	1	Producción agropecuaria, caza y actividades de servicios conexas	1.303	1.282	1.265
	2	Forestación y extracción de madera	107	99	110
	3	Pesca y acuicultura	313	318	313
B		Explotación de minas y canteras	333	329	357
	6	Extracción de petróleo crudo y gas natural	1	1	1
	7	Extracción de minerales metalíferos	14	13	16
	8	Explotación de otras minas y canteras	283	281	292
	9	Actividades de apoyo a la explotación de minas	35	34	48
C		Industrias manufactureras	19.088	19.380	20.613
	10	Elaboración de productos alimenticios	6.053	6.347	6.966
	11	Elaboración de bebidas	346	330	351
	12	Elaboración de productos de tabaco	2	3	1
	13	Fabricación de productos textiles	719	797	843
	14	Fabricación de prendas de vestir	1.222	1.170	1.146
	15	Fabricación de cueros y productos conexos	369	394	392
	16	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzarles	962	920	1.005
	17	Fabricación de papel y de los productos de papel	99	99	110
	18	Actividades de impresión y reproducción de grabaciones	1.180	1.204	1.269
	19	Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo	7	5	5
	20	Fabricación de sustancias y productos químicos	441	423	434
	21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos	109	94	101
	22	Fabricación de productos de caucho y plástico	276	265	273
	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	676	659	697
	24	Fabricación de metales comunes	480	489	539
	25	Fabricación de productos derivados del metal, excepto maquinaria y equipo	2.019	1.973	2.038
	26	Fabricación de los productos informáticos, electrónicos y ópticos	206	175	186
	27	Fabricación de equipo eléctrico	115	109	114
	28	Fabricación de la maquinaria y equipo NCP	232	221	231
	29	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semi-remolques	81	82	81

30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	44	40	44
31	Fabricación de muebles	1.353	1.375	1.503
32	Otras industrias manufactureras	614	627	616
33	Reparación e instalación de la maquinaria y equipo	1.483	1.579	1.668
D				
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	69	75	80
35	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	69	75	80
E				
	Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	882	977	1.022
36	Captación, tratamiento y suministro de agua	50	59	61
37	Alcantarillado	15	18	20
38	Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales	767	848	888
39	Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos	50	52	53
F				
	Construcción	9.352	9.648	10.570
41	Construcción de obras de arquitectura	2.777	2.809	3.098
42	Ingeniería civil	194	173	187
43	Actividades especializadas de la construcción	6.381	6.666	7.285
G				
	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	68.982	69.700	73.940
45	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	7.101	7.225	7.832
46	Comercio al por mayor, excepto de los vehículos de motor y de las motocicletas	10.809	10.478	11.082
47	Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	51.072	51.997	55.026
H				
	Transporte y almacenamiento	21.876	21.098	22.462
49	Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías	16.423	15.771	16.785
50	Transporte por vía acuática	77	73	74
51	Transporte por vía aérea	44	45	45
52	Depósito y actividades de transporte complementarias	2.269	2.121	2.130
53	Correo y servicios de mensajería	3.063	3.088	3.428
I				
	Alojamiento y servicios de comida	8.758	8.233	8.789
55	Alojamiento	1.219	1.176	1.221
56	Servicio de alimento y bebida	7.539	7.057	7.568
J				
	Informática y comunicación	9.317	9.975	10.837
58	Actividades de publicación	153	169	155
59	Actividades de producción de películas, de video de programas de televisión, grabación y publicación de música y sonido	798	827	887

60	Actividades de programación y distribución	504	480	510
61	Telecomunicaciones	325	293	288
62	Actividades de la tecnología de información y del servicio informativo	6.950	7.610	8.388
63	Actividades del servicio informativo	587	596	609
K				
	Actividades financieras y de seguros	2.592	2.631	2.805
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	549	583	692
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria	58	54	62
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y actividades de seguros	1.985	1.994	2.051
L				
	Actividades inmobiliarias	8.543	8.396	8.882
68	Actividades inmobiliarias	8.543	8.396	8.882
M				
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	14.704	15.097	15.838
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	2.675	2.634	2.742
70	Actividades de oficinas centrales, actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas	3.538	3.781	4.013
71	Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1.522	1.626	1.642
72	Investigación y desarrollo científicos	227	215	227
73	Publicidad e investigación de mercados	2.030	2.015	2.147
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	4.299	4.444	4.666
75	Actividades veterinarias	413	382	401
N				
	Actividades administrativas y servicios de apoyo	11.074	12.103	13.598
77	Actividades del alquiler y arrendamiento	762	764	819
78	Actividades de las agencias de empleo	411	388	403
79	Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reserva relacionados	637	677	757
80	Actividades de seguridad e investigación	1.152	1.159	1.247
81	Actividades de servicio a edificios y paisajes (jardines, áreas verdes, etc.)	5.835	6.656	7.696
82	Actividades de oficinas administrativas, soporte de oficinas y otras actividades de soportes de negocios	2.277	2.459	2.676
O				
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	94	92	
84	Administración pública y la defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	94	92	94
P				
	Enseñanza	6.009	6.333	7.080

85	Enseñanza	6.009	6.333	7.080
Q	Servicios sociales y relacionados con la salud humana	6.778	6.752	7.052
86	Actividades relacionadas con la salud humana	5.338	5.337	5.512
87	Instituciones residenciales de cuidado	1.181	1.118	1.253
88	Servicios sociales sin alojamiento	259	297	287
R	Artes, entretenimiento y recreación	3.591	3.657	4.029
90	Actividades de arte, entretenimiento y creatividad	1.263	1.370	1.596
91	Bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	84	74	75
92	Actividades de juego y apuestas	346	323	349
93	Actividades deportivas, de diversión y esparcimiento	1.898	1.890	2.009
S	Otras actividades de servicio	16.795	17.925	19.465
94	Actividades de asociaciones u organizaciones	1.604	1.529	1.608
95	Reparación de computadoras y artículos de uso personal y doméstico	3.345	3.528	3.596
96	Otras actividades de servicios	11.846	12.868	14.261
T	Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	629	642	619
97	Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico	628	639	616
98	Actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares privados para uso propio	1	3	3
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	522	548	629
99	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	522	548	629

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Directorio de Empresas y Establecimientos.

4.1.2 - Personal Ocupado en Entidades Jurídicas con actividad económica

4.1.2 - Personal Ocupado en Entidades Jurídicas con actividad económica del Sector Privado, por año, según división de actividad (CIIU Rev. 4) - Total País

Sección	División	Descripción	2022	2023	2024
Total			951.542	975.015	979.497
A		Producción agropecuaria, forestación y pesca	6.259	7.177	6.221
	1	Producción agropecuaria, caza y actividades de servicios conexas	3.887	5.791	4.077
	2	Forestación y extracción de madera	1.213	468	1.204
	3	Pesca y acuicultura	1.159	918	940
B		Explotación de minas y canteras	2.056	2.202	2.270
	6	Extracción de petróleo crudo y gas natural	1	1	1
	7	Extracción de minerales metalíferos	40	53	49
	8	Explotación de otras minas y canteras	1.825	1.963	1.982
	9	Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras	190	185	238
C		Industrias manufactureras	121.226	131.081	127.065
	10	Elaboración de productos alimenticios	56.236	65.761	59.024
	11	Elaboración de bebidas	4.161	3.880	3.962
	12	Elaboración de productos de tabaco	385	402	359
	13	Fabricación de productos textiles	1.978	2.406	1.993
	14	Fabricación de prendas de vestir	3.304	3.469	3.218
	15	Fabricación de cueros y productos conexos	2.155	2.581	3.028
	16	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	3.860	4.628	4.227
	17	Fabricación de papel y de los productos de papel	2.163	2.332	2.190
	18	Actividades de impresión y reproducción de grabaciones	4.269	3.695	4.288
	19	Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo	35	19	22
	20	Fabricación de sustancias y productos químicos	4.622	4.520	4.537
	21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos	4.465	4.378	4.587
	22	Fabricación de productos de caucho y plástico	3.413	3.486	3.401
	23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	3.131	3.067	3.261
	24	Fabricación de metales comunes	2.145	1.681	2.242
	25	Fabricación de productos derivados del metal, excepto maquinaria y equipo	7.299	7.017	7.745
	26	Fabricación de los productos informáticos, electrónicos y ópticos	2.494	1.425	2.555
	27	Fabricación de equipo eléctrico	1.073	1.271	1.041
	28	Fabricación de la maquinaria y equipo NCP	1.151	1.139	1.218
	29	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semi-remolques	2.892	3.126	3.110

30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	380	266	308
31	Fabricación de muebles	3.923	3.711	4.505
32	Otras industrias manufactureras	1.399	1.662	1.378
33	Reparación e instalación de la maquinaria y equipo	4.293	5.159	4.866
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	464	569	481
35	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	464	569	481
E	Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	6.708	6.150	6.058
36	Captación, tratamiento y suministro de agua	139	185	178
37	Alcantarillado	18	32	31
38	Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales	6.363	5.766	5.613
39	Actividades de saneamientos y otros servicios de gestión de desechos	188	167	236
F	Construcción	23.395	24.992	26.298
41	Construcción de obras de arquitectura	8.630	9.523	9.694
42	Ingeniería civil	1.618	1.643	1.612
43	Actividades especializadas de la construcción	13.147	13.826	14.992
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	240.736	241.340	258.869
45	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	21.032	24.439	22.976
46	Comercio al por mayor, excepto de los vehículos de motor y de las motocicletas	66.813	67.509	70.017
47	Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	152.891	149.392	165.876
H	Transporte y almacenamiento	80.385	85.636	82.552
49	Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías	57.108	52.095	59.184
50	Transporte por vía acuática	1.044	1.184	1.172
51	Transporte por vía aérea	435	379	451
52	Depósito y actividades de transporte complementarias	17.625	26.782	16.846
53	Correo y servicios de mensajería	4.173	5.196	4.899
I	Alojamiento y servicios de comida	36.169	48.495	42.172
55	Alojamiento	9.953	13.294	11.224
56	Servicio de alimento y bebida	26.216	35.201	30.948
J	Informática y comunicación	34.933	35.616	36.397
58	Actividades de publicación	271	1.048	304
59	Actividades de producción de películas, de video de programas de televisión, grabación y publicación de música y sonido	1.362	1.475	1.615

60	Actividades de programación y distribución	3.842	2.944	3.738
61	Telecomunicaciones	6.170	3.745	5.462
62	Actividades de la tecnología de información y del servicio informativo	21.321	23.112	22.811
63	Actividades del servicio informativo	1.967	3.292	2.467
K				
	Actividades financieras y de seguros	33.301	10.788	11.043
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	2.746	2.348	2.795
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria	635	249	686
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y actividades de seguros	29.920	8.191	7.562
L				
	Actividades inmobiliarias	23.376	22.639	24.744
68	Actividades inmobiliarias	23.376	22.639	24.744
M				
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	39.827	56.832	43.892
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	8.792	9.335	9.222
70	Actividades de oficinas centrales, actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas	7.565	22.225	8.762
71	Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	3.253	4.094	3.564
72	Investigación y desarrollo científicos	2.779	1.879	2.757
73	Publicidad e investigación de mercados	5.591	7.852	5.948
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	10.335	10.098	12.157
75	Actividades veterinarias	1.512	1.349	1.482
N				
	Actividades administrativas y servicios de apoyo	74.668	90.043	84.723
77	Actividades del alquiler y arrendamiento	2.684	2.625	2.634
78	Actividades de las agencias de empleo	9.238	13.650	10.714
79	Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reserva relacionados	2.443	3.241	3.184
80	Actividades de seguridad e investigación	24.792	25.886	26.039
81	Actividades de servicio a edificios y paisajes (jardines, áreas verdes, etc.)	26.006	30.439	30.887
82	Actividades de oficinas administrativas, soporte de oficinas y otras actividades de soportes de negocios	9.505	14.202	11.265
O				
	Administración pública y la defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	13.012	12.392	12.092
84	Administración pública y la defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	13.012	12.392	12.092
P				
	Enseñanza	52.780	55.993	47.484
85	Enseñanza	52.780	55.993	47.484

Q	Servicios sociales y relacionados con la salud humana	105.190	85.631	100.958
86	Actividades relacionadas con la salud humana	87.981	65.671	86.179
87	Instituciones residenciales de cuidado	14.297	15.210	11.647
88	Servicios sociales sin alojamiento	2.912	4.750	3.132
R	Artes, entretenimiento y recreación	18.282	19.533	21.774
90	Actividades de arte, entretenimiento y creatividad	4.001	4.621	4.913
91	Bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	242	248	284
92	Actividades de juego y apuestas	1.795	2.371	1.825
93	Actividades deportivas, de diversión y esparcimiento	12.244	12.293	14.752
S	Otras actividades de servicio	36.447	35.728	41.774
94	Actividades de asociaciones u organizaciones	13.765	10.733	15.307
95	Reparación de computadoras y artículos de uso personal y doméstico	4.115	4.726	4.529
96	Otras actividades de servicios	18.567	20.269	21.938
T	Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	1.810	1.601	1.987
97	Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico	1.809	1.581	1.969
98	Actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares privados para uso propio	1	20	18
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	518	577	643
99	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	518	577	643

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Directorio de Empresas y Establecimientos.

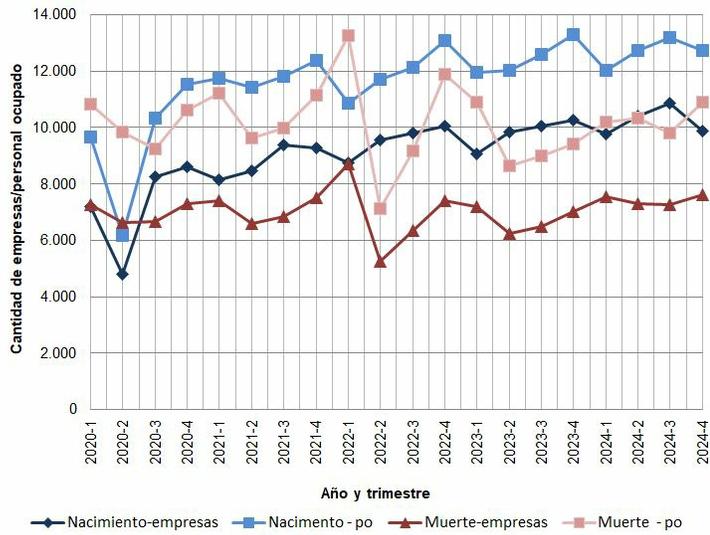
4.1.3 - Cantidad de Empresas y Personal ocupado

[4.1.3 - Cantidad de Empresas y Personal ocupado, por Nacimiento y Muerte, según año y trimestre - Total País](#)

Año	Trimestre	Nacimiento		Muerte	
		Empresas	Personal	Empresas	Personal
2019	1	7.448	10.829	5.977	9.649
2019	2	7.860	10.550	5.588	8.649
2019	3	8.439	10.725	5.817	8.580
2019	4	8.453	11.906	7.282	11.009
2020	1	7.194	9.667	7.262	10.837
2020	2	4.796	6.180	6.611	9.851
2020	3	8.264	10.338	6.679	9.249
2020	4	8.599	11.515	7.296	10.624
2021	1	8.147	11.740	7.417	11.199
2021	2	8.472	11.413	6.581	9.641
2021	3	9.371	11.824	6.827	9.988
2021	4	9.282	12.368	7.523	11.147
2022	1	8.728	10.856	8.716	13.238
2022	2	9.537	11.694	5.267	7.135
2022	3	9.806	12.135	6.356	9.158
2022	4	10.048	13.066	7.403	11.890
2023	1	9.072	11.946	7.197	10.891
2023	2	9.850	12.019	6.231	8.641
2023	3	10.034	12.577	6.490	8.986
2023	4	10.267	13.292	7.003	9.404
2024	1	9.750	12.037	7.540	10.198
2024	2	10.393	12.724	7.290	10.327
2024	3	10.848	13.187	7.273	9.784
2024	4	9.866	12.731	7.600	10.887

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Demografía de Empresas.

Gráfico 4.1.3 - Empresas y Personal ocupado, según Nacimiento y Muerte, por año y trimestre



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos de Demografía de Empresas.

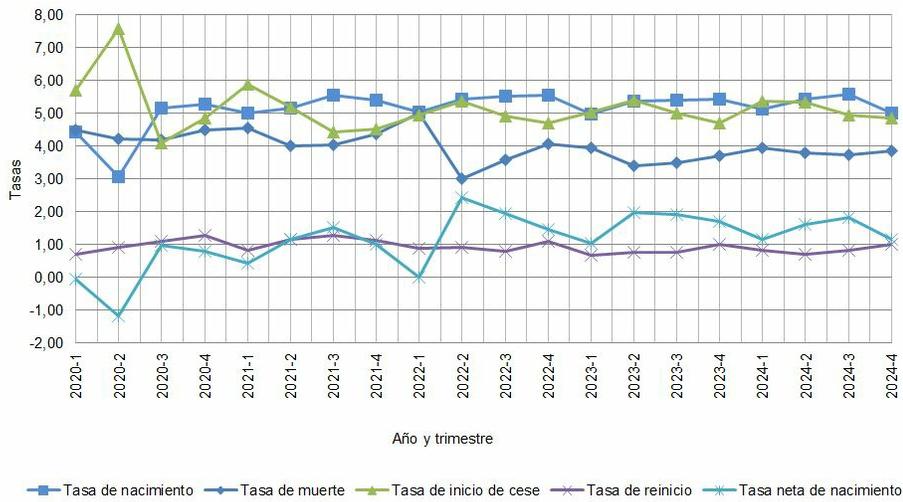
4.1.4 - Tasas, por Eventos, según año y trimestre - Total País

[4.1.4 - Tasas, por Eventos, según año y trimestre - Total País](#)

Año	Trimestre	Tasas				
		Nacimiento	Muerte	Inicio de cese	Reinicio	Neta de nacimiento
2019	1	4,68	3,76	5,42	0,97	0,92
2019	2	4,96	3,52	5,94	0,71	1,43
2019	3	5,27	3,63	5,02	0,74	1,64
2019	4	5,19	4,47	4,88	1,42	0,72
2020	1	4,44	4,48	5,70	0,71	-0,04
2020	2	3,07	4,23	7,59	0,93	-1,16
2020	3	5,17	4,18	4,09	1,09	0,99
2020	4	5,29	4,48	4,84	1,27	0,80
2021	1	5,01	4,56	5,89	0,84	0,45
2021	2	5,15	4,00	5,19	1,16	1,15
2021	3	5,56	4,05	4,43	1,27	1,51
2021	4	5,40	4,36	4,51	1,12	1,02
2022	1	5,03	5,02	4,95	0,89	0,01
2022	2	5,44	3,00	5,37	0,92	2,43
2022	3	5,51	3,57	4,91	0,80	1,94
2022	4	5,54	4,08	4,71	1,09	1,46
2023	1	4,97	3,94	5,03	0,67	1,03
2023	2	5,36	3,39	5,40	0,78	1,97
2023	3	5,39	3,49	4,99	0,77	1,91
2023	4	5,42	3,70	4,69	1,01	1,72
2024	1	5,12	3,96	5,38	0,84	1,16
2024	2	5,42	3,80	5,35	0,71	1,62
2024	3	5,57	3,73	4,95	0,84	1,84
2024	4	5,01	3,86	4,85	1,00	1,15

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Demografía de Empresas.

Gráfico 4.1.4 - Tasas, por Eventos, según año y trimestre



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos de Demografía de Empresas.

4.2 Agropecuario

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[4.2.1 - Características agropecuarias básicas, por año de censo, según concepto - 2011](#)

[4.2.2 - Cantidad de explotaciones y superficie explotada, según tamaño de la explotación - 2011](#)

[4.2.3 - Cantidad y porcentaje de personas que vivieron y trabajaron en el predio, por sexo, según situación laboral - 2011](#)

[4.2.4 - Superficie explotada, según régimen de tenencia de la tierra - 2011](#)

[4.2.5 - Superficie explotada, según uso del suelo - 2011](#)

[4.2.6 - Cantidad de explotaciones comerciales y superficie explotada, según principal fuente de ingreso - 2011](#)

[4.2.7 - Área sembrada, producción y rendimiento de cultivos cerealeros e industriales, según zafra](#)

[4.2.8 - Volúmenes de producción y exportación de fruta cítrica, de hoja caduca y uva, por año, según especie \(toneladas\)](#)

[4.2.9 - Existencias ganaderas, por año, según categoría \(miles de cabezas\)](#)

[4.2.10 - Estimación de la producción de lana, por zafra, según tipo \(toneladas base sucia\)](#)

[4.2.11 - Producto Interno Bruto total, agropecuario, pesca, minería e industria manufacturera, por año](#)

[4.2.12 - Productores remitentes, volúmenes de leche remitidos a plantas, capacidad industrial y principales productos elaborados, por año](#)

[4.2.13 - Superficie forestada efectiva, según año \(hectáreas\) - Total País](#)

Definiciones 4.2

Sub Capítulo 4.2

Agropecuario

A continuación presentamos algunas consideraciones a tener en cuenta para comprender mejor los cuadros presentados en este sub-capítulo.

La información es proporcionada por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP).

Explotación agropecuaria

Se denomina *Explotación Agropecuaria* a toda superficie de tierra que se destine para la Producción Agropecuaria y sea explotada como una unidad técnica por una o varias personas sin consideración de la forma de tenencia, condición jurídica, tamaño o ubicación.

Se considera *Unidad Técnica* la que bajo una misma administración, cuenta por lo general, con los mismos medios de producción tales como: mano de obra, maquinaria, animales de trabajo e instalaciones.

La *Explotación* puede constar de una o más fracciones de tierra separadas situadas en una o más divisiones territoriales (Sector Censal, Sección Policial, Departamento), siempre que todas las fracciones formen parte de una misma Unidad Técnica.

Lo que determina la ubicación de la *Explotación* en uno u otro Sector Censal es el Casco de la misma, entendiéndose por tal, la fracción de tierra que contenga las instalaciones (casa, galpones, etc.) o de no existir éstas, la maquinaria y equipo principal.

A los efectos del Censo, la unidad a estudiar en las investigaciones estadísticas, son todas las explotaciones de una hectárea y más de superficie.

Aprovechamiento de la tierra

Se entiende por *Aprovechamiento de la Tierra* el uso que se hace de la misma.

Se distinguen los siguientes tipos de aprovechamiento:

- **Pastos Permanentes:** Praderas artificiales.
- **Tierras de Labranza:** Huerta y cultivos cerealeros.
- **Cultivos Permanentes:** Cítricos, otros frutales y viñedos.
- **Bosques:** Bosques artificiales.
- **Otros usos:** Bosques naturales, rastrojos, campo natural fertilizado y/o sembrado, campo natural, tierras improductivas, cultivos forrajeros anuales, tierra arada.

Cultivos

- **Área sembrada:** Es la superficie que se ha sembrado o plantado con los distintos cultivos, sobre tierra preparada para tal fin.
- **Área cosechada:** Es la parte de la superficie sembrada de un cultivo, en la que se ha realizado la cosecha del mismo.

Ganados

El concepto *Existencias de Ganado Bovino*, abarca a todos los vacunos de la *Explotación*, tanto el ganado de carne como el lechero, a la fecha de referencia.

Se consideran las siguientes categorías de vacunos:

- **Toro:** Macho sin castrar, excepto terneros.
- **Buey:** Macho castrado amansado.
- **Vaca:** Hembra que haya sido entorada alguna vez o invernada.
- **Vaquillona:** Hembra que nunca ha sido entorada, según edad.
- **Novillo:** Macho castrado no amansado, según edad, excepto terneros.
- **Ternero/a:** Todos los vacunos nacidos en la última parición.

El concepto *Existencias de Ganado Ovino* se refiere a todos los ovinos existentes en la *Explotación*, a la fecha de referencia.

Se consideran las siguientes categorías de ovinos:

- **Carnero:** Macho sin castrar que se considere como tal.

- **Capón:** Macho castrado de 2 o más dientes.
- **Oveja:** Hembra servida en alguna oportunidad.
- **Borrego:** Macho nacido en el año anterior.
- **Borrega:** Hembra no encarnerada aún, excepto corderas.
- **Cordero/a:** Todos los ovinos nacidos en el año en curso.

4.2.1 - Características agropecuarias básicas, por año de censo

[4.2.1 - Características agropecuarias básicas, por año de censo, según concepto - 2011](#)

Concepto	1980	1990	2000	2011
Número de explotaciones	68.362	54.816	57.131	44.781
Superficie total (hectáreas)	16.024.656	15.803.763	16.419.683	16.357.298
Población agrícola	264.216	213.367	189.838	106.961
Población trabajadora (1)	159.446	140.430	157.009	115.371
Hectáreas por explotación	234	288	287	365
Personas residentes por explotación	4	4	3	2
Hectáreas por persona	61	74	86	153
Trabajadores por explotación	2	3	3	3
Hectáreas por trabajador permanente	101	113	105	142

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) - Censo General Agropecuario 2011.

(1): Incluye solo trabajadores permanentes.

4.2.2 - Cantidad de explotaciones y superficie explotada

[4.2.2 - Cantidad de explotaciones y superficie explotada, según tamaño de la explotación - 2011](#)

Tamaño de la explotación	Explotaciones	Porcentaje	Superficie explotada	
			Hectáreas	Porcentaje
Total	44.781	100,0	16.357.298	100,0
1 a 4	3.020	6,7	8.516	0,1
5 a 9	4.225	9,4	28.517	0,2
10 a 19	4.844	10,8	66.802	0,4
20 a 49	6.893	15,4	222.177	1,4
50 a 99	5.720	12,8	407.886	2,5
100 a 199	5.569	12,4	796.030	4,9
200 a 499	6.496	14,5	2.089.581	12,8
500 a 999	3.847	8,6	2.705.399	16,5
1.000 a 2.499	2.976	6,6	4.506.958	27,6
2.500 a 4.999	851	1,9	2.888.389	17,7
5.000 a 9.999	284	0,6	1.897.028	11,6
10.000 y más	56	0,1	740.015	4,5

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) - Censo General Agropecuario 2011.

Nota: La suma de los totales puede no coincidir debido a redondeos en las cifras.

4.2.3 - Cantidad y porcentaje de personas que vivieron y trabajaron

[4.2.3 - Cantidad y porcentaje de personas que vivieron y trabajaron en el predio, por sexo, según situación laboral - 2011](#)

Situación laboral	Total		Hombre		Mujeres	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total	144.383	100,0	96.583	100,0	47.800	100,0
No trabajaron	23.985	16,6	10.166	10,5	13.819	28,9
Trabajaron	120.398	83,4	86.417	89,5	33.981	71,1
Trabajaron solo en el predio	96.553	66,9	68.908	71,4	27.645	57,8
Trabajaron solo fuera del predio	5.027	3,5	2.590	2,7	2.437	5,1
Trabajaron dentro y fuera del predio	18.818	13,0	14.919	15,4	3.899	8,2

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) - Censo General Agropecuario 2011.

Nota: No se contabilizan los trabajadores temporarios.

4.2.4 - Superficie explotada, según régimen de tenencia de la tierra[4.2.4 - Superficie explotada, según régimen de tenencia de la tierra - 2011](#)

Régimen de tenencia	Hectáreas	Porcentaje
Total	16.357.298	100,0
Propiedad	10.483.370	64,1
Arrendamiento	4.304.761	26,3
Pastoreo	519.279	3,2
Aparcería	112.375	0,7
Ocupante	434.853	2,7
Otras formas	502.660	3,1

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) - Censo General Agropecuario 2011.

Nota: La suma de los totales puede no coincidir debido a redondeos en las cifras.

4.2.5 - Superficie explotada, según uso del suelo - 2011

[4.2.5 - Superficie explotada, según uso del suelo - 2011](#)

Uso del suelo	Hectáreas	Porcentaje
Total	16.357.298	100,00
Bosques artificiales	1.071.374	6,6
Bosques naturales	563.236	3,4
Frutas cítricas	18.488	0,1
Otros frutales	15.481	0,1
Viñedos	7.450	-
Cultivos de huerta	16.935	0,1
Cultivos cerealeros e industriales	1.545.889	9,5
Cultivos forrajeros anuales	591.865	3,6
Tierra preparada al 30/06/2011	90.889	0,6
Tierras de rastrojo	105.804	0,6
Praderas artificiales	933.888	5,7
Campo natural sembrado en cobertura	439.571	2,7
Campo natural fertilizado	243.805	1,5
Campo natural	10.517.836	64,3
Tierras improductivas y espejos de agua	194.787	1,2

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) - Censo General Agropecuario 2011.

4.2.6 - Cantidad de explotaciones comerciales y superficie

[4.2.6 - Cantidad de explotaciones comerciales y superficie explotada, según principal fuente de ingreso - 2011](#)

Fuente de ingreso	Explotaciones	Porcentaje	Superficie explotada		
			Total		Hectáreas por explotación
			Hectáreas	Porcentaje	
Forestación	785	1,9	1.243.508	7,6	1.584
Citricultura	282	0,7	42.073	0,3	149
Otros frutales	725	1,8	22.945	0,1	32
Viticultura	719	1,7	21.306	0,1	30
Horticultura	2.711	6,6	50.675	0,3	19
Cereales y oleaginosos (no incluye arroz)	2.457	5,9	1.740.620	10,7	708
Arroz	353	0,9	420.624	2,6	1.192
Semilleros de cereales y cultivos industriales	56	0,1	23.422	0,1	418
Semilleros de forrajeras	55	0,1	6.097	-	111
Viveros y plantines	56	0,1	1.440	-	26
Vacunos de carne	23.568	57,0	10.890.880	66,8	462
Vacunos de leche	4.221	10,2	826.379	5,1	196
Ovinos para carne y lana	2.912	7,0	840.299	5,2	289
Equinos	266	0,6	31.720	0,2	119
Cerdos	633	1,5	11.825	0,1	19
Aves	546	1,3	13.139	0,1	24
Otros animales	224	0,5	16.115	0,1	72
Venta de servicios agropecuarios	439	1,1	79.092	0,5	180
Agroturismo	36	0,1	4.368	-	121
Otros	312	0,8	22.444	0,1	72

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) - Censo General Agropecuario 2011.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.

4.2.7 - Área sembrada, producción y rendimiento de cultivos

[4.2.7 - Área sembrada, producción y rendimiento de cultivos cereales e industriales, según zafra](#)

Cultivo	Área sembrada (1)	Producción (2)	Rendimiento (3)
Zafra 2022/2023			
Arroz	147,0	1.372,7	9.336,0
Trigo (4)	301,9	1.263,1	4.251,0
Cebada cervecera (4)	211,0	897,2	4.252,0
Maíz (4)	187,9	266,0	1.415,0
Sorgo (4)	27,4	24,0	876,0
Soja (4)	1.009,9	647,8	641,0
Colza + carinata	348,1	587,3	1.687,0
Caña de azúcar (5)	7,0	541,9	77.300,0
Zafra 2023/2024			
Arroz	148,6	1.305,9	8.816,0
Trigo (4)	266,8	1.343,7	5.037,0
Cebada cervecera (4)	191,0	914,7	4.789,0
Maíz (4)	234,0	1.581,4	6.758,0
Sorgo (4)	17,0	52,2	3.065,0
Soja (4)	1.267,1	3.176,8	2.507,0
Colza + carinata	132,3	211,1	1.596,0
Caña de azúcar (5)	7,1
Zafra 2024/2025			
Arroz
Trigo (4)	355,7	1.464,3	4.116,0
Cebada cervecera (4)	271,9	1.174,0	4.318,0
Maíz (4)	262,3
Sorgo (4)	43,1
Soja (4)	1.263,2
Colza + carinata	103,0	170,7	1.657,0
Caña de azúcar (5)

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA).

(1): Área sembrada en miles de hectáreas.

(2): Producción en miles de toneladas.

(3): Rendimiento en kilos por hectárea sembrada.

(4): Encuestas Agrícolas de la Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA).

(5): Información suministrada por Alcoholes del Uruguay (ALUR).

4.2.8 - Volúmenes de producción y exportación de fruta cítrica

[4.2.8 - Volúmenes de producción y exportación de fruta cítrica, de hoja caduca y uva, por año, según especie \(toneladas\)](#)

Especie	2022		2023		2024	
	Producción (1)	Exportación	Producción (1)	Exportación	Producción (1)	Exportación
Fruta cítrica						
Limones	...	13.910	76.324	8.929	86.597	5.659
Pomelos	...	67	760	281	458	-
Naranjas	...	21.092	88.455	37.111	117.429	20.289
Mandarinas	...	38.533	80.288	43.620	100.356	31.210
Fruta de hoja caduca						
Manzana	49.840	5.551	31.923	836	33.566	219
Pera	11.591	772	9.759	281	10.213	3
Durazno	10.150	1	8.809	1	9.567	1
Uva	106.672	2	71.379	3	92.976	3

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA).

(1): Para la zafra 2022 no se hizo encuesta.

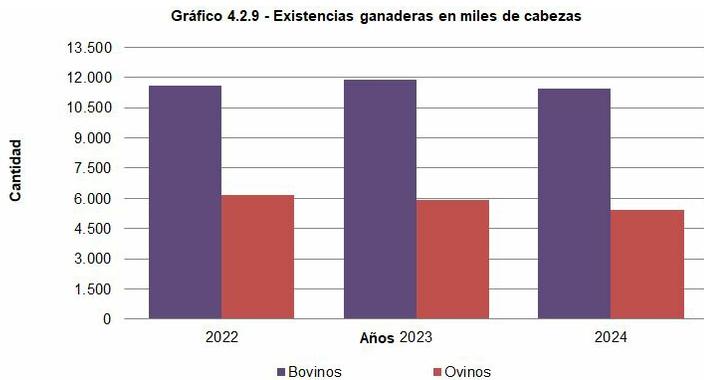
4.2.9 - Existencias ganaderas, por año, según categoría

[4.2.9 - Existencias ganaderas, por año, según categoría \(miles de cabezas\)](#)

Categoría	2022	2023	2024
Bovinos	11.573	11.878	11.448
Toros	182	185	182
Vacas	4.685	4.777	4.734
Novillos	2.113	2.216	2.134
Vaquillonas	1.701	1.760	1.775
Ternereros/as	2.892	2.940	2.623
Ovinos	6.164	5.926	5.420
Carneros	144	137	118
Ovejas	3.530	3.376	3.183
Capones	331	313	303
Borregas de 2 a 4 dientes sin encarnerar	452	461	449
Borregos/as de diente de leche	1.432	1.362	1.113
Corderos/as	275	277	253
Yeguarizos (1)	411	403	397

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) en base a declaración jurada anual de la Dirección Contralor de Semovientes (DICOSE) al 30 de junio de cada año.

(1): Información en base a declaración jurada anual del Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG) al 30 de junio de cada año.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), en base a datos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP).

4.2.10 - Estimación de la producción de lana, por zafra[4.2.10 - Estimación de la producción de lana, por zafra, según tipo \(toneladas base sucia\)](#)

Tipo	2022/23	2023/24	2024/25
Total lana	24.692	23.816	20.810
Lana cueros	979	1.018	802
Total lana esquilada	23.713	22.798	20.008
Vellón	19.961	19.199	16.814
Barriga (1)	2.550	2.452	2.148
Cordero	744	705	659

Fuente: Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL).

(1): Incluye deshoje y pedazos.

4.2.11 - Producto Interno Bruto total, agropecuario

[4.2.11 - Producto Interno Bruto total, agropecuario, pesca, minería e industria](#)

manufacturera, por año

	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
En millones de pesos corrientes			
PIB total	2.906.435	3.027.941	3.255.688
Agropecuario, pesca y minería	205.757	189.497	214.340
Industrias manufactureras	304.032	295.050	315.517

Porcentajes (del PIB total)			
Agropecuario, pesca y minería	7,1	6,3	6,6

En millones de dólares corrientes			
PIB total	70.596	78.000	80.947
Agropecuario, pesca y minería	4.998	4.881	5.329
Industrias manufactureras	7.385	7.600	7.845

En millones de pesos constantes (1)			
PIB total	1.827.050	1.840.609	1.897.820
Agropecuario, pesca y minería	107.987	117.256	130.495
Industrias manufactureras	195.276	191.432	197.518

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Estadísticas Agropecuarias

(DIEA) en base a información del Banco Central del Uruguay (BCU) - Cuentas Nacionales.

Nota: Debido a cambios en las publicaciones en el BCU, para el año 2021 no se dispone una serie de estimaciones más desagregada que la apertura descripta.

(1): A precios constantes de 2016.

4.2.12 - Productores remitentes, volúmenes de leche remitidos

4.2.12 - Productores remitentes, volúmenes de leche remitidos a plantas, capacidad industrial y principales productos elaborados, por año

Indicadores de actividad	2022	2023	2024
Remisión			
Número de remitentes	2.325	2.275	2.135
Total remitido (millones de litros/año)	2.090	2.114	2.037
Volumen medio/remitente (litros/día)	2.462	2.546	2.614
Capacidad industrial de procesamiento			
Capacidad industrial (miles de litros/día)	10.360	11.590	10.970
Índice de capacidad (2003=100)	1,9	1,9	2
Principales productos elaborados			
Cantidades totales anuales			
Quesos (toneladas)	56.517	64.638	55.364
Leche en polvo (toneladas)	168.516	188.127	173.061
Manteca y otras grasas (toneladas)	21.651	16.476	23.156
Acidificadas (millones de litros)	35	42	30
Leche larga vida (UHT) (millones de litros)	72	78	83
Índice de cantidades según producto (1990=100)			
Quesos
Leches en polvo
Manteca y otras grasas
Acidificadas
Leche larga vida (UHT) (1)
Cantidades de leche equivalente (miles de litros)			
Total	2.023.036	2.104.564	2.097.673
Quesos	501.091	556.739	539.338
Leches en polvo	1.415.882	1.419.863	1.421.471
Acidificadas	28.443	43.833	30.146
Leche larga vida (UHT)	77.620	84.128	106.718
Participación de cada producto en el total industrializado			
(en porcentajes)			
Total	100	100	100
Quesos	25	26	26
Leches en polvo	70	67	68
Acidificadas	1	2	1
Leche larga vida (UHT)	4	4	5

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA).

(1): A partir de 2023 se toma como base igual 100 al año 2003.

4.2.13 - Superficie forestada efectiva, según año (hectáreas)[4.2.13 - Superficie forestada efectiva, según año \(hectáreas\) - Total País](#)

Años	Superficie
2011	8.003
2012 (*)	40.000
2013 (*)	40.000
2014 (*)	30.000
2015 (*)	36.000
2016	70.314
2017	71.705
2018	74.834
2019	74.561
2020	83.782
2021	84.132
2022	73.766
2023	92.308
2024	104.808

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección General Forestal (DGF).

Nota: Los datos estimados corresponden a nuevas plantaciones y replantaciones. Las mismas surgen de estimaciones en función de la producción de plantines en viveros forestales (Encuesta DGF) y de la extracción de madera (Boletín Estadístico DGF) para los principales destinos comerciales y sus respectivos rendimientos promedios por hectárea

4.3 Pesca

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[4.3.1 - Cantidad de barcos, tonelaje de registro bruto, potencia \(HP\), eslora \(metros\) y tripulantes de la flota pesquera, según año y tipo de flota](#)

[4.3.2 - Capturas, por tipo de pesca, según año y mes \(toneladas\)](#)

[4.3.3 - Desembarques, por año, según grupos de especies \(toneladas\)](#)

[4.3.4 - Producción de acuicultura, por año, según especies \(toneladas y número de ejemplares\)](#)

4.3.1 - Cantidad de barcos, tonelaje de registro bruto, potencia (HP)

[4.3.1 - Cantidad de barcos, tonelaje de registro bruto, potencia \(HP\), eslora \(metros\) y tripulantes de la flota pesquera, según año y tipo de flota](#)

Año y tipo de flota	Número de barcos	TRB (1)	Potencia (HP)	Eslora (m)	Tripulantes (2)
2023					
Total	712	17.880	52.640	6.624	2.250
Flota artesanal					
A remo	75	120	-	367	150
Con motor	584	1.500	14.890	4.624	1.260
Flota industrial (3)					
Permisos industriales (4)					
Categoría "A"	13	9.625	19.600	670	260
Categoría "B"	33	4.250	13.825	742	320
Categoría "C"	7	2.385	4.325	220	260
Categoría "D"	-	-	-	-	-
2024					
Total	673	17.720	51.700	6.602	2.170
Flota artesanal					
A remo	73	110	-	350	150
Con motor	547	1.350	13.950	4.620	1.180
Flota industrial (3)					
Permisos industriales (4)					
Categoría "A"	13	9.625	19.600	670	260
Categoría "B"	33	4.250	13.825	742	320
Categoría "C"	7	2.385	4.325	220	260
Categoría "D"	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) - Economía Pesquera.

Nota: La flota artesanal corresponde a embarcaciones de menos de 10 TRB, y la flota industrial a 10 TRB o más.

(1): El Tonelaje de Registro Bruto se mide en toneladas de arqueo, cada una equivale a 2.832 metros cúbicos o a 100 pies cúbicos. Es la capacidad cerrada total.

(2): Se refiere al número de plazas a bordo (no a la cantidad de personas económicamente activas a bordo).

(3): Se deja constancia que un mismo barco puede estar asociado a uno o dos permisos de pesca.

(4): Categoría "A" especie objetivo merluza; Categoría "B" especies objetivo corvina y pescadilla; Categoría "C" otras especies no tradicionales; Categoría "D" operan fuera de las aguas jurisdiccionales uruguayas.

4.3.2 - Capturas, por tipo de pesca, según año y mes (toneladas)

[4.3.2 - Capturas, por tipo de pesca, según año y mes \(toneladas\)](#)

Año y mes	Total	Industrial	Artisanal	
2023				
Total	67.095	56.990	10.104	(*)
Enero	2.665	1.274	1.391	
Febrero	3.785	2.595	1.190	
Marzo	4.307	3.337	970	
Abril	6.008	5.539	469	
Mayo	3.523	3.049	474	
Junio	7.586	6.770	816	
Julio	9.056	7.781	1.274	
Agosto	9.129	7.673	1.456	
Setiembre	7.533	6.624	908	
Octubre	6.794	6.355	438	
Noviembre	4.146	3.747	399	
Diciembre	2.563	2.246	317	
2024				
Total	60.399	42.235	18.164	
Enero	2.001	-	2.001	
Febrero	4.152	2.603	1.549	
Marzo	3.511	2.044	1.467	
Abril	5.114	4.055	1.059	
Mayo	1.770	615	1.155	
Junio	1.971	572	1.399	
Julio	6.403	4.186	2.217	
Agosto	7.219	5.678	1.541	
Setiembre	9.359	7.737	1.622	
Octubre	8.171	6.561	1.610	
Noviembre	6.307	4.684	1.623	
Diciembre	4.421	3.500	921	

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) - Economía Pesquera.

Nota: Los datos que se presentan son el resultado de la aplicación de un proceso computacional, por lo cual las diferencias que pueden encontrarse entre los totales y sus componentes se originan por efecto del mismo.

4.3.3 - Desembarques, por año, según grupos

[4.3.3 - Desembarques, por año, según grupos de especies \(toneladas\)](#)

Grupos de especies	2022	2023	2024
Total	68.781	64.890	60.399
Peces de agua dulce	8.155	6.437	5.273
Peces marinos	50.890	45.911	51.224
Crustáceos	781	410	566
Moluscos	8.955	12.132	3.336

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) - Economía Pesquera.

Nota: Los desembarques están expresados en peso entero.

4.3.4 - Producción de acuicultura, por año, según especies

[4.3.4 - Producción de acuicultura, por año, según especies](#)

Especies	2022		2023		2024	
Esturión (carne)	53,40		36,60		33,17	
Esturión (caviar)	5,60		5,02		4,08	
Carpa Koi (uso ornamental)	4.390	(1)	4.236	(1)	6.766	(1)
Ornamentales (varias especies)	51.924	(1)	52.696	(1)	62.945	(1)
Bagre negro		9.220	(1)
Pejerrey	
Anfibios		205	(1) y (2)

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) - Área de Acuicultura.

(1): Número de ejemplares.

(2): No tiene como destino su comercialización

4.4 Minería, industria y construcción

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[4.4.1 - Producción nacional de minerales, por año, según mineral \(miles toneladas\)](#)

[4.4.2 - Índice de Volumen Físico, según año, sección y división, CIIU Rev. 4, por mes, Base año 2018 = 100](#)

[4.4.3 - Índice de Personal Ocupado, según año, sección y división, CIIU Rev. 4, por mes, Base año 2018 = 100](#)

[4.4.4 - Índice de Horas Trabajadas, según año, sección y división, CIIU Rev. 4, por mes, Base año 2018 = 100](#)

[4.4.5 - Agua elevada y facturada, servicios habilitados, nuevas conexiones del año, extensión de la red de distribución de agua, conexiones de alcantarillado y red de colectores, por año y grandes áreas](#)

[4.4.6 - Agua elevada y facturada, servicios habilitados, nuevas conexiones del año, extensión de la red de distribución de agua, conexiones de alcantarillado y red de colectores, por año, para áreas del departamento de Maldonado](#)

[4.4.7 - Cantidad de cabezas de ganado faenadas, por año, según especie y categoría](#)

[4.4.8 - Cantidad de permisos de construcción otorgados por la Intendencia de Montevideo y superficie comprendida en los mismos, según año](#)

[4.4.9 - Cantidad de permisos de construcción otorgados por la Intendencia de Montevideo y superficie comprendida en los mismos, por destino, según tipo de obra - 2024](#)

[4.4.10 - Cantidad de permisos de construcción otorgados por la Intendencia de Montevideo y superficie comprendida en los mismos, por destino, según tramos de superficie - 2024](#)

[4.4.11 - Cantidad de permisos de construcción otorgados por la Intendencia de Montevideo para obra nueva y superficie comprendida en los mismos, por destino, según tramos de superficie - 2024](#)

[4.4.12 - Cantidad de permisos de construcción otorgados por la Intendencia de Montevideo y superficie comprendida en los mismos, por destino, según barrios - 2024](#)

4.4.1 - Producción nacional de minerales, por año, según mineral

4.4.1 - Producción nacional de minerales, por año, según mineral (miles toneladas)

Mineral	2022	2023	2024 (*)
Total	12.738,86	12.135,84	11.864,34
Minerales clase III	4.759,22	3.393,61	3.048,16
Caliza	1.635,02	1.751,55	1.552,58
Piedra Triturada	3.025,62	1.544,15	1.360,36
Arcillas	1,26	0,81	0,77
Dolomita	38,12	36,90	54,77
Granito	4,98	4,23	2,68
Piedra Laja	1,85	1,19	1,85
Mármol	0,05	0,02	0,03
Feldespatos	0,30	0,80	0,60
Hierro	5,55	2,28	5,14
Talco	1,16	0,15	0,75
Bentonita	21,57	15,55	17,32
Ágatas y amatistas	23,70	35,93	50,77
Cuarzo	0,04	0,07	0,55
Minerales clase IV	7.979,64	8.742,22	8.816,18
Arena	1.982,76	1.900,89	2.065,24
Balasto	3.165,45	3.056,47	3.442,85
Tosca	2.611,87	3.632,67	3.159,65
Canto rodado	55,64	60,80	61,03
Piedra en bruto	163,92	91,39	87,41

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE).

Nota: La producción declarada por año corresponde a años móviles desde el mes de abril de cada año al mes de marzo del año siguiente.

(*) Datos preliminares.

4.4.2 - Índice de Volumen Físico, según año, sección y división

4.4.2 - Índice de Volumen Físico, según año, sección y división. CIIU Rev. 4, por mes. Base año 2018 = 100

Año, sección y división												
2023												
C	95,37	101,29	115,17	96,89	113,70	112,15	111,32	118,66	108,18	116,67	113,55	107,44
C sin refinería	93,87	101,17	114,94	96,19	114,28	112,45	112,69	120,28	115,02	124,17	120,82	114,36
10 Alimentos	104,35	114,28	121,51	103,46	128,88	122,09	123,01	132,62	124,58	136,16	136,77	116,56
11 Bebidas	99,94	92,81	108,16	86,83	85,32	73,74	89,16	106,70	92,14	104,77	108,26	114,74
12 Tabaco	(s)											
13 Textiles	67,94	80,69	88,09	64,22	72,09	69,55	54,89	64,83	59,94	56,71	86,98	67,54
14 Prendas de Vestir	42,50	55,51	71,53	76,03	70,79	82,84	58,80	64,69	83,91	70,68	60,81	74,32
15 Cueros y productos conexos	50,37	47,15	58,64	42,26	48,80	40,89	37,87	43,50	48,12	57,91	59,83	56,23
16 Madera y productos de madera	109,25	102,61	119,74	110,83	118,49	97,74	95,60	99,43	103,85	127,56	113,76	116,85
17 Papel y productos de papel	105,28	99,11	110,64	100,63	110,05	139,79	147,68	149,67	132,37	152,88	133,22	144,51
18 Actividad de impresión	65,01	65,15	87,60	61,38	71,58	68,78	63,85	65,76	76,32	79,56	83,87	89,14
19 Refinería de petróleo	118,46	103,13	118,77	107,54	104,77	107,41	90,35	93,78	3,24	1,62	2,00	01,48
20 Sustancias y productos químicos	88,64	78,56	92,72	74,64	112,56	111,28	100,56	100,31	95,03	110,15	101,83	97,27
21 Productos farmacéuticos	83,59	93,44	120,02	97,70	111,28	104,26	105,83	111,58	118,12	125,97	109,39	109,80
22 Productos de caucho y plástico	118,80	104,80	119,65	104,40	119,10	112,64	103,09	127,40	120,64	123,82	115,06	121,83
23 Productos de Minerales no metálicos	89,85	135,93	147,59	100,44	153,81	148,96	118,31	149,61	130,00	138,43	135,43	124,62
24 Metales comunes	34,21	65,91	79,47	71,91	79,17	88,01	74,58	86,84	78,03	76,90	73,63	70,26
25 Productos metálicos, exceptuando maquinaria	53,98	49,72	82,21	59,82	77,46	78,71	76,08	72,69	94,73	75,02	90,34	87,70
26 Productos informáticos, electrónicos y ópticos	60,32	80,69	104,89	81,10	60,62	96,66	69,35	66,21	89,60	64,44	53,64	51,55
27 Equipo Eléctrico	60,23	88,04	126,02	95,34	124,36	103,62	97,54	113,33	112,93	130,32	112,66	120,76
28 Maquinaria y equipo n.c.p	76,08	178,13	155,68	97,45	345,43	114,48	264,38	167,93	189,91	156,60	93,67	109,23
29 Vehículos automotores	118,12	248,37	271,75	214,01	192,00	242,64	262,80	277,73	261,05	200,66	252,28	283,36
30 Otros equipos de transporte	(s)											
31 Muebles	82,05	72,36	82,22	70,40	86,13	91,35	85,44	85,81	92,37	113,09	107,70	119,71
32 Otras industrias manufactureras	67,05	62,22	95,42	77,46	83,53	75,94	71,01	82,70	76,39	88,98	74,14	86,02
33 Reparación e instalación de maquinaria	70,10	71,89	124,43	145,94	82,64	72,96	66,96	66,77	66,29	89,54	71,98	77,99
2024												
C	96,47	102,16	95,91	102,81	115,60	110,18	113,62	119,51	118,93	125,41	119,98	113,65
C sin refinería	102,62	108,73	102,08	108,82	118,87	112,53	115,88	121,09	120,27	127,11	121,22	114,02
10 Alimentos	110,90	120,35	106,41	119,73	136,51	130,79	125,82	131,78	130,44	136,75	132,61	113,92
11 Bebidas	90,16	90,80	90,42	71,54	82,93	64,13	86,28	92,51	92,74	109,33	105,47	119,94
12 Tabaco	(s)											
13 Textiles	56,84	58,04	74,95	57,81	62,66	67,80	67,45	76,16	69,06	76,51	88,42	72,60
14 Prendas de Vestir	33,04	55,79	68,14	72,66	69,11	67,94	82,64	61,74	81,22	90,00	85,24	85,37
15 Cueros y productos conexos	50,24	48,23	49,00	56,22	66,87	56,22	57,86	58,70	64,97	66,89	63,70	59,88
16 Madera y productos de madera	117,11	115,03	106,63	112,97	110,35	97,76	107,87	113,37	109,08	111,89	109,89	106,41

17	Papel y productos de papel	157,39	138,79	147,68	120,27	127,91	125,16	158,93	164,12	156,52	162,04	148,63	139,79
18	Actividad de impresión	61,86	74,26	67,39	72,71	74,62	65,39	73,96	78,49	72,68	92,05	87,77	91,04
19	Refinería de petróleo	2,08	1,50	1,39	10,75	65,48	74,16	78,86	95,42	98,35	99,40	101,07	108,00
20	Sustancias y productos químicos	85,25	84,26	81,76	88,85	99,08	116,63	104,75	105,53	104,56	118,34	90,96	129,51
21	Productos farmacéuticos	87,86	109,03	102,34	136,19	138,52	125,55	120,42	125,93	124,57	136,04	126,11	128,45
22	Productos de caucho y plástico	118,74	108,97	102,58	109,80	106,56	101,51	106,34	109,93	114,08	116,99	120,58	114,38
23	Productos de Minerales no metálicos	76,32	120,59	94,85	109,79	133,16	118,92	137,59	131,54	134,16	135,78	159,78	125,81
24	Metales comunes	60,21	31,26	48,58	60,13	65,08	64,42	66,23	75,07	79,52	87,92	71,48	76,73
25	Productos metálicos, exceptuando maquinaria	58,58	61,37	63,72	75,73	77,35	67,35	59,48	71,94	70,22	77,36	84,44	71,49
26	Productos informáticos, electrónicos y ópticos	53,67	68,30	65,30	86,85	84,94	87,51	58,17	97,19	154,29	102,80	144,12	92,30
27	Equipo Eléctrico	80,15	107,27	64,44	121,19	114,35	94,54	109,32	96,11	90,53	105,38	89,24	84,58
28	Maquinaria y equipo n.c.p	82,30	118,13	35,50	162,86	149,51	163,49	116,98	168,36	128,39	129,11	145,01	148,57
29	Vehículos automotores	144,87	240,43	221,66	225,00	215,38	168,72	189,41	201,26	247,92	224,02	204,57	163,56
30	Otros equipos de transporte	(s)											
31	Muebles	93,92	86,79	73,25	89,68	91,38	104,67	100,39	102,40	91,25	114,17	108,87	120,38
32	Otras industrias manufactureras	66,16	69,08	81,30	88,44	89,07	72,57	80,11	79,63	81,51	87,96	87,68	81,63
33	Reparación e instalación de maquinaria	82,91	70,97	65,12	75,57	76,54	75,65	82,78	75,94	72,42	67,62	70,56	71,81

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Nota: Se coloca una (s) en las divisiones que presentan un reducido tamaño de la muestra o del universo que impide divulgar información en virtud de la normativa del secreto estadístico (Ley 16.616 del 20 de Noviembre de 1994, Art. 3).

4.4.3 - Índice de Personal Ocupado, según año, sección y división

4.4.3 - Índice de Personal Ocupado, según año, sección y división, CIIU Rev. 4, por mes. Base año 2018 = 100

Año, sección y división												
2023												
C	90,65	91,12	93,06	92,57	92,58	92,94	91,87	91,96	92,39	93,15	93,03	92,73
10 Alimentos	93,98	94,18	95,28	93,93	94,35	94,70	94,00	94,38	95,14	96,02	95,02	94,70
11 Bebidas	96,74	101,88	99,98	96,89	100,41	99,04	99,42	98,24	97,91	97,69	99,04	97,01
12 Tabaco	(s)											
13 Textiles	72,19	78,36	82,03	77,37	76,89	78,96	73,87	73,24	70,83	60,75	74,82	72,18
14 Prendas de Vestir	75,22	85,87	108,53	100,19	106,29	103,07	100,78	100,20	95,76	94,82	93,18	91,83
15 Cueros y productos conexos	55,65	53,85	57,64	56,78	53,17	53,38	50,40	52,66	53,58	56,11	57,77	57,48
16 Madera y productos de madera	94,54	92,62	93,90	93,49	94,35	92,49	90,29	87,53	87,21	91,25	92,21	93,69
17 Papel y productos de papel	89,92	90,34	91,94	92,80	100,02	102,40	99,22	99,26	97,54	100,13	101,26	99,51
18 Actividad de impresión	63,96	63,78	64,12	52,75	50,74	49,90	50,37	50,85	52,05	51,20	51,69	52,45
19 Refinería de petróleo	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
20 Sustancias y productos químicos	89,83	91,00	89,92	93,07	100,63	95,24	93,19	96,23	94,96	97,12	99,13	98,06
21 Productos farmacéuticos	90,52	89,34	93,54	92,69	93,43	93,94	93,83	93,79	92,76	95,28	94,43	94,24
22 Productos de caucho y plástico	83,16	81,89	84,45	81,77	84,64	84,38	81,79	82,60	84,66	84,81	84,03	84,57
23 Productos de Metales no metálicos	96,78	101,60	106,25	103,66	103,46	103,53	103,51	104,75	103,86	102,41	100,05	103,05
24 Metales comunes	86,60	83,08	87,22	79,81	78,30	83,00	83,42	86,21	83,66	84,21	84,17	82,42
25 Productos metálicos, exceptuando maquinaria	76,87	81,85	85,29	79,52	86,73	83,54	88,14	89,56	97,00	85,86	91,97	87,47
26 Productos informáticos, electrónicos y ópticos	139,81	144,02	145,56	145,60	146,75	149,81	153,26	150,58	158,62	157,85	160,15	159,76
27 Equipo Eléctrico	91,07	91,02	91,77	90,20	90,66	91,81	93,19	91,27	91,47	92,30	93,45	93,78
28 Maquinaria y equipo n.c.p	79,89	111,14	92,46	125,20	163,57	142,26	146,82	100,48	102,07	135,70	110,75	98,12
29 Vehículos automotores	128,95	127,42	127,69	127,81	123,76	138,79	131,85	127,08	129,85	130,74	133,47	134,30
30 Otros equipos de transporte	(s)											
31 Muebles	87,73	84,67	88,84	86,17	91,71	94,06	96,10	95,62	99,23	101,19	102,14	97,86
32 Otras industrias manufactureras	77,94	77,90	83,35	76,86	83,39	85,23	85,68	84,35	82,53	84,54	80,23	83,66
33 Reparación e instalación de maquinaria	86,59	81,64	86,99	123,38	89,28	91,04	86,26	86,07	81,31	88,83	84,51	88,25
2024												
C	90,90	92,01	92,02	92,78	92,57	91,15	90,87	91,76	91,59	93,42	92,82	92,69
10 Alimentos	92,86	93,59	93,80	93,89	92,74	91,72	92,26	93,24	92,72	94,88	94,86	94,96
11 Bebidas	96,52	100,30	100,42	93,34	93,09	90,46	91,79	93,69	94,58	97,84	99,04	100,99
12 Tabaco	(s)											
13 Textiles	70,66	74,32	79,69	73,95	74,31	80,63	73,70	75,96	70,41	68,25	70,76	66,53
14 Prendas de Vestir	86,63	92,68	93,32	99,62	100,49	93,83	94,04	101,17	102,34	94,66	92,17	86,42
15 Cueros y productos conexos	54,47	56,85	58,02	59,71	60,66	60,86	60,28	63,12	61,58	60,43	57,64	55,37
16 Madera y productos de madera	91,86	95,15	91,70	92,80	89,31	92,76	92,74	94,13	93,08	94,75	94,34	93,51
17 Papel y productos de papel	100,04	100,27	99,38	99,92	100,64	100,25	100,01	100,55	100,30	100,08	101,67	101,75
18 Actividad de impresión	50,86	51,49	51,82	51,70	51,60	52,72	51,45	53,05	53,57	55,97	53,93	52,70

19	Refinería de petróleo	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
20	Sustancias y productos químicos	91,91	94,28	95,41	100,00	99,46	102,51	105,13	102,58	105,37	105,06	100,57	101,64
21	Productos farmacéuticos	95,59	94,89	94,86	97,20	97,17	97,34	98,27	96,19	94,79	98,49	96,30	94,08
22	Productos de caucho y plástico	85,23	85,74	85,64	87,25	85,68	84,98	86,11	86,12	88,41	88,20	87,95	85,65
23	Productos de Minerales no metálicos	95,66	102,23	99,21	100,46	97,88	99,51	98,85	97,70	100,32	105,00	103,59	106,69
24	Metales comunes	79,93	82,43	82,13	83,08	80,45	80,33	80,94	80,14	79,43	82,50	82,46	82,34
25	Productos metálicos, exceptuando maquinaria	93,29	91,35	86,21	84,39	82,47	83,21	82,70	85,70	87,16	92,16	91,10	84,42
26	Productos informáticos, electrónicos y ópticos	159,76	160,15	159,38	158,96	155,94	156,32	160,53	161,30	164,36	168,95	169,33	170,86
27	Equipo Eléctrico	91,25	93,00	92,32	94,84	96,72	93,92	93,75	93,25	89,88	89,13	90,40	90,57
28	Maquinaria y equipo n.c.p	107,45	90,16	79,26	87,03	93,67	94,60	87,98	90,92	92,43	85,40	96,83	117,25
29	Vehículos automotores	132,52	133,97	135,36	129,78	129,27	133,44	125,17	128,54	131,40	133,83	134,58	138,38
30	Otros equipos de transporte	(s)											
31	Muebles	94,37	95,34	88,81	93,16	92,64	91,31	90,68	92,26	90,92	96,65	103,84	100,41
32	Otras industrias manufactureras	78,29	75,03	79,19	77,84	79,19	76,24	77,69	76,82	78,66	76,50	74,87	74,40
33	Reparación e instalación de maquinaria	83,56	82,67	85,98	102,93	123,26	88,35	78,18	76,35	74,22	79,96	71,08	76,54

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Nota: Se coloca una (s) en las divisiones que presentan un reducido tamaño de la muestra o del universo que impide divulgar información en virtud de la normativa del secreto estadístico (Ley 16.616 del 20 de Noviembre de 1994, Art. 3).

4.4.4 - Índice de Horas Trabajadas, según año, sección y división

4.4.4 - Índice de Horas Trabajadas, según año, sección y división, CIIU Rev. 4, por mes. Base año 2018 = 100

Año, sección y división													
2023													
C													
C		82,01	84,82	95,34	84,34	94,70	91,51	88,99	95,17	91,99	96,49	97,61	92,68
10	Alimentos	86,36	88,58	96,84	86,55	95,15	89,90	89,55	97,15	93,37	99,37	100,91	96,44
11	Bebidas	97,43	101,40	104,08	96,07	103,68	103,74	100,66	102,17	98,20	99,01	102,04	99,67
12	Tabaco	(s)											
13	Textiles	63,45	70,50	84,12	65,47	78,80	76,38	66,94	71,67	62,70	58,85	73,64	66,59
14	Prendas de Vestir	62,06	81,36	110,88	92,48	108,24	104,43	98,58	99,42	92,25	95,02	91,90	80,34
15	Cueros y productos conexos	45,52	43,93	55,16	47,35	55,24	52,43	46,00	51,15	53,81	53,71	56,55	53,83
16	Madera y productos de madera	89,17	84,28	98,79	88,69	96,88	98,98	89,32	93,07	91,31	100,24	95,56	93,34
17	Papel y productos de papel	81,32	76,88	89,06	85,12	111,05	109,39	99,49	103,24	98,58	103,86	103,22	95,98
18	Actividad de impresión	63,50	59,60	71,96	52,94	56,77	54,92	52,20	56,21	55,81	58,75	57,82	54,47
19	Refinería de petróleo	94,01	85,47	103,90	61,27	74,60	93,12	83,98	92,12	89,57	100,80	130,82	130,82
20	Sustancias y productos químicos	78,07	81,61	92,34	81,05	101,52	100,56	94,68	100,21	97,58	102,42	103,44	97,19
21	Productos farmacéuticos	82,78	88,63	96,90	88,94	96,45	94,14	94,57	98,03	93,43	100,99	98,61	92,95
22	Productos de caucho y plástico	77,07	72,45	82,09	71,56	85,79	86,05	78,40	85,17	84,34	87,21	84,72	80,61
23	Productos de Metales no metálicos	78,56	92,59	107,33	82,03	113,39	103,52	98,00	109,13	107,28	106,54	102,74	93,64
24	Metales comunes	66,80	76,56	90,67	72,73	90,07	92,72	85,68	96,22	94,86	93,42	93,37	85,82
25	Productos metálicos, exceptuando maquinaria	71,27	76,06	98,41	71,96	100,22	95,09	92,96	105,98	106,03	95,09	106,13	93,12
26	Productos informáticos, electrónicos y ópticos	169,98	173,92	177,33	177,57	172,20	163,87	164,08	192,26	199,93	198,92	198,05	193,29
27	Equipo Eléctrico	70,96	80,35	101,60	80,85	99,57	99,16	94,28	102,14	100,45	101,48	99,81	94,38
28	Maquinaria y equipo n.c.p	49,96	93,63	89,90	97,37	154,68	136,39	133,07	98,38	96,82	124,41	105,74	82,87
29	Vehículos automotores	85,60	104,60	121,58	100,70	113,53	115,10	121,05	113,98	110,64	118,94	116,63	111,06
30	Otros equipos de transporte	(s)											
31	Muebles	91,42	82,07	99,83	79,23	100,46	103,25	100,71	107,40	108,80	110,06	113,38	105,59
32	Otras industrias manufactureras	73,98	71,47	83,54	69,63	80,96	80,07	81,34	79,43	76,62	78,29	75,80	77,26
33	Reparación e instalación de maquinaria	87,85	86,67	95,69	125,00	98,67	98,33	90,68	95,96	88,82	94,84	90,68	88,47
2024													
C													
C		85,71	88,46	86,80	94,65	95,76	89,28	92,16	95,96	90,75	96,61	95,13	88,99
10	Alimentos	90,10	90,91	90,20	95,16	94,49	90,06	91,06	96,71	90,28	96,41	96,52	91,93
11	Bebidas	97,71	97,62	101,89	91,68	89,28	83,87	91,16	92,82	90,81	97,32	95,94	98,26
12	Tabaco	(s)											
13	Textiles	62,63	66,99	70,34	71,88	77,21	79,43	74,55	78,26	68,34	71,68	72,84	60,70
14	Prendas de Vestir	68,81	77,18	79,18	92,86	91,12	79,63	82,67	92,59	93,41	93,92	87,39	77,10
15	Cueros y productos conexos	49,76	53,28	55,66	62,29	63,10	60,05	60,93	66,60	61,56	61,93	60,21	54,57
16	Madera y productos de madera	92,43	92,10	90,23	97,89	95,06	93,28	98,69	102,06	95,37	103,76	96,99	88,33
17	Papel y productos de papel	95,72	91,90	96,41	101,66	109,81	104,39	106,05	106,50	100,07	102,48	102,15	100,51
18	Actividad de impresión	52,80	52,36	51,47	57,75	57,52	55,32	56,04	58,27	56,12	63,81	59,31	55,87

19	Refinería de petróleo	131,31	122,54	129,88	131,17	120,17	101,53	109,17	101,46	96,84	103,77	95,90	95,83
20	Sustancias y productos químicos	80,64	84,01	84,75	98,72	104,74	103,41	109,47	108,70	108,52	111,64	106,18	96,21
21	Productos farmacéuticos	83,50	93,31	88,91	100,80	100,51	97,35	97,98	97,57	91,85	100,98	96,18	90,67
22	Productos de caucho y plástico	79,94	79,13	74,51	86,41	89,28	83,39	87,59	89,87	87,64	91,11	88,53	80,03
23	Productos de Minerales no metálicos	76,78	97,94	84,43	99,46	106,65	97,73	109,12	104,71	104,33	112,26	112,97	95,90
24	Metales comunes	71,28	80,76	76,29	93,82	93,59	85,05	92,05	89,20	87,31	93,55	91,61	79,18
25	Productos metálicos, exceptuando maquinaria	85,08	88,15	76,50	95,71	97,18	89,24	94,60	101,79	94,24	107,98	103,35	83,19
26	Productos informáticos, electrónicos y ópticos	193,32	193,09	198,72	198,21	197,73	196,60	204,19	203,21	206,18	209,99	211,39	208,22
27	Equipo Eléctrico	76,56	91,94	82,57	99,47	105,33	93,11	101,23	102,20	92,43	97,39	98,21	86,48
28	Maquinaria y equipo n.c.p	85,64	76,33	64,48	86,78	91,51	85,65	84,72	87,29	89,31	83,11	92,67	100,87
29	Vehículos automotores	93,01	121,85	102,79	124,39	129,29	95,39	125,71	133,24	124,03	127,44	130,52	113,45
30	Otros equipos de transporte	(s)											
31	Muebles	94,56	86,41	85,38	101,46	105,09	98,43	106,02	104,60	99,11	112,13	113,84	109,10
32	Otras industrias manufactureras	72,65	66,75	72,64	69,77	72,76	68,44	70,04	68,87	69,80	71,08	68,52	65,40
33	Reparación e instalación de maquinaria	83,61	83,10	83,47	107,93	126,02	93,67	84,48	83,91	82,56	89,00	78,39	78,07

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Nota: Se coloca una (s) en las divisiones que presentan un reducido tamaño de la muestra o del universo que impide divulgar información en virtud de la normativa del secreto estadístico (Ley 16.616 del 20 de Noviembre de 1994, Art. 3).

4.4.5 - Agua elevada y facturada, servicios habilitados

[4.4.5 - Agua elevada y facturada, servicios habilitados, nuevas conexiones del año, extensión de la red de distribución de agua, conexiones de alcantarillado y red de colectores, por año y grandes áreas](#)

	2023			2024		
	Total	Montevideo	Resto País	Total	Montevideo	Resto País
Agua producida (millones m3) (1)	327,07	207,94	119,13	324,06	208,22	115,84
Agua facturada (millones m3)	154,68	71,79	82,88	155,56	73,02	82,54
Conexiones de agua potable construidas en el año	797.787,00	773.281	24.506,00	24.542,00	4.182	20.360,00
Conexiones de agua potable existentes al 31/12	1.160.688,00	387.407	773.281,00	1.175.832,00	391.556	784.276,00
Conexiones de saneamiento construidas en el año	8.385,00	-	8.385,00	9.288,00	-	9.288,00
Conexiones de saneamiento existentes al 31/12	333.401,00	-	333.401,00	341.500,00	-	341.500,00
Redes de agua potable construidas en el año (km)	288,01	52,49	235,52	332,43	55,67	276,76
Redes de agua potable existentes al 31/12 (km)	16.543,61	4.153,89	12.389,72	16.957,24	4.213,06	12.744,18
Redes de saneamiento construidas en el año (km)	36,43	-	36,43	38,43	-	38,43
Redes de saneamiento existentes al 31/12 (km)	3.733,61	-	3.733,61	3.826,92	-	3.826,92

Fuente: Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE).

Nota 1: El servicio de saneamiento en el departamento de Montevideo es brindado por la Intendencia.

Nota 2: La información de este cuadro no incluye el departamento de Maldonado (informado en cuadro 4.4.6).

(1): Los volúmenes producidos en una región pueden parcialmente exportarse hacia otra (la cual "importa" dicho volumen de agua).

Es así que Montevideo exportó 45,55 millones de m³ hacia el "Resto País" en el año 2023 y 46,16 en el año 2024.

Definiendo agua disponible en una región como el agua producida más el agua importada menos el agua exportada se

obtienen para el año 2023 los siguientes valores: agua disponible Montevideo = 162,88 millones de m³ y agua disponible Resto País = 164,19 millones

de m³. Estos son los valores a utilizar si se deseara comparar con los volúmenes facturados de cada área. Del mismo modo para el año 2024 el agua

disponible para Montevideo fue 162,06 millones de m³ y para el Resto País 162,00 millones de m³.

4.4.6 - Agua elevada y facturada, servicios habilitados

[4.4.6 - Agua elevada y facturada, servicios habilitados, nuevas conexiones del año, extensión de la red de distribución de agua, conexiones de alcantarillado y red de colectores, por año, para áreas del departamento de Maldonado](#)

	Total UGD (1)	
	2023	2024
Agua producida (millones m³)	23,07	22,69
Agua facturada (millones m³)	14,82	15,19
Conexiones de agua potable construidas en el año	3.238,00	3.626,00
Conexiones de agua potable existentes al 31/12	101.415,00	104.368,00
Conexiones de saneamiento construidas en el año	1.560,00	2.142,00
Conexiones de saneamiento existentes al 31/12	55.141,00	57.174,00
Redes de agua potable construidas en el año (km)	39,09	44,67
Redes de agua potable existentes al 31/12 (km)	1.922,79	1.953,16
Redes de saneamiento construidas en el año (km)	14,42	9,77
Redes de saneamiento existentes al 31/12 (km)	874,66	883,82

Fuente: Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) - Unidad de Gestión Desconcentrada (UGD).

Nota: A partir de 2019, los servicios de las localidades al Este del arroyo Maldonado, que prestaba Aguas de la Costa SA, pasaron a ser brindados por UGD.

(1): A partir del 08/10/2005 la Unidad de Gestión Desconcentrada (UGD) que integra la estructura de Obras Sanitarias del Estado (OSE), pasó a administrar las áreas anteriormente concesionadas a Uragua SA, en el departamento de Maldonado.

4.4.7 - Cantidad de cabezas de ganado faenadas,

[4.4.7 - Cantidad de cabezas de ganado faenadas, por año, según especie y categoría](#)

Especie y categoría	2022	2023	2024
Bovinos (1)	2.410.555	2.305.757	2.256.123
Vacas y vaquillonas	1.169.852	1.163.903	1.072.543
Novillos	1.197.638	1.098.119	1.142.498
Terneros	7.699	11.291	6.783
Bueyes y toros	35.366	32.444	34.299
Ovinos (1)	1.338.604	1.405.901	966.181
Carneros y capones	114.365	99.941	86.673
Borregos y corderos	846.923	874.004	563.347
Ovejas	377.316	431.956	316.161
Equinos	52.013	57.067	43.646
Porcino (1)	139.433	136.149	140.012

Fuente: Instituto Nacional de Carnes (INAC).

Nota: Existen establecimientos con habilitación departamental, local o precaria, que representan menos del 2% de la faena total.

(1): Incluye solamente los establecimientos habilitados a nivel nacional.

4.4.8 - Cantidad de permisos de construcción otorgados[4.4.8 - Cantidad de permisos de construcción otorgados por la Intendencia de Montevideo y superficie comprendida en los mismos, según año](#)

Año	Permisos	Superficie m2
2014	1.744	793.780
2015	1.437	617.418
2016	943	466.199
2017	1.388	703.188
2018	1.142	517.086
2019	1.171	531.218
2020	775	412.546
2021	1.039	604.118
2022	1.166	639.138
2023	955	641.167
2024	946	754.265

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) con información de la Intendencia de Montevideo (IM).

Nota: No incluye las viviendas populares.

4.4.9 - Cantidad de permisos de construcción otorgados

[4.4.9 - Cantidad de permisos de construcción otorgados por la Intendencia de Montevideo y superficie comprendida en los mismos, por destino, según tipo de obra - 2024](#)

Tipo de obra	Total		Destino											
	Cant.	Sup. (m²)	Vivienda		Comercio		Industria		Otros		Varios Simultáneos		Sin dato	
	perm.		Cant.	Sup. (m²)	Cant.	Sup. (m²)	Cant.	Sup. (m²)	Cant.	Sup. (m²)	Cant.	Sup. (m²)	Cant.	Sup. (m²)
			perm.	Sup. (m²)	perm.	Sup. (m²)	perm.	Sup. (m²)	perm.	Sup. (m²)	perm.	Sup. (m²)	perm.	Sup. (m²)
Total	948	655.797	675	496.458	145	61.642	47	23.441	11	17.077	70	57.180	-	-
Nueva	460	599.268	333	478.906	67	41.650	21	15.281	7	16.008	32	47.423	-	-
Reforma	206	-	143	-	37	-	9	-	1	-	16	-	-	-
Regularización	222	49.489	154	17.552	33	13.193	14	7.918	3	1.069	18	9.757	-	-
Incorporación a														
Propiedad horizontal	50	-	45	-	-	-	1	-	-	-	4	-	-	-
Varios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras	10	7.041	-	-	8	6.799	2	242	-	-	-	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) con información de la Intendencia de Montevideo (IM).

Nota: En reforma y en incorporación a propiedad horizontal no se incluye superficie. En vivienda, se incluyen las viviendas populares. La suma de los totales puede no coincidir debido a redondeos en las cifras.

4.4.10 - Cantidad de permisos de construcción otorgados

[4.4.10 - Cantidad de permisos de construcción otorgados por la Intendencia de Montevideo y superficie comprendida en los mismos, por destino, según tramos de superficie - 2024](#)

Tramo de superficie	Total		Destino											
	Cant.	Sup. (m ²)	Vivienda (1)		Comercio		Industria		Otros		Varios Simultáneos		Sin dato	
	perm.		Cant.	Sup. (m ²)	Cant.	Sup. (m ²)	Cant.	Sup. (m ²)	Cant.	Sup. (m ²)	Cant.	Sup. (m ²)	Cant.	Sup. (m ²)
			perm.		perm.		perm.		perm.		perm.		perm.	
Total	948	655.797	675	496.458	145	61.642	47	23.441	11	17.077	70	57.180	-	-
Menos de 30 m2	148	1.467	101	1.093	26	195	5	77	2	9	14	93	-	-
De 30 a 79 m2	190	6.627	145	5.181	27	929	6	110	-	-	12	407	-	-
De 80 a 119 m2	69	4.449	57	3.578	7	502	3	203	-	-	2	166	-	-
De 120 a 199 m2	110	10.230	85	7.161	18	2.310	4	479	1	124	2	156	-	-
De 200 a 499 m2	172	36.788	115	22.218	34	8.087	12	3.727	2	528	9	2.229	-	-
De 500 a 999 m2	67	37.791	35	19.169	16	7.964	9	6.209	2	1.544	5	2.905	-	-
De 1.000 a 1.999 m2	77	99.056	49	64.438	9	10.906	6	8.069	2	2.936	11	12.706	-	-
Más de 2.000 m2	115	459.390	88	373.620	8	30.749	2	4.567	2	11.935	15	38.518	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) con información de la Intendencia de Montevideo (IM).

Nota: La suma de los totales puede no coincidir debido a redondeos en las cifras.

(1): Se incluyen viviendas populares. En reforma y en incorporación a propiedad horizontal, no se incluye superficie.

4.4.11 - Cantidad de permisos de construcción otorgados

[4.4.11 - Cantidad de permisos de construcción otorgados por la Intendencia de Montevideo para obra nueva y superficie comprendida en los mismos, por destino, según tramos de superficie - 2024](#)

Tramos de superficie	Total		Destino											
	Cant.	Sup. (m²)	Vivienda		Comercio		Industria		Otros		Varios Simultáneos		Desconocido	
	perm.		Cant.	Sup. (m²)	Cant.	Sup. (m²)	Cant.	Sup. (m²)	Cant.	Sup. (m²)	Cant.	Sup. (m²)	Cant.	Sup. (m²)
			perm.		perm.		perm.		perm.		perm.		perm.	
Total	460	599.268	333	478.906	67	41.650	21	15.281	7	16.008	32	47.423	-	-
Menos de 30 m2	48	603	29	422	14	139	1	21	1	9	3	13	-	-
De 30 a 79 m2	65	3.417	51	2.645	10	557	2	110	-	-	2	104	-	-
De 80 a 119 m2	23	2.205	21	2.011	2	193	-	-	-	-	-	-	-	-
De 120 a 199 m2	38	6.226	25	4.021	11	1.867	2	338	-	-	-	-	-	-
De 200 a 499 m2	79	25.728	57	17.818	11	3.679	5	2.155	1	235	5	1.842	-	-
De 500 a 999 m2	48	34.929	27	19.169	9	7.070	7	4.893	1	892	4	2.905	-	-
De 1.000 a 1.999 m2	60	88.962	43	64.438	5	7.329	2	3.197	2	2.936	8	11.062	-	-
Más de 2.000 m2	99	437.197	80	368.382	5	20.815	2	4.567	2	11.935	10	31.497	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) con información de la Intendencia de Montevideo (IM).

Nota: La suma de los totales en superficie m2 puede no coincidir debido a redondeos en las cifras. Se incluyen las viviendas populares.

4.4.12 - Cantidad de permisos de construcción otorgados

4.4.12 - Cantidad de permisos de construcción otorgados por la Intendencia de Montevideo y superficie comprendida en los mismos, por destino, según barrios - 2024

Áreas aproximadas a barrios	Total		Destino											
	Cant. perm.	Sup. (m ²)	Vivienda		Comercio		Industria		Varios Simultáneos		Otros		Sin dato	
			Cant.	Sup. (m ²)	Cant.	Sup. (m ²)	Cant.	Sup. (m ²)	Cant.	Sup. (m ²)	Cant.	Sup. (m ²)	Cant.	Sup. (m ²)
			perm.	Sup. (m ²)	perm.	Sup. (m ²)	perm.	Sup. (m ²)	perm.	Sup. (m ²)	perm.	Sup. (m ²)	perm.	Sup. (m ²)
Total	948	655.797	675	496.458	145	61.642	47	23.441	70	57.180	11	17.077	-	-
Carrasco	134	46.906	97	25.463	21	14.847	-	-	16	6.596	-	-	-	-
Pocitos	86	27.402	61	16.006	17	8.411	2	158	5	1.308	1	1.519	-	-
Centro	82	66.459	63	57.984	7	1.485	3	172	4	4.737	5	2.081	-	-
Barrio Sur- Parque Rodó- Palermo	61	26.637	50	25.508	6	735	-	-	5	393	-	-	-	-
Prado Capurro	60	21.322	49	19.154	2	53	5	964	4	1.151	-	-	-	-
Jacinto Vera - La Blanqueada	58	49.537	46	44.880	3	107	7	1.158	2	3.392	-	-	-	-
Malvin	51	19.545	39	16.916	10	474	-	-	2	2.155	-	-	-	-
Buceo	48	45.297	36	33.645	7	4.982	-	-	4	5.252	1	1.417	-	-
La Comercial Villa Muñoz	48	19.961	37	17.188	8	814	1	592	2	1.366	-	-	-	-
Punta Gorda	30	2.273	27	2.258	1	4	-	-	2	11	-	-	-	-
Punta Carretas	26	11.443	17	5.796	8	3.641	-	-	1	2.006	-	-	-	-
Paso Molino - La Teja - Belvedere	26	10.998	12	4.276	14	6.722	-	-	-	-	-	-	-	-
Parque Battle	25	7.129	17	2.575	7	884	-	-	1	3.671	-	-	-	-
Union	15	4.138	10	2.958	1	381	1	180	3	619	-	-	-	-
Ciudad Vieja	14	4.038	9	783	2	72	-	-	3	3.183	-	-	-	-
Maronas-Hipodromo- B. Italia	11	14.898	4	13.287	-	-	6	1.223	1	387	-	-	-	-
Sayago-Penarol	11	7.101	9	6.918	2	183	-	-	-	-	-	-	-	-
Lezica- Colon	10	2.975	7	2.904	3	71	-	-	-	-	-	-	-	-
Cerrito - Joanico	10	4.273	4	3.739	2	291	4	243	-	-	-	-	-	-
Otros	142	263.468	81	194.220	24	17.485	18	18.751	15	20.953	4	12.059	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) con información de la Intendencia de Montevideo (IM).

Nota: Se presentan los barrios que registraron 10 o más permisos. La suma de los totales en superficie m2 puede no coincidir debido a redondeos en las cifras. Se incluyen viviendas populares. En reforma y en incorporación a propiedad horizontal no se incluye superficie.

4.5 Energía

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[4.5.1 - Factores de conversión en base al poder calorífico inferior \(PCI\), a valores constantes, según producto - 2023](#)

[4.5.2 - Factores de conversión en base al poder calorífico inferior \(PCI\), a valores variables, por año, según producto](#)

[4.5.3 - Abastecimiento de energía, por año, según fuente en ktep \(kilotonelada equivalente de petróleo\)](#)

[4.5.4 - Potencia instalada, por año, según fuente en MW \(megavatio\)](#)

[4.5.5 - Energía eléctrica generada bruta, por año, según fuente de generación en GWh \(gigavatio-hora\) \(1\)](#)

[4.5.6 - Producción, importación, exportación, bunker internacional y consumo de hidrocarburos, por año, según producto en ktep \(kilotonelada equivalente de petróleo\)](#)

[4.5.7 - Distribución y consumo de gas, número de usuarios y medidores instalados, por año](#)

[4.5.8 - Importaciones de petróleo y derivados, balanza comercial y su porcentaje, por año](#)

[4.5.9 - Consumo final energético, por año, según fuente de energía \(kilotonelada equivalente de petróleo\)](#)

[4.5.10 - Consumo final energético, por año, según sector en ktep \(kilotonelada equivalente de petróleo\)](#)

[4.5.11 - Indicadores de energía, por año](#)

[4.5.12 - Balance energético, por año, en ktep](#)

[4.5.13 - Balance energético, energía primaria, en ktep - 2024](#)

[4.5.14 - Balance energético, energía secundaria, en ktep - 2024](#)

[4.5.15 - Consumo de energía eléctrica de clientes de UTE, por año, según tipo de consumidor y grandes áreas \(gigawatt - hora\)](#)

[4.5.16 - Balance de energía eléctrica de UTE, por año, según componente \(gigawatt - hora\)](#)

[4.5.17 - Servicios eléctricos activos al 31 de diciembre de cada año, por año y grandes áreas, según destino \(miles\)](#)

[Factores de conversión en base al poder calorífico inferior \(PCI\), valores ponderados por familia de producto - 2024](#)

Definiciones 4.5

Sub Capítulo 4.5

Energía

A continuación presentamos algunas consideraciones a tener en cuenta para comprender mejor los cuadros presentados en este sub-capítulo.

La información es proporcionada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) a través de la Dirección Nacional de Energía (DNE).

Flujos Energéticos

Los flujos energéticos se expresan en ktep (miles de toneladas equivalentes de petróleo)

1 ktep = 1.000 tep

1tep = 10.000.000 kcal

Balance energético, fuentes primarias

A continuación, se detallan ciertas aclaraciones para algunas denominaciones de fuentes primarias que se incluyen en el balance energético:

- **Carbón mineral:** incluye antracita, turba, alquitranes de hulla y brea. No se considera la turba de uso no energético, según metodología IRES.
- **Gas natural:** los datos están considerados en condiciones estándar (1 atm y 15°C).
- **Solar:** incluye energía solar fotovoltaica y energía solar térmica.
- **Residuos de biomasa:** incluye cáscara de arroz y de girasol, bagazo de caña, licor negro, gases olorosos, metanol, casullo de cebada, residuos de la industria maderera, rumen y glicerina.
- **Biomasa para producción de biocombustibles:** considera la producción de bioetanol y biodiésel.
- **Residuos industriales:** incluye residuos industriales no renovables como ser neumáticos fuera de uso (NFU), combustibles líquidos alternativos (CLA), aceites usados y combustibles sólidos residuales (CSR).

Balance energético, fuentes secundarias

A continuación, se detallan ciertas aclaraciones para algunas denominaciones de fuentes secundarias que se incluyen en el balance energético:

- **GLP:** incluye supergás y propano.
- **Gasolina automotora:** no incluye bioetanol que se informa de manera separada. Las exportaciones corresponden a isomeratos, reformados y nafta petroquímica.
- **Gasoil:** no incluye biodiésel que se informa de manera separada.
- **Coque de petróleo:** incluye coque de petróleo calcinado, sin calcinar y coque de refinería. Hasta BEN2012 se denominaba "otros energéticos".
- **No energético:** incluye solventes, lubricantes, asfaltos y azufre líquido. Desde 2023 no se consideran más los lubricantes, según metodología IRES.
- **Coque de carbón:** corresponde a coque de hulla.

Observaciones particulares para el Balance Energético Nacional 2024:

- La refinería estuvo parada por mantenimiento programado de sus unidades hasta marzo inclusive y retomó su operativa durante el mes de abril.
- Los datos pueden sufrir modificaciones debido a ajustes en la fuente de información y/o metodología.

4.5.1 - Factores de conversión en base al poder calorífico inferior

[4.5.1 - Factores de conversión en base al poder calorífico inferior \(PCI\), a valores constantes, según producto - 2024](#)

Producto	Unidad	Factor
Asfaltos	tep/m3	0,9640
	tep/t	0,9640
Azufre líquido (1)	tep/m3	0,3928
Biodiésel (2)	tep/m3	0,8312
	tep/t	0,9500
Bioetanol (2)	tep/m3	0,5066
	tep/t	0,6400
Carbón vegetal	tep/t	0,7500
Cáscara de arroz	tep/t	0,2850
Cáscara de girasol	tep/t	0,3800
Casullo de cebada (3)	tep/t	0,3712
Coque de carbón	tep/t	0,6800
Coque de petróleo	tep/t	0,9386
Coque de petróleo importado	tep/t	0,8000
Gas fuel	tep/km3	1,1000
Gas natural (4)	tep/km3	0,8300
Gases olorosos (3)	tep/m3	0,2400
Leña	tep/t	0,2700
Metanol (3)	tep/t	0,3600

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Energía (DNE).

(1): El azufre líquido se incorporó como producto en 2013, con la puesta en marcha de la planta desulfuradora.

(2): Los biocombustibles se incorporaron al Balance energético desde 2010.

(3): Productos incorporados desde 2007 en el Balance energético.

(4): El gas natural se comenzó a comercializar en 1998. Los datos están considerados en condiciones estándar (1 atm y 15°C).

Unidades:

tep: tonelada equivalente de petróleo (1 tep = 10.000.000 kcal)

t: tonelada

m3: metro cúbico

103m3: miles de metros cúbicos

MWh: megavatio - hora

4.5.2 - Factores de conversión en base al poder calorífico inferior

[4.5.2 - Factores de conversión en base al poder calorífico inferior \(PCI\), a valores variables, por año, según producto](#)

Producto (1)	Unidad	2022	2023	2024
Aserrín, chips, res. forestales (2)	tep/t	0,2702	0,2794	0,2813
Bagazo de caña	tep/t	0,1769	0,1769	0,1769
Butano desodorizado	tep/m3	0,6094	0,6118	0,6096
	tep/t	1,0946	1,0946	1,0944
Carbón mineral (12)	tep/t	0,2740	0,2740	0,2740
Fueloil medio (3)	tep/m3	0,9156	0,9239	0,9266
	tep/t	0,9958	0,9911	0,9915
Fueloil intermedio (6)	tep/m3	0,9197	0,9288	0,9354
	tep/t	0,9934	0,9854	0,9873
Fueloil pesado	tep/m3	0,9257	0,9439	0,9459
	tep/t	0,9896	0,9787	0,9800
Fueloil UTE generación (4)	tep/m3	0,9201	0,9299	0,9473
	tep/t	0,9932	0,9872	0,9793
Fueloil plantas de celulosa (5)	tep/m3	0,9309	0,9346	0,9452
	tep/t	0,9843	0,9825	0,9797
Gasoil 10S	tep/m3	0,8521	0,8521	0,8532
	tep/t	1,0270	1,0271	1,0267
Gasoil 50S* (7)	tep/m3	0,8554	0,8551	0,8591
	tep/t	1,0259	1,0260	1,0246
	% mezcla	0,70	-	
Gasoil marino	tep/m3	0,8724	0,8690	0,8686
	tep/t	1,0192	1,0207	1,0209
Gasolina aviación 100/130	tep/m3	0,7486	0,7580	0,7547
	tep/t	1,0571	1,0548	1,0556
Gasolina premium 97 30S (8)	tep/m3	0,7860	0,7849	0,7865
	tep/t	1,0473	1,0476	1,0472
Gasolina súper 95 30S (8)	tep/m3	0,7788	0,7774	0,7823
	tep/t	1,0493	1,0497	1,0484
Licor negro (9)	tep/t	0,3016	0,3162	0,3161
Petróleo crudo	tep/m3	0,8416	0,8466	0,8524
	tep/t	1,0288	1,0270	1,0243
Propano	tep/m3	0,5700	0,5692	0,5699
	tep/t	1,1000	1,1004	1,1017
Queroseno	tep/m3	0,8299	0,8313	0,8381
	tep/t	1,0342	1,0337	1,0315
Residuos industriales (11)	tep/t	0,7048	0,7482	0,6946
Solventes (10)	tep/m3	0,7948	0,7971	0,7953
	tep/t	1,0444	1,0438	1,0443
Supergás	tep/m3	0,6109	0,6095	0,6090
	tep/t	1,0918	1,0927	1,0933

Turbocombustible jet A1	tep/m3	0,8304	0,8296	0,8284
	tep/t	1,0340	1,0341	1,0344

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Energía (DNE).

(1): Los datos de los productos gaseosos se obtienen por estimación, según la norma ASTM D3588, a presión atmosférica y 15,6 °C.

(2): Promedio ponderado por las cantidades de cada tipo.

(3): El fueloil medio corresponde a fueloil calefacción.

(4): Corresponde al fueloil utilizado por UTE para generación de energía eléctrica. Los valores hasta 2010 se reportan por ANCAP como "FUELOIL UTE" y posterior a 2011 como "FUELOIL UTE MOTORES".

5) Promedio ponderado según las ventas.

(6): Promedio ponderado según las ventas. Incluye IFO 180 e IFO 380.

7) Para el gasoil 50S, los parámetros informados corresponden a la mezcla de gasoil con biodiésel. El contenido promedio de biodiésel en gasoil 50S se informa para cada año, en la propia tabla. El gasoil 10S y el gasoil marino no se comercializan con biodiésel.

(8): Para las gasolinas automotoras los parámetros informados corresponden al combustible previo el agregado de bioetanol.

(9): Promedio ponderado según el consumo en la industria. Expresado por kg de sólidos secos.

(10): Promedio ponderado según las ventas. Incluye hexano, aguarrás, disán, solvente 1197, butano desodorizado, queroseno base insecticida y querosol.

(11): Promedio ponderado por las cantidades de cada tipo. (Neumáticos fuera de uso (NFU), Combustibles líquidos alternativos (CLA), Aceites usados).

12) Se consumen diferentes tipos de carbón mineral y se considera el PCI de aquel con mayor consumo. Hasta 2021, el dato es teórico y constante. A partir de 2022, el dato es suministrado por el proveedor.

Unidades:

tep: tonelada equivalente de petróleo (1 tep = 10.000.000 kcal)

t: tonelada

m3: metro cúbico

MWh: megavatio hora

4.5.3 - Abastecimiento de energía, por año

[4.5.3 - Abastecimiento de energía, por año, según fuente en ktep \(kilotonelada equivalente de petróleo\)](#)

Fuente	2022	2023	2024
Total	5.669,5	6.130,3	6.842,4
Electricidad importada	7,2	120,2	0,6
Electricidad origen hidro	489,0	302,4	630,5
Electricidad origen eólica	411,3	409,8	408,6
Solar (1)	51,2	50,1	52,7
Gas natural	71,9	65,7	67,8
Petróleo y derivados	2.419,3	2.363,0	2.403,9
Carbón y coque	1,7	1,7	1,5
Biomasa	2.210,7	2.808,8	3.267,7
Residuos industriales	7,2	8,6	9,1

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Energía (DNE).

(1): El abastecimiento de energía solar incluye la energía solar térmica y la electricidad de origen solar fotovoltaico.

4.5.4 - Potencia instalada, por año

[4.5.4 - Potencia instalada, por año, según fuente en MW \(megavatio\)](#)

Fuente	2022	2023	2024
Total	4.928,7	5.263,0	5.298,5
Total Fósil	1.176,7	1.176,7	1.176,7
Centrales Térmicas (Turbinas Ciclo Brayton - Gas)	925,7	925,7	925,7
Centrales Térmicas (Turbinas Ciclo Rankine - Vapor)	180,0	180,0	180,0
Centrales Térmicas (Motores)	71,0	71,0	71,0
Total Biomasa	417,2	731,2	731,2
Centrales Térmicas (Turbinas Ciclo Rankine - Vapor)	414,6	728,6	728,6
Centrales Térmicas (Motores)	2,6	2,6	2,6
Total Hidráulica	1.538,0	1.538,0	1.538,0
Generadores Hidráulicos	1.538,0	1.538,0	1.538,0
Total Eólica	1.516,5	1.516,5	1.516,5
Generadores Eólicos	1516,5	1516,5	1516,5
Total Solar Fotovoltaica	280,3	300,6	336,2
Generadores Solares	280,3	300,6	336,2

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Energía (DNE).

4.5.5 - Energía eléctrica generada bruta, por año

4.5.5 - Energía eléctrica generada bruta, por año, según fuente de generación en GWh (gigavatio-hora) (1)

Fuente de generación	2023			2024		
	Total	Servicio público	Auto-producción	Total	Servicio público	Auto-producción
Total	12.877,0	10.801,1	2.075,9	17.204,3	14.474,3	2.729,9
Centrales hidroeléctricas	3.516,3	3.516,32	-	7.331,4	7.331,38	-
UTE - Central Palmar - Constitución	651,8	651,8	-	1.742,8	1.742,8	-
UTE - Central Baygorria	174,9	174,9	-	443,1	443,1	-
UTE - Central Gabriel Terra	390,2	390,2	-	791,8	791,8	-
CTM - Central Salto Grande (2)	2.299,5	2.299,5	-	4.353,7	4.353,7	-
Centrales térmicas (fósil)	1.020,6	983,1	37,5	184,3	155,1	29,2
UTE	965,2	965,2	-	136,3	136,3	-
Otros generadores	55,4	17,9	37,5	48,0	18,8	29,2
Centrales térmicas (biomasa)	3.083,3	1.119,1	1.964,2	4.419,7	1.804,1	2.615,6
UTE	-	-	-	-	-	-
Otros generadores	3.083,3	1.119,1	1.964,2	4.419,7	1.804,1	2.615,6
Generadores eólicos	4.764,8	4.742,7	22,1	4.751,3	4.727,9	23,3
UTE (3)	546,9	546,9	-	538,9	538,9	-
Mixto (UTE-privados) (6)	1.111,4	1.111,4	-	1.141,1	1.141,1	-
Otros generadores (4)	3.106,5	3.084,4	22,1	3.071,2	3.047,9	23,3
Generadores fotovoltaicos	492,0	439,9	52,1	517,6	455,8	61,9
UTE (5)	0,7	0,7	-	0,4	24,2	-
Otros generadores (4)	491,3	439,3	52,1	517,3	431,5	61,9

Fuentes: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

(1): Energía eléctrica generada bruta total. Incluye generación de energía eléctrica de servicio público, así como la generación de autoproducción. Para las centrales de servicio público incluyendo: generadores eólicos, generadores fotovoltaicos, centrales térmicas-fósiles (ciclo combinado y motores) y centrales térmicas-biomasa, la energía eléctrica generada no es la bruta sino la que se inyecta a la red.

(2): Corresponde al 50% de la generación de Salto Grande, que le corresponde a Uruguay por convenio.

(3): Incluye Sierra de Caracoles (I y II) y Juan Pablo Terra.

(4): Incluye microgeneración (autónoma y conectada a la red).

(5): Incluye Asahi, Cerros de Vera, Minas Hikari y Solar Fotovoltaica Punta del Tigre.

(6): Incluye Artilleros, Pampa, Valentines y Colonia Arias.

4.5.6 - Producción, importación, exportación

[4.5.6 - Producción, importación, exportación, bunker internacional y consumo de hidrocarburos, por año, según producto en ktep \(kilotonelada equivalente de petróleo\)](#)

Producto	Producción		Importación		Exportación		Bunker internacional		Consumo (1)	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Petróleo crudo	-	-	1.354,3	1.447,9	-	-	-	-	1.475,3	1.339,7
GLP (Supergas y propano)	78,3	65,8	58,8	84,6	0,6	-	-	-	141,3	142,3
Gasolina automotora	439,1	364,0	193,7	255,5	-	-	-	-	618,1	654,6
Gasolina aviación	-	-	1,5	2,7	-	-	-	-	2,0	2,1
Queroseno	3,5	3,9	-	-	-	-	-	-	3,2	2,9
Turbocombustible	66,1	56,2	26,0	46,5	-	-	94,2	98,6	2,5	2,7
Gasoil	696,8	619,6	548,9	376,7	-	-	88,6	92,3	1.073,5	982,9
Fueloil	117,3	142,4	123,5	161,4	-	-	9,7	14,0	253,4	253,0
Coque de petróleo	19,8	19,9	120,8	98,9	-	-	-	-	117,3	158,7
No energético (2)	5,6	3,8	128,7	134,7	0,1	0,1	-	-	134,8	142,1
Gas fuel	42,2	37,7	-	-	-	-	-	-	42,2	37,7
Gas natural	-	-	65,7	67,8	-	-	-	-	65,6	67,9

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Energía (DNE).

Nota: 1 ktep = 1.000 tep y 1 tep (tonelada equivalente de petróleo) = 10.000.000 kcal (kilocalorías).

(1): Comprende consumo final, consumo propio y consumo intermedio (corresponde a oferta bruta). Su diferencia con la oferta al mercado interno puede deberse a las variaciones de stocks y a pérdidas. En el caso del petróleo crudo corresponde principalmente a la carga de la refinería.

(2): Incluye solventes, lubricantes y asfaltos, asfaltos y azufre líquido. A partir de 2023, no se consideran más los lubricantes.

4.5.7 - Distribución y consumo de gas, número de usuarios

[4.5.7 - Distribución y consumo de gas, número de usuarios y medidores instalados, por año](#)

	2022	2023	2024
Distribución de gas (MMkcal) (salido a red) (1)	556.897	495.848	522.848
Consumos de gas por sector (MMkcal)	554.232	503.865	516.967
Residencial	258.183	224.037	217.756
Comercial	221.011	201.270	208.679
Industrial	75.038	78.559	90.532
Número de consumidores por sector a fin de año	56.469	55.252	54.098
Residencial	54.875	53.665	52.503
Comercial	1.586	1.578	1.586
Industrial	8	9	9
Número de medidores a fin de año	41.573	40.413	40.209

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) con información proporcionada por Conecta SA y Distribuidora de Gas de Montevideo SA.

Nota: kcal: kilocalorías, MMkcal: millones kilocalorías.

(1): Incluye gas natural, gas manufacturado, gas licuado de petróleo, aire propanado y propano.

4.5.8 - Importaciones de petróleo y derivados, balanza comercial[4.5.8 - Importaciones de petróleo y derivados, balanza comercial y su porcentaje, por año](#)

	2022	2023	2024
Total de importaciones de petróleo y derivados (millones de dólares)	1.994,1	1.614,5	1.548,6
Importaciones de petróleo (millones de dólares)	1.656,5	863,5	918,7
Importaciones de derivados de petróleo (millones de dólares)	337,5	751,0	629,9
Saldo de la balanza comercial (millones de dólares)	-1.789,9	-3.266,1	-2.285,8
Importaciones totales (millones de dólares)	12.973,5	12.486,2	12.522,7
Exportaciones totales (millones de dólares)	11.183,5	9.220,1	10.236,9
Porcentaje importaciones de petróleo y derivados / importaciones totales	15,4	12,9	12,4
Porcentaje importaciones de petróleo y derivados / exportaciones totales	17,8	17,5	15,1

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Energía (DNE) con datos del Banco Central del Uruguay (BCU).

4.5.9 - Consumo final energético, por año

[4.5.9 - Consumo final energético, por año, según fuente de energía \(kilotonelada equivalente de petróleo\)](#)

Fuente de energía	2022	2023	2024
Total	4.836,8	5.341,2	6.076,4
Carbón Mineral	1,1	2,0	4,7
Gas natural	50,5	44,8	47,1
Solar	7,8	8,0	8,1
Leña y carbón vegetal	467,1	464,3	471,9
Residuos de biomasa	1.321,9	1.726,9	2.222,4
Derivados de petróleo	1.922,9	1.979,0	2.130,4
Biocombustibles	47,7	43,7	46,1
Derivados de carbón	0,1	0,1	0,0
Electricidad	1.010,5	1.063,8	1.136,6
Residuos industriales	7,2	8,6	9,1

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Energía (DNE).

Nota: 1 ktep = 1.000 tep y 1 tep (tonelada equivalente de petróleo) = 10.000.000 kcal (kilocalorías).

4.5.10 - Consumo final energético, por año[4.5.10 - Consumo final energético, por año, según sector en ktep \(kilotonelada equivalente de petróleo\)](#)

Sector	2022	2023	2024
Total	4.836,8	5.341,2	6.076,4
Residencial	853,8	842,0	864,1
Comercial, servicios, sector público	343,5	328,3	364,9
Transporte	1.418,2	1.403,4	1.492,6
Industrial	2.036,4	2.547,6	3.141,3
Actividades primarias	181,8	182,5	184,2
No identificado	3,1	37,4	29,3

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).

Nota: 1 ktep = 1.000 tep y 1 tep (tonelada equivalente de petróleo) = 10.000.000 kcal (kilocalorías).

4.5.11 - Indicadores de energía, por año

4.5.11 - Indicadores de energía, por año

Indicador	2022	2023	2024
Energía eléctrica generada (GWh)	14.758,7	12.877,0	17.204,3
Centrales eléctricas de servicio público (GWh)	13.171,0	10.801,1	14.474,3
Centrales eléctricas de autoproducción (GWh)	1.587,7	2.075,9	2.729,9
Importación de energía eléctrica (GWh)	84,2	1.397,9	7,2
Exportación de energía eléctrica (GWh)	1.416,3	244,3	2.026,2
Consumo final total de energía eléctrica (GWh)	11.748,7	12.364,7	13.214,3
Consumo final total/PIB (tep/M\$ 2016) (1)	2,7	3,0	3,3
Consumo final per cápita (tep/1.000 hab)	1.390,9	1.535,6	1.781,1
Consumo de electricidad per cápita (kWh/hab)	3.305,3	3.467,0	3.785,0
Tasa de electrificación urbana y rural (%) (Elaboración DNE con datos INE)	99,9	99,9	99,9
Emisiones CO2 del sector energético/PIB (tCO2/M\$ 2016) (1)	3,9	3,9	3,7
Emisiones de CO2 del sector energético per cápita (kgCO2/hab)	2.024,9	1.990,5	2.033,4
Factor de emisión de CO2 del SIN (tCO2/GWh)	60,1	56,0	6,3

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Energía (DNE).

(1) Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU), Series del PIB por componentes del gasto en millones de pesos constantes de 2016,

<https://www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/Cuentas%20Nacionales/1.%20Gasto_K.xlsx> (31/07/2025). M\$ 2016 corresponde a millones de pesos a precios constantes de 2016.

4.5.12 - Balance energético, por año, en ktep

[4.5.12 - Balance energético, por año, en ktep](#)

	2023			2024		
	Energía primaria total	Energía secundaria total	Pérdidas transformación	Energía primaria total	Energía secundaria total	Pérdidas transformación
Producción	4.013,8			4.858,4		
Importación	1.423,2			1.518,5		
Exportación	-1,4			-2,0		
Pérdidas	-199,4			-2,0		
Variación inventario	121,5			-104,9		
No utilizada	-388,0			-422,0		
Ajustes	-0,1					
Oferta	4.969,6			5.846,0		
Refinerías	-1.474,8	1.468,7	-6,1	-1.338,0	1.313,3	-24,7
Centrales eléctricas servicio público	-937,8	735,2	-202,6	-1.379,5	1.215,9	-163,6
Centrales térmicas (fósil)		-109,1	-109,1		-15,6	-15,6
Centrales térmicas (biomasa)	-146,4	96,2	-50,2	-233,8	155,2	-78,6
Generadores hidráulicos	-345,7	302,4	-43,3	-699,9	630,5	-69,4
Generadores eólicos	-407,9	407,9		-406,6	406,6	
Generadores solares	-37,8	37,8		-39,2	39,2	
Centrales eléctricas autoproducción	-229,5	173,6	-55,9	-304,7	231,1	-73,6
Centrales térmicas (fósil)		-1,5	-1,5		-1,2	-1,2
Centrales térmicas (biomasa)	-223,3	168,9	-54,4	-297,4	225,0	-72,4
Generadores eólicos	-1,9	1,9		-2,0	2,0	
Generadores solares	-4,3	4,3		-5,3	5,3	
Destilerías de biomasa	-48,9	48,9		-43,9	43,9	
Plantas de biodiesel	-7,3	7,3		-0,9	0,9	
Centros de transformación	-2.698,3	2.433,7	-264,6	-3.067,0	2.805,1	-261,9
Producción		2.632,1			2.837,7	
Importación		1.326,2			1.166,4	
Exportación		-28,7			-176,9	
Búnker internacional		-192,5			-204,9	
Pérdidas		-110,7			-127,9	
Variación inventario		-94,1			114,3	
No utilizada		-1,6			-2,6	
Ajustes		0,3			0,8	
Oferta		3.531,0			3.607,0	
Oferta bruta	5.558,4	3.643,3		6.270,0	3.736,4	
Consumo neto total	2.271,3	3.332,6		2.779,0	3.574,4	
Consumo propio	20,7	106,4		20,6	113,5	
Consumo final total	2.250,6	3.226,2		2.758,4	3.460,9	
Consumo final no energético	0,0	135,6		0,0	142,9	
Consumo final energético	2.250,6	3.090,6		2.758,4	3.318,0	

Residencial	316,6	525,4	317,1	547,0
Comercial/servicios/sector público	36,1	292,2	36,7	328,2
Transporte		1.403,4		1.492,6
Carretero		1.388,3		1.478,0
Ferrovionario		0,1		0,8
Aéreo		4,2		4,4
Marítimo y fluvial		10,8		9,4
Industrial	1.882,8	664,8	2.389,1	752,2
Actividades primarias	15,1	167,4	15,2	169,0
Agro	15,1	138,7	15,2	143,6
Minería		9,6		10,4
Pesca		19,1		15,0
No identificado		37,4	0,3	29,0

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Energía (DNE).

Nota: Para algunos casos, no corresponde calcular el total, porque existen energéticos que no tienen la apertura sectorial.

(1) La refinería estuvo parada entre setiembre 2023 y marzo 2024 por mantenimiento programado de sus unidades, retomando sus actividades en abril 2024.

(2) Desde 2023, según metodología IRES no se consideran las importaciones y exportaciones de lubricantes, ya que no están vinculadas al flujo de producción de la refinería.

(3) Desde 2023, las pérdidas no técnicas de electricidad se imputan en el sector "no identificado", a excepción de las pérdidas sociales que se siguen imputando en el sector residencial.

4.5.13 - Balance energético, energía primaria, en ktep

[4.5.13 - Balance energético, energía primaria, en ktep - 2024](#)

	Total	Petróleo	Carbón mineral	Gas natural	Hidro- energía	Eólica	Solar	Leña	Residuos biomasa	Biocom- bustibles	Residuos Industriales
Producción	4.858,4				1.079,9	449,1	54,2	468,6	2.752,7	44,8	9,1
Importación	1.518,5	1.447,9	1,5	67,8					1,3		
Exportación	-2,0								-2,0		
Pérdidas	-2,0	-1,7		-0,3							
Variación inventario	-104,9	-108,1	3,2								
No utilizada	-422,0			-	-380,0	-40,5	-1,5				
Ajustes	0,0	-0,1		0,1							
Oferta	5.846,0	1.338,0	4,7	67,6	699,9	408,6	52,7	468,6	2.752,0	44,8	9,1
Refinerías (1)	-1.338,0	-1.338,0									
Centrales eléctricas servicio público	-1.379,5				-699,9	-406,6	-39,2	-0,6	-233,2		
Centrales térmicas (fósil)	-										
Centrales térmicas (biomasa)	-233,8							-0,6	-233,2		
Generadores hidráulicos	-699,9				-699,9						
Generadores eólicos	-406,6					-406,6					
Generadores solares	-39,2						-39,2				
Centrales eléctricas autoproducción	-304,7					-2,0	-5,3	-1,0	-296,4		
Centrales térmicas (biomasa)	-297,4							-1,0	-296,4		
Generadores eólicos	-2,0					-2,0					
Generadores solares	-5,3						-5,3				
Destilerías de biomasa	-43,9									-43,9	
Plantas de biodiesel	-0,9									-0,9	
Centros de transformación	-3.067,0	-1.338,0			-699,9	-408,6	-44,5	-1,6	-529,6	-44,8	
Oferta bruta	6.270,0	1.339,7	4,7	67,9	1.079,9	449,1	54,2	468,6	2.752,0	44,8	9,1
Consumo neto total	2.779,0		4,7	67,6			8,2	467,0	2.222,4		9,1
Consumo propio	20,6			20,5			0,1				
Consumo final total	2.758,4		4,7	47,1			8,1	467,0	2.222,4		9,1
Consumo final no energético	-		-								
Consumo final energético	2.758,4		4,7	47,1			8,1	467,0	2.222,4		9,1
Residencial	317,1			19,4			6,6	283,5	7,6		
Montevideo	73,0			17,5				55,5			
Interior	244,1			1,9			6,6	228,0	7,6		-
Comercial/servicios/sector público	36,7			13,4			1,2	22,1			
Adm. pública y defensa								2,1			
Electricidad, gas y agua								0,1			-
Resto				13,4			1,2	19,9			
Industrial	2.389,1		4,7	14,3			0,3	146,2	2.214,8		8,8
Frigoríficos				0,1				44,0	3,5		0,7
Lácteos				1				23,8	21,0		-
Molinos				-				7,7	36,6		-

Otras alimenticias		3,9		24,5	30,8	-
Bebidas y tabaco		1,0		4,3	31,9	
Textiles		0,1		5,2		
Cuero		0,4		6,6		
Madera		-		-	148,1	-
Papel y celulosa		1,2		13,4	1.920,9	
Química, caucho y plástico		1,4		16,6	16,5	1,0
Cemento		4,7	1,0	-	4,0	7,0
Otras manufactureras y construcción		3,8		0,1	1,5	-
Actividades primarias	15,2			15,2		
Agro	15,2			15,2		
Minería				-		
Pesca						
No Identificado	0,3					0,3

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Energía (DNE).

Nota: Para algunos casos, no corresponde calcular el total, porque existen energéticos que no tienen la apertura sectorial.

(1) La refinería estuvo parada por mantenimiento programado de sus unidades hasta marzo inclusive y retomó su operativa durante el mes de abril.

4.5.14 - Balance energético, energía secundaria, en ktep

4.5.14 - Balance energético, energía secundaria, en ktep - 2024

	Total	GLP (2)	Gasolina automot.	Gasolina aviación	Queroseno	Turbo-comb.	Gasoil	Fueloil	Coque de petróleo	No energéticos	Gas fuel	Bioetanol	Biodiesel	Coque de carbón	Carbón vegetal	Electricidad
Refinerías (1)	1.313,3	65,8	364,0		3,9	56,2	619,6	142,4	19,9	3,8	37,7					
Centrales eléctricas servicio público	1.215,9						-21,7	-7,2								1.244,8
Centrales térmicas (fósil)	-15,6						-21,7	-7,2								13,3
Centrales térmicas (biomasa)	155,2															155,2
Generadores hidráulicos	630,5															630,5
Generadores eólicos	406,6															406,6
Generadores solares	39,2															39,2
Centrales eléctricas autoproducción	231,1		-				-1,0	-2,7								234,8
Centrales térmicas (fósil)	-1,2		-				-1,0	-2,7								2,5
Centrales térmicas (biomasa)	225,0															225,0
Generadores eólicos	2,0															2,0
Generadores solares	5,3															5,3
Destilerías de biomasa	43,9											43,9				
Plantas de biodiesel	0,9												0,9			
Centros de transformación	2.805,1	65,8	364,0		3,9	56,2	596,9	132,5	19,9	3,8	37,7	43,9	0,9		-	1.479,6
Producción	2.837,7	65,8	364,0		3,9	56,2	619,6	142,4	19,9	3,8	37,7	43,9	0,9			1.479,6
Importación	1.166,4	84,6	255,5	2,7		46,5	376,7	161,4	98,9	134,7				-	4,8	0,6
Exportación	-176,9								-	-0,1		-1,5	-1,0			-174,3
Búnker internacional	-204,9			-		-98,6	-92,3	-14,0								
Pérdidas	-127,9	-0,5	-1,1	-0,1	-	-0,3	-0,2	-0,4		-0,2		-0,4	-			-124,7
Variación inventario	114,3	-8,0	36,1	-1	-1,0	-1,5	78,9	-37,6	39,9	3,8		4,0	0,3			
No utilizada	-2,6											-2,6				
Ajustes	0,8	-0,1	0,1					0,8		-0,1			-0,1		0,1	0,1
Oferta	3.607,0	141,8	654,6	2,0	2,9	2,4	982,7	252,6	158,7	141,9	35,1	46,0	0,1	-	4,9	1.181,3
Oferta bruta	3.736,4	142,3	654,6	2,1	2,9	2,7	982,9	253,0	158,7	142,1	37,7	46,4	0,1	-	4,9	1.306,0
Consumo neto total	3.574,4	141,8	654,6	2,0	2,9	2,4	960,0	242,7	158,7	141,9	35,1	46,0	0,1	-	4,9	1.181,3
Consumo propio	113,5	3,5	0,1		-		0,9	9,2	19,9	0,1	35,1				0,0	44,7
Consumo final total	3.460,9	138,3	654,5	2,0	2,9	2,4	959,1	233,5	138,8	141,8		46,0	0,1	-	4,9	1.136,6
Consumo final no energético	142,9		0,1		-		0,1	0,9	141,8			-				
Consumo final energético	3.318,0	138,3	654,4	2,0	2,9	2,4	959,0	233,5	137,9			46,0	0,1	-	4,9	1.136,6
Residencial	547,0	106,0	0,4		1,2		5,7	0,3				-			4,9	428,5
Montevideo	208,4	48,6														159,8
Interior	326,1	57,4														268,7
Comercial/servicios/sector público	328,2	13,8	1,0		-		4,7	16,1				0,1			-	292,5
Alumbrado público																13,9

Anuario Estadístico Nacional 2025

Adm. pública y defensa	1,4			0,2	1,3					20,5	
Electricidad, gas y agua	0,8			-	0,1					27,3	
Resto	11,6			4,5	14,7						
Transporte	1.492,6	648,1	2,0	2,4	791,9	-		45,5		2,7	
Carretero	1.478,0	648,1			781,7			45,5		2,7	
Ferroviario	0,8				0,8						
Aéreo	4,4		2,0	2,4							
Marítimo y fluvial	9,4				9,4	-					
Industrial	752,2	9,9	2,3		24,6	215,4	137,9	0,2	0,1	-	361,8
Frigoríficos	0,8	0,2			0,5	2,0					31,3
Lácteos	0,6	0,2			1,0	9,8					18,1
Molinos	0,6	-			0,5	-					9,1
Otras alimenticias	4,5	0,4			1,3	2,7			0,1		20,2
Bebidas y tabaco	0,2	0,2			0,4	2,0					9,7
Textiles	-	0,1			0,1	0,3					2,6
Cuero	-	-			0,1	0,2					2,6
Madera	-	0,5			5,6						16,5
Papel y celulosa	0,1	-			3,8	182,6					159,7
Química, caucho y plástico	1,0	0,3			2,3	2,9					65,8
Cemento	-	-			2,3	1,2	137,9				8,1
Otras manufactureras y construcción	2,1	0,4			6,7	11,7			-		18,1
Actividades primarias	169,0	8,6	2,6	-	132,1	1,7		0,2			23,8
Agro	143,6	8,6			111,7	1,7					21,6
Minería	10,4	-	-	-	8,7			-			1,7
Pesca	15,0	-	2,6		11,7			0,2			0,5
No identificado	29,0	-		1,7							27,3

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Energía (DNE).

Nota: Para algunos casos, no corresponde calcular el total, porque existen energéticos que no tienen la apertura sectorial.

(1) La refinería estuvo parada hasta abril 2024 por mantenimiento programado de sus unidades.

(2) Incluye supergas y propano.

4.5.15 - Consumo de energía eléctrica de clientes de UTE

4.5.15 - Consumo de energía eléctrica de clientes de UTE, por año, según tipo de consumidor y grandes áreas (gigawatt - hora)

Tipo de consumidor y grandes áreas	2022	2023	2024
Consumo de energía eléctrica	9.414	9.748	10.202
Total País mercado regulado y no regulado	9.323	9.662	10.092
Agentes (1)	107	421	458
Resto País	107	421	458
Total País mercado regulado	9.216	9.241	9.634
Montevideo	3.688	3.663	3.778
Resto País	5.528	5.578	5.856
General (2)	754	776	768
Montevideo	296	302	301
Resto País	458	474	468
Residencial	2.588	2.576	2.642
Montevideo	977	948	979
Resto País	1.610	1.628	1.664
Consumo básico residencial	354	276	238
Montevideo	127	97	82
Resto País	227	179	156
Alumbrado público	71	67	58
Montevideo	20	17	11
Resto País	51	50	47
Doble horario alumbrado público	112	106	103
Montevideo	37	30	26
Resto País	75	76	77
Medianos consumidores (2)	1.513	1.514	1.535
Montevideo	679	683	686
Resto País	833	831	849
Grandes consumidores (2)	2.353	2.214	2.240
Montevideo	1.019	971	962
Resto País	1.335	1.243	1.278
Doble horario residencial	1.103	1.271	1.443
Montevideo	446	499	565
Resto País	657	772	878
Zafra estival	79	65	72
Resto País	79	65	72
General Hora Estacional (2)	253	294	362
Montevideo	71	82	102
Resto País	182	212	261
Triple Horario Residencial	38	77	165
Montevideo	16	30	59
Resto País	22	46	106

Movilidad Eléctrica	-	4	7
Montevideo	-	3	6
Resto País	-	1	2
Autoconsumos (3)	90	87	110
Montevideo	56	51	76
Resto País	34	35	34

Fuente: Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE).

Nota: La suma de los totales puede no coincidir por la aplicación de un proceso computacional por lo cual las diferencias se originan por efecto del mismo.

(1): Mercado no regulado: Autoprodutores y Generadores Eólicos, Fotovoltaicos, Biomasa e Industrial.

(2): Incluye consumos de uso industrial, comercial y otros no residenciales.

(3): Los autoconsumos corresponden a consumos propios de centrales de generación y locales, propios, incluyéndose los consumos de poblaciones de centrales hidroeléctricas.

4.5.16 - Balance de energía eléctrica de UTE, por año

[4.5.16 - Balance de energía eléctrica de UTE, por año, según componente \(gigawatt - hora\)](#)

Componente	2022	2023	2024
Oferta total bruta	13.024	12.060	14.297
Compra de energía	9.217	9.378	10.676
Salto Grande	3.567	2.236	4.253
Argentina	3	20	6
Brasil	81	1.378	2
Agentes externos/autoprodutores	5.566	5.744	6.416
Producción propia	3.807	2.682	3.621
Hidráulica	1.951	1.195	2.925
Térmica	1.282	940	133
Eólica	573	547	539
Fotovoltaica	1	-	24
Servicios propios (1)	25	32	29
Consumos de poblaciones de centrales hidroeléctricas	-	1	1
Consumos propios centrales	25	31	28
Oferta total neta	12.999	12.028	14.269
Demanda total	13.001	12.046	14.325
I - Demanda total (2)	10.773	9.937	12.176
General	754	776	768
Montevideo	296	302	301
Resto País	458	474	468
Residencial	2.588	2.576	2.642
Montevideo	977	948	979
Resto País	1.610	1.628	1.664
Consumo básico residencial	354	276	238
Montevideo	127	97	82
Resto País	227	179	156
Alumbrado público	71	67	58
Montevideo	20	17	11
Resto País	51	50	47
Doble horario alumbrado público	112	106	103
Montevideo	37	30	26
Resto País	75	76	77
Medianos consumidores	1.513	1.514	1.535
Montevideo	679	683	686
Resto País	833	831	849
Grandes consumidores	2.353	2.214	2.240
Montevideo	1.019	971	962
Resto País	1.335	1.243	1.278
Doble horario residencial	1.103	1.271	1.443
Montevideo	446	499	565

Resto País	657	772	878
Zafrales	79	65	72
Resto País	79	65	72
Tarifa General Hora Estacional	253	294	362
Montevideo	71	82	102
Resto País	182	212	261
Tarifa Triple Horario Residencial	38	77	165
Montevideo	16	30	59
Resto País	22	46	106
Movilidad Eléctrica	-	4	7
Montevideo	-	3	6
Resto País	-	1	2
Autoconsumos (3)	33	31	58
Exportaciones UTE (2)	1.416	244	2.026
A Argentina	1.337	229	1.810
A Brasil	79	15	217
Exportación de privados (5)	-	-	
Agentes (4)	107	421	458
II - Pérdidas de UTE estimadas	2.228	2.109	2.149
Generación, transmisión, distribución y ventas	2.228	2.109	2.149

Fuente: Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE).

Nota: La suma de los totales puede no coincidir por la aplicación de un proceso computacional por lo cual las diferencias (oferta/demanda) se originan por efecto del mismo.

(1): Servicios propios incluye: consumo de poblaciones de centrales hidroeléctricas y consumo propios de centrales de generación.

(2): Incluye las exportaciones de UTE.

(3): Servicios de autoconsumos de oficinas comerciales, no incluye consumo de poblaciones de centrales hidroeléctricas y otros.

(4): Agentes: Autoprodutores y Generadores Eólicos, Fotovoltaicos, Biomasa e Industrial.

(5): Corresponde a Vecodesa que vende en la Interconexión con Argentina.

4.5.17 - Servicios eléctricos activos al 31 de diciembre de cada año

[4.5.17 - Servicios eléctricos activos al 31 de diciembre de cada año, por año y grandes áreas, según destino \(miles\)](#)

Destino	2022			2023			2024		
	Total	Montevideo	Resto País	Total	Montevideo	Resto País	Total	Montevideo	Resto País
Total	1.614	593	1.021	1.638	599	1.039	1.674	610	1.065
General	132	46	86	136	47	89	140	48	92
Residencial	1.461	539	922	1.480	544	936	1.513	553	960
Otros	21	8	13	21	8	13	21	8	13

Fuente: Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE).

Nota: Las sumas en las columnas total pueden no coincidir debido a redondeos en las cifras.

Factores de conversión ponderados

[Factores de conversión en base al poder calorífico inferior \(PCI\), valores ponderados por familia de producto - 2024](#)

Producto	Unidad	Factor
GLP(1)	tep/m3	0,5995
	tep/t	1,0953
Gasolina automotora(2)	tep/m3	0,783
	tep/t	1,0482
Gasoil(3)	tep/m3	0,8599
	tep/t	1,0243
Fueloil(4)	tep/m3	0,9334
	tep/t	0,9729
No energético(5)	tep/m3	0,9584
	tep/t	0,9667

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) - Dirección Nacional de Energía (DNE).

Nota: Desde la elaboración del BEN2024 se comienza a utilizar un factor de conversión ponderado por familia de productos para el caso de derivados de petróleo.

(1): Incluye supergas y propano.

(2): Corresponde a gasolina automotora sin etanol. Incluye: nafta 97 premium y nafta 95 super.

(3): Incluye: gasoil 10S, gasoil 50S, gasoil marino, gasoil antártico y gasoil UTE. En 2024 no se mezcló biodiésel.

(4): Incluye: fueloil medio, fueloil pesado, fueloil UTE, fueloil papeleras, fueloil intermedio (IFO 380).

(5) Incluye: hexano, aguarras, disan, solvente 1197, queroseno base insecticida, querosol, azufre, asfaltos cementos, asfaltos diluidos.

Unidades:

tep: tonelada equivalente de petróleo (1 tep = 10.000.000 kcal)

t: tonelada

m3: metro cúbico

4.6 Comercio y servicios

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[4.6.1 - Variación porcentual real trimestral y anual de ventas de bienes de consumo y servicios - 2024](#)

[4.6.2 - Cantidad de personal ocupado, por año, según giro](#)

4.6.1 - Variación porcentual real trimestral y anual de ventas de bienes de consumo y servicios - 2024

[4.6.1 - Variación porcentual real trimestral y anual de ventas de bienes de consumo y servicios - 2024](#)

Bienes de consumo y servicios	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	Anual
Comercio					
Materiales de Construcción, Ferretería, Pinturería	1,6	4,1	7,2	5,2	1,6
Cuidado Personal	0,8	-1,5	12,0	4,5	4,3
Deportes	-0,2	8,5	16,4
Electrodomésticos	-5,1	-7,6	-4,9
Indumentaria	13,5	15,3	18,6	15,4	11,0
Informática	6,7	6,8	6,9	19,6	15,4
Juguetes
Librerías	8,5	-5,7	s/d	s/d	s/d
Minimercados	1,0	4,3	-1,2	3,4	4,6
Muebles y accesorios del hogar	-6,2	-1,5	-3,5	9,2	17,1
Ópticas	-7,6	-3,4	-4,7	-2,2	1,2
Papelería y oficina
Supermercados	4,2	1,9	3,5	1,3	-2,6
Vehículos, repuestos automotores, combustible	3,6	0,7	0,2	7,5	9,7
Servicios					
Agencias de viajes	-5,6	-7,6
Hoteles	-0,8	-7,4	-0,4	15,6	10,1
Hoteles 2 estrellas	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Hoteles 3 estrellas	-1,9	-20,2	0,7	25,1	20,0
Hoteles 4 estrellas	-4,1	-8,0	-2,4	6,2	-1,6
Hoteles 5 estrellas
Inmobiliarias	3,0	-4,8	-15,5	-1,0	-1,6
Publicidad	12,5	-7,6	9,7	-0,8	0,7
Restaurantes y Confeiterías	1,3	0,5	5,5	-4,5	2,7
Servicios de seguridad	-2,2	4,8	-5,0	0,5	0,8

Fuente: Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay (CCSUY).

Nota: Durante el año 2019 se procesó un cambio de metodología de la encuesta la cual se efectivizó a partir del segundo trimestre del año, definiéndose una nueva reestructura de los rubros que componen al sector Comercio y Servicios, y logrando un alcance a nivel nacional.

Asimismo, durante el año 2023 se incluyeron nuevos rubros en el análisis: Librerías, Deportes, Inmobiliarias, Publicidad, Servicios de Seguridad.

4.6.2 - Cantidad de personal ocupado, por año, según giro

[4.6.2 - Cantidad de personal ocupado, por año, según giro](#)

Giro	2022	2023	2024
Comercio			
Materiales de Construcción, Ferretería, Pinturería	704	504	456
Cuidado Personal	882	947	549
Deportes	-	60	27
Electrodomésticos	443	362	172
Indumentaria	217	457	486
Informática	540	361	536
Juguetes	49	363	-
Librerías	-	39	30
Minimercados	331	1.899	320
Muebles y accesorios del hogar	599	575	124
Ópticas	151	108	63
Papelería y oficina	27	101	-
Supermercados	8.481	11.067	3.148
Vehículos, repuestos automotores, combustible	1.219	652	324
Servicios			
Agencias de viajes	149	80	67
Hoteles	228	641	261
Hoteles 2 estrellas	28	248	-
Hoteles 3 estrellas	108	129	171
Hoteles 4 estrellas	92	264	90
Inmobiliarias	-	70	34
Publicidad	-	63	58
Restaurantes y Confiterías	640	557	347
Servicios de seguridad	-	58	87

Fuente: Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay (CCSUY).

4.7 Transporte y comunicaciones

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[4.7.1 Mapa de la red vial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas](#)

[4.7.2 - Longitud de la red vial del Uruguay, por tipo de pavimento y departamento \(kilómetros\) - 2024](#)

[4.7.3 - Venta de vehículos 0 km, por tipo, según año](#)

[4.7.4 - Total de multas aplicadas por la Intendencia de Montevideo, por año, según infracción](#)

[4.7.5 - Transporte internacional de cargas por carretera \(egresos e ingresos\), por año, según paso de frontera \(toneladas\)](#)

[4.7.6 - Pasajeros transportados en servicios nacionales regulares de ómnibus, por año, según tipo de servicio \(millones\)](#)

[4.7.7 - Venta, promedio diario y variación anual de boletos en el transporte colectivo de pasajeros de Montevideo, por año](#)

[4.7.8 - Parque ferroviario rodante disponible, por año, según tipo de material \(promedio anual\)](#)

[4.7.9 - Indicadores del transporte ferroviario, por año, según carga y pasajeros](#)

[4.7.10 - Carga transportada en ferrocarril, por año, según principales productos \(miles de toneladas\)](#)

[4.7.11 - Transporte internacional de cargas por ferrocarril, por año, según paso de frontera \(toneladas\)](#)

[4.7.12 - Buques entrados al puerto de Montevideo y tonelaje de registro bruto, según año](#)

[4.7.13 - Cantidad y tonelaje de registro bruto de los buques \(1\) entrados al puerto de Montevideo, por año, según tipo](#)

[4.7.14 - Movimiento de mercaderías en el puerto de Montevideo, por año, según operación y modalidad de carga \(miles de toneladas\) \(1\)](#)

[4.7.15 - Movimiento de carga \(exportación\) y descarga \(importación\) en los puertos fluviales del país, según año y puerto \(toneladas\)](#)

[4.7.16 - Movimiento de pasajeros en puertos de Montevideo y Resto País en servicios regulares de embarcaciones, por año, según puerto](#)

[4.7.17 - Movimiento de cargas en vuelos regulares operados en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, por año \(toneladas\)](#)

[4.7.18 - Movimiento de pasajeros, por año, según aeropuerto.](#)

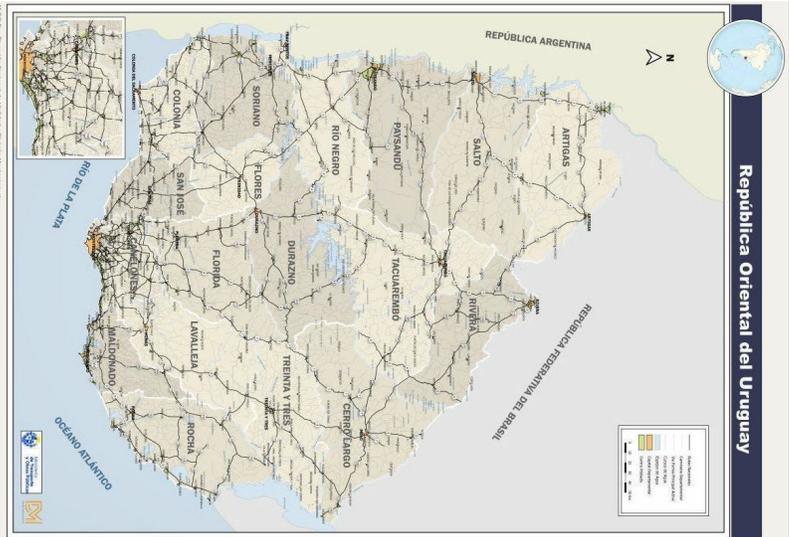
[4.7.19 - Terminales telefónicas en servicio, por grandes áreas, según año](#)

[4.7.20 - Servicios de banda ancha fija de acceso a Internet, según año \(en miles\)](#)

[4.7.21 - Terminales telefónicas fijas y celulares en servicio, por año, según tipo](#)

[4.7.22 - Kilómetros de fibra óptica instalada, por año, según departamento](#)

4.7.1 Mapa de la red vial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas



4.7.2 - Longitud de la red vial del Uruguay, por tipo de pavimento y departamento (kilómetros) - 2024

[4.7.2 - Longitud de la red vial del Uruguay, por tipo de pavimento y departamento \(kilómetros\) - 2024](#)

Departamento (1)	Total	Hormigón	Concreto asfáltico	Tratamiento bituminoso	Tosca
Total País	8.940	516	5.111	3.090	224
Artigas	394	1	173	197	22
Canelones	1.139	40	931	168	-
Cerro Largo	488	7	112	370	-
Colonia	571	51	413	108	-
Durazno	434	8	183	166	78
Flores	287	53	183	51	-
Florida	608	-	229	380	-
Lavalleja	287	-	187	100	-
Maldonado	372	-	246	126	-
Montevideo	153	104	49	-	-
Paysandú	431	11	355	65	-
Río Negro	454	110	285	60	-
Rivera	431	-	166	246	18
Rocha	647	-	332	223	92
Salto	328	-	118	210	-
San José	465	92	316	57	-
Soriano	527	38	327	161	-
Tacuarembó	654	-	287	354	14
Treinta y Tres	270	3	218	50	-

Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) - Dirección Nacional de Vialidad.

Nota: Comprende solamente la red vial a cargo del MTO.

(1): Ver mapa de red vial.

4.7.3 - Venta de vehículos 0 km, por tipo, según año

[4.7.3 - Venta de vehículos 0 km, por tipo, según año](#)

Año	Automóviles	Camiones	Ómnibus
2010	42.675	3.046	...
2011	51.443	3.561	...
2012	53.237	3.646	310
2013	57.333	3.877	231
2014	53.794	3.567	379
2015	49.420	2.233	267
2016	45.632	1.439	64
2017	54.527	1.763	119
2018	43.813	1.840	128
2019	40.591	1.632	261
2020	34.790	1.876	175
2021	49.265	3.027	37
2022	52.857	3.184	71
2023	58.367	3.179	243
2024	63.311	3.268	133

Fuente: Asociación de Concesionarios de Marcas de Automotores (ASCOMA) con información de AUTODATA.

4.7.4 - Total de multas aplicadas por la Intendencia de Montevideo, por año, según infracción

[4.7.4 - Total de multas aplicadas por la Intendencia de Montevideo, por año, según infracción](#)

Infracción	2022	2023	2024
Total	347.926	384.354	347.870
Estacionamiento indebido	108.980	86.694	69.334
Prohibido o zonas de carga	45.880	34.968	19.303
Sin abonar tarifa o ticket vencido	53.330	44.987	39.121
Otros	9.770	6.739	10.910
Cruzar o girar en luz roja	37.696	41.270	54.244
Exceso de velocidad	164.373	220.605	179.044
Circular en vehículos en condiciones antirreglamentarias	1.163	4.223	3.816
Conducir en forma imprudente	1.320	4.634	1.424
Circular sin placa o en mal estado (1)	4.736	7.593	9.864
Conducir con licencia no habilitada, vencida o sin ella	8.683	7.893	6.034
No utilizar cinturón de seguridad	2.191	1.639	1.393
Circular sin casco	2.059	2.762	2.903
No respetar cartel de Pare/Ceda el paso	234	210	72
Alcoholemia o negarse a realizar la prueba	620	493	496
Presencia de drogas psicotrópicas (2)	23	50	5
Otras multas	15.848	6.288	19.241

Fuente: Intendencia de Montevideo (IM).

(1): Incluye placas en mal estado o no visible, sin placas de matrícula, matrícula no original y matrículas no vigentes.

(2): La prueba para constatar la presencia de drogas psicotrópicas se aplicó a partir de agosto 2014.

4.7.5 - Transporte internacional de cargas por carretera (egresos e ingresos), por año, según paso de frontera

[4.7.5 - Transporte internacional de cargas por carretera \(egresos e ingresos\), por año, según paso de frontera \(toneladas\)](#)

Paso de frontera	2022		2023		2024	
	Egresos (1)	Ingresos (2)	Egresos (1)	Ingresos (2)	Egresos (1)	Ingresos (2)
Total	1.299.418	2.497.310	1.122.112	2.456.607	1.206.532	2.333.457
Aceguá	128.241	55.900	126.912	64.432	104.009	48.480
Artigas	45.150	5.864	62.043	6.207	68.757	7.280
Bella Unión	3.081	11.703	19	20.477	36	2.081
Chuy	159.464	545.471	153.917	506.805	124.795	417.334
Fray Bentos	335.741	1.201.105	325.478	1.141.510	394.657	1.186.574
Paysandú	36.136	71.098	29.497	63.195	24.728	110.452
Río Branco	267.780	298.368	136.100	145.405	144.569	167.679
Rivera	9.800	17.003	44.095	68.367	90.480	77.100
Salto	314.025	290.798	244.051	440.209	254.501	316.477

Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) - Dirección Nacional de Transporte (DNT).

(1): Comprende exportaciones, salidas en tránsito y otras operaciones especiales.

(2): Comprende importaciones, entradas en tránsito y otras operaciones especiales.

4.7.6 - Pasajeros transportados en servicios nacionales regulares de ómnibus, por año, según tipo de servicio (millones)[4.7.6 - Pasajeros transportados en servicios nacionales regulares de ómnibus, por año, según tipo de servicio \(millones\)](#)

Tipo de servicio	2022	2023	2024
Servicios de corta, media y larga distancia	15,8	16,8	16,6
Servicios suburbanos	42,3	44,4	42,3

Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) - Dirección Nacional de Transporte (DNT).

Nota: Servicio de corta distancia: aquel con distancia origen-destino menor a 120 km y que no es metropolitano. Servicio de media distancia: aquel con distancia origen-destino entre 120 y 240 km. Servicio de larga distancia: aquel con distancia origen-destino mayor a 240 km. Servicio metropolitano: aquel con origen-destino en Montevideo y recorrido incluido en un área circundante definida por el MTOP.

4.7.7 - Venta, promedio diario y variación anual de boletos en el transporte colectivo de pasajeros de Montevideo

[4.7.7 - Venta, promedio diario y variación anual de boletos en el transporte colectivo de pasajeros de Montevideo, por año](#)

Boletos	2022	2023	2024
Venta total	208.022.863	214.860.415	218.158.425
Común	28.067.094	25.099.378	22.317.597
Céntrico	2.997.936	3.256.320	3.260.628
Combinación/Una hora	100.034.885	104.682.932	108.244.772
Dos horas	3.462.170	4.887.156	5.067.557
Local	11.217.123	11.603.889	11.812.178
Diferenciales	1.658.258	520.554	456.642
Estudiantil (1)	26.518.528	29.996.635	31.876.458
Gratuitos	21.164.001	21.653.253	21.905.225
Jubilados	8.375.361	9.030.826	9.305.072
Institucional	1.673.823	1.611.819	1.543.829
Pase Libre	244.358	674.983	551.418
Combinación Metropolitana	2.095.203	1.292.650	1.289.985
Trabajadores Inter	152.919	166.834	179.184
Boleto militar	361.205	383.187	347.880
Promedio diario	577.841	596.834	605.996
Variación del promedio diario anual	23,2%	34,5%	1,5%

Fuente: Intendencia de Montevideo (IM), División Tránsito y Transporte.

(1): Los boletos estudiantiles de categorías A y B están juntos.

(2) Porcentaje de variación del promedio diario del 2023 es 3,3 %

4.7.8 - Parque ferroviario rodante disponible, por año, según tipo de material (promedio anual)

[4.7.8 - Parque ferroviario rodante disponible, por año, según tipo de material \(promedio anual\)](#)

Tipo de material	2022	2023	2024
Tractivo de línea principal	10	10	9
Locomotoras diésel	2	2	2
Ferrobuses	1	1	1
DMUs	7	7	6
Tractivo de maniobras	3	3	3
Locomotoras diésel	3	3	3
Remolcado de pasajeros	12	12	12
Salones metálicos	6	6	6
Salones trenes ganz	6	6	6
Remolcado de cargas (1)	553	-	155
Vagones multiuso AOI	77	-	-
Vagones multiuso AOB	276	-	-
Vagones portacontenedores	146	146	146
Vagones tanque (2)	47	2	2
Vagones tolvas (3)	7	7	7

Fuente: Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE).

(1): Como fuera descrito en las Notas aclaratorias de las cifras de años anteriores al 2023, hasta el año 2022 se incluían vagones que AFE había transferido a Servicios Logísticos Ferroviarios (SeLF) como aporte de capital. En el 2023 no se incluyen los vagones que ya no son propiedad de AFE, el Ente no cuenta con información sobre la disponibilidad de esos vagones. SeLF debería informar sobre dicha disponibilidad.

La disponibilidad de remolcado de cargas propiedad de AFE, se mantuvo incambiada entre el año 2022 y 2023

2) Se trata de 2 Vagones tanques propiedad de AFE para reserva logística de combustible. Los 45 adicionales que se estaban informando hasta el año 2022, eran propiedad de SeLF

(3): Vagones para transporte de cemento portland, clinker y piedra. No se incluyen vagones propiedad de clientes de AFE.

4.7.9 - Indicadores del transporte ferroviario, por año, según carga y pasajeros

[4.7.9 - Indicadores del transporte ferroviario, por año, según carga y pasajeros](#)

	2022	2023	2024
Carga y pasajeros			
Carga			
Carga movilizada (miles de toneladas)	104	50	39
Carga distancia (millones de toneladas kilómetros)	14	7	4
Distancia promedio de viaje (kilómetros)	151	124	111
Carga promedio por tren (toneladas)	312	313	280
Pasajeros			
Pasajeros movilizados (miles de pasajeros)	13	13	16
Pasajeros distancia (millones de pasajeros kilómetros)	1	2	1
Distancia promedio de viaje (kilómetros)	59	62	65
Pasajeros promedio por tren (pasajeros)	65	66	81

Fuente: Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE).

Nota: A partir del 1 de julio del 2015 la facturación a clientes del transporte de cargas comenzó a ser realizada por Servicios Logísticos Ferroviarios (SeLF).

4.7.10 - Carga transportada en ferrocarril, por año, según principales productos (miles de toneladas)

[4.7.10 - Carga transportada en ferrocarril, por año, según principales productos \(miles de toneladas\)](#)

Principales productos	2022	2023	2024
Mercaderías (1)	106	50	38
Cemento	80	42	38
Rolos	26	8	-

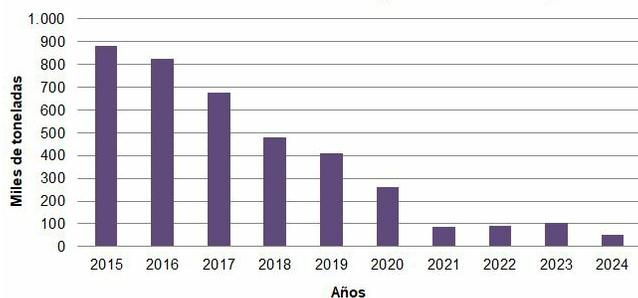
Fuente: Servicios Logísticos Ferroviarios SA (SeLF).

Nota 1: A partir del 1 de julio del 2015 la facturación a clientes del transporte de carga ferroviaria es realizada por Servicios Logísticos Ferroviarios (SeLF).

Nota 2: La suma de los totales puede no coincidir debido a redondeos en las cifras.

(1): Excluye equipaje y encomiendas.

Gráfico 4.7.10 - Total de Mercaderías Transportadas en Ferrocarril, por año



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) en base a datos de Servicios Logísticos Ferroviarios SA (SeLF).

4.7.11 - Transporte internacional de cargas por ferrocarril, por año, según paso de frontera (toneladas)[4.7.11 - Transporte internacional de cargas por ferrocarril, por año, según paso de frontera \(toneladas\)](#)

Paso de frontera	2022	2023	2024
Total exportaciones (1)	25.620	8.130	-
Puerto de Montevideo	25.620	8.130	-

Fuente: Servicios Logísticos Ferroviarios SA (SeLF).

Nota: A partir del 1 de julio del 2015 la facturación a clientes del transporte de carga ferroviaria es realizada por Servicios Logísticos Ferroviarios (SeLF).

(1): Incluye mercaderías que atraviesan por tren y por combinación tren-camión.

4.7.12 - Buques entrados al puerto de Montevideo y tonelaje de registro bruto, según año

[4.7.12 - Buques entrados al puerto de Montevideo y tonelaje de registro bruto, según año](#)

Año	Buques entrados			Tonelaje de registro bruto (en miles) (1)		
	Ultramar y cabotaje	Pesca	Fluvial pasajeros	Ultramar y cabotaje	Pesca	Fluvial pasajeros
2018	2.018	1.542	681	60.007	605	3.785
2019	1.927	1.391	684	59.309	518	3.748
2020	1.787	1.281	218	61.831	490	1.253
2021	1.860	1.280	195	51.552	567	1.121
2022	1.946	1.490	558	54.923	652	3.207
2023	2.257	1.481	573	68.325	637	3.282
2024	2.234	898	588	71.380	587	3.379

Fuente: Administración Nacional de Puertos (ANP).

(1): El TRB indica el volumen total del buque medido en toneladas Moorson. Una tonelada Moorson equivale a 100 pies cúbicos (2,83 m³ aproximadamente).

4.7.13 - Cantidad y tonelaje de registro bruto de los buques (1) entrados al puerto de Montevideo, por año, según tipo

[4.7.13 - Cantidad y tonelaje de registro bruto de los buques \(1\) entrados al puerto de Montevideo, por año, según tipo](#)

Tipo de buque	2023		2024	
	Cantidad	Tonelaje de registro bruto	Cantidad	Tonelaje de registro bruto
Total	4.311	72.244.432	3.720	75.345.647
Cabotaje	173	573.711	103	371.063
Carga general	171	2.434.185	220	4.016.498
Científico	2	8.255	8	43.994
Crucero	156	11.064.312	165	11.890.463
De guerra	9	16.055	9	29.683
Granelero	206	5.799.184	185	5.518.257
Interior de bahía	17	2.888	14	735
Petrolero	98	1.630.060	132	1.780.188
Portacontenedor	561	41.887.453	643	42.500.068
Reefer	8	56.432	5	48.993
Remolcador	390	174.295	344	147.084
Roll on roll off	118	3.562.944	124	3.735.379
Otros	2.402	5.034.658	1.768	5.263.242

Fuente: Administración Nacional de Puertos (ANP).

Nota: No se incluyen pesqueros nacionales y travesía Montevideo - Buenos Aires.

(1): Comprende buques de ultramar y cabotaje.

4.7.14 - Movimiento de mercaderías en el puerto de Montevideo, por año, según operación y modalidad de carga[4.7.14 - Movimiento de mercaderías en el puerto de Montevideo, por año, según operación y modalidad de carga \(miles de toneladas\) \(1\)](#)

Modalidad de carga	2022		2023		2024	
	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas
Total	9.645	5.406	9.744	6.116	9.966	5.663
En contenedores (2)	5.139	4.217	5.284	4.602	5.249	4.264
Carga general	1.828	422	2.225	355	2.628	414
A granel	2.678	767	2.235	1.159	2.089	985

Fuente: Administración Nacional de Puertos (ANP).

(1): Se encuentran incluidas las mercaderías en tránsito/transbordo. No se incluyen las mercaderías movilizadas en terminal de hidrocarburos gestionada por ANCAP.

(2): Sin envase.

4.7.15 - Movimiento de carga (exportación) y descarga (importación) en los puertos fluviales del país, según año

[4.7.15 - Movimiento de carga \(exportación\) y descarga \(importación\) en los puertos fluviales del país, según año y puerto \(toneladas\)](#)

Año y puerto	Total	Importación	Exportación	Tránsito/Transbordo
2022				
Total	2.470.365	527.478	1.147.496	795.391
Colonia	2.898	540	1.603	754
Fray Bentos (1)	216.432	-	216.432	-
Nueva Palmira (2)	2.129.647	479.858	858.569	791.220
Juan Lacaze	4.628	1.023	189	3.417
Paysandú	116.760	46.057	70.703	-
2023				
Total	2.177.232	600.759	494.266	1.082.206
Colonia	2.655	479	865	1.310
Fray Bentos (1)	81.782	7.705	67.815	6.262
Nueva Palmira (2)	2.039.964	583.418	410.553	1.045.993
Juan Lacaze	28.641	-	-	28.641
Paysandú	24.190	9.157	15.033	-
2024				
Total	2.501.010	532.090	1.222.855	746.065
Colonia	3.997	404	167	3.426
Fray Bentos (1)	376.067	14.895	145.491	215.681
Nueva Palmira (2)	2.090.256	505.437	1.077.197	507.622
Juan Lacaze	19.336	-	-	19.336
Paysandú	11.354	11.354	-	-

Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOPE) - Administración Nacional de Puertos (ANP) y Corporación Navíos SA.

(1): Incluye movimientos Estaciones de Transferencia Flotante.

(2): Terminal Oficial.

4.7.16 - Movimiento de pasajeros en puertos de Montevideo y Resto País en servicios regulares de embarcaciones, por año[4.7.16 - Movimiento de pasajeros en puertos de Montevideo y Resto País en servicios regulares de embarcaciones, por año, según puerto](#)

Puerto	2022	2023	2024
Montevideo - Buenos Aires	526.140	598.467	612.894
Colonia - Buenos Aires	1.626.452	2.678.989	2.177.670
Carmelo - Tigre	7.666	12.111	9.147

Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) - Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo.

4.7.17 - Movimiento de cargas en vuelos regulares operados en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, por año[4.7.17 - Movimiento de cargas en vuelos regulares operados en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, por año \(toneladas\)](#)

Año	Total	Entrada	Salida
2018	26.162	14.817	11.345
2019	26.707	14.564	12.143
2020	19.295	9.231	10.064
2021	25.353	12.689	12.664
2022	32.503	15.589	16.914
2023	26.925	14.750	12.175
2024	36.825	23.953	12.872

Fuente: Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica Departamento de Estadísticas (DINACIA).

4.7.18 - Movimiento de pasajeros, por año, según aeropuerto[4.7.18 - Movimiento de pasajeros, por año, según aeropuerto](#)

Año	Total	Internacional de Carrasco	Internacional Punta del Este
2018	2.257.733	2.086.154	171.579
2019	2.144.701	1.987.389	157.312
2020	570.149	518.398	51.751
2021	434.560	426.511	8.049
2022	1.277.336	1.221.151	56.185
2023	1.866.326	1.763.352	102.974
2024	2.182.525	2.082.007	100.518

Fuente: Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica Departamento de Estadísticas (DINACIA).

4.7.19 - Terminales telefónicas en servicio, por grandes áreas, según año[4.7.19 - Terminales telefónicas en servicio, por grandes áreas, según año](#)

Año	Total	Montevideo	Resto País
2013	1.048.445
2014	1.082.903
2015	1.106.421	541.163	565.258
2016	1.113.566	543.343	570.223
2017	1.136.977	548.078	588.899
2018	1.153.533	551.741	601.792
2019	1.165.373	556.391	608.982
2020	1.203.473	566.801	636.672
2021	1.235.626	576.872	658.754
2022	1.258.551	583.942	674.609
2023	1.204.882	556.177	648.705
2024	1.206.325	553.559	652.766

Fuente: Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).

4.7.20 - Servicios de banda ancha fija de acceso a Internet, según año (en miles)[4.7.20 - Servicios de banda ancha fija de acceso a Internet, según año \(en miles\)](#)

Año	Servicios
2010	382,9
2011	472,9
2012	580,7
2013	737,1
2014	840,3
2015	900,9
2016	921,7
2017	949,9
2018	977,4
2019	1.012,5
2020	1.063,7
2021	1.105,5
2022	1.135,5
2023	1.097,7
2024	1.119,1

Fuente: Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).

4.7.21 - Terminales telefónicas fijas y celulares en servicio, por año, según tipo[4.7.21 - Terminales telefónicas fijas y celulares en servicio, por año, según tipo](#)

Tipo	2022	2023	2024
Líneas de telefonía fija	1.258.551	1.204.882	1.206.325
Cantidad de suscripciones a la telefonía celular postpagos	2.108.386	2.257.723	2.349.303
Cantidad de suscripciones a la telefonía celular prepagos	2.633.087	2.543.848	2.578.242

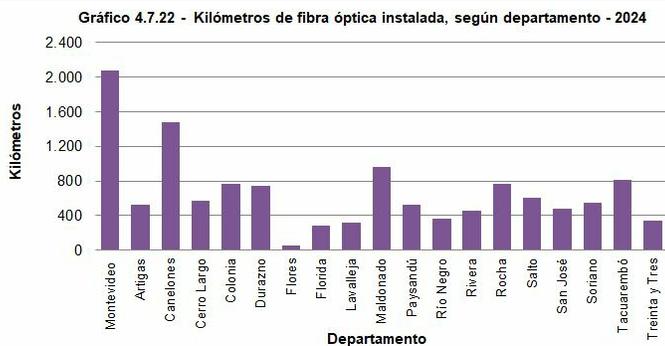
Fuente: Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).

4.7.22 - Kilómetros de fibra óptica instalada, por año, según departamento

[4.7.22 - Kilómetros de fibra óptica instalada, por año, según departamento](#)

Departamento	2022	2023	2024
Total	12.234	12.485	12.726
Montevideo	2.065	2.068	2.074
Resto País	10.169	10.417	10.652
Artigas	491	521	525
Canelones	1.427	1.453	1.479
Cerro Largo	553	553	570
Colonia	736	770	770
Durazno	704	741	742
Flores	54	55	60
Florida	271	283	283
Lavalleja	318	318	318
Maldonado	891	898	966
Paysandú	529	531	532
Río Negro	371	371	371
Rivera	461	461	463
Rocha	730	769	769
Salto	548	568	611
San José	443	445	485
Soriano	553	553	553
Tacuarembó	759	797	817
Treinta y Tres	330	330	338

Fuente: Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en base a datos de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).

4.8 Turismo

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[4.8.1 - Visitantes ingresado a Uruguay, días de estadía y gasto, según nacionalidad - 2024](#)

[4.8.2 - Visitantes ingresados a Uruguay, por año, según motivo de viaje](#)

[4.8.3 - Visitantes ingresados a Uruguay, días de estadía y gasto, según zona de destino - 2024](#)

[4.8.4 - Visitantes ingresados a Uruguay, por año, según alojamiento utilizado](#)

[4.8.5 - Ingresos y egresos de divisas del país por concepto de turismo, según año](#)

[4.8.6 - Ingresos por turismo, producto bruto interno \(PBI\) y relación entre ambos, según año \(millones de dólares corrientes\)](#)

4.8.1 - Visitantes ingresado a Uruguay, días de estadía y gasto, según nacionalidad - 2024

[4.8.1 - Visitantes ingresado a Uruguay, días de estadía y gasto, según nacionalidad - 2024](#)

Nacionalidad	Total de visitantes	Días de estadía	Gasto en U\$S corrientes		
			Total U\$S	P/persona	P/p día
Total	3.341.829	5,9	1.750.290.148	523,8	88,3
Uruguayos	580.639	6,3	197.381.532	339,9	53,7
Argentinos	1.705.090	6,0	923.255.405	541,5	90,4
Brasileños	468.027	5,1	277.642.573	593,2	115,4
Paraguayos	51.886	9,2	54.596.831	1052,2	114,6
Chilenos	69.814	5,4	43.152.700	618,1	115,5
Norteamericanos	108.172	6,1	75.726.858	700,1	114,0
Resto de América	181.984	3,4	55.320.217	304,0	89,5
Europa	152.216	7,4	99.704.308	655,0	88,1
Otros - sin datos	24.002	11,0	23.509.724	979,5	88,7

Fuente: Ministerio de Turismo - Encuesta de Turismo Receptivo

4.8.2 - Visitantes ingresados a Uruguay, por año, según motivo de viaje[4.8.2 - Visitantes ingresados a Uruguay, por año, según motivo de viaje](#)

Motivo de viaje	2022	2023	2024
Total	2.466.930	3.835.040	3.341.829
Visita a familiares o amigos	737.219	1.082.241	879.273
Recreativo - paseo	1.396.921	2.148.045	1.920.277
Negocios y motivos profesionales	141.085	197.444	201.338
Congreso, seminario, estudio	7.758	13.966	15.303
Salud	10.756	33.671	18.526
Tránsito	29.430	171.197	174.574
Otros - sin Datos	143.761	188.476	132.539

Fuente: Ministerio de Turismo - Encuesta de Turismo Receptivo y Cruceros.

Nota: Debido a la pandemia y el consiguiente cierre de fronteras, las Encuestas de Turismo Receptivo fueron suspendidas a partir del 13 de marzo del 2020 y retomadas a partir de Noviembre 2021.

4.8.3 - Visitantes ingresados a Uruguay, días de estadía y gasto, según zona de destino - 2024

[4.8.3 - Visitantes ingresados a Uruguay, días de estadía y gasto, según zona de destino - 2024](#)

Zona de destino	Total de visitantes	Días de estadía	Gasto en U\$S corrientes		
			Total U\$S	P/persona	P/p día
Total	3.341.829	5,6	1.750.290.148	523,8	93,5
Punta del Este	647.839	9,1	711.135.291	1.097,7	121,3
Colonia	397.186	2,4	75.725.204	190,7	80,0
Montevideo	898.297	6,1	508.733.038	566,3	92,8
Costa de Oro	165.181	8,1	69.311.656	419,6	51,8
Piriápolis	145.320	9,3	128.248.052	882,5	94,7
Costa de Rocha	109.253	8,3	61.775.307	565,4	68,0
Litoral Termal	521.129	4,1	101.289.771	194,4	47,9
Tránsito	174.574	0,8	7.854.340	45,0	54,9
Otros - sin datos	283.050	5,9	86.217.491	304,6	51,8

Fuente: Ministerio de Turismo.

4.8.4 - Visitantes ingresados a Uruguay, por año, según alojamiento utilizado[4.8.4 - Visitantes ingresados a Uruguay, por año, según alojamiento utilizado](#)

Alojamiento utilizado	2022	2023	2024
Total	2.466.929	3.835.041	3.341.829
Hotel – hostel	815.078	1.181.670	1.002.097
Vivienda propia	215.303	238.825	217.802
Vivienda arrendada	229.612	463.134	444.166
Vivienda familia o amigos	926.098	1.363.320	1.086.630
Camping	16.882	31.480	30.368
Sin alojamiento	152.600	446.519	419.039
Apart hotel	16.541	20.987	28.062
Tiempo compartido	10.540	...	40.738
Otros - sin Datos	84.275	89.106	72.927

Fuente: Ministerio de Turismo.

Nota: Debido a la pandemia y el consiguiente cierre de fronteras, las Encuestas de Turismo Receptivo fueron suspendidas a partir del 13 de marzo del 2020 y retomadas a partir de Noviembre 2021.

4.8.5 - Ingresos y egresos de divisas del país por concepto de turismo, según año

[4.8.5 - Ingresos y egresos de divisas del país por concepto de turismo, según año](#)

Año	Ingresos brutos	Expresado en millones de dólares corrientes	
	por turismo receptivo (1)	Egresos brutos por turismo emisor	Ingresos netos por turismo (2)
2011	2.203,0	643,7	1.559,3
2012	2.057,5	877,5	1.180,0
2013	1.899,1	1.311,9	587,2
2014	1.731,1	1.356,1	375,0
2015	1.772,0	1.161,9	610,1
2016	1.824,8	915,0	909,7
2017	2.334,3	1.098,6	1.235,7
2018	2.154,8	1.046,9	1.107,8
2019	1.753,8	1.200,5	553,3
2020
2021	179,4	100,3	79,1
2022	1.396,8	1.140,7	256,0
2023	1.776,5	1.962,5	-186,0
2024	1.750,2	1.563,7	186,5

Fuente: Ministerio de Turismo - Encuesta de Turismo Receptivo y Cruceros.

Nota 1 : Estimaciones del Banco Central del Uruguay (BCU).

Nota 2: Debido a la pandemia y el consiguiente cierre de fronteras, las Encuestas de Turismo Receptivo fueron suspendidas a partir del 13 de marzo del 2020 y retomadas a partir de Octubre 2021.

(1): Ingresos por turismo incluye ingresos por cruceros a partir de 2005.

(2): Ingresos netos por turismo = saldo de la balanza turística.

4.8.6 - Ingresos por turismo, producto bruto interno (PBI) y relación entre ambos, según año (millones de dólares)[4.8.6 - Ingresos por turismo, producto bruto interno \(PBI\) y relación entre ambos, según año \(millones de dólares corrientes\)](#)

Año	Ingresos por turismo (1)	Producto bruto	Ingresos por turismo/PBI
		interno (PBI)	en porcentaje
2011	2.203,0	47.963	4,6
2012	2.076,3	51.263	4,1
2013	1.921,5	57.530	3,3
2014	1.731,1	57.236	3,0
2015	1.772,0	57.236	3,1
2016	1.824,8	57.287	3,2
2017	2.334,3	64.223	3,6
2018	2.154,8	64.431	3,3
2019	1.753,8	61.176	2,9
2020	...	53.575	..
2021	179,4	59.288	0,3
2022	1.396,8	62.193	(2) 2,2
2023	1.776,5	78.082	2,3
2024	1.750,2	79.847	2,2

Fuente: Ministerio de Turismo, Banco Central del Uruguay (BCU)

Nota: Debido a la pandemia y el consiguiente cierre de fronteras, las Encuestas de Turismo Receptivo fueron suspendidas a partir del 13 de marzo del 2020 y retomadas a partir de Octubre 2021.

(1): Incluye alquileres imputados a propietarios no residentes e ingresos por cruceros.

(2): El dato del PBI del año 2022 fue calculado según lo informado por el BCU que tuvo un incremento del 4,9% respecto al año 2021.

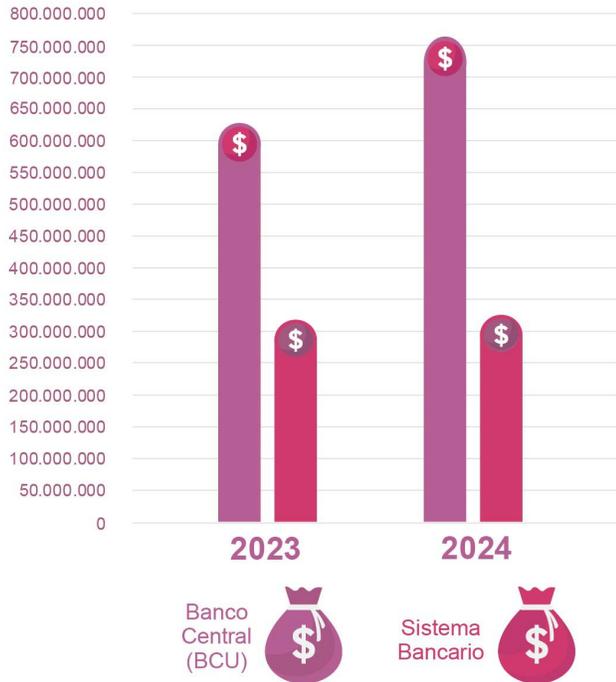
Capítulo 5. Actividad Financiera

El capítulo 5 presenta datos referentes a la actividad financiera del país, saldos de los depósitos de moneda extranjera y tasas de interés, también presenta datos de seguros importe de las primas e inversiones en activos financieros consolidados y datos del mercado asegurador. Los organismos que intervinieron fueron: Banco Central del Uruguay (BCU) - Superintendencia de Servicios Financieros.

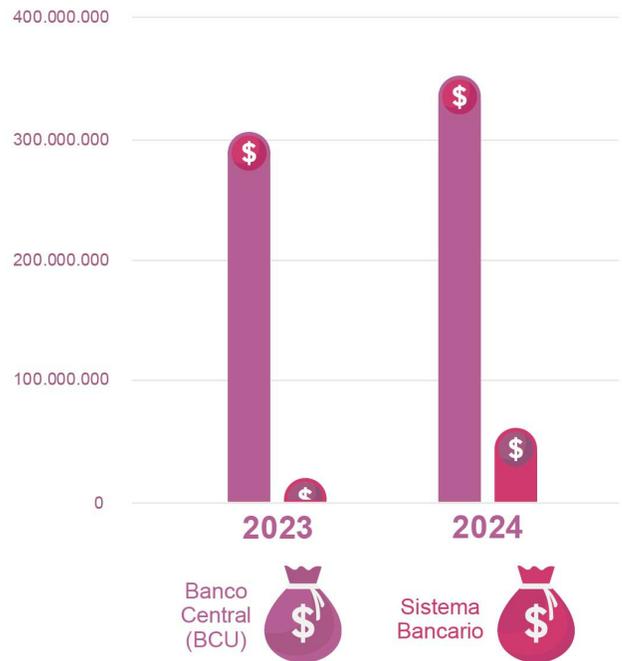
5 ACTIVIDAD FINANCIERA

**ANUARIO
ESTADÍSTICO 2025**

SALDOS AL 31 DE DIC. DE LOS ACTIVOS Reservas Internacionales Brutas (miles de pesos)



SALDOS AL 31 DE DIC. DE LOS PASIVOS pasivos con el sector bancario (miles de pesos)



TASAS DE INTERÉS A FIN DE PERÍODO operadas por los bancos privados, según tipo (tasas efectivas anuales) - 2024



SALDOS DE DEPÓSITOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de diciembre de 2024 del Sector Privado no bancario, Empresas Públicas y Gobiernos Departamentales en el sistema bancario e IFES, por residencia (millones de dólares)





5.1 Sistema financiero

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[5.1.1 - Saldos al 31 de diciembre de los activos, por sector institucional, según año y clase de activo \(miles de pesos\)](#)

[5.1.2 - Saldos al 31 de diciembre de los pasivos, por sector institucional, según año y clase de pasivo \(miles de pesos\)](#)

[5.1.3 - Saldos al fin del período de los principales agregados monetarios \(millones de pesos\) - 2024](#)

[5.1.4 - Saldos de depósitos en Moneda Extranjera al 31 de diciembre de cada año del Sector Privado no bancario, Empresas Públicas y Gobiernos Departamentales en el sistema bancario e IFES, por residencia \(millones de dólares\)](#)

[5.1.5 - Tasas de interés a fin de período operadas por los bancos privados, según tipo \(tasas efectivas anuales\) - 2024](#)

[5.1.6 - Principales variables del mercado de valores, por mes, según tipo de valores \(millones de pesos\) - 2024](#)

5.1.1 - Saldos al 31 de diciembre de los activos, por sector institucional, según año y clase de activo (miles de pesos)

[5.1.1 - Saldos al 31 de diciembre de los activos, por sector institucional, según año y clase de activo \(miles de pesos\)](#)

Clase de activo	Banco Central (BCU)	Sistema bancario
2023		
Total	929.961.596	2.051.803.091
Reservas Internacionales Brutas	634.270.832	304.185.444
Otros activos externos	70.059.851	260.159.323
Monedas y billetes nacionales	...	24.369.671
Créditos al sector bancario	123.543	307.093.729
Al Banco Central del Uruguay	...	307.093.729
Al sistema bancario	123.543	...
Créditos al sector privado residente	1.270.124	864.130.451
Créditos al sector público no financiero	225.264.193	126.997.352
Otros activos	-1.026.945	164.867.121
2024		
Total	1.111.023.008	2.379.938.545
Reservas Internacionales Brutas	765.591.416	335.919.661
Otros activos externos	79.056.519	312.299.379
Monedas y billetes nacionales	...	25.272.613
Créditos al sector bancario	624.384	352.192.280
Al Banco Central del Uruguay	...	352.192.280
Al sistema bancario	624.384	...
Créditos al sector privado residente	1.338.542	1.011.101.014
Créditos al sector público no financiero	240.964.273	139.442.580
Otros activos	23.447.875	203.711.017

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

5.1.2 - Saldos al 31 de diciembre de los pasivos, por sector institucional, según año y clase de pasivo (miles de pesos)

[5.1.2 - Saldos al 31 de diciembre de los pasivos, por sector institucional, según año y clase de pasivo \(miles de pesos\)](#)

Clase de pasivo	Banco Central (BCU)	Sistema Bancario
2023		
Total	929.961.596	2.051.803.091
Pasivos externos	69.738.108	171.089.202
Monedas y billetes emitidos	106.184.436	...
Pasivos con el sector bancario	307.093.729	123.543
De Banco Central del Uruguay	307.093.729	...
Del sistema bancario	...	123.543
Depósitos del sector privado residente	208.740	1.382.906.862
Pasivos con el sector público no financiero	64.009.257	119.605.952
Letras de regulación monetaria en poder de residentes	323.658.805	...
Patrimonial y resultados netos	32.659.706	230.293.600
Otros pasivos	26.408.815	147.783.932
2024		
Total	1.111.023.008	2.379.938.545
Pasivos externos	74.521.376	202.087.566
Monedas y billetes emitidos	114.664.199	...
Pasivos con el sector bancario	352.192.280	624.384
De Banco Central del Uruguay	352.192.280	...
Del sistema bancario	...	624.384
Depósitos del sector privado residente	383.193	1.624.740.848
Pasivos con el sector público no financiero	93.093.192	117.256.224
Letras de regulación monetaria en poder de residentes	361.875.032	...
Patrimonial y resultados netos	68.915.570	265.788.342
Otros pasivos	45.378.166	169.441.180

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

5.1.3 - Saldos al fin del período de los principales agregados monetarios (millones de pesos) - 2024

[5.1.3 - Saldos al fin del período de los principales agregados monetarios \(millones de pesos\) - 2024](#)

Tipo de activo	Marzo	Junio	Setiembre	Diciembre
1.- Emisión	103.519	102.933	104.266	114.664
2.- Circulante en poder del sistema bancario	26.861	23.134	23.824	25.273
3.- Circulante fuera del sistema bancario = (1) - (2)	76.657	79.799	80.442	89.392
4.- Depósitos vista en Moneda Nacional (incluye depósitos vista y overnight m.n. de instituciones no bancarias en el BCU)	158.821	156.440	168.213	167.630
5.- M1 = (3) + (4)	235.479	236.239	248.655	257.022
6.- Depósitos en caja de ahorro en Moneda Nacional	146.704	162.537	162.305	177.780
7.- M1' = (5) + (6)	382.183	398.776	410.960	434.802
8.- Depósitos plazo en Moneda Nacional	163.020	170.799	170.509	179.990
9.- M2 = (7) + (8)	545.203	569.575	581.468	614.792
10.- Depósitos de ahorro previo	11.575	11.651	11.756	11.811
11.- M2' = (9) + (10)	556.778	581.226	593.225	626.603
12.- Depósitos en moneda extranjera de residentes	1.012.531	1.094.846	1.141.285	1.168.245
13.- M3 = (11) + (12)	1.569.309	1.676.072	1.734.509	1.794.848

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

Nota: (M1) Es la suma del circulante fuera del sistema bancario, más los depósitos a la vista en Moneda Nacional.

(M1') Es la suma de M1 más los depósitos en caja de ahorro en Moneda Nacional.

(M2) Es la suma de M1' más los depósitos a plazo fijo en Moneda Nacional (incluye los certificados de depósitos).

(M2') Es la suma de M2 más los depósitos de ahorro previo.

(M3) Es la suma de M2' más los depósitos en moneda extranjera de residentes.

5.1.4 - Saldos de depósitos en Moneda Extranjera al 31 de diciembre de cada año del Sector Privado no bancario, Empresas

[5.1.4 - Saldos de depósitos en Moneda Extranjera al 31 de diciembre de cada año del Sector Privado no bancario, Empresas Públicas y Gobiernos Departamentales en el sistema bancario e IFES, por residencia \(millones de dólares\)](#)

Tipo de instrumento	2022	2023	2024
Depósitos en Moneda Extranjera de residentes	25.682	25.472	26.511
Depósitos a la vista	8.596	7.776	7.522
Depósitos en caja de ahorro	15.560	15.305	15.139
Depósitos a plazo fijo	1.454	2.259	3.790
Certificados de depósito	72	132	60
Depósitos en Moneda Extranjera de no residentes	3.344	3.284	3.276

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

5.1.5 - Tasas de interés a fin de período operadas por los bancos privados, según tipo (tasas efectivas anuales) - 2024

[5.1.5 - Tasas de interés a fin de período operadas por los bancos privados, según tipo \(tasas efectivas anuales\) - 2024](#)

Tipo	Promedio anual	Marzo	Junio	Setiembre	Diciembre
Tasas activas					
Moneda Nacional (plazo fijo hasta 6 meses)	9,91	10,07	9,63	9,66	9,86
Moneda Extranjera (comerciales)	6,07	6,20	6,12	6,01	5,66
Tasas pasivas					
Moneda Nacional					
1 a 367 días (plazo fijo)	8,62	7,31	6,98	7,03	7,12
Caja de ahorros	0,12	0,09	0,10	0,09	0,10
Moneda Extranjera					
1 a 6 meses (plazo fijo)	2,00	3,13	3,45	3,37	3,04
Caja de ahorros	0,004	0,009	0,015	0,019	0,022

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

Nota: Corresponde al promedio ponderado de las tasas informadas por las instituciones bancarias que operaron efectivamente en cada instrumento financiero.

5.1.6 - Principales variables del mercado de valores, por mes, según tipo de valores (millones de pesos) - 2024

5.1.6 - Principales variables del mercado de valores, por mes, según tipo de valores (millones de pesos) - 2024

Instrumento	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Operativa de valores de oferta pública	3.119.071	318.393	255.817	280.819	249.447	243.168	233.837	290.364	250.728	212.509	312.737	239.133	232.119
Mercado primario (1)	2.392.376	266.551	214.043	234.204	209.408	179.068	164.809	216.940	185.532	142.397	227.618	183.272	168.533
BVM	15.041	-	11.889	-	-	255	221	81	-	-	1.666	-	929
Sector Privado	15.041	-	11.889	-	-	255	221	81	-	-	1.666	-	929
Obligaciones negociables	2.930	-	-	-	-	255	-	81	-	-	1.666	-	929
Fideicomisos Financieros	-	-	11.889	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BEVSA	1.307.825	155.073	128.957	150.042	132.908	89.093	79.445	106.004	91.386	67.894	127.808	97.538	81.678
Sector Público	-	-	-	-	5.663	-	-	-	8.249	-	-	-	-
Certificados de depósitos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos financieros	-	-	-	-	5.663	-	-	-	8.249	-	-	-	-
Sector Privado	1.279.111	154.681	128.761	150.042	126.861	87.052	79.445	104.474	81.645	65.479	126.184	95.035	79.452
Certificados de depósitos	1.268.596	154.681	127.287	150.042	126.861	87.052	75.467	104.474	79.988	65.479	126.184	91.630	79.452
Obligaciones negociables	-	-	-	-	-	-	-	-	403	-	-	-	-
Notas de Crédito Hipotecarias	1.254	-	-	-	-	-	-	-	1.254	-	-	-	-
Fideicomisos financieros	8.858	-	1.474	-	-	-	3.979	-	-	-	-	3.405	-
Forward de divisas	14.802	392	195	-	383	2.041	-	1.530	1.492	2.415	1.624	2.503	2.225
Emisiones fuera de la bolsa	1.068.221	111.387	73.040	84.007	76.403	89.666	84.955	110.700	94.005	74.353	98.105	85.690	85.910
Sector Público	1.067.724	111.387	73.040	84.007	76.403	89.666	84.853	110.700	94.005	74.179	98.105	85.690	85.690
Bonos del tesoro / previsional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de tesorería / regulación monetaria	1.019.614	107.812	66.994	77.760	72.584	87.022	80.843	106.036	87.911	69.524	94.677	84.226	84.226
Notas BCU/Tesoro	48.110	3.575	6.046	6.247	3.819	2.644	4.010	4.664	6.094	4.655	3.428	1.464	1.464
Sector Privado	497	-	-	-	-	-	102	-	-	175	-	-	220
Obligaciones negociables	497	-	-	-	-	-	102	-	-	175	-	-	220
Mercado secundario	726.695	51.842	41.774	46.615	40.039	64.100	69.028	73.424	65.195	70.111	85.119	55.862	63.586
BVM	32.122	862	1.880	4.841	2.861	1.653	3.774	5.773	1.996	3.036	2.647	1.352	1.447
Sector Público	25.108	760	1.869	618	1.697	1.590	3.743	4.696	1.799	3.030	2.541	1.328	1.435
Bonos del tesoro / previsional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisiones internacionales	19.569	238	1.516	414	1.077	555	3.163	4.302	1.606	2.946	1.718	1.221	812
Obligaciones negociables	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11
Fideicomisos Financieros	66	4	3	9	4	4	10	3	9	3	5	10	2
Letras de tesorería / regulación monetaria	1.852	417	284	98	101	336	16	136	5	33	322	70	32
Notas BCU / Notas del tesoro	3.609	102	67	96	514	695	555	254	179	48	497	26	578
Sector Privado	6.187	101	7	4.165	448	49	28	1.055	195	5	102	19	11
Acciones	51	1	2	4	5	10	3	6	3	2	5	9	2
Obligaciones negociables	99	3	4	2	4	38	19	6	3	3	3	5	10

Anuario Estadístico Nacional 2025

Fideicomisos financieros	3.989	-	1	3.954	5	1	6	6	2	1	7	5	-
Notas multilaterales	2.047	97	-	205	433	-	-	1.037	186	-	88	-	-
Valores soberanos extranjeros	828	1	3	58	717	14	3	22	2	-	3	5	1
BEVSA	694.573	50.980	39.894	41.774	37.178	62.447	65.254	67.651	63.200	67.075	82.472	54.510	62.140
Sector Público	692.856	50.815	39.816	41.774	37.178	61.994	65.254	67.210	63.139	67.055	82.182	54.307	62.132
Bonos del tesoro / previsional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisiones internacionales	49.743	2.259	1.715	3.473	3.655	3.153	5.309	2.516	4.920	10.589	8.018	1.028	3.110
Letras de tesorería / regulación monetaria	614.933	48.043	37.024	38.182	33.493	57.170	55.755	63.052	58.081	50.979	69.333	47.909	55.912
Notas BCU/Tesoro	28.058	513	1.077	118	30	1.634	4.190	1.558	138	5.488	4.831	5.371	3.110
Obligaciones negociables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector Privado	222	-	-	-	-	-	-	120	-	20	-	74	8
Notas multilaterales	188	-	-	-	-	-	-	120	-	-	-	68	-
Otros	34	-	-	-	-	-	-	-	-	20	-	6	8
Valores soberanos extranjeros	1.496	164	78	-	-	453	-	321	61	-	291	128	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Circulante de valores de la oferta pública	2.156.886	2.239.708	2.180.531	2.210.085	2.257.523	2.250.672	2.291.994	2.306.554	2.382.974	2.393.532	2.432.351	2.440.052	
Sector Público	1.989.790	2.070.722	2.012.865	2.039.425	2.083.846	2.074.242	2.116.607	2.127.555	2.199.171	2.207.207	2.242.258	2.246.693	
Emisión local	961.288	984.277	1.004.246	1.018.738	997.401	964.638	1.000.310	1.024.422	1.019.604	1.026.509	1.039.067	1.025.379	
Bonos del tesoro / previsional	53.008	53.136	55.559	55.635	55.819	53.672	55.788	55.801	56.304	56.355	56.391	56.434	
Bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Letras de tesorería / regulación monetaria	363.387	378.141	381.987	389.093	373.897	358.720	396.239	392.250	380.166	383.992	390.959	372.963	
Notas Tesoro	455.073	463.138	475.926	479.895	474.128	454.014	449.745	476.645	482.515	485.373	487.087	489.275	
Obligaciones negociables	24.722	24.955	25.356	25.442	25.589	25.634	25.700	25.556	25.679	25.750	25.816	27.075	
Fideicomisos financieros / Empresas Públicas	65.098	64.906	65.418	68.672	67.968	72.598	72.838	74.170	74.939	75.038	78.814	79.632	
Emisiones internacionales	1.028.502	1.086.445	1.008.619	1.020.688	1.086.445	1.109.605	1.116.297	1.103.133	1.179.568	1.180.698	1.203.191	1.221.314	
Sector Privado	167.096	168.985	167.665	170.659	173.677	176.430	175.387	178.999	183.802	186.325	190.093	193.359	
Obligaciones negociables (2)	18.549	18.648	18.211	18.395	18.927	18.938	18.955	21.649	21.968	23.673	24.190	24.566	
Acciones (3)	15.825	15.778	15.308	15.759	16.067	17.201	17.160	16.736	17.793	17.797	18.707	19.011	
Otros valores de renta fija	5.443	5.450	5.455	5.456	5.460	5.462	5.455	6.709	6.713	6.719	6.724	6.729	
Fideicomisos financieros / Empresas Privadas	127.279	129.110	128.693	131.050	133.222	134.829	133.818	133.905	137.329	138.136	140.472	143.053	

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU) - Superintendencia de Servicios Financieros.

Nota: Debido a que se redondean las cifras, los datos parciales no siempre suman el total correspondiente.

(1): En valores nominales.

(2): Incluye obligaciones negociables con cotización suspendida.

(3): Según información de la Bolsa de Valores de Montevideo. No incluye acciones con cotización suspendida.

5.2 Seguros

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[5.2.1 - Importe de las primas, siniestros y resultado técnico de las aseguradoras del mercado interno, según rama de seguro \(millones de pesos\) - 31 de diciembre de 2024](#)

[5.2.2 - Inversiones en activos financieros consolidados, según concepto \(millones de pesos\) - 31 de diciembre de 2024](#)

[5.2.3 - Principales datos del mercado asegurador al 31 de diciembre de cada año \(millones de pesos\)](#)

[5.2.4 - Empresas operativas y personal ocupado al 31 de diciembre de cada año, por tipo](#)

5.2.1 - Importe de las primas, siniestros y resultado técnico de las aseguradoras del mercado interno, según rama

[5.2.1 - Importe de las primas, siniestros y resultado técnico de las aseguradoras del mercado interno, según rama de seguro \(millones de pesos\) - 31 de diciembre de 2024](#)

Rama de seguro	Primas (1)	Siniestros (2)	Resultado técnico
Total	106.821	-83.231	-6.581
Incendio	402	-189	-405
Vehículos	20.853	-10.613	-141
Robo	2.230	-364	300
Responsabilidad civil	804	-171	289
Caución	1.359	-219	644
Transporte	973	-59	387
Otros	522	-53	38
Vida	9.986	-1.919	326
Vida previsional	54.698	-60.938	-7.803
Accidentes	12.338	-6.968	322
Rurales	1.539	-962	-60
Ingeniería	447	-436	-234
Crédito	8	2	-16
Todo riesgo operativo	676	-461	-292
Reaseguros activos	-15	118	65

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU) - Superintendencia de Seguros Financieros.

(1): Primas emitidas netas de anulaciones.

(2): Siniestros y gastos de liquidación pagados y pendientes de pago.

5.2.2 - Inversiones en activos financieros consolidados, según concepto (millones de pesos) - 31 de diciembre de 2024[5.2.2 - Inversiones en activos financieros consolidados, según concepto \(millones de pesos\) - 31 de diciembre de 2024](#)

Concepto	Consolidado
Total	427.353
Valores públicos emitidos por el Estado Uruguayo (incluye BCU)	322.884
Valores emitidos por empresas uruguayas	44.618
Valores extranjeros	19.347
Valores en instituciones de intermediación financiera	39.475
Préstamos sobre pólizas de vida	269
Cuotapartes de fondos de inversión	40
Valores emitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay (oferta pública)	153
Otras inversiones	566

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU) - Superintendencia de Servicios Financieros.

5.2.3 - Principales datos del mercado asegurador al 31 de diciembre de cada año (millones de pesos)[5.2.3 - Principales datos del mercado asegurador al 31 de diciembre de cada año \(millones de pesos\)](#)

	2022	2023	2024
Activo total	328.440	381.633	456.989
Pasivo total	291.259	341.577	414.943
Patrimonio total	37.180	40.056	42.046
Reserva técnica total	275.239	326.545	396.357

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU) - Superintendencia de Servicios Financieros.

5.2.4 - Empresas operativas y personal ocupado al 31 de diciembre de cada año, por tipo

[5.2.4 - Empresas operativas y personal ocupado al 31 de diciembre de cada año, por tipo](#)

Rama de seguro	Total	Generales	Mixtas
2021			
Empresas operativas	15	6	9
Personal ocupado	2.533	107	2.426
2022			
Empresas operativas	15	5	10
Personal ocupado	2.519	72	2.447
2023			
Empresas operativas	15	5	10
Personal ocupado	2.642	68	2.574
2024			
Empresas operativas	16	6	10
Personal ocupado	2.800	78	2.722

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU) - Superintendencia de Seguros Financieros.

Capítulo 6. Sector Público

El capítulo 6 presenta datos del Sector Público, estadísticas referentes al Gobierno Central ingresos, egresos, financiamiento, recaudación, gastos y deuda. Los organismos que intervinieron fueron: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Contaduría General de la Nación (CGN).

6 SECTOR PÚBLICO

**ANUARIO
ESTADÍSTICO 2025**

INGRESOS, EGRESOS Y FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL CONSOLIDADO

según concepto (millones de pesos) - 2024



ESTADO DE RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL

según clasificación económica (millones de pesos a valores corrientes) - 2024



GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

según área programática (millones de pesos a valores corrientes) - 2024

						Total	913.051
Vivienda 17.014	Cultura y Deporte 4.500	Servicios Públicos Generales 125.735	Regulación, Control y Transparencia 1.462	Defensa Nacional 22.038	Infraestructura, Transporte y Comunicaciones 28.040	Transferencias a Gobiernos Subnacionales 28.519	
Educación 152.646	Salud 118.254	Trabajo y Empleo 3.058	Administración de Justicia 12.386	Desarrollo Productivo 10.921	Seguridad Pública 45.866	Administración Financiera 92.826	



6.1 Sector público

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[6.1.1 - Estado de resultados del Gobierno Central, por año, según conceptos \(millones de pesos a valores corrientes\)](#)

[6.1.2 - Ingresos, egresos y financiamiento del Gobierno Central consolidado, por año, según concepto \(millones de pesos\)](#)

[6.1.3 - Ingresos del Gobierno Central, por año, según organismo recaudador \(millones de pesos a valores corrientes\)](#)

[6.1.4 - Estado de recaudación del Gobierno Central, por año, según clasificación económica \(millones de pesos a valores corrientes\)](#)

[6.1.5 - Ingresos tributarios del Gobierno Central, por año, según ingresos \(millones de pesos a valores corrientes\)](#)

[6.1.6 - Ingresos no tributarios del Gobierno Central, por año, según ingresos \(millones de pesos a valores corrientes\)](#)

[6.1.7 - Gastos del Gobierno Central, por año, según clasificación económica \(millones de pesos a valores corrientes\)](#)

[6.1.8 - Gastos del Gobierno Central, por año, según área programática \(millones de pesos a valores corrientes\)](#)

[6.1.9 - Deuda pendiente del Gobierno Central, por año, según clase de tenedor de la deuda \(millones de pesos\)](#)

[6.1.10 - Deuda pendiente del Gobierno Central, por año, según clase de instrumento \(millones de pesos\)](#)

[6.1.11 - Ingresos, egresos y resultado de las empresas del Estado, según concepto \(millones de pesos\) - 2024](#)

Definiciones 6.1

Sub Capítulo 6.1

Sector Público

A continuación presentamos algunas consideraciones a tener en cuenta para comprender mejor los cuadros presentados en este sub-capítulo.

La información es proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Contaduría General de la Nación (CGN)

Glosario de términos

Gobierno Central

Órganos u Organismos de la Administración Pública que cumplen las funciones tradicionales del Estado y están sometidos a un régimen uniforme y centralizado en materia presupuestal, de ordenamiento financiero y hacendístico (incluye los incisos 1 al 26 del Presupuesto Nacional vigentes al 31/12/82).

Gobierno Central Consolidado

Comprende al Gobierno Central y a todos los órganos y organismos integrantes del sistema público de la Seguridad Social.

Gobierno General

Comprende al Gobierno Central Consolidado y los Gobiernos Departamentales.

Ingreso o recurso público

Entrada por pagos no recuperables, con contraprestación o sin ella, de naturaleza tributaria o no tributaria, percibida por una persona de derecho público.

Ingreso o recurso público de naturaleza tributaria

Prestación pecuniaria que el Estado exige, en ejercicio de su poder de imperio, con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines (Código Tributario Art.10 inciso 1). Comprende: impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Ingreso o recurso público de naturaleza no tributaria

Entrada de carácter no coactivo del Estado, que éste obtiene explotando, vendiendo o arrendando su patrimonio e ingresos provenientes de la aplicación de sanciones. Comprende entradas originadas en las actividades que desarrolla el Sector Público fundamentalmente a través de las Empresas Públicas como así mismo los recursos correspondientes a personas de derecho público en cuanto implican una contraprestación (precio) o una transferencia unilateral.

Gasto público

Egreso no recuperable, con o sin contraprestación, para fines corrientes o de capital, efectuados por una persona de derecho público.

Gasto público corriente

Egresos en remuneraciones, prestaciones sociales, servicios y bienes de consumo que contribuyen al normal funcionamiento y cometidos de las administraciones públicas.

Gasto público de capital

Egresos para la adquisición de activos fijos e intangibles, incluyendo tierras y edificios, con excepción de aquellos destinados a fines militares. Estos gastos representan un incremento directo del patrimonio público.

Gasto de inversión

(Concepto utilizado en el Plan de Inversiones). Se considera como inversión real todo gasto para la producción, adquisición, reposición o ampliación de activos cuya vida útil exceda el ejercicio anual, destinados a la elaboración de bienes y prestación de servicios.

Deuda pública

Es el saldo de las obligaciones de la Administración Pública con residentes y no residentes, que se originan por la obtención de préstamos o la emisión de valores públicos.

Deuda pública externa

Es el saldo de las obligaciones asumidas por la Administración Pública con no residentes. Incluye deudas con Gobiernos Extranjeros, Organismos Multinacionales, Instituciones Financieras extranjeras y el circulante de valores públicos en moneda extranjera emitidos por el Gobierno, con excepción de la tenencia de los mismos por Bancos de Depósito.

6.1.1 - Estado de resultados del Gobierno Central, por año, según conceptos (millones de pesos a valores corrientes)[6.1.1 - Estado de resultados del Gobierno Central, por año, según conceptos \(millones de pesos a valores corrientes\)](#)

Conceptos	2022	2023	2024
Recursos	687.081	720.687	796.354
Tributarios	620.950	647.021	693.937
No tributarios	45.333	52.742	62.494
Otros recursos	20.798	20.924	39.323
Egresos	772.272	834.245	913.051
Funcionamiento	716.994	781.569	858.448
Inversiones	55.278	52.676	54.603
Resultado de la Ejecución Presupuestal del Ejercicio	-85.191	-113.558	-116.696
Otras erogaciones	1.081	-74.696	-7.180
Partida a regularizar	-969	-861	-736
Resultados extraordinarios	2.050	-73.836	-6.445
Diferencia de cotización emisiones	859	-702	265
Fideicomiso Banco Hipotecario del Uruguay	595	-1.221	-2.008
Diferencia recompra Bonos del Tesoro	-2.270	-111	-407
Diferencia Cotización Canje Bonos del Tesoro	4	3	-
Otros resultados extraordinarios	2.862	-71.805	-4.295
Resultados extraordinarios-Fondo COVID-19	-16.154	-1.978	-
Resultado del Gobierno Central	-100.264	-190.232	-123.877
Financiamiento	100.264	190.232	123.877
Disponibilidad	20.493	24.357	-8.998
Deuda pública neta	73.004	69.795	109.447
Deuda presupuestal neta	2	14.891	15.045
Variaciones otros activos y pasivos	6.765	81.190	8.382

Fuente: Contaduría General de la Nación (CGN) "Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Tomo I Cuadro I".

Nota: Los valores expresados siguen el criterio de lo percibido en el caso de los ingresos y de lo devengado en el caso de los egresos.

6.1.2 - Ingresos, egresos y financiamiento del Gobierno Central consolidado, por año, según concepto (millones de pesos)[6.1.2 - Ingresos, egresos y financiamiento del Gobierno Central consolidado, por año, según concepto \(millones de pesos\)](#)

Concepto	2022	2023	2024
Ingresos	764.912	806.680	888.387
Ingresos brutos Gobierno Central	659.431	689.656	744.957
Ingresos brutos BPS	198.662	218.265	256.532
Certificados DGI	-80.042	-86.927	-97.330
Certificados BPS	-13.139	-14.314	-15.773
Egresos	853.276	902.382	992.368
Remuneraciones	134.473	149.354	163.115
Gastos no personales	114.126	106.147	114.202
Pasividades	260.755	287.990	321.134
Transferencias	234.843	252.255	274.333
Inversiones	45.480	36.231	40.534
Intereses deuda pública	63.599	70.405	79.050
Resultado	-88.364	-95.702	-103.981
Financiamiento	88.364	95.702	103.981

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Asesoría Macroeconómica.

Nota: Datos con criterio caja.

6.1.3 - Ingresos del Gobierno Central, por año, según organismo recaudador (millones de pesos a valores corrientes)[6.1.3 - Ingresos del Gobierno Central, por año, según organismo recaudador \(millones de pesos a valores corrientes\)](#)

Organismo recaudador	2022	2023	2024
Total	687.081	720.687	796.354
Total grandes recaudadores	638.165	664.696	736.413
Tesorería General de la Nación	258	1.894	3.728
Dirección General Impositiva	580.577	607.499	649.794
Dirección Nacional de Aduanas	22.554	21.247	24.318
Dirección Nacional de Loterías y Quinielas	651	749	471
Casinos	2.961	2.850	2.887
Banco Central del Uruguay	11.065	12.679	25.092
Banco de la República	20.099	17.778	30.123
Total de Incisos	46.920	53.785	57.622
Total de Cajas Paraestatales	1.996	2.206	2.319

Fuente: Contaduría General de la Nación (CGN) "Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Tomo IV Cuadro V".

Nota: Los valores expresados siguen el criterio de lo percibido en el caso de los ingresos.

6.1.4 - Estado de recaudación del Gobierno Central, por año, según clasificación económica.

6.1.4 - Estado de recaudación del Gobierno Central, por año, según clasificación económica (millones de pesos a valores corrientes)

Clasificación económica	2022	2023	2024
Ingreso total	687.070	720.687	796.354
Ingresos tributarios	620.939	647.021	693.937
Impuestos directos	248.343	262.381	272.600
Impuesto sobre la renta y utilidades	194.741	204.919	212.790
Impuesto sobre la propiedad	35.075	38.268	40.551
Impuesto s/ nómina y fuerza de trabajo	2.359	2.687	2.800
Otros impuestos directos	16.168	16.507	16.460
Impuestos indirectos	358.026	370.214	405.111
Impuesto sobre bienes y servicios	337.151	351.129	383.284
Impuestos sobre espectáculos y juegos de azar	377	422	574
Impuestos sobre el comercio exterior	18.821	17.218	19.722
Otros impuestos indirectos	1.677	1.444	1.531
Tasas	14.570	14.427	16.227
Ingresos no tributarios	45.333	52.742	62.494
Ingresos no tributarios por venta de bienes y servicios	36.728	41.377	47.090
Rentas de la propiedad	1.037	1.023	4.784
Concesiones	1.150	1.972	1.150
Multas, sanciones y recargos	3.262	4.362	4.883
Otros ingresos no tributarios	3.156	4.009	4.586
Transferencias corrientes	19.524	19.715	38.412
Transferencias corrientes del sector público	19.524	19.655	38.112
De Entes Autónomos y Servicios Descentralizados financieros	9.226	9.176	21.729
De Entes Autónomos y Servicios Descentralizados no financieros	10.298	10.079	15.995
De Gobiernos Departamentales	-	-	-
Del Sector Público	-	400	388
Transferencias corrientes del Sector Público no estatal	-	60	300
Persona Pública no Estatal	-	60	300
Ingresos por disminución de activos reales	302	310	404
Disminución de edificios, instalaciones, tierras y terrenos	27	85	32
Disminución de vehículos	274	223	350
Disminución de otros activos	1	1	22
Incremento del patrimonio	921	848	1.056
Contribuciones figurativas dentro del Presupuesto Nacional	51	51	51

Fuente: Contaduría General de la Nación (CGN) "Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Tomo IV Cuadro II".

Nota: Los valores expresados siguen el criterio de lo percibido.

6.1.5 - Ingresos tributarios del Gobierno Central, por año, según ingresos (millones de pesos a valores corrientes)[6.1.5 - Ingresos tributarios del Gobierno Central, por año, según ingresos \(millones de pesos a valores corrientes\)](#)

Ingresos	2022	2023	2024
Ingresos tributarios	620.949	647.021	693.937
Impuestos directos	248.342	262.381	272.600
Impuesto sobre la renta y utilidades	194.741	204.919	212.790
De las empresas y sociedades de capital	83.784	84.827	86.251
De las personas físicas	110.431	119.610	125.980
Otros impuestos sobre la renta y utilidades	526	482	558
Impuesto sobre la propiedad	35.074	38.268	40.551
Sobre la tenencia de la propiedad de empresa y sociedad de capital	26.949	29.708	31.566
Sobre la tenencia de la propiedad de las personas físicas	519	437	360
Sobre la tenencia de la propiedad específica a inmuebles	4.053	4.481	4.815
Sobre la transferencia de bienes inmuebles	3.553	3.641	3.810
Impuesto sobre nómina y fuerza de trabajo	2.359	2.687	2.800
Otros impuestos directos	16.168	16.507	16.460
Impuestos indirectos	358.037	370.214	405.111
Impuesto sobre bienes y servicios	337.151	351.129	383.284
Sobre ventas, cifra de negocios o valor agregado	280.341	292.983	320.818
Selectivo sobre bienes y servicios	54.176	55.277	59.442
Sobre uso de bienes o licencias para realizar actividades	2.634	2.869	3.024
Impuestos sobre espectáculos y juegos de azar	388	422	574
Impuestos sobre el comercio exterior	18.821	17.218	19.722
Sobre las importaciones	17.545	16.273	18.692
Sobre las exportaciones	1.276	945	1.030
Otros impuestos indirectos	1.677	1.444	1.531
Tasas	14.570	14.427	16.227
Por concesión de documentos probatorios	13.461	12.898	14.324
Por controles o inspecciones oficiales obligatorias	330	717	989
Por otorgamiento de autorizaciones o concesiones	157	220	244
Por inscripción en los registros públicos	68	64	67
Por actuaciones judiciales y administrativas	362	354	376
Por otorgamiento de privilegios o protección jurídicas especiales	187	167	163
Otras	5	8	63

Fuente: Contaduría General de la Nación (CGN) "Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Tomo IV Cuadro II".

Nota: Los valores expresados siguen el criterio de lo percibido.

6.1.6 - Ingresos no tributarios del Gobierno Central, por año, según ingresos (millones de pesos a valores corrientes)[6.1.6 - Ingresos no tributarios del Gobierno Central, por año, según ingresos \(millones de pesos a valores corrientes\)](#)

Ingresos	2022	2023	2024
Ingresos no tributarios	45.333	52.742	62.494
Ingresos no tributarios por venta de bienes y servicios	36.727	41.377	47.090
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	70	220	88
Servicios de combustible y energía	875	486	1.024
Explotación de minas, canteras y construcciones	258	285	280
Transporte y comunicaciones	500	1.539	4.365
Educación	43	43	57
Sanidad	23.374	26.411	28.450
Orden público y seguridad	4.025	4.365	4.760
Administración	297	373	424
Servicios varios	7.285	7.654	7.640
Rentas de la propiedad	1.038	1.023	4.784
Intereses	535	381	4.073
Rentas y alquileres	503	642	711
Concesiones	1.150	1.972	1.150
Multas, sanciones y recargos	3.262	4.362	4.883
Multas y sanciones	2.657	3.585	4.024
Recargos	605	777	859
Otros ingresos no tributarios	3.156	4.009	4.586

Fuente: Contaduría General de la Nación (CGN) "Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Tomo IV Cuadro II".

Nota: Los valores expresados siguen el criterio de lo percibido.

6.1.7 - Gastos del Gobierno Central, por año, según clasificación económica (millones de pesos a valores corrientes)[6.1.7 - Gastos del Gobierno Central, por año, según clasificación económica \(millones de pesos a valores corrientes\)](#)

Clasificación económica	2022	2023	2024
Total de gastos	772.272	834.245	913.051
Total inversiones	55.278	52.676	54.603
Total funcionamiento	716.994	781.569	858.448
Servicios personales	219.058	247.064	268.704
Bienes de consumo	23.732	23.708	26.004
Servicios no personales	42.732	49.675	56.010
Bienes de uso	64	71	83
Transferencias	356.347	384.507	416.346
Intereses y otros gastos de la deuda	67.804	73.907	88.507
Gastos no clasificados	7.207	2.585	2.743
Gastos figurativos	51	51	51

Fuente: Contaduría General de la Nación (CGN) "Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Tomo I Cuadro 25".

Nota: Los valores expresados siguen el criterio de lo devengado.

6.1.8 - Gastos del Gobierno Central, por año, según área programática (millones de pesos a valores corrientes)[6.1.8 - Gastos del Gobierno Central, por año, según área programática \(millones de pesos a valores corrientes\)](#)

Área programática	2022	2023	2024
Total	772.272	834.245	913.051
Administración de Justicia	9.993	11.189	12.386
Asuntos Legislativos	5.807	6.311	6.639
Ciencia, Tecnología e Innovación	2.805	3.333	3.369
Regulación, Control y Transparencia	1.222	1.324	1.462
Cultura y Deporte	4.083	4.025	4.500
Defensa Nacional	19.379	20.142	22.038
Desarrollo Productivo	11.646	10.757	10.921
Educación	128.104	141.006	152.646
Infraestructura, Transporte y Comunicaciones	26.421	29.025	28.040
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1.749	1.140	1.277
Protección Social	35.271	38.427	41.373
Registros e Información Oficial	2.791	3.672	3.191
Salud	92.793	106.175	118.254
Seguridad Pública	37.235	42.814	45.866
Servicios Públicos Generales	108.736	115.934	125.735
Trabajo y Empleo	2.720	2.900	3.058
Vivienda	16.272	14.452	17.014
Energía	1.505	1.468	1.208
Seguridad Social	162.670	175.802	192.730
Administración Financiera	76.397	77.692	92.826
Transferencias a Gobiernos Subnacionales	24.671	26.658	28.519

Fuente: Contaduría General de la Nación (CGN) "Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Tomo III Cuadro 2".

Nota: Los valores expresados siguen el criterio de lo devengado.

6.1.9 - Deuda pendiente del Gobierno Central, por año, según clase de tenedor de la deuda (millones de pesos)[6.1.9 - Deuda pendiente del Gobierno Central, por año, según clase de tenedor de la deuda \(millones de pesos\)](#)

Clase de tenedor de deuda	2022	2023	2024
Deuda total	1.794.310	2.000.570	2.278.424
Deuda interna	977.220	1.134.822	1.299.364
Otros niveles de gobierno	132.986	136.390	136.087
Autoridad monetaria	132.427	212.486	226.910
Banco de depósito	99.212	97.096	104.006
Otra interna	612.595	688.850	832.361
AFAP	365.183	394.105	470.005
Sector Privado no financiero	43.602	50.527	56.801
Compañías de seguros y bolsa valores	178.406	216.525	276.472
Cajas paraestatales	9.087	4.349	3.560
Acreedores por préstamos	16.317	23.344	25.523
Deuda externa	817.090	865.748	979.060
Instituciones internacionales para desarrollo	183.362	211.131	251.075
Gobiernos extranjeros	121	42	23
Otra externa	633.607	654.575	727.962
Préstamos y anticipos bancarios	1.146	1.114	1.153
Bonos	632.461	653.461	726.809

Fuente: Contaduría General de la Nación (CGN) "Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Tomo I".

6.1.10 - Deuda pendiente del Gobierno Central, por año, según clase de instrumento (millones de pesos)[6.1.10 - Deuda pendiente del Gobierno Central, por año, según clase de instrumento \(millones de pesos\)](#)

Clase de instrumento	2022	2023	2024
Deuda total	1.794.310	2.000.570	2.278.424
Deuda interna	977.220	1.134.822	1.299.364
Bonos a largo plazo	946.531	1.027.021	1.259.920
Otros pasivos	30.689	107.801	39.444
BCU	7.538	77.291	6.395
BROU	6.835	7.166	7.526
Fideicomisos	16.185	23.216	25.378
Varios	131	128	145
Deuda externa	817.090	865.748	979.060
Bonos a largo plazo	632.461	653.462	726.809
Préstamos a largo plazo	184.629	212.286	252.251

Fuente: Contaduría General de la Nación (CGN) "Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Tomo I".

6.1.11 - Ingresos, egresos y resultado de las empresas del Estado, según concepto (millones de pesos) - 2024

[6.1.11 - Ingresos, egresos y resultado de las empresas del Estado, según concepto \(millones de pesos\) - 2024](#)

Concepto	Total	AFE (1)	ANCAP (2)	ANP (3)	ANTEL (4)	OSE (5)	UTE (6)	ANV (7)
Ingresos	317.503	75	136.950	9.331	53.779	22.673	93.800	895
Venta de bienes y servicios	308.178	2	131.884	8.219	52.895	22.508	91.774	895
Otros ingresos	10.698	72	6.439	1.112	884	165	2.026	-
Transferencias del Gobierno Central	-1.373	-	-1.373	-	-	-	-	-
Egresos	320.746	15	142.377	8.158	52.554	23.333	93.427	882
Corrientes	278.183	621	138.568	6.333	38.560	19.765	72.779	1.557
Remuneraciones	24.497	313	3.440	1.667	6.061	3.640	8.790	585
Compras de bienes y servicios	158.306	176	87.011	2.071	17.260	10.321	41.054	412
Intereses	4.590	-	965	194	34	991	2.407	-
Impuestos DGI	78.710	49	45.427	1.564	12.208	3.045	16.226	192
Aportes BPS	12.080	83	1.724	838	2.997	1.767	4.301	369
No corrientes	27.500	1	3.809	1.256	6.454	3.568	12.412	-
Inversiones	27.320	1	3.629	1.256	6.454	3.568	12.412	-
Variación de stock de petróleo	552	-	552	-	-	-	-	-
Otras	3.077	-	3.077	-	-	-	-	-
Dividendo en efectivo	15.244	-606	180	569	7.540	-	8.237	-675
Resultado	-3.242	60	-5.427	1.173	1.225	-660	373	13

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Asesoría Macroeconómica y Contaduría General de la Nación (CGN).

Nota: La suma de los totales puede no coincidir debido a redondeos en las cifras.

(1): Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE).

(2): Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (ANCAP).

(3): Administración Nacional de Puertos (ANP).

(4): Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL).

(5): Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE).

(6): Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE).

(7): Agencia Nacional de Vivienda (ANV).

Capítulo 7. Sector Externo

El capítulo 7 presenta estadísticas referente al Sector Externo, datos de balanza de pagos, activos externos, deuda externa, indicadores de endeudamiento externo, montos de la deuda externa, intercambio comercial por región y país, extracción y consumo forestal, valor y volumen de importaciones y exportaciones, también se presentan datos de petróleo crudo según país de origen.

Los organismos que intervinieron fueron: Banco Central del Uruguay (BCU), Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), Instituto Nacional de Carnes (INAC), Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI), Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Dirección Nacional de Energía (DNE), Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP).

7 SECTOR EXTERNO

**ANUARIO
ESTADÍSTICO 2025**

MONTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL URUGUAY según sector institucional (millones de dólares) - 2024



EXPORTACIÓN DE VINO según países (litros) - 2024

Brasil	3.013.039
EE.UU.	295.742
Rusia	247.868
Otros	163.725
Reino Unido	156.329
México	154.728
Japón	57.065
Paraguay	40.780
Suecia	38.322
Polonia	34.014

INTERCAMBIO COMERCIAL DEL PAÍS

según año (miles de dólares)

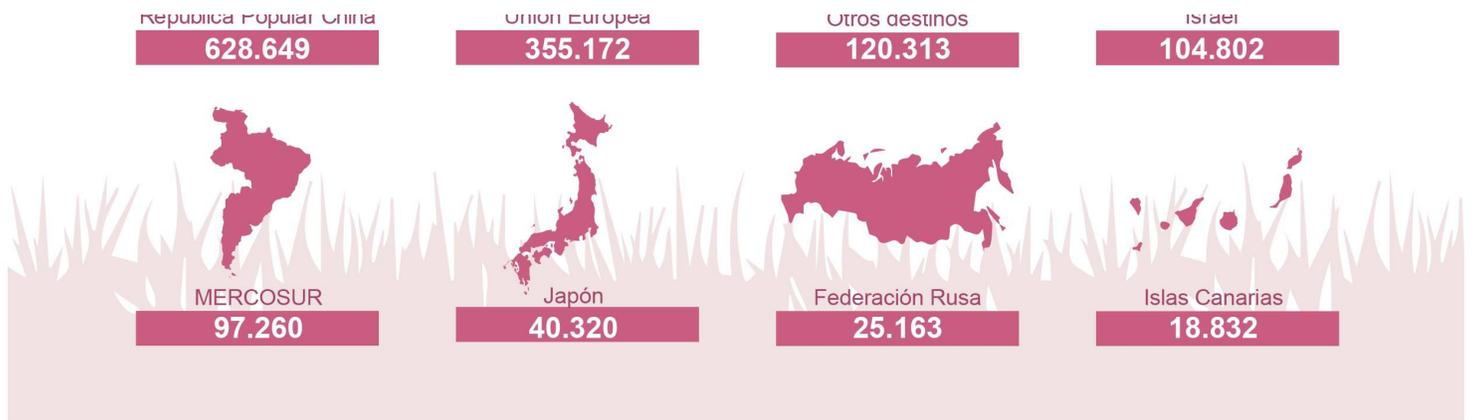
Exportaciones FOB	Importaciones CIF	Saldo
2022		
11.183.512	12.973.464	-1.789.952
2023		
9.220.128	12.486.204	-3.266.076
2024		
10.237.514	12.522.740	-2.285.226

IMPORTACIONES DE PETRÓLEO Y DERIVADOS millones de dólares - 2024



EXPORTACIONES DE CARNE BOVINA según destino (miles de dólares) - 2024





7.1 Sector externo

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[7.1.1 - Balanza de pagos del país, por año, según partida \(millones de dólares\)](#)

[7.1.2 - Activos externos de corto plazo del sistema bancario a fin de cada año, según sector institucional \(millones de dólares\)](#)

[7.1.3 - Indicadores de endeudamiento externo al fin de cada año, por año \(millones de dólares y porcentaje\)](#)

[7.1.4 - Monto de la deuda externa del Uruguay al fin de cada año, por año, según sector institucional \(millones de dólares\)](#)

[7.1.5 - Monto de la deuda externa del Uruguay, por vencimiento, según sector institucional \(millones de dólares\) - 2024](#)

[7.1.6 - Intercambio comercial del país, por año, según región y país seleccionado \(miles de dólares\)](#)

[7.1.7 - Valor de las exportaciones, por año, según sección nomenclatura común del MERCOSUR \(NCM\) y artículo seleccionado \(miles de dólares\)](#)

[7.1.8 - Valor de las importaciones, por año, según sección nomenclatura común del MERCOSUR \(NCM\) y capítulo seleccionado \(miles de dólares\)](#)

[7.1.9 - Valor de las exportaciones, por año, según tipo de producto \(miles de dólares y porcentaje\)](#)

[7.1.10 - Valor de las importaciones, por año, según destino económico de los bienes \(miles de dólares\)](#)

[7.1.11 - Exportaciones de productos del mar y derivados, por año, según nomenclátor común MERCOSUR \(NCM\)](#)

[7.1.12 - Exportaciones de carne bovina, por año, según destino \(miles de dólares\)](#)

[7.1.13 - Volumen \(peso de embarque\) y valor de las exportaciones de carnes y derivados, por año, según producto](#)

[7.1.14 - Valor y volumen de las exportaciones de miel natural de abeja, según año y mes](#)

[7.1.15 - Exportación de vino, por año, según países \(litros\)](#)

[7.1.16 - Exportaciones de vino, por año, según tipo \(litros\)](#)

[7.1.17 - Volumen de las exportaciones de productos forestales, por año, según producto](#)

[7.1.18 - Valor de las exportaciones de productos forestales, por año, según producto \(miles de dólares corrientes\)](#)

[7.1.19 - Volumen de las importaciones de productos forestales, por año, según producto](#)

[7.1.20 - Valor de las importaciones de productos forestales, por año, según producto \(miles de dólares corrientes\)](#)

[7.1.21 - Extracción y producción de productos forestales, por año, según producto](#)

[7.1.22 - Consumo aparente de productos forestales, por año, según producto](#)

[7.1.23 - Importaciones de petróleo y derivados, balanza comercial y su porcentaje, por año](#)

[7.1.24 - Petróleo crudo importado, por año, según país de origen \(metros cúbicos\)](#)

7.1.1 - Balanza de pagos del país, por año, según partida (millones de dólares)

[7.1.1 - Balanza de pagos del país, por año, según partida \(millones de dólares\)](#)

Partida	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
1. Cuenta Corriente	-2.675	-2.640	-821
1.A. Bienes y Servicios	3.921	2.687	4.212
1.A.a. Bienes	4.236	2.215	3.469
Crédito	17.651	15.064	16.381
Mercancías generales (1.A.a.1)	14.237	12.213	13.875
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	73	77	71
Exportaciones netas de bienes en compra venta (1.A.a.2)	3.414	2.852	2.506
Bienes adquiridos en virtud de compraventa (crédito negativo)	-72.356	-65.247	-56.884
Bienes vendidos en virtud de compraventa	75.770	68.099	59.390
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	3.177	2.638	2.272
Débito	13.414	12.849	12.912
Mercancías generales (1.A.a.1)	13.414	12.849	12.912
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	103	113	94
1.A.b. Servicios	-315	472	743
Crédito	5.909	6.882	6.948
Transportes (1.A.b.3)	668	710	784
Viajes (1.A.b.4)	1.650	2.250	2.189
Otros Servicios (1)	3.591	3.922	3.975
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	194	183	149
Débito	6.225	6.410	6.206
Transportes (1.A.b.3)	2.074	1.553	1.658
Viajes (1.A.b.4)	1.028	1.691	1.459
Otros Servicios (1)	3.124	3.166	3.089
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	1.382	1.138	1.049
1.B. Ingreso Primario (2)	-6.758	-5.504	-5.236
Crédito	1.510	2.244	2.513
Por Sector Institucional			
Sector Público	430	841	968
Sector Privado	1.079	1.403	1.546
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	209	348	253
Por Categoría Funcional			
Inversión Directa (1.B.2.1)	820	656	748
Inversión de Cartera (1.B.2.2)	247	655	715
Otra Inversión (1.B.2.3)	214	363	413
Activos de Reserva (1.B.2.4)	225	566	634
Débito	8.268	7.748	7.749
Por Sector Institucional			
Sector Público	1.131	1.321	1.455
Sector Privado	7.137	6.427	6.294
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	2.273	1.605	888

Por Categoría Funcional			
Inversión Directa (1.B.2.1)	7.048	6.264	6.110
Inversión de Cartera (1.B.2.2)	831	938	1.000
Otra Inversión (1.B.2.3)	390	546	640
1.C. Ingreso Secundario (3)	162	177	203
Crédito	473	547	560
Débito	311	370	358
2. Cuenta Capital (3)	3	8	3
Crédito	8	10	3
Débito	5	2	-
1.+2. Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) (saldo de las cuentas corriente y de capital)	-2.672	-2.632	-819
3. Cuenta Financiera (Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-))	-2.576	-1.998	415
3.1. Inversión directa	-2.879	-2.832	2.378
Adquisición neta de activos financieros	5.932	-8.204	-163
Por Sector Institucional			
Sector Público	12	15	21
Sector Privado	5.920	-8.219	-184
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	4.803	-8.377	-1.683
Por instrumento			
Participaciones de Capital y en Fondos de Inversión (3.1.1)	360	-635	458
Instrumentos de Deuda (3.1.2)	5.572	-7.569	-621
Pasivos netos incurridos	8.810	-5.372	-2.540
Por Sector Institucional			
Sector Público	4	5	5
Sector Privado	8.807	-5.377	-2.545
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	4.769	-8.963	-1.961
Por instrumento			
Participaciones de Capital y en Fondos de Inversión (3.1.1)	4.590	1.094	1.956
Instrumentos de Deuda (3.1.2)	4.221	-6.466	-4.496
3.2. Inversión de cartera	1.845	1.301	-2.412
Adquisición neta de activos financieros	2.037	2.580	-2.141
Por Sector Institucional			
Sector Público	657	-194	205
Sector Privado	1.381	2.774	-2.346
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	39	-4	380
Por instrumento			
Participaciones de Capital y en Fondos de Inversión (3.2.1)	-238	1.082	-937
Títulos de Deuda (3.2.2)	2.276	1.498	-1.204
Pasivos netos incurridos	192	1.279	272
Por Sector Institucional			
Sector Público	-143	1.067	163
Sector Privado	335	212	109
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	-	-	-
Por instrumento			
Participaciones de Capital y en Fondos de Inversión (3.2.1)	106	41	2

Títulos de Deuda (3.2.2)	86	1.238	269
3.3. Derivados financieros (distintos de reservas)	639	-419	-482
Sector Público	1	-15	7
Sector Privado	638	-405	-489
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	502	-405	-490
3.4. Otra inversión (4)	-603	-896	-225
Adquisición neta de activos financieros	-191	-633	600
Por Sector Institucional			
Sector Público	-70	-431	-44
Sector Privado	-120	-203	644
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	-1.133	226	667
Por Instrumento y Sector Institucional			
Moneda y Depósitos (3.4.2)	-19	-718	97
Banco Central	-	-	-
Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el BC (5)	-237	-671	-89
Gobierno General	-	-	-
Otros Sectores (5)	218	-47	186
Préstamos (3.4.3)	91	249	80
Banco Central	-	-	-
Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el BC (5)	31	313	67
Gobierno General	-	-	-
Otros Sectores (5)	61	-64	13
Créditos y anticipos comerciales (3.4.5)	-575	375	-137
Gobierno General	-	-	-
Otros Sectores (5)	-575	375	-137
Otras cuentas por cobrar (3.4.6)	312	-540	560
Banco Central	-	-	-
Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el BC (5)	23	-34	5
Gobierno General	-	-	-
Otros Sectores (5)	289	-506	554
Pasivos netos incurridos	412	263	825
Por Sector Institucional			
Sector Público	253	378	772
Sector Privado	159	-115	53
De los cuales: Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa	-41	-23	-17
Por Instrumento y Sector Institucional	-	-	-
Moneda y Depósitos (3.4.2)	-104	-63	-67
Banco Central	-	-2	-
Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el BC (5)	-104	-61	-67
Gobierno General	-	-	-
Otros Sectores (5)	-	-	-
Préstamos (3.4.3)	273	460	595
Banco Central	-	-	-
Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el BC (5)	-6	-194	2
Gobierno General	276	783	453

Otros Sectores (5)	2	-129	140
Créditos y anticipos comerciales (3.4.5)	225	-148	262
Gobierno General	-	-	-
Otros Sectores (5)	225	-148	262
Otras cuentas por cobrar (3.4.6)	18	14	36
Banco Central	-	-	-
Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el BC (5)	20	18	5
Gobierno General	-6	-	-
Otros Sectores (5)	5	-4	31
Derechos Especiales de Giro (3.4.7)	-	-	-1
3.5. Activos de Reserva BCU	-1.578	848	1.156
4. Errores y Omisiones (4 = -(1+2-3))	97	634	1.233

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

Nota: Presentación según Manual de Balanza de Pagos 6ta Revisión, datos armonizados con Cuentas Nacionales. Las partidas correspondientes a Inversión de cartera, Otra inversión y Activos de reserva se registran "netas".

(1) Resto de los Servicios incluye Mantenimiento y reparaciones n.i.o.p (1.A.b.2), Construcción (1.A.b.5), Servicios de seguros y pensiones (1.A.b.6), Servicios Financieros (1.A.b.7), Cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p (1.A.b.8), Servicios de telecomunicaciones, informática e información (1.A.b.9), Otros servicios empresariales (1.A.b.10), Servicios personales, culturales y recreativos (1.A.b.11) y Bienes y servicios del gobierno n.i.o.p (1.A.b.12)

(2) La remuneración de empleados (1.B.1), y otro ingreso primario (1.B.3) están incluidos en el rubro Ingreso Primario - Otra Inversión

(3) Pueden incluir transacciones realizadas por Sociedades principalmente dedicadas a la compraventa

(4) Otras participaciones de capital (3.4.1), y Seguros, pensiones y mecanismos normalizados de garantía (3.4.4) están incluidos en el rubro Otra Inversión - Otras cuentas (3.4.6)

(5) Incluye agentes del sector público y privado

7.1.2 - Activos externos de corto plazo del sistema bancario a fin de cada año, según sector institucional[7.1.2 - Activos externos de corto plazo del sistema bancario a fin de cada año, según sector institucional \(millones de dólares\)](#)

Sector institucional	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
Total del sistema	23.701,9	24.049,4	25.033,6
Banco Central	15.143,6	16.254,2	17.411,0
Banca Pública (1)	2.719,8	3.006,3	2.979,7
Banca Privada (2)	5.838,5	4.788,9	4.642,9

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

Nota: La onza troy de oro está valuada a los precios de mercado de cada año.

(1): Comprende Banco República (BROU) y Banco Hipotecario (BHU).

(2): Comprende bancos privados, casas financieras, cooperativas de intermediación financiera e instituciones financieras externas.

7.1.3 - Indicadores de endeudamiento externo al fin de cada año, por año (millones de dólares y porcentaje)

[7.1.3 - Indicadores de endeudamiento externo al fin de cada año, por año \(millones de dólares y porcentaje\)](#)

Indicador	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
Endeudamiento Externo Bruto Total	55.147,6	50.308,3	46.318,8
Sector Público (SPNM + BCU)	22.409,5	24.151,0	24.318,4
Banca Pública (BROU + BHU)	920,1	733,5	709,5
Privado	31.818,0	25.423,7	21.290,9
Servicio Total Deuda Externa	4.596,5	2.867,9	4.061,2
Público (1)	4.325,4	2.333,0	3.643,5
Privado (2)	271,0	534,9	417,8
Exportaciones de bienes y servicios	23.559,9	21.946,0	23.329,1
PIB	70.599,9	77.996,9	80.961,5
Endeudamiento total/PIB	78,11%	64,50%	57,21%
Servicio total deuda/exportaciones	19,51%	13,07%	17,41%

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

(1): Incluye amortizaciones e intereses.

(2): Incluye intereses.

7.1.4 - Monto de la deuda externa del Uruguay al fin de cada año, por año, según sector institucional

7.1.4 - Monto de la deuda externa del Uruguay al fin de cada año, por año, según sector institucional (millones de dólares)

Sector institucional	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
Total	55.147,6	50.308,3	46.318,8
Sector Público	22.409,5	24.151,0	24.318,4
1 - Sector público no monetario	21.356,7	22.978,6	23.202,1
a - Títulos públicos (1)	15.740,6	16.745,1	16.493,6
b - Préstamos internacionales	5.274,6	6.083,7	6.395,8
c - Proveedores	341,5	149,8	312,7
2 - BCU	1.052,8	1.172,4	1.116,3
a - Títulos públicos (1)	115,0	227,0	197,4
b - Préstamos internacionales	937,7	945,3	918,9
Banca pública (BROU + BHU)	920,1	733,5	709,5
a - Títulos públicos (1)	1,2	0,7	0,9
b - Préstamos internacionales	299,7	105,2	107,5
c - Depósitos netos	568,6	556,7	535,6
d - Otros	50,7	71,0	65,5
Sector Privado	31.818,0	25.423,7	21.290,9
a - Títulos públicos (1)	555,2	726,1	832,4
b - Préstamos internacionales	3.965,2	3.906,7	3.958,7
c - Proveedores	24.153,1	17.684,3	13.350,4
d - Depósitos netos	3.018,7	2.972,5	2.913,3
e - Otros	125,8	134,2	236,1

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

Nota: Los saldos están valuados a las paridades de las monedas frente al dólar.

(1): Incluye el circulante de títulos públicos emitidos por el Gobierno en poder de no residentes.

7.1.5 - Monto de la deuda externa del Uruguay, por vencimiento, según sector institucional (millones de dólares) - 2024

[7.1.5 - Monto de la deuda externa del Uruguay, por vencimiento, según sector institucional \(millones de dólares\) - 2024](#)

Sector institucional	Situación al 31/12/24 (*)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	Más de 2031
Sector Público	24.318	1.259	887	1.092	908	1.170	1.104	1.607	16.291
1 - Sector Público no monetario	23.202	1.062	887	1.092	908	1.170	1.104	1.607	15.372
a - Títulos públicos	16.494	268	317	525	312	554	484	1.133	12.901
b - Préstamos internacionales	6.396	481	570	567	596	617	620	474	2.471
c - Proveedores	313	313	-	-	-	-	-	-	-
2 - BCU	1.116	197	-	-	-	-	-	-	919
a - Títulos públicos	197	197	-	-	-	-	-	-	-
b - Préstamos internacionales	919	-	-	-	-	-	-	-	919

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

7.1.6 - Intercambio comercial del país, por año, según región y país seleccionado (miles de dólares)

7.1.6 - Intercambio comercial del país, por año, según región y país seleccionado (miles de dólares)

Región y país seleccionado	2022 (*)			2023 (*)			2024 (*)		
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo
	FOB	CIF		FOB	CIF		FOB	CIF	
Total	11.183.512	12.973.464	-1.789.952	9.220.128	12.486.204	-3.266.076	10.237.514	12.522.740	-2.285.226
ALADI	3.429.406	4.794.784	-1.365.378	3.221.972	4.969.410	-1.747.439	3.316.566	4.916.124	-1.599.558
Argentina	904.979	1.487.630	-582.651	468.425	1.497.204	-1.028.779	560.857	1.609.267	-1.048.410
Bolivia	59.312	25.929	33.383	56.370	19.008	37.362	45.992	11.478	34.514
Brasil	1.676.114	2.582.285	-906.170	1.890.266	2.730.922	-840.656	2.043.873	2.657.068	-613.195
Colombia	42.077	41.031	1.046	34.854	29.857	4.997	31.253	32.789	-1.536
Chile	175.177	134.023	41.154	242.599	116.173	126.426	165.882	134.400	31.482
Cuba	56.806	303	56.503	24.730	388	24.342	6.103	114	5.989
Ecuador	18.653	33.810	-15.157	26.765	35.195	-8.430	12.821	39.547	-26.725
Méjico	202.342	243.922	-41.580	167.192	237.486	-70.294	170.406	226.241	-55.835
Paraguay	144.656	193.937	-49.281	121.315	274.045	-152.730	121.603	167.261	-45.658
Perú	63.440	37.744	25.696	90.649	21.307	69.342	94.928	33.222	61.706
Venezuela	65.310	1.700	63.610	51.523	83	51.440	37.171	245	36.926
Canadá	58.237	92.872	-34.635	68.893	57.312	11.581	47.997	35.038	12.958
Estados Unidos	696.002	2.046.300	-1.350.298	744.292	1.099.574	-355.282	958.923	798.477	160.445
Puerto Rico	293	3.642	-3.350	493	2.911	-2.418	1.997	8.319	-6.323
Otros de América	108.446	48.199	60.248	106.868	44.453	62.415	119.873	52.131	67.742
Antillas Holandesas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	20.539	12.470	8.069	47.284	7.742	39.541	25.677	4.493	21.184
República Dominicana	9.237	1.903	7.334	13.733	1.953	11.780	17.463	1.343	16.120
Otros	78.670	33.825	44.845	45.851	34.758	11.094	76.733	46.295	30.438
Unión Europea (UE)	978.406	1.565.278	-586.872	910.591	1.763.648	-853.057	867.900	1.740.803	-872.903
Alemania	86.358	298.002	-211.644	92.513	291.685	-199.171	81.259	301.248	-219.989
Austria	1.384	32.338	-30.954	320	31.297	-30.977	101	23.766	-23.665
Bélgica-Luxemburgo	72.837	60.261	12.576	80.241	69.012	11.229	84.544	124.472	-39.928
Dinamarca	11.987	75.671	-63.684	9.263	62.185	-52.922	11.387	42.920	-31.532
España	88.004	261.910	-173.906	107.847	297.050	-189.203	96.645	277.394	-180.749
Finlandia	10.110	47.871	-37.761	1.417	44.612	-43.196	1.608	52.102	-50.494
Francia	45.077	222.962	-177.885	72.061	191.567	-119.506	30.160	218.480	-188.320
Grecia	333	9.294	-8.961	1.186	11.648	-10.463	1.124	37.045	-35.921
Italia	96.015	196.475	-100.460	95.088	194.056	-98.968	98.125	212.769	-114.644
Países Bajos	293.241	90.379	202.862	213.148	217.937	-4.789	245.413	166.220	79.193
Portugal	122.297	18.317	103.980	107.053	16.179	90.874	89.510	15.960	73.550
Reino Unido	99.212	87.241	11.971	83.224	128.330	-45.106	76.719	77.673	-954
Suecia	7.974	38.302	-30.328	7.083	46.479	-39.396	6.002	35.090	-29.088
Otros	43.578	126.255	-82.677	40.146	161.610	-121.463	45.303	155.665	-110.362
AELC (1)	37.668	43.206	-5.539	34.061	48.925	-14.865	35.044	53.861	-18.817

Anuario Estadístico Nacional 2025

Suiza	23.156	40.837	-17.681	23.146	45.724	-22.578	25.313	50.944	-25.631
Otros	14.511	2.369	12.143	10.915	3.201	7.714	9.731	2.917	6.814
Otros de Europa	157.094	342.134	-185.040	339.772	191.163	148.609	402.225	192.750	209.474
Hungría	1.722	12.398	-10.677	391	14.783	-14.392	1.071	16.723	-15.652
Polonia	16.101	18.866	-2.766	16.408	19.281	-2.873	15.034	18.727	-3.693
República Checa	1.493	14.282	-12.790	1.169	14.693	-13.524	1.447	13.426	-11.979
Eslovaquia	60	3.907	-3.846	107	3.501	-3.394	45	7.014	-6.969
Rusia	73.924	118.712	-44.788	63.128	27.868	35.259	78.414	53.883	24.531
Otros	63.795	173.968	-110.173	258.568	111.037	147.532	306.213	82.977	223.236
Asia	2.873.772	3.275.741	-401.969	1.912.876	3.327.874	-1.414.998	1.823.669	3.884.971	-2.061.303
China	2.404.239	2.348.839	55.400	1.552.988	2.384.161	-831.172	1.400.757	2.770.859	-1.370.102
Corea del Sur	11.983	106.452	-94.469	14.169	93.685	-79.516	11.824	153.291	-141.467
Hong Kong	24.874	43.734	-18.860	23.345	34.489	-11.144	13.351	40.249	-26.898
India	87.217	278.513	-191.295	78.609	325.679	-247.070	82.774	230.882	-148.108
Japón	61.735	72.225	-10.490	61.499	72.451	-10.952	71.780	66.783	4.997
Singapur	36.971	11.797	25.174	26.810	20.057	6.752	34.340	31.525	2.816
Taiwán - Formosa	7.368	56.132	-48.764	4.745	48.183	-43.438	4.197	41.984	-37.788
Otros	239.384	358.049	-118.665	150.711	349.169	-198.459	204.646	549.398	-344.753
Medio Oriente	404.484	220.924	183.560	446.598	411.770	34.828	563.754	358.715	205.039
Arabia Saudita	17.290	35.160	-17.870	21.786	150.493	-128.707	17.590	24.889	-7.299
Emiratos Árabes Unidos	22.131	51.625	-29.494	22.464	23.405	-941	21.507	34.771	-13.263
Irak	16.622	-	16.622	20.600	30	20.570	32.701	0	32.701
Irán	409	55	354	-	52	-52	28	39	-11
Israel	90.145	27.943	62.203	61.021	40.572	20.449	112.782	29.671	83.111
Kuwait	4.639	-	4.639	3.799	19.078	-15.278	3.477	6.428	-2.951
Turquía	70.126	97.109	-26.983	265.488	160.936	104.552	307.820	135.838	171.981
Otros	183.122	9.032	174.090	51.439	17.203	34.236	67.849	127.079	-59.230
África	370.401	509.908	-139.507	274.664	539.996	-265.331	385.721	591.235	-205.515
Egipto	138.696	26.505	112.191	26.155	27.140	-986	38.111	29.084	9.027
Libia	500	-	500	4.318	-	4.318	1.690	-	1.690
Nigeria	22.296	381.167	-358.871	24.343	394.366	-370.023	19.753	445.900	-426.147
República de Sudáfrica	29.135	33.292	-4.157	23.948	23.303	644	25.648	20.571	5.078
Otros	179.774	68.944	110.830	195.902	95.186	100.716	300.518	95.681	204.837
Oceanía y Otros	2.069.304	30.477	2.038.827	1.159.050	29.169	1.129.881	1.713.847	26.152	1.687.695
Australia	4.454	12.645	-8.191	7.411	10.102	-2.691	9.524	9.251	273
Otros (2)	2.064.850	17.832	2.047.019	1.151.639	19.066	1.132.572	1.704.323	16.900	1.687.423

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

Nota 1: Debido a los cambios ocurridos en los ordenamientos territoriales y regiones de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) algunas compensaciones son aproximadas.

Nota 2: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.

(1): Asociación Europea de Libre Comercio.

(2): Se incluyen exportaciones a Zonas Francas cuyo país de destino final se desconoce.

7.1.7 - Valor de las exportaciones, por año, según sección nomenclatura común del MERCOSUR (NCM) y artículo seleccionado

7.1.7 - Valor de las exportaciones, por año, según sección nomenclatura común del MERCOSUR (NCM) y artículo seleccionado (miles de dólares)

Sección NCM y artículo seleccionado	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
Total	11.183.512	9.220.128	10.237.514
Animales vivos y productos del reino animal (Sec. I)	4.054.120	3.578.037	3.528.414
Animales vivos (Cap. 1)	77.168	246.895	300.659
Carne vacuna enfriada	430.867	412.818	457.834
Carne vacuna congelada	2.119.794	1.604.684	1.537.284
Carne ovina	98.418	90.096	60.422
Pescados, crustáceos, moluscos y demás (Cap. 3)	127.892	129.407	88.106
Leche, productos lácteos, huevos, miel, productos comestibles no expresados en otros (Cap. 4)	895.522	822.894	822.789
Productos del reino vegetal (Sec. II)	3.303.285	1.946.208	2.604.507
Arroz	494.581	595.424	546.857
Otros cereales (Resto Cap. 10)	319.326	303.956	456.284
Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento (Sec. III)	295.154	348.730	287.752
Productos de las industrias alimentarias; bebidas, tabaco, líquidos alcohólicos, vinagres (Sec. IV)	254.298	279.445	313.708
Residuos y desperdicios industrias alimentarias, alimentos preparados para animales (Cap. 23)	32.021	45.748	46.959
Productos minerales (Sec. V)	189.001	41.608	144.615
Productos de las industrias químicas o conexas (Sec. VI)	468.497	420.667	443.344
Materias plásticas; caucho y sus manufacturas (Sec. VII)	373.666	333.713	327.403
Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias (Sec. VIII)	161.224	124.691	138.614
Pieles (excepto peletería) y cueros (Cap. 41)	152.295	115.937	129.696
Manufacturas de cueros, artículos de guarnicionería, talabartería, viaje, manufactura de tripa (Cap. 42)	2.692	3.806	3.743
Peletería, confección de peletería, peletería artificial (Cap. 43)	6.237	4.948	5.175
Madera, carbón vegetal, corcho, espartería y manufacturas de madera, corcho y espartería (Sec. IX)	1.083.270	1.190.911	1.320.871
Pastas de madera, papel, cartón y sus aplicaciones (Sec. X)	38.139	35.640	31.614
Materias textiles y sus manufacturas (Sec. XI)	182.119	150.104	166.789
Lana sucia y semilavada	22.201	25.655	47.073
Lana desgrasada (lavada a fondo)	20.553	17.981	22.304
Tops y bumps (bump top)	95.018	69.830	55.947
Desperdicios (incluido blousse)	4.115	3.329	2.136
Hilados de lana	1.567	1.116	1.004
Tejidos de lana	33	211	204
Prendas de vestir de punto (Cap. 61)	3.329	3.498	3.060
Prendas de vestir excepto de punto (Cap. 62)	1.478	1.403	1.028
Calzado, tocados, paraguas, y otros (Sec. XII)	215	674	2.412

Manufacturas de piedra, yeso, cemento, vidrio (Sec. XIII)	7.571	6.549	3.830
Perlas naturales o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas, metales preciosos, manufacturas de estas materias (Sec. XIV)	45.857	53.676	93.347
Metales comunes y manufacturas de estos metales (Sec. XV)	90.284	60.517	57.535
Máquinas y aparatos, material eléctrico, aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o de reproducción de imágenes y de sonido en televisión (Sec. XVI)	120.411	133.864	126.703
Material de transporte (Sec. XVII)	446.928	427.104	542.537
Vehículos automóviles, tractores, ciclos, sus partes y accesorios (Cap. 87)	443.504	422.439	531.062
Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión, relojería, médicoquirúrgicos, musicales; partes y accesorios de éstos (Sec. XVIII)	29.831	44.334	51.027
Armas y municiones; sus partes y accesorios (Sec. XIX)	6	-	1
Mercancías y productos diversos (Sec. XX)	35.327	37.013	50.101
Objetos de arte o colección, antigüedades (Sec. XXI) (incluye trabajos a fasón)	4.312	6.643	2.388

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

7.1.8 - Valor de las importaciones, por año, según sección nomenclatura común del MERCOSUR (NCM) y capítulo seleccionado

7.1.8 - Valor de las importaciones, por año, según sección nomenclatura común del MERCOSUR (NCM) y capítulo seleccionado (miles de dólares)

Sección NCM y capítulo seleccionado	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
Total	12.973.464	12.486.204	12.522.740
Animales vivos y productos del reino animal (Sec. I)	381.362	389.522	415.927
Productos del reino vegetal (Sec. II)	405.409	572.794	352.827
Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento (Sec. III)	184.807	173.505	163.948
Productos de las industrias alimentarias; bebidas, tabaco, líquidos alcohólicos, vinagres (Sec. IV)	794.961	887.962	885.991
Productos minerales (Sec. V)	2.298.119	2.098.964	1.873.016
Combustibles minerales, petróleo y derivados (Cap. 27)	2.233.114	2.052.986	1.830.196
Productos de las industrias químicas o conexas (Sec. VI)	2.110.531	1.614.217	1.704.175
Productos químicos orgánicos (Cap. 29)	213.416	170.288	175.103
Abonos (Cap. 31)	701.313	368.823	368.715
Materias plásticas; caucho y sus manufacturas (Sec. VII)	811.290	696.294	736.686
Materias plásticas y manufacturas de estas materias (Cap. 39)	650.280	567.615	602.239
Pielés, cueros, peletería y manufacturas de estas materias (Sec. VIII)	66.557	62.639	73.441
Madera, carbón vegetal, corcho, espartería y manufacturas de madera, corcho y espartería (Sec. IX)	68.579	66.443	69.022
Pastas de madera, papel, cartón y sus aplicaciones (Sec. X)	229.079	213.065	221.113
Materias textiles y sus manufacturas (Sec. XI)	496.992	467.551	483.047
Calzado, tocados, paraguas y otros (Sec. XII)	121.050	120.639	126.645
Manufacturas de piedra, yeso, cemento, vidrio (Sec. XIII)	166.683	160.616	167.879
Perlas naturales o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas metales preciosos, manufacturas de estas materias (Sec. XIV)	9.818	8.433	11.440
Metales comunes y manufacturas de estos metales (Sec. XV)	632.471	569.790	577.384
Fundición, hierro y acero (Cap. 72)	204.875	140.318	134.167
Manufacturas de fundición, hierro o acero (Cap. 73)	242.569	236.956	241.280
Máquinas y aparatos, material eléctrico, aparatos de grabación o de reproducción de sonido, aparatos de grabación o de reproducción de imágenes y de sonido en televisión (Sec. XVI)	2.132.802	2.117.566	2.140.447
Reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos (Cap. 84)	1.253.989	1.228.192	1.229.787
Material de transporte (Sec. XVII)	1.502.206	1.671.769	1.859.547
Vehículos automóviles, tractores, ciclos sus partes y accesorios (Cap. 87)	1.456.234	1.595.807	1.805.501
Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión, relojería, médicoquirúrgicos, musicales; partes y accesorios de éstos (Sec. XVIII)	215.249	221.969	239.835
Armas y municiones; sus partes y accesorios (Sec. XIX)	3.708	6.545	5.087
Mercancías y productos diversos (Sec. XX)	341.020	365.466	414.713
Objetos de arte o colección, antigüedades (Sec. XXI)	771	454	572

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

7.1.9 - Valor de las exportaciones, por año, según tipo de producto (miles de dólares y porcentaje)[7.1.9 - Valor de las exportaciones, por año, según tipo de producto \(miles de dólares y porcentaje\)](#)

Tipo de producto	2022 (*)		2023 (*)		2024 (*)	
	Miles de dólares	%	Miles de dólares	%	Miles de dólares	%
Total	11.183.512	100,0	9.220.128	100,0	10.237.514	100,0
Tradicionales	2.933.070	26,2	2.354.085	25,5	2.320.749	22,7
Carnes	2.887.309	25,8	2.321.269	25,2	2.253.919	22,0
Lanas	17.171	0,2	14.561	0,2	18.502	0,2
Otras	28.589	0,3	18.255	0,2	48.328	0,5
No tradicionales	8.250.442	73,8	6.866.044	74,5	7.916.766	77,3

Fuente: Banco Central de Uruguay (BCU).

7.1.10 - Valor de las importaciones, por año, según destino económico de los bienes (miles de dólares)

[7.1.10 - Valor de las importaciones, por año, según destino económico de los bienes \(miles de dólares\)](#)

Destino económico de los bienes	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
Total	12.973.464	12.486.204	12.522.740
Bienes de consumo	3.494.235	3.618.713	3.921.922
Alimentos y bebidas básicos y elaborados	1.099.658	1.148.603	1.166.841
Duraderos	645.357	631.674	686.183
Semiduraderos	592.289	612.512	659.744
Otros	1.156.931	1.225.924	1.409.154
Bienes de capital	1.941.702	2.037.840	2.022.522
Máquinas y equipos	1.426.978	1.387.155	1.381.391
Equipos de transporte	514.724	650.685	641.132
Bienes intermedios	7.509.505	6.799.528	6.528.532
Petróleo	1.656.541	863.539	918.734
Combustibles (destilados)	337.532	751.006	629.907
Piezas y accesorios de máquinas y aparatos	222.551	230.937	225.800
Alimentos y bebidas básicos y elaborados	416.695	584.069	397.893
Piezas y accesorios de transporte	564.713	537.588	656.606
Suministros industrias básicos y elaborados	4.172.226	3.540.371	3.554.392
Otros	139.246	292.019	145.200

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

7.1.11 - Exportaciones de productos del mar y derivados, por año, según nomenclátor común MERCOSUR (NCM)

[7.1.11 - Exportaciones de productos del mar y derivados, por año, según nomenclátor común MERCOSUR \(NCM\)](#)

NCM	Descripción	2022		2023		2024	
		Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas
		FOB (*)		FOB (*)		FOB (*)	
	Total	133.241	68.780	134.934	64.889	96.010	48.227
0106120012	Animales de aptitud peletera (lobos marinos)	11	-	-	-	-	-
03.02	Pescado refrigerado, excepto filetes	801	77	-	-	-	-
03.03	Pescado congelado, excepto filetes	95.265	56.478	87.990	50.504	76.590	43.313
03.04	Filetes y demás, refrigerados y congelados	2.389	829	2.334	793	1.702	557
03.06	Crustáceos	8.215	781	4.288	410	3.482	409
03.07	Moluscos	22.429	8.955	37.192	12.132	11.845	3.560
16.04	Preparados de pescado y caviar	2.629	156	2.407	144	2.145	107
20.10/23.01	Harinas de productos de la pesca no consumo humano	1.502	1.504	723	906	246	281

Fuente: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) - Comercialización - Economía Pesquera Comercio Exterior.

7.1.12 - Exportaciones de carne bovina, por año, según destino (miles de dólares)

[7.1.12 - Exportaciones de carne bovina, por año, según destino \(miles de dólares\)](#)

Destino	2022		2023		2024	
	Miles de dólares	%	Miles de dólares	%	Miles de dólares	%
Total	2.632.306	100,0	2.108.930	100,0	2.096.941	100,0
República Popular China	1.482.367	56,3	989.158	46,9	628.649	30,0
Corea del Sur	3.914	0,1	4.473	0,2	2.393	0,1
Japón	48.524	1,8	36.923	1,8	40.320	1,9
U.E. - 27	312.376	11,9	294.497	14,0	355.172	16,9
USMCA	421.261	16,0	470.567	22,3	704.037	33,6
Israel	82.341	3,1	54.764	2,6	104.802	5,0
MERCOSUR	116.942	4,4	112.123	5,3	97.260	4,6
Islas Canarias	26.922	1,0	26.574	1,3	18.832	0,9
Federación Rusa	1.383	0,1	6.206	0,3	25.163	1,2
Otros destinos	136.276	5,2	113.645	5,4	120.313	5,7

Fuente: Instituto Nacional de Carnes (INAC).

Nota: La suma de los totales puede no coincidir debido a redondeos en las cifras.

7.1.13 - Volumen (peso de embarque) y valor de las exportaciones de carnes y derivados, por año, según producto

7.1.13 - Volumen (peso de embarque) y valor de las exportaciones de carnes y derivados, por año, según producto

Producto	2022		2023		2024	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
	(toneladas)	(miles dólares)	(toneladas)	(miles dólares)	(toneladas)	(miles dólares)
Total general	695.273	3.210.713	704.144	2.666.917	685.195	2.580.067
Carne bovina	392.498	2.632.306	373.933	2.108.930	363.499	2.096.941
Congelada	343.762	2.130.254	322.930	1.617.196	309.081	1.555.264
Enfriada	39.507	433.884	40.773	416.016	44.256	465.039
Producto cárnico bovino	9.229	68.168	10.230	75.718	10.162	76.638
Carne ovina	17.455	98.662	20.614	90.578	13.007	61.100
Congelada	17.455	98.662	20.607	90.523	12.989	60.969
Enfriada			7	55	18	131
Carne equina	7.727	33.392	8.428	37.322	7.673	33.724
Congelada	4.732	16.976	4.996	17.482	5.546	20.415
Enfriada	2.995	16.416	3.432	19.840	2.127	13.309
Carne porcina	13	53	21	97	29	113
Producto cárnico porcino	13	53	21	97	29	113
Carne de ave	606	1.049	981	1.013	932	861
Congelada	606	1.049	981	1.013	932	861
Carne de animales de caza menor	72	402	-	-	-	-
Congelada	72	402	-	-	-	-
Menudencias	38.645	134.158	41.495	116.074	39.277	127.792
Bovinas	37.691	132.257	39.744	112.636	38.270	125.002
Ovinas	455	662	646	1.077	435	834
Equinas	499	1.239	1.105	2.361	572	1.956
De ave	-	-	-	-	-	-
Producto cárnico genérico	2	8	1	6	46	288
Subproducto residual comestible	87.869	119.896	85.491	102.166	80.774	92.361
Subproducto primario para uso industrial	100.489	118.221	127.946	145.069	132.602	120.212
Subproducto industrializado	46.743	69.481	40.675	61.150	43.311	42.668
Producto cárnico para alimentación animal	3.154	3.085	4.559	4.512	4.045	4.007

Fuente: Instituto Nacional de Carnes (INAC).

Nota 1: Desde mayo de 2009 entró en vigencia un nuevo sistema de códigos de carnes, menudencias, productos cárnicos y subproductos. Estos cambios pueden afectar las cifras históricas, por lo tanto la información que se publique a partir de ahora incluyendo las comparaciones de períodos, utilizarán siempre este nuevo sistema de agrupamiento.

Nota 2: Los totales pueden no coincidir con la suma de parciales por razones de redondeo de cifras.

7.1.14 - Valor y volumen de las exportaciones de miel natural de abeja, según año y mes

[7.1.14 - Valor y volumen de las exportaciones de miel natural de abeja, según año y mes](#)

Año y mes	Valor		Volumen	
	Dólares	Moneda Nacional	Peso neto en kilos	Peso bruto en kilos
2023 (*)				
Total	17.987.738	697.255.028	7.274.487	7.687.206
Enero	1.794.339	70.441.633	551.234	582.358
Febrero	1.866.063	72.953.400	599.969	633.560
Marzo	1.937.081	76.133.761	738.896	780.687
Abril	2.071.615	80.421.738	843.209	891.127
Mayo	1.603.771	62.307.052	684.234	723.375
Junio	1.315.615	50.539.782	598.039	632.401
Julio	2.558.931	97.301.288	1.125.421	1.189.170
Agosto	1.652.891	62.574.159	707.905	747.781
Setiembre	724.663	27.590.057	287.777	304.273
Octubre	505.363	20.110.655	234.275	247.530
Noviembre	671.958	26.598.241	306.934	324.671
Diciembre	1.285.448	50.283.262	596.594	630.273
2024 (*)				
Total	26.585.422	1.049.731.994	11.633.062	12.398.511
Enero	1.097.370	42.747.463	508.317	536.958
Febrero	1.816.181	71.003.593	797.372	886.778
Marzo	3.995.897	152.727.404	1.796.909	1.897.943
Abril	3.437.793	132.260.380	1.538.118	1.623.338
Mayo	3.438.534	132.398.075	1.531.746	1.617.322
Junio	3.387.412	132.944.869	1.465.709	1.548.425
Julio	2.393.420	96.164.279	1.023.958	1.082.204
Agosto	2.063.267	83.166.915	885.590	935.569
Setiembre	3.147.503	128.892.569	1.375.335	1.453.122
Octubre	723.112	30.089.102	306.594	324.618
Noviembre	174.325	7.443.490	80.885	85.342
Diciembre	910.608	39.893.855	322.529	406.892

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

7.1.15 - Exportación de vino, por año, según países (litros)

[7.1.15 - Exportación de vino, por año, según países \(litros\)](#)

Países	2022	2023	2024
Total	4.776.265	3.965.861	4.384.275
Argentina	8.139	3.558	9.927
Brasil	3.377.945	2.908.922	3.013.039
Canadá	34.167	10.892	24.075
Colombia	15.305	2.048	2.268
Estados Unidos	385.475	374.515	295.742
México	92.947	59.994	154.728
Panamá	2.520	10.854	3.897
Paraguay	31.176	20.414	40.780
Perú	10.062	12.083	27.554
Puerto Rico	4.032	5.229	5.265
Alemania	12.353	13.365	12.006
Bélgica	6.228	13.521	10.415
Dinamarca	4.698	6.291	-
España	3.816	5.976	13.514
Finlandia	18.315	12.240	21.002
Francia	8.573	7.290	2.520
Grecia	1.350	-	1.796
Holanda	20.201	10.737	19.899
Italia	6.759	6.669	1.472
Polonia	94.313	39.717	34.014
Reino Unido	115.026	60.980	156.329
República Checa	3.686	1.260	1.080
Rusia	212.243	165.621	247.868
Suecia	96.710	15.935	38.322
Suiza	-	4.100	2.093
Australia	4.662	4.973	15.309
China	5.049	10.662	4.433
Japón	41.168	33.863	57.065
Zona Franca	3.942	6.480	4.143
Otros	155.409	137.677	163.725

Fuente: Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI) - Registro de Bodegas.

7.1.16 - Exportaciones de vino, por año, según tipo (litros)[7.1.16 - Exportaciones de vino, por año, según tipo \(litros\)](#)

	2022	2023	2024
Total	4.776.265	3.965.861	4.384.275
Tinto	3.573.234	2.685.953	2.984.341
Blanco	869.005	951.718	1.058.881
Rosado	316.820	321.339	327.765
Licorosos	4.271	2.790	4.728
Esp. Natural	12.936	4.062	8.559

Fuente: Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI) - Registro de Bodegas.

7.1.17- Volumen de las exportaciones de productos forestales, por año, según producto

[7.1.17- Volumen de las exportaciones de productos forestales, por año, según producto](#)

Producto	Unidad	2022	2023	2024
Madera en rollo	1000 m3	1.888	1.641	868
Madera en rollo industrial (madera en bruto)	1000 m3	1.888	1.641	868
Coníferas	1000 m3	1.636	914	609
No coníferas	1000 m3	252	727	259
Astillas y partículas	1000 m3	1.334	1.101	185
Madera aserrada	1000 m3	608	610	521
Coníferas	1000 m3	425	439	380
No coníferas	1000 m3	183	171	141
Tableros de madera	1000 m3	194	195	245
Madera terciada	1000 m3	194	195	245
Coníferas	1000 m3	60	73	92
No coníferas	1000 m3	20	26	33
Mezcla coníferas y no coníferas	1000 m3	114	95	120
Pulpa de madera	1000 t	2.697	3.498	4.139
Química	1000 t	2.697	3.498	4.139
Papel recuperado	1000 t	17	19	15

Fuente: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección General Forestal - División Evaluación e Información.

Nota: Las cifras incluyen las exportaciones de pulpa de celulosa desde Zona Franca.

7.1.18 - Valor de las exportaciones de productos forestales, por año, según producto (miles de dólares corrientes)

7.1.18 - Valor de las exportaciones de productos forestales, por año, según producto (miles de dólares corrientes)

Producto	2022	2023	2024
Madera en rollo	158.022	98.724	81.755
Madera en rollo industrial (madera en bruto)	158.022	98.724	81.755
Coníferas	126.596	70.608	46.902
No coníferas	31.426	28.116	34.853
Astillas y partículas	112.951	102.450	29.161
Residuos de madera	-	-	-
Madera aserrada	183.534	171.502	176.783
Coníferas	102.635	92.652	102.202
No coníferas	80.899	78.850	74.580
Tableros de madera	104.103	81.443	84.161
No coníferas	2.172	1.214	1.139
Madera terciada	101.931	80.228	83.022
Pulpa de madera	1.913.548	2.467.318	2.645.162
Química	1.913.548	2.467.318	2.645.162
Papel recuperado	4.839	4.047	5.512
Papel y cartón	248	135	2.746
Papel con fines gráficos	150	82	10
Papel para periódicos	-	-	-
Papel estucado	150	81	-
Papel de uso doméstico y sanitario	27	26	2.484
Material para empaquetar	14	4	240
Otros papeles y cartones NEP	57	22	12
Productos madereros secundarios	3.274	2.114	1.604
Material de madera para empaquetar y embalar	2.032	1.595	1.271
Obras y piezas de carpintería de madera para construcciones	41	58	212
Muebles de madera	768	483	121
Productos papeleros secundarios	24.272	22.809	17.569
Papel de uso doméstico y sanitario	12.229	14.688	2.213
Cajas de cartón, etc. para envasar	10460	5978	13225
Otros artículos de papel y cartón, listos para su uso	32	102	931
Artículos impresos	1.576	2.037	1.200

Fuente: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección General Forestal - División Evaluación e Información.

Nota: Las cifras incluyen las exportaciones de pulpa de celulosa desde zona franca.

7.1.19 - Volumen de las importaciones de productos forestales, por año, según producto

[7.1.19 - Volumen de las importaciones de productos forestales, por año, según producto](#)

Producto	Unidad	2022	2023	2024
Madera en rollo industrial (madera en bruto)	1.000 m3	9	9	9
No coníferas tropical	1.000 m3	9	9	9
Carbón vegetal	1.000 t	4	5	7
Astillas y partículas	1.000 m3	-	-	-
Residuos de madera	1.000 m3	-	-	-
Madera aserrada	1.000 m3	19	18	18
Coníferas	1.000 m3	3	4	3
No coníferas	1.000 m3	15	14	15
Tropical	1.000 m3	6	6	6
Tableros de madera	1.000 m3	68	75	73
Madera terciada	1.000 m3	12	12	12
Coníferas	1.000 m3	9	8	9
No coníferas	1.000 m3	5	4	3
Tropical	1.000 m3	2	1	1
Tableros de partículas (incluidos los TPO) (1)	1.000 m3	6	8	8
TPO (1)	1.000 m3	6	8	8
Tableros de fibra	1.000 m3	49	55	53
Duros	1.000 m3	2	2	3
MDF (2)	1.000 m3	47	52	50
Pulpa de madera	1.000 t	4	3	4
Química	1.000 t	4	3	4
Papel recuperado	1.000 t	1	2	2
Papel y cartón	1.000 t	68	59	61
Papel con fines gráficos	1.000 t	34	28	35
Papel para periódicos	1.000 t	3	3	4
Papel sin estuco y sin madera	1.000 t	16	15	15
Papel estucado	1.000 t	15	11	22
Papel de uso doméstico y sanitario	1.000 t	3	4	3
Material para empaquetar	1.000 t	30	27	28
Material de envasar	1.000 t	19	16	17
Cartón para cajas plegables	1.000 t	6	6	5
Papel para envolver	1.000 t	6	5	6

Fuente: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección General Forestal - División Evaluación e Información.

(1): TPO (combinación de polipropileno y caucho etileno - propileno).

(2): MDF (fibra densidad media).

7.1.20 - Valor de las importaciones de productos forestales, por año, según producto (miles de dólares corrientes)

7.1.20 - Valor de las importaciones de productos forestales, por año, según producto (miles de dólares corrientes)

Producto	2022	2023	2024
Madera en rollo industrial (madera en bruto)	3.074	2.631	3.158
No coníferas tropical	3.074	2.631	3.158
Carbón vegetal	1.522	1.779	2.036
Astillas y partículas	84	79	72
Residuos de madera	-	-	-
Madera aserrada	8.444	8.182	12.522
Coníferas	1.019	1.268	919
No coníferas	7.425	6.913	7.377
Tropical	3.905	3.833	4.226
Tableros de madera	30.671	29.224	30.550
Hojas de chapa	118	108	163
Coníferas	2	3	8
No coníferas	117	105	155
Tropical	11	14	18
Madera terciada	10.993	8.754	8.637
Coníferas	6.579	5.095	5.978
No coníferas	4.414	3.659	2.659
Tropical	2.179	1.071	325
Tableros de partículas (incluidos los TPO) (1)	2.044	2.091	2.300
TPO (1)	2.044	2.091	2.300
Tableros de fibra	17.517	18.271	19.450
Duros	602	858	3.651
MDF (2)	16.629	17.144	15.593
Aislantes	286	270	206
Pulpa de madera	4.639	2.849	4.385
Mecánica	21	38	-
Química	4.473	2.806	4.250
Al sulfato blanqueada	4.473	2.806	4.250
Al sulfito blanqueada	-	-	-
Soluble	145	-	135
Otros tipos de pulpa	194	176	186
Pulpa de otras fibras distintas de la madera	173	143	166
Pulpa de fibra recuperada	21	33	20
Papel recuperado	459	529	589
Papel y cartón	87.604	75.062	80.491
Papel con fines gráficos	41.363	32.873	36.638
Papel para periódicos	2.793	2.160	2.345
Papel mecánico sin estuco	192	131	289
Papel sin estuco y sin madera	17.604	16.302	18.021

Papel estucado	20.775	14.280	15.983
Papel de uso domestico y sanitario	3.373	4.541	2.650
Material para empaquetar	39.885	34.861	38.562
Material de envasar	17.418	12.687	16.587
Cartón para cajas plegables	16.012	16.228	15.623
Papel para envolver	6.271	5.801	6.184
Otros papeles utilizados principalmente para empaquetar	184	145	168
Otros papeles y cartones NEP	2.982	2.786	2.641
Productos madereros secundarios	78.880	89.998	73.598
Madera aserrada elaborada	3.458	2.996	2.560
Coníferas	728	841	594
No coníferas	2.730	2.156	1.966
Tropical	929	902	1.053
Material de madera para empaquetar y embalar	2.007	1.817	1.689
Obras y piezas de carpintería de madera para construcciones	2.122	2.042	5.689
Muebles de madera	70.801	82.762	62.788
Edificios prefabricados	492	380	872
Productos papeleros secundarios	103.090	98.073	91.559
Papel y cartón compuestos	227	38	198
Productos especiales de papel y pulpa estucados y recubiertos	11.018	9.152	8.755
Papel carbón y papel para copia listos para su uso	221	257	139
Papel de uso doméstico y sanitario	23.726	27.134	17.548
Cajas de cartón, etc. para envasar	36.667	34.018	40.567
Otros artículos de papel y cartón listos para su uso	3.592	3.442	3.685
Artículos impresos	27.640	23.348	20.667

Fuente: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección General Forestal

(1): TPO (combinación de polipropileno y caucho etileno - propileno).

(2): MDF (fibra densidad media).

7.1.21 - Extracción y producción de productos forestales, por año, según producto

[7.1.21 - Extracción y producción de productos forestales, por año, según producto](#)

Productos forestales	Unidad	2022	2023	2024
Extracción				
Madera en rollo	1.000 m3	16.946	19.836	22.522
Coníferas	1.000 m3	3.141	2.385	2.411
No coníferas	1.000 m3	13.805	17.451	20.111
Combustible de madera, incluida la madera para producir carbón vegetal				
Coníferas	1.000 m3	30	30	30
No coníferas	1.000 m3	2.262	2.277	2.219
Madera en rollo industrial (madera en bruto)				
Coníferas	1.000 m3	3.111	2.355	2.381
No coníferas	1.000 m3	11.543	15.174	17.892
Trozos de aserrío y para chapas				
Coníferas	1.000 m3	3.111	2.355	2.381
No coníferas	1.000 m3	884	925	1.082
Madera para pulpa (rolliza y partida)				
No coníferas	1.000 m3	10.608	14.199	16.962
Otra madera en rollo industrial	1.000 m3	50	50	33
No coníferas	1.000 m3	50	50	33
Producción				
Astillas y partículas	1.000 m3	1.334	1.101	185
Residuos de madera	1.000 m3	-	-	-
Madera aserrada				
Coníferas	1.000 m3	481	477	634
No coníferas	1.000 m3	275	281	264
Tableros de madera				
Madera terciada	1.000 m3	275	264	263
Coníferas	1.000 m3	100	97	96
No coníferas	1.000 m3	33	36	39
Mezcla				
Pulpa de madera	1.000 t	2.711	3.498	4.159
Química	1.000 t	2.711	3.498	4.159
Papel recuperado	1.000 t	24	20	18
Papel y cartón	1.000 t	52	54	53
Papel de uso doméstico y sanitario	1.000 t	18	18	19
Material para empaquetar	1.000 t	33	36	34
Material de envasar	1.000 t	-	-	-
Cartón para cajas plegables	1.000 t	33	36	34

Fuente: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección General Forestal - División Evaluación e Información.

Nota: La producción Incluye Zonas Francas.

7.1.22 - Consumo aparente de productos forestales, por año, según producto

[7.1.22 - Consumo aparente de productos forestales, por año, según producto](#)

Producto	Unidad	2022	2023	2024
Madera en rollo	1.000 m3	15.066	18.778	21.663
Combustible de madera, incluida la madera para producir carbón vegetal	1.000 m3	2.292	2.307	2.256
Madera en rollo industrial (madera en bruto)	1.000 m3	12.774	16.471	19.413
Coníferas	1.000 m3	1.475	1.441	1.772
No coníferas	1.000 m3	11.299	15.031	17.642
Tropical	1.000 m3	9	9	
Carbón vegetal	1.000 t	4	5	7
Madera aserrada	1.000 m3	166	166	395
Coníferas	1.000 m3	60	42	257
No coníferas	1.000 m3	107	124	138
Tropical	1.000 m3	6	6	6
Tableros de madera	1.000 m3	151	144	95
Madera terciada	1.000 m3	96	81	30
Coníferas	1.000 m3	49	25	14
No coníferas	1.000 m3	18	56	15
Mezcla coníferas, no coníferas y las tropicales	1.000 m3	29	1	1
Tableros de partículas (incluidos los TPO) (1)	1.000 m3	6	8	8
TPO (1)	1.000 m3	6	8	8
Tableros de fibra	1.000 m3	49	55	53
Dros	1.000 m3	2	2	3
MDF (2)	1.000 m3	47	52	50
Pulpa de madera	1.000 t	18	14	24
Química	1.000 t	18	14	24
Papel recuperado	1.000 t	8	3	5
Papel y cartón	1.000 t	119	113	114
Papel con fines gráficos	1.000 t	34	28	35
Papel para periódicos	1.000 t	3	3	4
Papel mecánico sin estuco	1.000 t	-	-	
Papel sin estuco y sin madera	1.000 t	16	15	15
Papel estucado	1.000 t	15	11	22
Papel de uso doméstico y sanitario	1.000 t	21	22	20
Material para empaquetar	1.000 t	63	63	62
Material de envasar	1.000 t	19	16	17
Cartón para cajas plegables	1.000 t	39	42	39
Papel para envolver	1.000 t	6	5	6

Fuente: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección General Forestal.

Nota: El consumo incluye Zonas Francas.

(1): TPO (combinación de polipropileno y caucho etileno - propileno).

(2): MDF (fibra densidad media).

7.1.23 - Importaciones de petróleo y derivados, balanza comercial y su porcentaje, por año[7.1.23 - Importaciones de petróleo y derivados, balanza comercial y su porcentaje, por año](#)

	2022	2023	2024
Total de importaciones de petróleo y derivados (millones de dólares)	1.994,1	1.614,5	1.548,6
Importaciones de petróleo (millones de dólares)	1.656,5	863,5	918,7
Importaciones de derivados de petróleo (millones de dólares)	337,5	751,0	629,9
Saldo de la balanza comercial (millones de dólares)	-1.790,0	-3.266,1	-2.285,2
Importaciones totales (millones de dólares)	12.973,5	12.486,2	12.522,7
Exportaciones totales (millones de dólares)	11.183,5	9.220,1	10.237,5
Porcentaje importaciones de petróleo y derivados / importaciones totales	15,4%	12,9%	12,4%
Porcentaje importaciones de petróleo y derivados / exportaciones totales	17,8%	17,5%	15,1%

Fuente: Dirección Nacional de Energía (DNE) con datos del Banco Central del Uruguay (BCU).

7.1.24 - Petróleo crudo importado, por año, según país de origen (metros cúbicos)[7.1.24 - Petróleo crudo importado, por año, según país de origen \(metros cúbicos\)](#)

País de origen	2022	2023	2024
Total	2.493.754	1.605.684	1.701.537
Área americana	2.024.531	840.174	573.592
Colombia	-	-	-
Argentina	76.603	76.614	408.979
EEUU	1.947.928	763.560	164.613
Otras áreas	469.223	765.510	1.127.945
Nigeria	469.223	765.510	792.762
Azerbaiyan	-	-	167.735
Kazajistan	-	-	167.448

Fuente: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP).

Capítulo 8. Cuentas Nacionales

El capítulo 8 contiene estadísticas que refieren a las Cuentas Nacionales dentro de los que están los ingresos nacionales, oferta y utilización, ahorro y formación de capital, oferta, productos, formación bruta de capital y Producto Interno Bruto (PIB). El organismo que intervino fue: Banco Central del Uruguay (BCU).

8 CUENTAS NACIONALES

**ANUARIO
ESTADÍSTICO 2025**

Revisión Integral de las Cuentas Nacionales 1997-2008 Metodología

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un determinado periodo de tiempo, normalmente un año.

Se utiliza para medir la riqueza de un país.

Las Cuentas Nacionales conforman un sistema estadístico completo, integrado y consistente que expone en forma agregada las transacciones y otros flujos realizadas por los distintos agentes económicos del país, presentados de una forma coherente y completa para el análisis económico.

Las transacciones y otros flujos refieren a la producción, la distribución del ingreso, el consumo, el ahorro, la inversión, el financiamiento y la situación patrimonial de los agentes.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

por año, según industrias (miles de pesos a precios corrientes)

CIU Rev. 4	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
Producto Interno Bruto	2.906.435	3.027.941	3.255.688
A - B	205.757	189.497	214.340
C	304.032	295.050	315.517
D - E	65.210	62.273	74.839
F	140.770	144.854	149.945
G - I	440.344	442.216	458.447
H - J	241.457	249.630	268.046
K	130.335	146.306	160.188
M - N	218.691	239.303	258.249
O	138.080	153.255	167.554
L - P - Q - R - S - T	684.446	757.206	812.267
Impuestos menos subvencionales a los productos	2.569.124	2.679.590	2.879.392
Valor Agregado a precios básicos	337.311	348.351	376.296

Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIU) Revisión 4 (adaptada a Uruguay)

A: Producción agropecuaria, forestación y pesca

B: Explotación de minas y canteras

C: Industrias manufactureras

K: Actividades financieras y de seguros

L: Actividades inmobiliarias

M: Actividades profesionales, científicas y técnicas

D: Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

E: Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento

F: Construcción

G: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas

H: Transporte y almacenamiento

I: Alojamiento y servicios de comida

J: Informática y comunicación

N: Actividades administrativas y servicios de apoyo

O: Administración pública y defensa; planes de seguridad

P: Enseñanza

Q: Servicios sociales y relacionados con la salud humana

R: Artes, entretenimiento y recreación

S: Otras actividades de servicio

T: Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio

8.1 - Cuentas Nacionales

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[8.1.1 - Medidas de Ingreso, Ahorro y Préstamo Neto, por año \(millones de pesos, a precios corrientes\)](#)

[8.1.2 - Oferta y utilización finales, por año \(millones de pesos, a precios corrientes\)](#)

[8.1.3 - Producto Interno Bruto, por año, según industrias \(millones de pesos, a precios corrientes\)](#)

[8.1.4 - Medidas de Ingreso, Ahorro y Préstamo Neto, por año \(millones de pesos constantes de 2016\)](#)

[8.1.5 - Oferta y utilización finales, por año \(millones de pesos a precios constantes de 2016\)](#)

[8.1.6 - Producto Interno Bruto, por año, según industrias \(Millones de pesos a precios constantes de 2016\)](#)

8.1.1 - Medidas de Ingreso, Ahorro y Préstamo Neto, por año (millones de pesos, a precios corrientes)[8.1.1 - Medidas de Ingreso, Ahorro y Préstamo Neto, por año \(millones de pesos, a precios corrientes\)](#)

Medidas de Ingreso, Ahorro y Préstamo Neto	2021 (*)	2022 (*)	2023 (*)
Ingreso interno bruto	2.645.464	2.906.435	3.027.941
(+) Ingresos primarios netos	-265.585	-278.554	-214.020
Ingreso nacional bruto	2.379.879	2.627.881	2.813.920
(+) Ingresos secundarios netos	3.208	6.706	6.887
Ingreso nacional disponible bruto	2.383.087	2.634.587	2.820.807
(-) Gasto de Consumo Final	1.963.706	2.200.530	2.394.953
Ahorro bruto	419.382	434.057	425.854
(+) Transferencias Netas de Capital			
(-) Adquisición menos disposición de activos no producidos	-1.307	123	307
(-) Formación Bruta de Capital	481.387	542.202	530.960
Préstamo / Endeudamiento neto	-63.313	-108.022	-104.799

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.

8.1.2 - Oferta y utilización finales, por año (millones de pesos, a precios corrientes)

[8.1.2 - Oferta y utilización finales, por año \(millones de pesos, a precios corrientes\)](#)

	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
Oferta y utilización finales			
Oferta final	3.711.494	3.777.983	4.027.422
Producto Interno Bruto	2.906.435	3.027.941	3.255.688
Importaciones	805.059	750.043	771.734
Utilización final	3.711.494	3.777.983	4.027.422
Utilización interna	2.742.732	2.925.912	3.091.061
Formación bruta de capital	542.202	530.960	507.781
Formación bruta de capital fijo	552.775	520.686	528.657
Variación de existencias	-10.573	10.274	-20.876
Gasto de consumo final	2.200.530	2.394.953	2.583.280
Gasto de consumo final del Gobierno e ISFLSH	475.258	514.640	558.936
Gasto de consumo final privado	1.725.272	1.880.313	2.024.344
Exportaciones	968.762	852.071	936.361

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

Nota 2: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.

8.1.3 - Producto Interno Bruto, por año, según industrias (millones de pesos, a precios corrientes)[8.1.3 - Producto Interno Bruto, por año, según industrias \(millones de pesos, a precios corrientes\)](#)

CIIU Rev. 4	Industrias	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
Producto Interno Bruto				
A, B	Agropecuario, Pesca y Minería	205.757	189.497	214.340
C	Industria manufacturera	304.032	295.050	315.517
D, E	Energía eléctrica, Gas y Agua	65.210	62.273	74.839
F	Construcción	140.770	144.854	149.945
G, I	Comercio, Alojamiento y Suministro de comidas y bebidas	440.344	442.216	458.447
H, J	Transporte y almacenamiento, Información y Comunicaciones	241.457	249.630	268.046
K	Servicios financieros	130.335	146.306	160.188
M, N	Actividades profesionales y Arrendamiento	218.691	239.303	258.249
O	Actividades de administración pública	138.080	153.255	167.554
L, P, Q, R, S, T	Salud, Educación, Actividades inmobiliarias y Otros servicios	684.446	757.206	812.267
Impuestos menos subvenciones a los productos		2.569.124	2.679.590	2.879.392
Valor Agregado a precios básicos		337.311	348.351	376.296

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.

8.1.4 - Medidas de Ingreso, Ahorro y Préstamo Neto, por año (millones de pesos constantes de 2016)[8.1.4 - Medidas de Ingreso, Ahorro y Préstamo Neto, por año \(millones de pesos constantes de 2016\)](#)

Medidas de Ingreso, Ahorro y Préstamo Neto	2021 (*)	2022 (*)	2023 (*)
PIB a precios constantes de 2016	1.748.604	1.827.050	1.840.609
(+) Efecto de la relación de términos del intercambio	59.257	35.784	29.845
Ingreso interno bruto real	1.807.860	1.862.835	1.870.455
(+) Ingresos primarios reales netos (1)	-182.340	-178.979	-131.617
Ingreso nacional bruto real	1.625.521	1.683.856	1.738.838
(+) Ingresos secundarios reales netos (1)	2.203	4.309	4.235
Ingreso nacional disponible bruto real	1.627.723	1.688.165	1.743.073
(-) Gasto de Consumo Final a precios constantes	1.369.414	1.435.495	1.475.273
Ahorro bruto real	258.310	252.670	267.800
(+) Transferencias Netas de Capital (1)			
(-) Adquisición menos disposición de activos no producidos (1)	-897	79	189
(-) Formación Bruta de Capital a precios constantes	309.284	326.788	324.082
Préstamo / Endeudamiento neto real	-51.871	-74.039	-56.093

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

(1): La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.

8.1.5 - Oferta y utilización finales, por año (millones de pesos a precios constantes de 2016)

[8.1.5 - Oferta y utilización finales, por año \(millones de pesos a precios constantes de 2016\)](#)

Oferta y utilización finales	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
Oferta final	2.321.544	2.363.287	2.412.796
Producto Interno Bruto	1.827.050	1.840.609	1.897.820
Importaciones	494.494	522.678	514.975
Utilización final	2.321.544	2.363.287	2.412.796
Utilización interna	1.762.283	1.799.355	1.801.871
Formación bruta de capital	326.788	324.082	301.019
Formación bruta de capital fijo	336.506	317.277	313.055
Variación de existencias	-9.718	6.805	-12.036
Gasto de consumo final	1.435.495	1.475.273	1.500.852
Gasto de consumo final del Gobierno e ISFLSH	307.093	304.992	311.168
Gasto de consumo final privado	1.128.402	1.170.281	1.189.684
Exportaciones	559.262	563.933	610.925

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.

8.1.6 - Producto Interno Bruto, por año, según industrias (Millones de pesos a precios constantes de 2016)[8.1.6 - Producto Interno Bruto, por año, según industrias \(Millones de pesos a precios constantes de 2016\)](#)

CIIU Rev. 4	Industrias	2022 (*)	2023 (*)	2024 (*)
Producto Interno Bruto		2.906.435	3.027.941	3.255.688
A, B	Agropecuario, Pesca y Minería	205.757	189.497	214.340
C	Industria manufacturera	304.032	295.050	315.517
D, E	Energía eléctrica, Gas y Agua	65.210	62.273	74.839
F	Construcción	140.770	144.854	149.945
G, I	Comercio, Alojamiento y Suministro de comidas y bebidas	440.344	442.216	458.447
H, J	Transporte y almacenamiento, Información y Comunicaciones	241.457	249.630	268.046
K	Servicios financieros	130.335	146.306	160.188
M, N	Actividades profesionales y Arrendamiento	218.691	239.303	258.249
O	Actividades de administración pública	138.080	153.255	167.554
L, P, Q, R, S, T	Salud, Educación, Actividades inmobiliarias y Otros servicios	684.446	757.206	812.267
Impuestos menos subvenciones a los productos		337.311	348.351	376.296
Valor agregado a precios básicos		2.569.124	2.679.590	2.879.392

Fuente: Banco Central del Uruguay (BCU).

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeos en las cifras.

Capítulo 9. Precios

El capítulo 9 posee información oficial referente a los distintos Indicadores económicos utilizados en el sistema económico, académico, educativo y la población en general, está compuesto por el índice de precios del consumo (IPC), para total del país, Montevideo e interior y sus diferentes variaciones, así como también el índices de precios de servicios públicos y precios de combustibles, así mismo incluye estadísticas referente al Índice de precios al productor de productos nacionales y sus variaciones, datos del índice de costo de la construcción así como también las cotizaciones de las principales monedas y las expectativas de empresarias/os sobre la evolución del IPC en porcentaje anual para la media y la mediana.

Los organismos que intervinieron fueron: Instituto Nacional de Estadística (INE), Administración Nacional de Combustible Alcohol y Portland (ANCAP) y Banco Central Del Uruguay (BCU).

9 PRECIOS

**ANUARIO
ESTADÍSTICO 2025**

ÍNDICE DE PRECIOS DEL CONSUMO

Total País (variación anual) Base Octubre 2022 = 100



PRECIO AL PÚBLICO DE COMBUSTIBLES

según fecha de vigencia (pesos por litro)



ÍNDICE DE PRECIOS DEL CONSUMO, SEGÚN DIVISIONES

Base octubre 2022 = 100 - variación anual - Total País



3,33

5,75

9,16

8,01

7,31

7,34

5,57

7,58

5,27

4,67

COTIZACIÓN INTERBANCARIA DE LAS PRINCIPALES MONEDAS

en pesos uruguayos (promedio mensual) - 2024



Enero



0,0



39,1



8,5



Mayo



0,0



38,5



7,8



Setiembre



0,0



41,1



7,7

Febrero

0,0

39,1

8,4

Junio

0,0

39,3

7,5

Octubre

0,0

41,5

7,9

Marzo

0,0

38,4

8,2

Julio

0,0

40,2

7,4

Noviembre

0,0

42,5

7,8

Abril

0,0

38,5

7,9

Agosto

0,0

40,3

7,4

Diciembre

0,0

44,0

7,8

9.1 Precios

Este subcapítulo contiene la siguiente información:

[9.1.1 - Índice de Precios del Consumo, por año, según mes. Base octubre 2022 = 100 - Variación anual y mensual - Total País](#)

[9.1.2 - Índice de Precios del Consumo, por año, según divisiones. Base octubre 2022 = 100 Variación anual - Total País](#)

[9.1.3 - Índice de Precios del Consumo, por año, según divisiones. Base octubre 2022 = 100 Variación anual - Montevideo](#)

[9.1.4 - Índice de Precios del Consumo, por año, según divisiones. Base octubre 2022 = 100 Variación anual - Interior País](#)

[9.1.5 - Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales en plaza, por año, según mes - Base octubre 2024 = 100 - Variación anual y mensual](#)

[9.1.6 - Índice del Costo de la Construcción de Vivienda con aporte público \(ICVVPu\), según año y mes. Nivel General y variaciones mensuales, acumuladas en el año y últimos doce meses. Base Junio 2023 = 100](#)

[9.1.7 - Expectativas de empresarias/os sobre la evolución del IPC en porcentaje anual - 2024](#)

[9.1.8 - Precio al público de combustibles, según fecha de vigencia \(pesos por litro\)](#)

[9.1.9 - Cotización interbancaria \(1\) de las principales monedas, por año, según mes, promedio anual y mensual](#)

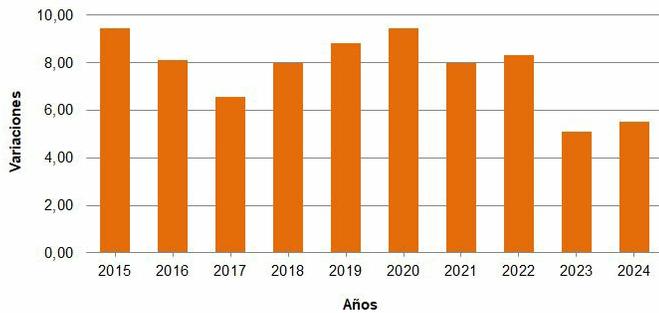
9.1.1 - Índice de Precios del Consumo, por año, según mes. Base octubre 2022 = 100 - Variación anual y mensual

[9.1.1 - Índice de Precios del Consumo, por año, según mes. Base octubre 2022 = 100 - Variación anual y mensual - Total País](#)

Mes	2022	2023	2024
Variación anual	8,29	5,11	5,49
Enero	1,78	1,55	1,53
Febrero	1,47	1,00	0,64
Marzo	1,11	0,90	0,02
Abril	0,49	0,75	0,63
Mayo	0,46	-0,01	0,40
Junio	0,59	-0,46	0,36
Julio	0,77	-0,36	0,11
Agosto	0,83	0,17	0,29
Setiembre	0,84	0,61	0,37
Octubre	0,21	0,63	0,33
Noviembre	-0,28	0,34	0,36
Diciembre	-0,26	-0,11	0,34

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráfico 9.1.1 - Índice de Precios del Consumo, variación anual - Total País



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

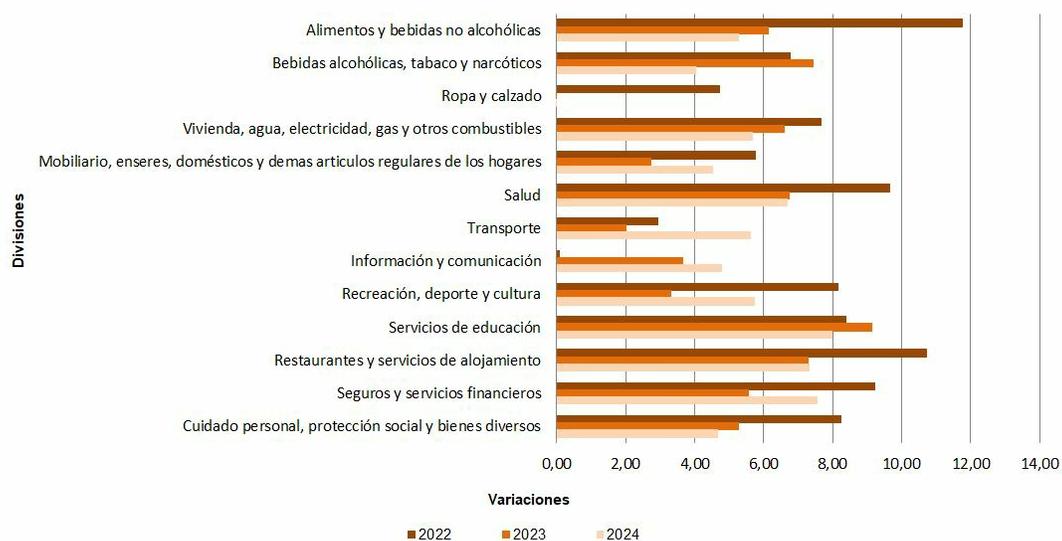
9.1.2 - Índice de Precios del Consumo, por año, según divisiones. Base octubre 2022 = 100 Variación anual - Total País

[9.1.2 - Índice de Precios del Consumo, por año, según divisiones. Base octubre 2022 = 100 Variación anual - Total País](#)

Código	Divisiones	2022	2023	2024
01	Alimentos y bebidas no alcohólicas	11,77	6,15	5,29
02	Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	6,77	7,44	4,06
03	Ropa y calzado	4,73	-5,00	-3,48
04	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	7,66	6,61	5,68
05	Mobiliario, enseres, domésticos y demas artículos regulares de los hogares	5,77	2,75	4,54
06	Salud	9,66	6,76	6,70
07	Transporte	2,95	2,02	5,63
08	Información y comunicación	0,10	3,68	4,80
09	Recreación, deporte y cultura	8,17	3,33	5,75
10	Servicios de educación	8,40	9,16	8,01
11	Restaurantes y servicios de alojamiento	10,74	7,31	7,34
12	Seguros y servicios financieros	9,24	5,57	7,58
13	Cuidado personal, protección social y bienes diversos	8,27	5,27	4,67

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráfico 9.1.2 - Índice de Precios del Consumo, según divisiones - Variación anual - Total País



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

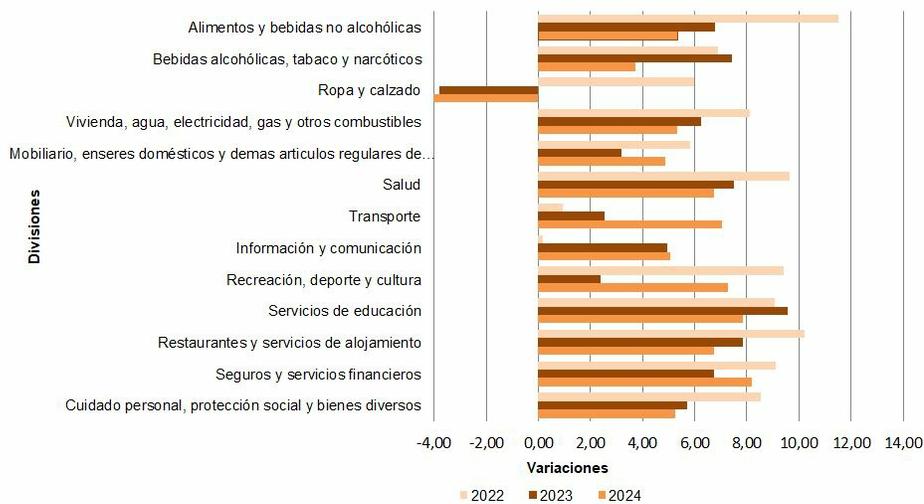
9.1.3 - Índice de Precios del Consumo, por año, según divisiones. Base octubre 2022 = 100 Variación anual - Montevideo

9.1.3 - Índice de Precios del Consumo, por año, según divisiones. Base octubre 2022 = 100 Variación anual - Montevideo

Código	Divisiones	2022	2023	2024
01	Alimentos y bebidas no alcohólicas	11,52	6,78	5,33
02	Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	6,91	7,43	3,74
03	Ropa y calzado	5,96	-3,78	-4,04
04	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	8,11	6,23	5,33
05	Mobiliario, enseres domésticos y demas articulos regulares de los hogares	5,83	3,20	4,86
06	Salud	9,66	7,50	6,73
07	Transporte	0,95	2,55	7,03
08	Información y comunicación	0,19	4,94	5,06
09	Recreación, deporte y cultura	9,42	2,37	7,30
10	Servicios de educación	9,06	9,56	7,86
11	Restaurantes y servicios de alojamiento	10,22	7,85	6,75
12	Seguros y servicios financieros	9,09	6,76	8,21
13	Cuidado personal, protección social y bienes diversos	8,54	5,72	5,25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráfico 9.1.3 - Índice de Precios del Consumo, según divisiones - Variación anual - Montevideo



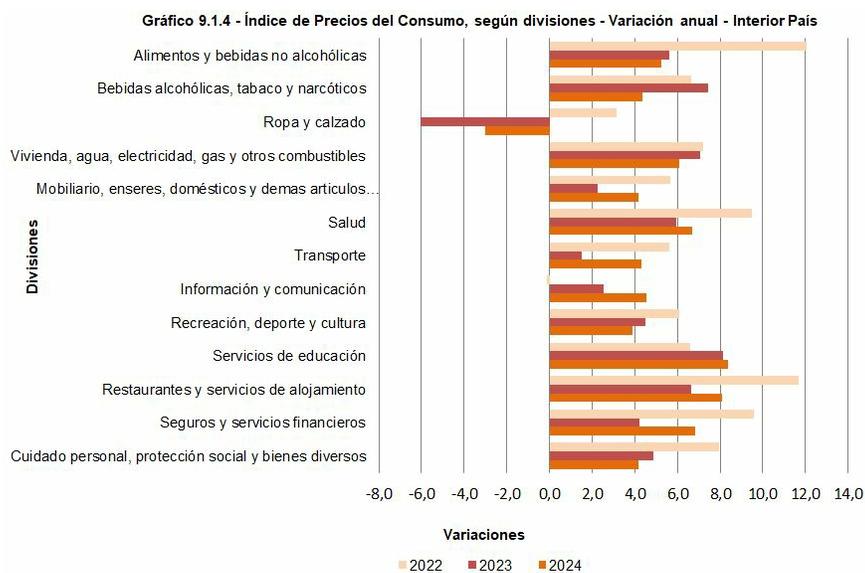
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

9.1.4 - Índice de Precios del Consumo, por año, según divisiones. Base octubre 2022 = 100 Variación anual

9.1.4 - Índice de Precios del Consumo, por año, según divisiones. Base octubre 2022 = 100 Variación anual

Código	Divisiones	2022	2023	2024
01	Alimentos y bebidas no alcohólicas	12,04	5,63	5,25
02	Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	6,64	7,45	4,38
03	Ropa y calzado	3,14	-6,03	-3,00
04	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	7,22	7,07	6,10
05	Mobiliario, enseres, domésticos y demas articulos regulares de los hogares	5,68	2,26	4,18
06	Salud	9,51	5,94	6,67
07	Transporte	5,63	1,53	4,29
08	Información y comunicación	-0,10	2,54	4,56
09	Recreación, deporte y cultura	6,08	4,49	3,91
10	Servicios de educación	6,61	8,13	8,38
11	Restaurantes y servicios de alojamiento	11,68	6,66	8,07
12	Seguros y servicios financieros	9,60	4,23	6,85
13	Cuidado personal, protección social y bienes diversos	7,93	4,89	4,17

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).



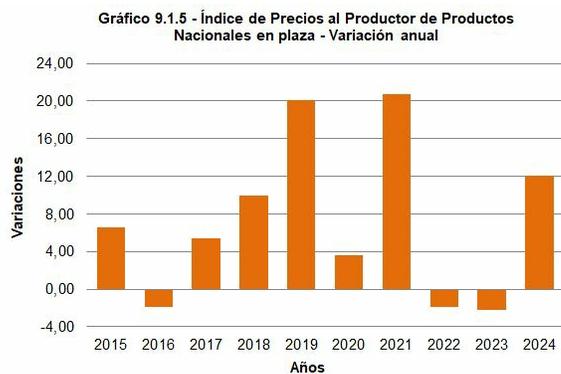
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

9.1.5 - Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales en plaza, por año, según mes - Base octubre 2024 = 100

[9.1.5 - Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales en plaza, por año, según mes - Base octubre 2024 = 100 - Variación anual y mensual](#)

Mes	2022	2023	2024
Variación anual	-1,88	-2,24	12,07
Enero	97,65	94,18	93,72
Febrero	100,62	95,20	92,70
Marzo	105,29	98,21	94,17
Abril	106,02	98,97	95,14
Mayo	107,33	97,63	96,02
Junio	104,69	94,93	97,04
Julio	105,42	92,51	99,01
Agosto	104,74	91,99	98,21
Setiembre	104,29	91,34	98,85
Octubre	98,23	92,69	100,00
Noviembre	94,83	91,79	101,01
Diciembre	94,61	92,49	103,65

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

9.1.6 - Índice del Costo de la Construcción de Vivienda con aporte público (ICCVPu), según año y mes. Nivel General y va

[9.1.6 - Índice del Costo de la Construcción de Vivienda con aporte público \(ICCVPu\), según año y mes. Nivel General y variaciones mensuales, acumuladas en el año y últimos doce meses. Base Junio 2023 = 100](#)

Año y mes	Número índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum.12 meses
2023				
Enero	99,35	0,15	0,15	7,82
Febrero	100,16	0,82	0,97	7,64
Marzo	100,24	0,07	1,04	7,37
Abril	99,49	-0,74	0,29	0,63
Mayo	100,11	0,62	0,91	0,74
Junio	100,00	-0,11	0,80	0,69
Julio	104,93	4,93	5,77	5,14
Agosto	104,98	0,05	5,82	4,96
Setiembre	104,86	-0,11	5,70	4,61
Octubre	105,31	0,43	6,16	4,32
Noviembre	105,33	0,02	6,17	4,92
Diciembre	105,32	-0,01	6,16	6,16
2024				
Enero	105,58	0,25	0,25	6,27
Febrero	105,80	0,21	0,46	5,63
Marzo	105,65	-0,14	0,32	5,41
Abril	107,35	1,60	1,93	7,89
Mayo	107,46	0,11	2,04	7,35
Junio	107,66	0,18	2,23	7,66
Julio	108,07	0,38	2,61	2,99
Agosto	108,15	0,08	2,69	3,02
Setiembre	108,19	0,03	2,73	3,17
Octubre	108,60	0,38	3,12	3,12
Noviembre	108,81	0,20	3,32	3,31
Diciembre	109,49	0,62	3,97	3,97

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

9.1.7 - Expectativas de empresarias/os sobre la evolución del IPC en porcentaje anual - 2024

9.1.7 - Expectativas de empresarias/os sobre la evolución del IPC en porcentaje anual - 2024

Mes de relevamiento	Media			Mediana		
	Año corriente	12 meses móviles	12 a 24 meses móviles	Año corriente	12 meses móviles	12 a 24 meses móviles
Enero	7.0	7.0	7.4	7.0	7.0	7.0
Febrero	6.6	6.8	7.1	6.5	6.5	7.0
Marzo	6.4	6.7	7.0	6.2	7.0	7.0
Abril	6.2	6.5	6.8	6.0	6.3	7.0
Mayo	6.0	6.4	6.6	6.0	6.0	6.5
Junio	6.0	6.3	6.6	6.0	6.0	6.2
Julio	5.8	6.2	6.5	6.0	6.0	6.0
Agosto	5.9	6.3	6.6	6.0	6.0	6.0
Setiembre	6.0	6.4	6.7	6.0	6.0	6.0
Octubre	6.0	6.4	6.6	6.0	6.0	6.0
Noviembre	5.7	6.4	6.7	5.7	6.0	6.0
Diciembre	5.7	6.5	6.9	5.5	6.0	6.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta de Expectativas Empresariales (EEE).

9.1.8 - Precio al público de combustibles, según fecha de vigencia (pesos por litro)

[9.1.8 - Precio al público de combustibles, según fecha de vigencia \(pesos por litro\)](#)

Fecha de vigencia	Super 95 30-S	Premium 97 30-S	Gas Oil 50-S	Gas Oil 10-S	Queroseno	Supergas (1)
1/1/2023	71,89	74,12	58,99	69,30	58,17	63,35
1/2/2023	71,89	74,12	58,99	69,30	58,17	73,35
1/3/2023	71,89	74,12	56,99	67,30	58,17	73,35
1/4/2023	71,89	74,12	56,99	67,30	57,13	73,35
1/6/2023	69,89	72,12	52,99	63,30	50,05	73,35
1/8/2023	71,39	73,62	52,99	63,30	52,03	73,35
1/9/2023	74,39	76,62	55,99	66,30	57,92	73,35
1/10/2023	77,54	80,08	59,39	68,10	59,50	76,75
1/12/2023	75,54	78,08	57,39	65,10	58,92	76,75
1/1/2024	75,54	78,08	55,39	61,10	58,92	76,75
1/2/2024	75,54	78,08	53,89	61,10	58,92	76,75
1/3/2024	76,54	79,08	54,89	62,10	58,92	80,75
1/5/2024	78,04	80,58	53,92	62,10	57,01	80,75
1/6/2024	77,54	80,08	52,42	60,60	55,01	80,75
1/10/2024	75,04	77,58	49,92	58,10	52,13	80,75
1/12/2024	75,04	77,58	49,92	58,10	52,13	80,75
1/1/2025	78,54	81,08	49,92	58,10	55,80	88,46
1/2/2025	78,54	81,08	50,92	58,10	55,80	88,46
1/3/2025	78,54	81,08	50,92	58,10	55,80	88,46
1/4/2025	78,54	81,08	50,17	58,10	54,63	88,46
1/5/2025	78,54	81,08	49,42	57,23	54,55	88,46
1/6/2025	78,47	80,87	47,03	54,03	52,40	88,46
1/7/2025	78,72	81,13	48,08	55,08	53,34	80,77
1/8/2025	78,72	81,13	48,08	55,08	54,18	80,77
1/9/2025	78,20	80,61	50,14	57,14	53,13	88,46
1/10/2025	78,20	80,61	50,14	57,14	53,63	88,46
1/11/2025	78,02	80,48	49,77	56,77	53,95	88,46
1/12/2025	78,02	80,48	49,77	56,77	55,19	88,46

Fuente: Administración Nacional de Combustible Alcohol y Portland (ANCAP).

(1): Pesos uruguayos por kilogramo, IVA incluido.

[Enlace serie histórica ANCAP](#)

9.1.9 - Cotización interbancaria de las principales monedas, por año, según mes, promedio anual y mensual

[9.1.9 - Cotización interbancaria \(1\) de las principales monedas, por año, según mes, promedio anual y mensual](#)

Mes	2022			2023			2024		
	Peso Argentino	Real	Dólar USA	Peso Argentino	Real	Dólar USA	Peso Argentino	Real	Dólar USA
Promedio anual	0,2	8,2	41,2	0,1	8,0	38,8	0,0	7,9	40,2
Enero	0,2	8,4	44,5	0,1	8,2	39,4	0,0	8,5	39,1
Febrero	0,2	8,5	43,2	0,1	7,9	39,0	0,0	8,4	39,1
Marzo	0,2	8,6	42,2	0,1	7,8	39,1	0,0	8,2	38,4
Abril	0,2	8,8	41,1	0,1	7,8	38,8	0,0	7,9	38,5
Mayo	0,2	8,3	40,8	0,1	7,8	38,9	0,0	7,8	38,5
Junio	0,2	7,9	39,8	0,1	7,8	38,2	0,0	7,5	39,3
Julio	0,2	7,8	41,1	0,1	7,9	37,9	0,0	7,4	40,2
Agosto	0,2	7,8	40,5	0,1	7,8	37,9	0,0	7,4	40,3
Setiembre	0,2	8,1	40,9	0,1	7,9	38,1	0,0	7,7	41,1
Octubre	0,2	8,2	41,1	0,0	8,2	39,7	0,0	7,9	41,5
Noviembre	0,1	8,0	39,7	0,0	8,2	39,6	0,0	7,8	42,5
Diciembre	0,1	7,9	39,1	0,0	8,2	39,3	0,0	7,8	44,0

Fuente: Banco Central Del Uruguay (BCU).

(1): Cotización promedio mensual para billetes a la venta, en pesos uruguayos.